

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

“Desarrollo psicosexual de las adolescentes y jóvenes que cumplen medida socioeducativa de internamiento en el Centro de Inserción Social Femenino, e incidencia de su condición en sus prácticas sexuales”.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Hernández Peñate, Angélica Yesenia (HP04010),
Magaña Angel, Linda Xochil (MA06019),
Padilla Arias, Yazmin Emely (PA03003).

DOCENTE DIRECTOR:

Msc. Marcelino Díaz Menjívar.

COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADO:

Msc. Carlos Armando Zelaya España.

FECHA:

Jueves 22 de agosto de 2013.

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

VICE –RECTORA ACADEMICA

MSC. ANA MARIA GLOWER DE ALVARADO

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. SALVADOR CASTILLO

SECRETARIA GENERAL

DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES**

DECANO

LIC. JOSE RAYMUNDO CALDERON MORAN

VICEDECANA

MSC. NORMA CELIA BLANDON DE CASTRO

SECRETARIO

MSC. ALFONSO MEJIA ROSALES

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

JEFE DEL DEPARTAMENTO

MSC. WILBER ALFREDO HERNANDEZ

COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO

MSC. MAURICO EVARISTO MORALES

COORDINADOR ADJUNTO

MSC. CARLOS ARMANDO ZELAYA ESPAÑA

DOCENTE DIRECTOR

MSC. MARCELINO DIAZ MENJIVAR

AGRADECIMIENTOS

YAZMIN EMELY PADILLA ARIAS:

A DIOS TODOPODEROSO Por haberme dado la sabiduría y el entendimiento para poder llegar al final de mi carrera, por proveerme de todo lo necesario para salir adelante y por todo lo que me ha dado en la vida.

A MIS PADRES Mil gracias por el apoyo incondicional que me brindaron por todos los sacrificios que hicieron a lo largo de mi carrera, así como su comprensión y paciencia en momentos difíciles que tuvimos, y por qué dentro de todas sus preocupaciones me dieron la oportunidad de brillar, por creer en mí y ser mi inspiración.

A MIS HERMANOS (Elsy y Oscar) Por estar cuando más los he necesitado, por su amor, sus ánimos, su forma de ser, por ser parte de mi vida y porque a pesar de que el tiempo transcurra y la distancia nos separe siempre estaremos unidos.

A MI PEQUEÑA JOYLI Por ser mi fuente de energía, compartir su tiempo con este proceso y regalarme una sonrisa hermosa cargada de optimismo.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS Porque a pesar de todos los momentos difíciles que tuvimos pudimos salir adelante con nuestro trabajo, por su paciencia, comprensión y cariño, por su profesionalismo muchas gracias Angélica y Xochil.

A NUESTRO DOCENTE DIRECTOR Msc. MARCELINO DÍAZ MENJÍVAR Por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

A EL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y AL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL FEMENINO DE ILOPANGO por permitir llevar a cabo la investigación y su valiosa colaboración en todo el proceso.

Finalmente, les agradezco a todas aquellas personas e instituciones que no he mencionado, pero que sin embargo, me han apoyado e inspirado en este importante logro y en mi andar por la vida en general, a todos/as ellos/as: ¡MUCHAS GRACIAS!

AGRADECIMIENTOS

ANGÉLICA YESENIA HERNÁNDEZ PEÑATE:

A DIOS TODOPODEROSO:

Por darme la vida, la fortaleza y la paciencia necesaria y no haberme dejado que me rindiera en ningún momento e iluminarme en el buen camino, porque todo lo que tengo, lo que puedo y recibo es regalo que él me ha dado.

A MIS PADRES:

Miguel Ángel Hernández y Marta Angélica Peñate, por apoyarme siempre, por confiar y estar junto a mí cuando más lo necesite, quienes nunca dudaron que lograría este triunfo.

A MIS HERMANOS Y HERMANA:

Por su comprensión, cariño y apoyo.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS:

Linda Xochil Magaña y Yazmin Emely Padilla (incluyendo su hermana Elsy Padilla) por las angustias y gratificaciones compartidas, por poner todo su tiempo y esfuerzos en la realización de esta investigación.

A MIS MAESTROS:

En especial a MSC. Marcelino Díaz Menjívar por haber guiado el desarrollo de esta investigación, por su motivación, paciencia, disponibilidad y compartir sus amplios conocimientos y experiencia profesional que fueron de gran valor.

A MIS HIJOS:

Luis Ángel y Diego Antonio Castellanos, quienes me prestaron el tiempo que les pertenecía, por acompañarme durante el proceso y ser el impulso para seguir adelante.

A MI ESPOSO:

Luis Antonio Castellanos, que ha sido amigo y compañero inseparable; que me brindó su apoyo, estímulo, comprensión y paciencia constante, que son prueba de su amor incondicional.

A MI SEGUNDA MADRE:

Mi suegra María Ignacia Jovel, por su apoyo mientras realizaba mis estudios, que sin ella no hubiese podido hacer realidad este sueño, gracias por incluirme siempre en sus oraciones.

A EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y AL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL FEMENINO, por abrir sus puertas y brindarnos su tiempo y espacio para llevar a cabo esta investigación.

A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR y en especial a la **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**, que han sido mi casa durante estos años de estudio y por permitirme ser parte de una generación de profesionales triunfadores y de personas productivas para el país.

AGRADECIMIENTOS

LINDA XOCHIL MAGAÑA ANGEL:

Agradezco a Dios, de la Verdad, Justicia y Amor transformador, por llevarme siempre a los caminos en donde he aprendido de la forma más significativa y plena que he conocido, por permitir en mi vida la intervención de los Ángeles, Hermanos y Hermanas Espirituales.

Infinitamente gracias a:

Mi madre, Concepción Angel, por enseñarme lo más valioso como ser humana, caminar con la conciencia que la vida se honra cuando se construye con las personas, con las esperanzas en el horizonte próximo, con el corazón abierto. Gracias por tu dedicación.

A José Rodríguez, por tu compromiso genuino en mi orientación, por todo tu apoyo y amor en cada paso conmigo.

A mi hermano Fernando, por tu inigualable fraternidad, cariño y retos que me animas a superar.

A los Amores de mi vida, Oscar Castillo, por tus valiosas orientaciones y aportes en este esfuerzo, por tu incondicional sostén para construir nuestras vidas; **e Hija Metzti Castillo**, que con tu presencia, me conmueves a apreciar de gran manera los momentos y aspectos más sublimes.

A nuestro Docente Director de la investigación, Msc. Marcelino Díaz Menjivar, por su disposición y motivación continua a desarrollar la misma, enfatizando la labor con el más profundo sentir, que a través de la Psicología, en especial sus ramas Jurídica, Forense y Penitenciaria, es posible lograr cambios significativos, en razón de la científicidad, desarrollo y ética profesional, pero más aun para favorecer a quienes nos debemos, las personas que necesitan de nuestro apoyo; acortando brecha entre lo estrictamente teórico a lo práctico en cada ámbito posible.

A mis compañeras de la presente investigación, **Yazmin Padilla y Angélica Hernández**, por su aporte en cada área, labor y actividad que requirió este esfuerzo; por su paciencia, disposición para perseverar en cuanta dificultad se nos presentó y compartir la experiencia de poder brindar nuestra retribución al departamento universitario y docentes que nos ayudaron a formarnos.

A la Universidad de El Salvador, en especial al Departamento de Psicología, por brindarme formación académica, amalgamada con la práctica desde un comienzo, lo que media para ser profesionales integrales, y que por otra parte permitiera enriquecer mis espacios personales, a través de docentes comprometidos: **Omar Panameño, Rafael Córdova, Roxana Galdámez**.

A EL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y AL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL FEMENINO, por abrir los espacios que nos permitieron abordar a las jóvenes y equipo técnico para desarrollar la investigación, y de igual manera por acoger la propuesta de intervención que realizamos como fruto de los procesos de la misma.

Finalmente, agradezco a todas aquellas personas e instancias que no he mencionado, pero que sin embargo, han mediado, brindado su apoyo y motivación para la consecución de esta importante meta.

ÍNDICE

| | |
|---|------|
| ÍNDICE | vii |
| Nota preliminar | viii |
| INTRODUCCIÓN | ix |
| JUSTIFICACIÓN..... | 1 |
| OBJETIVOS..... | 6 |
| Objetivo general | 6 |
| Objetivos específicos | 6 |
| MARCO TEÓRICO | 7 |
| 1. Violencia y delincuencia juvenil en El Salvador | 7 |
| 2. Políticas represivas y tregua entre pandillas..... | 14 |
| 3. Legislación penal juvenil | 17 |
| 4. Sexualidad en la adolescencia y privación de libertad..... | 21 |
| METODOLOGÍA | 26 |
| 1. Tipo de investigación..... | 26 |
| 2. Muestreo | 26 |
| 3. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación | 26 |
| 4. Procedimiento metodológico | 29 |
| 5. Cronograma de actividades..... | 32 |
| ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS | 34 |
| 1. Análisis cuantitativo..... | 34 |
| 2. Análisis cualitativo | 86 |
| CONCLUSIONES | 96 |
| RECOMENDACIONES | 100 |
| EPÍLOGO: PROGRAMA TERAPÉUTICO-EDUCATIVO “CONOCIENDO MI SEXUALIDAD” | 103 |
| MANUAL DEL FACILITADOR/A..... | 104 |
| MANUAL DE LA PARTICIPANTE | 168 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 222 |
| ANEXOS..... | 229 |

Nota preliminar

En el presente informe se han resaltado ciertos campos de textos en los diferentes apartados que le estructuran, con gamas de colores para hacer referencia a algunos conceptos claves contenidos en el mismo, con la intención de hacer más amigable la lectura, la cual se resume de la siguiente manera:

-  Conceptos claves.
-  Datos estadísticos.
-  Referencias a artículos de: leyes, códigos, convenciones firmados y ratificados por El Salvador.
-  Afirmaciones e inferencias de interés.

INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una etapa importante en el desarrollo de la personalidad, debido a que es un período de transición entre la infancia y la adultez, lo que implica un proceso de maduración fisiológica, cognitiva y psicosocial. Este desarrollo se ve afectado cuando las y los adolescentes y jóvenes permanecen en internamiento en instituciones totales como los Centros de Inserción Social, dado que ellas y ellos son privados de su libertad ambulatoria y se vuelven dependientes de la institución; y además, se ven separados de su entorno familiar, comunitario y social, que constituyen ámbitos fundamentales para su proceso de socialización.

El internamiento constituye realidad objetiva que incide en los diferentes ámbitos de la vida de las personas que tienen tal vivencia; así, la sexualidad como elemento transversal en la vida de hombres y mujeres, no está exenta de verse afectada subjetivamente al ser sometida a tal condición insana para el desarrollo integral de las y los adolescentes y jóvenes que debido a estar acusados o haber sido encontrados responsables de haber participado en una infracción penal, deben cumplir dicha medida “socioeducativa” que puede tener una duración máxima de 15 años.

La presente investigación buscó conocer las conductas sexuales de las adolescentes y jóvenes que cumplen medida socioeducativa definitiva de internamiento en el Centro de Inserción Social Femenino. Para lograr dicho objetivo, se ha redactado un marco teórico que brinda una aproximación a la realidad salvadoreña de la violencia y la delincuencia juvenil en El Salvador, las medidas que han tomado los gobiernos de turno para combatir dicha problemática; y la sexualidad en las mujeres adolescentes y jóvenes en internamiento. Por otra parte, se ha propuesto una fase de investigación de campo en donde se implementó un proceso diagnóstico a través del desarrollo de talleres con las adolescentes y jóvenes internas; así, como la aplicación de una guía observación participante, una escala de actitudes, una guía de entrevista y una prueba psicológica de tipo proyectivo. Los resultados fueron sistematizados y analizados de manera cuantitativa y cualitativa, lo que permitió la elaboración de las conclusiones y recomendaciones pertinentes. Finalmente, y sobre la base de los resultados que se obtuvieron, se diseñó una propuesta de programa de intervención psicoterapéutica y educativa dirigido a adolescentes y jóvenes internas en dicho Centro de Inserción Social.

JUSTIFICACIÓN

Las y los adolescentes y jóvenes que actualmente poseen una edad cronológica comprendida entre los 13 y los 21 años, son personas que nacieron durante los 8 años posteriores a la finalización de la **cruenta guerra civil que atormentó al país durante más de 12 años y que cobró la vida a aproximadamente 75,000 personas**¹. Es decir, se trata de adolescentes y jóvenes que nacieron en un período de posguerra, en donde muy probablemente sus padres y madres, fueron en menor o mayor medida víctimas de diferentes formas de “trauma psicosocial”, en donde el contexto social y las relaciones interpersonales que sus padres y madres pudieron haber entablado en su proceso de socialización (en contexto de guerra), genera las pautas para el desarrollo de una sociedad violenta.

El contexto de posguerra también se caracterizó por la implementación del modelo económico neoliberal; modelo, que prioriza los intereses económicos de un pequeño grupo de la sociedad, sobre los intereses sociales de las mayorías, aumentando la brecha de desigualdad social. El neoliberalismo, como fase del capitalismo, acrecienta la posibilidad de que en las familias de la clase obrera, las niñas, niños y adolescentes vean vulnerados sus derechos y vean alterado su desarrollo psicosocial al asumir actitudes “responsables” de manera prematura, desarrollo de actitudes egocéntricas, apatía hacia las posibilidades de reivindicación colectiva, pérdida o deformación de valores humanos, recrudecimiento de la violencia; y, vivir en condiciones de hacinamiento².

Estos condicionantes, han generado que la sociedad actual sea una sociedad marcadamente violenta, con elevados niveles de delincuencia; situación ante la cual, el Estado neoliberal reacciona acrecentando la implementación de políticas de corte represivo y punitivo. Desde 1996 a la fecha, han existido diversas normativas que han pretendido combatir el delito, cada una de ellas ha sido declarada inconstitucional, pues criminalizan más a la apariencia y algunas conductas que no necesariamente son delitos, que sus hechos; los cuales, en todo caso fuesen delitos, ya se encuentran enmarcados dentro del Código Penal.

¹ Montero, M. (2004); “Presentación”. En: Portillo, N.; Gaborit, M.; Cruz, J. M. (2005); “*Psicología social en la posguerra: Teoría y aplicaciones desde El Salvador*”; UCA Editores, 1ª edición; San Salvador, El Salvador. Pág. 9.

²*Ibid.* Págs. 304 – 311.

De cualquier forma, las últimas reformas a la Ley Penal Juvenil han priorizado la implementación del internamiento; así, como el aumento de la duración de la misma, como medida socioeducativa predilecta ante las infracciones penales cometidas por adolescentes, que sean consideradas “graves”.³

Las medidas socioeducativas de internamiento son cumplidas al interior de los Centros de Inserción Social, las cuales son las instancias especializadas del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (en adelante ISNA), que se encargan de brindar acogimiento a las y los adolescentes (y jóvenes⁴) que al encontrarse sujetos a la legislación penal juvenil, cumplen éste tipo de medida.

El internamiento en “instituciones totales”⁵ implica consecuentes efectos en el psiquismo de las y los adolescentes y jóvenes que lo viven. Diferentes autores han estudiado los efectos psicológicos del encarcelamiento. La sexualidad, como área que determina buena parte de la vida de las personas, también se ve afectada por el internamiento, dado que *“la privación de libertad sí puede conllevar la privación –por falta de oportunidades- de prácticas sexuales en pareja, pero no anula la capacidad sexual”*.⁶ Es decir, las adolescentes internas se ven sometidas a situaciones de falta de prácticas sexuales en pareja, dado que se encuentran en un entorno en donde existe marcada ausencia de personas del sexo opuesto (lo que puede afectar principalmente a las adolescentes y jóvenes con orientación sexual heterosexual); por otra parte, si en caso dado ellas tienen una pareja fuera del Centro de Inserción Social (independientemente de que ésta sea hombre o mujer), se enfrentan a las dificultades que hasta la fecha tienen para gozar de “visita íntima”⁷; aún y cuando, es un derecho de ellas contemplado en la legislación penal juvenil.

³ D.L. N° 309, del 24/03/2010 – D.O. N° 64, Tomo N°. 387, del 09/04/2010. Esta reforma, se aplicó específicamente a los Artículos 15, 17, 18 y 25 de la Ley Penal Juvenil.

⁴ Algunos Centros de Inserción Social albergan a personas que ya han cumplido los 18 años de edad, ante la falta de Centros Intermedios que puedan brindar acogimiento a ésta población, según lo establece el Art. 119 de la Ley Penal Juvenil.

⁵ Goffman define las “Instituciones Totales” como *“el lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos (sic) en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente”*. Ver: Goffman, E. (1972); *“Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales: sobre las características de las instituciones totales”*; Amorrortú Editores; Buenos Aires, Argentina. Página 202

⁶ Bermúdez-Fernández, J. I. (2006); *“Efectos psicológicos del encarcelamiento”*. En: Sierra, J. C.; Jiménez, E. M.; Buela-Casal, G. (Coord.) (2006); *“Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones”*; Editorial Biblioteca Nueva, S. L.; sin número de edición; Madrid, España. Pág. 362.

⁷ Aún y cuando, el “Reglamento General de los Centros de Internamiento para Menores Infractores”, argumenta en su Artículo 3, literal h), que las y los adolescentes internos tienen derecho *“a las visitas íntimas, siempre que se compruebe su estado de casado o de conviviente de acuerdo a la legislación de familia”*.

Debido a que la capacidad sexual no se ve anulada, las adolescentes y jóvenes experimentan necesidades en dicho sentido, dado que *“el ser humano es un ser sexuado y la expresión de la sexualidad es constante con independencia de las condiciones externas en las que se encuentre –con exclusión, lógicamente, de las consideradas extremas en uno u otro sentido–”*.⁸ Resulta evidente que las adolescentes y jóvenes ven limitada sus opciones de ejercer su sexualidad, lo que puede dar pauta a elevar la práctica de la masturbación o a recurrir a las relaciones homosexuales, como una opción ante las limitantes que constituyen el internamiento.⁹

Ante este contexto la presente investigación buscó explorar aspectos relacionados a los antecedentes sobre el desarrollo psicosexual de las adolescentes y jóvenes que se encuentran en dicha institución y cómo incide dicho internamiento en la práctica de su sexualidad.

Los resultados que se obtuvieron en la investigación pretenden beneficiar a las adolescentes y jóvenes que cumplen medidas socioeducativas de internamiento. De igual manera se verá beneficiado el personal técnico y operativo que desarrolla diferentes tipos de intervenciones educativas y terapéuticas con la población, al tener herramientas que han sido específicamente diseñadas con el pleno conocimiento del contexto, y su compleja red de interrelaciones.

El Aporte teórico que se realiza con la presente investigación tiene un alcance exploratorio, dado que el objetivo de examinar un tema de investigación poco estudiado, del cual se tienen ciertas dudas y se ha abordado poco con anterioridad.¹⁰ Por otra parte la investigación es descriptiva ya que buscó explicar características y rasgos importantes del fenómeno estudiado¹¹.

En este sentido es importante señalar uno de los sectores desprotegidos, los/as adolescentes quienes día a día se enfrentan a todas las situaciones antes mencionadas a la reproducción de patrones erróneos para la solución de problemas,

⁸ Bermúdez-Fernández, J. I. (2006); *Óp. Cit.*; pág. 368.

⁹ González Monar, A. B. (2007); *“Psicología penitenciaria”*. Disponible en: Soria Verde, M. A. (2007); *“Manual de psicología jurídica e investigación criminal”*; Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.); sin número de edición; Madrid, España. Pág. 224.

¹⁰ Hernández S, R.; Fernández C, C; Baptista L,P. (2010) *“Metodología de la Investigación”*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A de C.V.; quinta edición. México D.F.; Pág.79.

¹¹*Ibid*; 80

la dificultad para entablar relaciones afectivas, sin olvidar la lucha que todo ser humano atraviesa en esta etapa que es la construcción de la identidad sexual, un desarrollo sexual saludable depende de la satisfacción de las necesidades básicas humanas como son el deseo de contacto, la intimidad, la expresión emocional, el placer, la ternura y el amor.

La salud sexual incluye la salud reproductiva, pero se entiende más allá de la atención relacionada con la reproducción la Organización Panamericana de la Salud (OPS) refiere la salud sexual como: *“la experiencia del proceso progresivo para bienestar físico, psicológico, y socio-cultural relacionado con la sexualidad. La salud sexual es evidenciada por las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que están albergadas en un armonioso bienestar personal y social, este enriquece la vida individual y social. No es meramente la ausencia de disfunción, malestar o enfermedad. Para la salud sexual lograrse y mantener es necesario que los derechos sexuales de todas las personas se reconozcan y sean respetados”*.¹²

El término salud sexual implica un sentido de control sobre el propio cuerpo, un reconocimiento de los derechos sexuales y está fuertemente influenciado por las características psicológicas de un individuo, como su autoestima y su bienestar físico y mental, además de la cultura y el ambiente en donde vive. El desarrollo completo de la sexualidad para el bienestar individual, interpersonal y social, e incluye temas como sexo, género, identidad sexual y de género, orientación sexual. Todo esto se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales, en donde la familia influye decisivamente en la conducta sexual de las y los adolescentes. Pensando en la importancia del abordaje de esta temática se ha decidido trabajar con las adolescentes internas en el Centro de Inserción Social Femenino, comprendiendo los efectos que causa el internamiento en su desarrollo psicosexual.

Por lo tanto, para la presente investigación diseñó un plan metodológico de investigación diagnóstica tanto de manera individual y colectiva, siendo que a partir de los aspectos encontrados sobre dicho fenómeno se creó un programa psicoterapéutico y educativo para que sea aplicado en la institución y se garantice un abordaje adecuado en

¹² Organización Panamericana de Salud (2001); *“La definición de salud sexual”*. Disponible desde internet en: http://www2.huberlin.de/sexology/ECS5/definicion_2.html (Con acceso el 20/mayo/2013).

esta etapa de la vida de las internas; disminuyendo así, las problemáticas en el área sexual y propicie además una inserción adecuada de dichas adolescentes y jóvenes, promoviendo una mejor salud mental y emocional.

Finalmente, es importante mencionar que esta investigación contribuye al desarrollo académico y profesional tanto de las investigadoras como de las y los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología, en lo que respecta a su actuación profesional en el ámbito de las instituciones destinadas a la reeducación e internamiento de adolescentes sometidos a la Legislación Penal Juvenil.

OBJETIVOS

Objetivo general

Indagar sobre el desarrollo psicosexual de las adolescentes y jóvenes que guardan medidas socioeducativas de internamiento (de manera definitiva) en el centro de Inserción Social Femenino, y como dicha condición incide en sus prácticas sexuales en el contexto.

Objetivos específicos

Elaborar instrumentos idóneos para la investigación de las conductas sexuales de las adolescentes y jóvenes internas en el Centro de Inserción Social Femenino.

Explorar los antecedentes y prácticas de las conductas sexuales de las adolescentes y jóvenes internas en el Centro de Inserción Social Femenino.

Realizar un proceso exploratorio individual y colectivo que permita comprender y abordar aspectos referentes a la personalidad de las jóvenes, adaptación al medio de internamiento y el desarrollo de su sexualidad en el contexto.

Crear una propuesta de intervención psicoeducativa que pueda aplicarse de forma individual y grupal, que facilite al Centro de Inserción Social Femenino solventar las necesidades de educación y apoyo terapéutico a las adolescentes internas en materia del desarrollo psicosexual de las mismas.

MARCO TEÓRICO

1. *Violencia y delincuencia juvenil en El Salvador*

Según lo reporta la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2011, para dicho año, El Salvador reporta una población de 6,213,730 personas¹³, en donde la mayoría de su población (el 52.3%) es de sexo femenino¹⁴. Por otra parte, resulta interesante que dicho informe muestra que se trata de un país eminentemente joven, pues el 57.9% de la población son personas menores de 30 años¹⁵.

Para los fines de la presente investigación, se retomará la definición de adolescentes brindada por la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia¹⁶ (en adelante LEPINA), en su Art. 3, la cual establece que la adolescencia es la edad comprendida entre los 12 y los 17 años. En el mismo sentido, la Ley General de Juventud¹⁷ establece en su Art. 2 que las personas jóvenes son aquellas tienen una edad cronológica comprendida entre los 15 y los 29 años.

La adolescencia constituye un período de transición entre la niñez y la adultez, un período del desarrollo humano que prácticamente ha sido considerado como tal hasta el siglo XX, principalmente en el mundo occidental. Sin embargo, aún con su reciente reconocimiento como un período en el desarrollo humano, la adolescencia es la *“transición del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales”*¹⁸. Papalia y otras, argumentan que la adolescencia es un período en el desarrollo psicosocial caracterizado por la búsqueda de la *identidad* por parte de las y los adolescentes. Estas mismas autoras citan a Erikson para definir el término *identidad*, afirmando que consiste en *“un concepto coherente del yo formado por las metas, valores y creencias con los cuales la persona está sólidamente comprometida”*¹⁹.

¹³ Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) (2012); “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2011”, Gobierno de la República de El Salvador – Ministerio de Economía; Ciudad Delgado, El Salvador. Pág. 1.

¹⁴*Ibid.*

¹⁵*Ibid.*

¹⁶ D.L. N° 839, del 26/marzo/2009; D.O. N° 68, Tomo N° 383, del 16/abril/2009.

¹⁷ D.L. N° 910, del 17/noviembre/2011; D.O. N° 24, Tomo N° 394, del 6/febrero/2012

¹⁸Papalia, D. E.; Wendkos O., S.; y, Duskin F., R. (2010); “Desarrollo humano”; McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.; 11ª edición; México, D.F.; pág. 354.

¹⁹*Ibid.* Pág. 515.

Nótese cómo el término *identidad* está cargado de fuertes implicaciones psicosociales en la vida de las personas, Martín-Baró refiere que la identidad personal posee 4 características fundamentales: “1) *está referida a un mundo*, 2) *se afirma en la relación interpersonal*, 3) *es relativamente estable*, y 4) *es producto tanto de la sociedad como de la acción del propio individuo*”.²⁰ Ello muestra que la identidad está en función no solo de la persona (como individuo), sino que en su génesis y desarrollo interviene activamente el entorno social (familia, comunidad y sociedad) a través de sus objetivas (p. ej.: el estrato socio-económico, las condiciones físicas de su casa y de su comunidad, etc.) y las condiciones subjetivas (p. ej.: las relaciones interpersonales, la percepción del mundo, etc.). No en vano anteriormente se propuso como parte de los principios de la psicología, el “Principio del determinismo”, el cual argumenta que “*la psiquis es determinada por el modo de vida y cambia al cambiar éste*”²¹, lo que destaca la importancia del entorno psicosocial en el proceso de desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

El siglo XX fue para El Salvador un siglo marcado por el uso de la represión y el autoritarismo como mecanismos para mantener el orden sobre la base de los intereses del grupo dominante en el país –la oligarquía-, a través de sus aparatos represivos: la Fuerza Armada, la Policía Nacional, la Policía de Hacienda y la Guardia Nacional. Las principales víctimas de la represión han sido las mayorías oprimidas integradas principalmente por las personas obreras y campesinas, cuyos intentos de reivindicación constantemente han sido atacadas y estigmatizadas como “comunistas”, “subversivas”, “desestabilizadoras”, etc.

La masacre de 1932 es un ejemplo en donde el descontento popular ante la injusticia y la no satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías, fue interpretado como una amenaza a los intereses de las minorías dominantes, lo que llevó al inicio sistemático de una escalada de violaciones a los derechos humanos de las personas marginadas socialmente.

El tiempo pasó y el régimen militar se consolidó; así, como sus métodos de gobierno y control social. Posteriormente la década de los '70, fue el inicio de una nueva expresión organizada del descontento popular, “*la represión contribuyó a la creciente radicalización*”

²⁰ Martín-Baró, I. (1985); “*Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica*”; UCA Editores; 2ª edición (11ª reimpresión); San Salvador, El Salvador. Pág. 121.

²¹Petrovsky, A. (1980); “*Psicología General*”; Ediciones de cultura popular; sin número de edición; Moscú, URSS. Pág. 59.

*de miles de jóvenes y dio la razón a quienes argumentaban que el cambio social era imposible con el régimen vigente”.*²²

La radicalización, la represión y consecuentemente, también la violencia aumentaban. En contrapartida, disminuía la institucionalidad en el país. Fue así, como se gestaron las condiciones objetivas y subjetivas propicias para el desarrollo de un guerra civil, desarrollada de principalmente entre 1980 y 1992 como una “guerra de baja intensidad” que finalizó con la firma de los acuerdos de paz, dejando un saldo de decenas de miles de muertes.

La población que actualmente es adolescente y joven, con edades comprendidas entre los 13 y los 21 años, nacieron en un período de posguerra, en donde muy probablemente sus padres y madres, fueron en menor o mayor medida víctimas de diferentes formas de “trauma psicosocial”; entre las cuales, se encuentran: Desintegración familiar, falta de confianza en las personas encargadas del bienestar público, debilitamiento de las instituciones (públicas y privadas), desarticulación de las redes de apoyo social, desaparecimiento de la confianza en las demás personas, potenciación de las conductas y actitudes de belicosidad y enfrentamiento; así, como aumento significativo de los estados emocionales de miedo.²³

En la década de los años 90, surgieron nuevas formas de expresión de la juventud, *“el discurso hegemónico, que recorre los medios y las instituciones oficiales, muestra el miedo que provocan unas formas nuevas de pensarse y ser, en definitiva, nuevas identidades. Desde el cuerpo, desde la música, desde la confrontación, los jóvenes salvadoreños dejaron de ser esos incómodos actores políticos que durante la guerra fueron perseguidos y desaparecidos. El conflicto ahora pasa por las maras, por las peleas intercolegiales y por los conciertos de rock, que “producen violencia””.*²⁴ Las y los adolescentes y jóvenes continúan siendo víctimas de la violencia estructural “(...)

²² Cardenal, R. (1996); *“Manual de historia de Centroamérica”*; UCA Editores; 1ª edición (reimpresión de 2011); San Salvador, El Salvador; pág. 341.

²³Gaborit, M. (1998); *“Psicología social de la niñez en El Salvador: Condicionantes en la construcción de la precidadanía”*. En: Portillo, N. et. al (2005); *Óp. Cit.*; págs. 295 – 304.

²⁴ Martel, R. (2005); *“Los jóvenes y sus identidades: estrategias del desencanto. Construcción de las identidades desde la precariedad”*; Revista ECA; 679 – 680; mayo – junio, 2005; San Salvador, El Salvador. Pág. 452.

*generada por un sistema que los condena, los persigue, los reprime y, en el peor de los casos, los expulsa”.*²⁵

Típicamente, los medios de comunicación en su función de generar opinión forman parte de lo que Althusser denomina “*Aparatos ideológicos del Estado*”²⁶; y como tales, están interesados en contribuir a la imposición del discurso oficial que sea hegemónico con la estructura de poder imperante en la sociedad salvadoreña. No resulta extraño que en dicho afán, el discurso oficial impone –a conveniencia, ya sea por acción u omisión- una actitud miope en la población, que consecuentemente le lleva a señalar únicamente los síntomas complejos problemas estructurales. Así, “*las formas de violencia juvenil tienen matices que la hacen más compleja que la simple adjudicación mecánica de responsabilidades (...)*”²⁷

Ante la violencia juvenil y en coherencia con su actitud miope, el Estado salvadoreño ha respondido a la violencia juvenil con medidas represivas y punitivas. Durante los últimos 20 años, las maras y pandillas han sido catalogadas como una de las principales expresiones de la delincuencia y violencia juvenil en El Salvador. Estas agrupaciones, son “*formadas mayoritariamente por jóvenes, quienes comparten una identidad social que se refleja principalmente en su nombre, interactúan a menudo entre ellos y se ven implicados con frecuencia en actividades ilegales. Su identidad social compartida se expresa mediante símbolos y/o gestos (tatuajes, graffiti, señas manuales, etc.), además de reclamar el control sobre ciertos asuntos, a menudo territorios o mercados económicos*”.²⁸

La delincuencia juvenil es protagonizada mayoritariamente por hombres, ello lo evidencian por ejemplo, las estadísticas de atención en los Centros de Inserción Social del ISNA, en donde por ejemplo, en el mes de agosto 2012 estas instituciones atendieron a un total de 1,147 adolescentes y jóvenes; de ese total, 1,035 eran de sexo masculino y 112 de sexo

²⁵ Martel, R. (2005); *Óp. Cit.*; pág. 453

²⁶ Para una mejor comprensión acerca de los *Aparatos Ideológicos del Estado*, se puede consultar a Louis Althusser, quien a través de un estudio de los mismos, los describe como diferentes instituciones que buscan transmitir y fomentar la ideología de la *clase dominante*, bajo el principio de que dicha clase tiene el poder del Estado y/o utiliza dichas instituciones para mantener la hegemonía de su poder entre las masas. Algunas de dichas instituciones pueden ser la religión, la escuela, la familia, el sistema judicial, el sistema político, los medios de comunicación, etc. Ver: Althusser, L. (1970); “*Ideología y aparatos ideológicos del Estado*”. Disponible en: Mariscal, N.; Zamora, R.; y, Jiménez C., E. (Comps.) (1979); “*El Estado*”, UCA Editores, 1ª edición; San Salvador, El Salvador. Páginas 74 – 79.

²⁷ Martel, R. (2005); *Óp. Cit.*; pág. 45

²⁸ Savenije, W. (2009); “*Maras y barras: Pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); 1ª edición; San Salvador, El Salvador. Pág. 97.

femenino.²⁹ Resulta difícil conocer los motivos por los cuales las mujeres tienden a verse menos involucradas en hechos delictivos en comparación a los hombres. Es posible que “*el control y la represión social que durante generaciones ha existido sobre las mujeres ha actuado como control de esas conductas*”.³⁰ De manera, que es posible que los roles de género típicamente atribuidos a las mujeres bajo la cultura patriarcal jueguen un papel importante en la incidencia de la violencia y delincuencia femenina.

Garrido Gaitán, argumenta que las mujeres que han cometido hechos delictivos, “*presentan una historia de problemas en su infancia y adolescencia, tanto a nivel socio-familiar (historia de abusos y/o maltratos) como legal (...), siendo los problemas más comunes en su evolución personal: procedencia de familias numerosas de escasos recursos sociales y formación, con problemas de alcoholismo, pertenencia a barrios periféricos de las ciudades, inestabilidad personal y otros*”.³¹ Esta afirmación refuerza las posturas que sostienen que tras el desarrollo de las conductas delictivas, existe un historial de maltrato y vulneración de derechos, tal como lo plantea el *Principio del Determinismo* en psicología.

En un estudio realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” en el año 2008 con 16 mujeres mayores de edad, 9 de ellas pertenecientes a la Mara Salvatrucha y 7 miembros de la Pandilla 18, al indagar acerca de por qué habían ingresado a la mara o pandilla, sus respuestas se clasificaron en 3 categorías que se presentan según su peso en la investigación³²: a) Relaciones y dinámicas familiares disfuncionales; b) por deseos de venganza hacia algún agresor o agresora (familiar o no); y c) por interés, curiosidad o gusto por este tipo de agrupaciones.

Aún y cuando las motivaciones no necesariamente tienen que ser puras, sino más bien, puede tratarse de combinaciones en menor o mayor medida de cualquiera de estas 3 categorías. Sin embargo, nótese como el ingreso a la mara o pandilla obedece primeramente a las relaciones familiares disfuncionales. No se descarta la posibilidad de

²⁹ Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) (2012); “*Prontuario estadístico septiembre 2012*”, ISNA Ediciones; San Salvador, El Salvador; pág. 12.

³⁰ Garrido Gaitán, E. (2007); “*La delincuencia juvenil*”. Disponible en: Soria Verde, M. A. (2007); “*Manual de psicología jurídica e investigación criminal*”, Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.); sin número de edición; Madrid, España. Pág. 134.

³¹ Garrido Gaitán, E. (2007); *Óp. Cit.*

³² Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) – Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) (2010); “*Segundos en el aire: mujeres pandilleras y sus prisiones*”; IUDOP – UCA; 1ª edición; San Salvador, El Salvador. Páginas 175 – 182.

que ello se vea aunado a las condiciones comunitarias y sociales poco propicias para su desarrollo integral.

En cuanto a la edad de ingreso a las maras o pandillas, el IUDOP refiere que *“nueve de las dieciséis mujeres entrevistadas se incorporaron a los 13 años o menos; el resto, entre los 14 y 16 años; sólo una lo hizo a los 20 años. (...) En el caso más extremo, una pandillera dijo haberse brincado³³ a los 10 años”³⁴.*

La investigación desarrollada por el IUDOP, *“permite confirmar que la colonia y el entorno escolar son zonas de riesgo importantes, ya que la presencia de pandillas en los barrios favorece la socialización de los niños y las niñas con los miembros de estas agrupaciones a edades muy tempranas”³⁵.*

La falta de un hogar en donde la niñez y la adolescencia puedan sentirse seguros (afectiva y físicamente) les orilla a satisfacer dichas necesidades fuera de sus hogares; ahora bien, muy probablemente preferirán compartir tiempo y espacio con sus amistades, en un entorno en donde pueden sentir pertenencia y aceptación; aún y cuando, dicho entorno no sea propicio para su desarrollo integral.

Para una niña, niño o adolescente que vive en un entorno comunitario carente de espacios de esparcimiento y recreación, *“el espacio social que crea la clika es importante, porque las comunidades marginales no hay alternativas para reunirse a platicar, para tomar algo, escuchar música, etc. Además, para los adolescentes un ambiente agradable entre compañeros suele ser muy atrayente y muchas veces preferible a lo que encuentran en sus casas”³⁶.* En algunos casos las niñas y adolescentes, *“forman parejas a temprana edad y se integran a maras o pandillas como estrategia para huir de sus propias realidades familiares de hacinamiento, pobreza y violencia. Buscan un grupo que les ofrezca protección, afecto, recursos e identidad”³⁷.*

³³ Término empleado para designar a las y los miembros de maras o pandillas que han aprobado los rituales de iniciación que marcan su ingreso oficial a la agrupación.

³⁴ IUDOP – UCA (2010); *Op. Cit.*; pág. 182.

³⁵ IUDOP – UCA (2010); *Op. Cit.*; pág. 184.

³⁶ Savenije, W. (2009); *Op. Cit.*; pág. 123.

³⁷ Interpeace - Oficina Regional para Centroamérica (2012); *“Violentas y violentadas. Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica”*; Interpeace Regional Office for Latin America; Guatemala, Guatemala; pág. 20.

De manera, que *“habitar la calle no es solamente una decisión propia de los pandilleros porque les gusta el vacil (sic) al mismo tiempo es síntoma del desamparo social generado por la interacción entre factores familiares aversivos, situaciones de exclusión social y los esfuerzos de jóvenes de luchar por un reconocimiento y respeto que tal vez nunca han tenido”*.³⁸

Uno de los mitos que existen con respecto a las mujeres que son miembros de las maras o pandillas, es que ellas han ingresado a dichas agrupaciones por vía de las relaciones sexo coitales. Una miembro “pasiva” de una pandilla que participó en una investigación desarrollada por la ONG Servicio Social Pasionista, refiere que *“habían dos formas de cómo ser parte de estos grupos, una era teniendo sexo con ciertas personas que el jefe te ponía, y la otra era 13 o 18 segundos de golpes. (...) si vos entras por vía sexo no tenés voz ni voto dentro de la pandilla.”*³⁹ Las mujeres que ingresan a la mara o pandilla a través de los golpes son consideradas como más capaces de resistir las vivencias más arriesgadas de la vida en dichas agrupaciones, como lo son las misiones y los ataques contra miembros de la mara o pandilla contraria. Se trata pues, de *“una manera de demostrar honor, fuerza y valentía, reproduciendo un modelo masculino que es de suma importancia para el grupo”*.⁴⁰

Esa misma investigación, incluyo la entrevista a una mujer que ingresó a una agrupación pandilleril a través de las relaciones sexo coitales, dicho relato *“explica que hay muchas jóvenes que prefieren brincarse por sexo que por golpes para que no se den cuenta sus papás. Este hecho nos demuestra la etapa de experimentación en que estas jóvenes se buscan a la pandilla. Creen que toman decisiones maduras, sin darse cuenta de las consecuencias a largo plazo”*.⁴¹

Entre dichas consecuencias se encuentra la desvalorización por parte del resto de la agrupación, al considerar que ingresaron a la misma a través de una manera que evidenciaba “debilidad” y temor. Por otra parte, *“es utilizada para las clicas vecinas que*

³⁸Savenije, W. (2009); *Óp. Cit.*; pág. 127.

³⁹ Servicio Social Pasionista (2012); *“Ser mujer; ser hombre: la búsqueda de identidad y respeto dentro de las pandillas en El Salvador (Sistematización de historias de vida de mujeres y hombres dentro de las pandillas)”*; Servicio Social Pasionista; sin número de edición; San Salvador; pág. 34.

⁴⁰Interpeace - Oficina Regional para Centroamérica (2012); *Óp. Cit.*; pág. 22.

⁴¹*Ibíd.*; pág. 47.

llegan a la clica local y la prostituyen sin que ella se dé cuenta".⁴² La misma investigación expresa que estas mujeres son menospreciadas y discriminadas al interior de la mara o pandilla, incluso por las mujeres que ingresaron a través de los golpes; de manera, que *"las que quieren ganar posición de respeto dentro del grupo tienen que aguantar la golpiza; aquellas que ingresan por la vía sexual, nunca llegan a tener una posición de respeto en la pandilla, y lo pierde cuando lo hace de esa forma"*.⁴³

Finalmente, es importante mencionar que *"el hecho de que las mujeres puedan ingresar a las pandillas si tienen relaciones sexuales es, además, un hecho que manifiesta cómo el cuerpo de las mujeres se vuelve territorio para el ejercicio de la fuerza de sus compañeros hombres, lo cual convierte al acto sexual en un acto de humillación y de violencia de género"*.⁴⁴

2. Políticas represivas y tregua entre pandillas

En el mes de marzo del año 2012 inició la llamada "tregua entre pandillas", la cual *"se ha manejado hasta hoy bajo una enorme opacidad; las múltiples contradicciones que están presentes en la retórica del ministro de Justicia y Seguridad (...) han restado credibilidad al proceso. Pasaron de ofrecer la fuerza para eliminar la gran amenaza a la seguridad, al discurso de la conversión religiosa de las pandillas. Pasaron de negar la entrega de privilegios a varios de los líderes y la flexibilización de los controles en la cárcel, a mediatizarlo abriendo las puertas de los penales a los medios de comunicación, sin que hasta ahora estos haya trascendido en una respuesta institucional sostenible"*.⁴⁵

El proceso de "tregua entre pandillas" contradice la respuesta institucional que históricamente ha empleado el Estado salvadoreño con respecto a las maras y pandillas. Basta con hacer remembranza de los últimos 4 gobiernos (incluyendo el gobierno del presidente Mauricio Funes), para darse cuenta como la represión y la punición han sido - por excelencia- las principales respuestas por parte del Estado ante tal fenómeno, alcanzando su máxima expresión con las medias de "Mano Dura" y "Súper Mano Dura" impulsadas por los presidentes Francisco Flores y Antonio Saca, respectivamente.

⁴²*Ibid.*; pág. 34.

⁴³ IUDOP – UCA (2010); *Óp. Cit.*; pág. 191.

⁴⁴ Interpeace - Oficina Regional para Centroamérica (2012); *Óp. Cit.*

⁴⁵ Aguilar, J. (2012); "Coyuntura actual de las pandillas". Disponible en: Revista ECA; 731; octubre – diciembre, 2012; San Salvador, El Salvador; pág. 485.

La justicia penal ha sido uno de los principales instrumentos utilizados por el Estado salvadoreño, a través de normativas de corte punitivo y represivo. Ejemplo de dichas medidas son las siguientes cuatro leyes:

- “Ley Transitoria de Emergencia Contra la Delincuencia y el Crimen Organizado”⁴⁶.
- “Ley Antimaras”⁴⁷.
- “Ley para el Combate de las Actividades Delincuenciales de Grupos o Asociaciones Ilícitas Especiales”⁴⁸.
- “Ley de Proscripción de Maras, Pandillas, Agrupaciones, Asociaciones y Organizaciones de Naturaleza Criminal”⁴⁹.

El modelo basado en la economía de mercado busca que el Estado se encargue de cumplir roles que la empresa privada no puede asumir; entre ellos, defender el sistema político - económico; así, como el diseño e implementación de instrumentos de control y coerción social por parte del Estado, tal como lo es la justicia penal, la cual a través de diferentes normativas (leyes) castiga el delito y sirve de escarmiento para otras personas que estén considerando la idea de cometer hechos delictivos.

La coyuntura socio-política desarrollada a inicios del año 2010, cuando a raíz de diversos hechos delictivos presuntamente cometidos por adolescentes causaron conmoción social⁵⁰, se modificó el Art. 15 de la Ley Penal Juvenil, aumentando la medida socioeducativa de internamiento máxima de 7 a 15 años. Tal como afirmó el entonces coordinador interino de la Unidad de Justicia Penal Juvenil de la Corte Suprema de Justicia, Rafael Rivas Ordóñez, “(...) es preocupante que la política criminal propuesta se construya desde “la creencia que con el aumento de las penas, ésta se va a resolver”. (...) Aunque todos están de acuerdo en que la violencia y delincuencia tiene causas estructurales, el fenómeno se quiere resolver sólo con el Derecho Penal”.⁵¹

⁴⁶D.L. N° 668 del 19/marzo/1996; D.O. N° 58, Tomo 330 del 22/marzo/1996.

⁴⁷D.L. N° 158 del 09/octubre/2003; D.O. N° 188, Tomo 361 del 10/octubre/2003.

⁴⁸D.L. N° 305 del 02/abril/2004; D.O. N° 65, Tomo 363 del 02/abril/2004.

⁴⁹D.L. N° 458 del 09/septiembre/2010; D.O. N° 169, Tomo 388 del 10/septiembre/2010.

⁵⁰ Ver por ejemplo: Diario La Página (13/marzo/2010); “Fotoperiodista de LPG capta infraganti a un asesino”. Disponible desde internet en: <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/28732/2010/03/13/Fotoperiodista-de-LPG-capta-in-fraganti-a-un-asesino> (Con acceso el 12/mayo/2013).

⁵¹ El Diario de Hoy (10/febrero/2010); “Cuestionan reforma a Ley Juvenil”. Disponible desde internet en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=4508516 (Con acceso el 12/mayo/2013).

Con la implementación de la tregua sin precedentes entre la Mara Salvatrucha y la Pandilla 18, propiciada por el Gobierno de El Salvador, se cambió de una política punitiva, a un proceso que aún y cuando resulta ambiguo y carente de transparencia, ha logrado disminuir los homicidios a nivel nacional. Según el Instituto de Medicina Legal, en el año 2012 los homicidios se redujeron en un 39% con respecto al año anterior.⁵²

El discurso oficial de las autoridades de seguridad parece centrar su atención en los delitos cometidos por las maras y las pandillas⁵³, dejando de lado la existencia de otras expresiones de la violencia y la delincuencia, como lo es el crimen organizado. Este argumento podría justificar la presencia de la Fuerza Armada en labores de seguridad pública. En palabras del rector de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), *“oyendo al actual Ministro de Justicia y Seguridad, general Munguía Payes, pareciera que apenas existen en nuestro país organizaciones criminales distintas a las pandillas, lo cual no se sustenta en un análisis profundo”*⁵⁴.

Por otra parte, las autoridades venden la idea de que las maras y pandillas *“son homogéneas, son grupos obedientes a su línea de mando”*⁵⁵, dejando de lado la posibilidad de que existan diferencias y desacuerdos en cuanto a las acciones a realizar a nivel local.

Como es de esperarse en un proceso de poca transparencia y de grandes implicaciones para el país, surgen numerosas dudas acerca de la sostenibilidad del mismo, que exigen respuesta por parte del gobierno. A la fecha, aún no se percibe la existencia de una política de rehabilitación y reinserción de las personas pandilleras y no pandilleras; aún y cuando, ello forma parte de las líneas de acción de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, plasmada en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010 – 2014.⁵⁶

⁵² Elfaro.net (08/enero/2013); *“Medicina Legal: homicidios cayeron un 39% y desaparecidos fueron a la baja en 2012”*. Disponible desde internet en: <http://www.elfaro.net/es/201301/noticias/10696/> (Con acceso el 12/mayo/2013).

⁵³ Ver: El Diario de Hoy (09/mayo/2013); *“Seguridad: pandillas cometen mayoría de homicidios”*. Disponible desde internet en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47654&idArt=7879036 (Con acceso el 12/mayo/2013).

⁵⁴ Oliva, A. (2012); *“El crimen organizado”*. Disponible en: Revista ECA; 731; octubre – diciembre, 2012; San Salvador, El Salvador; pág. 467.

⁵⁵ Aguilar, J. (2012); *Óp. Cit.* pág. 483.

⁵⁶ Gobierno de El Salvador (2010); *“Plan quinquenal de desarrollo 2010 – 2014”*; párrafo 197.

De manera, que *“un primer peligro que se advierte, tomando en cuenta la fragilidad que esto parece tener, es que, si los pandilleros no ven pronto resueltas sus demandas ni una oferta de reinserción social por parte del Estado, se rompa pronto el pacto entre ellos o entre ellos y el Gobierno y se desencadene una escalada de violencia mayor”*⁵⁷, fenómeno que acarrearía una consecuente reacción represiva por parte del Estado, pagando los costos principalmente la población en condiciones de vulnerabilidad.

Es posible además, que al tratarse de acuerdos entre *“élites de las pandillas, una parte de la estructura de la pandilla que no está a favor de las negociaciones y que se siente excluida de los beneficios reaccionen con violencia”*⁵⁸. Esto podría conducir a la fragmentación de las maras y pandillas, lo que podría a su vez, acrecentar la violencia entre tales organizaciones.

*“El otro gran riesgo – y quizá el principal- es que si, en efecto, el crimen organizado también ha tomado parte en este proceso y la tregua entre las pandillas es solo un distractor para facilitar un corredor logístico para el paso de la droga en el país, en el corto plazo, la violencia se institucionalice y las mafias se infiltren en el Estado”*⁵⁹. Ante este escenario conviene preguntarse si la estrategia empleada en el proceso de “tregua” es viable a largo plazo para el país; sobre todo, cuando al momento no se conoce de políticas integrales de prevención de la violencia y la delincuencia juvenil, ni tampoco de rehabilitación e inserción social que sean impulsadas por el Estado, en donde participen los diferentes sectores de la sociedad.

3. Legislación penal juvenil

La ratificación de la *Convención sobre los Derechos del Niño*⁶⁰ (en adelante CDN) significó un cambio de paradigmas en cuanto al abordaje institucional y judicial de los derechos de la niñez y la adolescencia. En ese entonces se encontraba en plena vigencia la *“Doctrina de la Situación Irregular”*. Según lo expresa García Méndez, dicha doctrina *“no significa otra cosa que legitimar una potencial acción judicial indiscriminada sobre aquellos niños*

⁵⁷ Aguilar, J. (2012); *Óp. Cit.* pág. 486.

⁵⁸ *Ibid.*; pág. 487.

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ Mediante D.L. N° 487, del 27/abril/1990; D.O. N° 108, del 09/mayo/1990.

(sic) y adolescentes en situación de dificultad”.⁶¹ El autor plantea que la *Doctrina de la Situación Irregular* era aplicada a niñas, niños y adolescentes que se encontraban en situaciones de vulneración a sus derechos y a quienes supuestamente habían infringido la legislación penal, privilegiando las medidas de institucionalización.

Una de las principales características de la *Doctrina de la Situación Irregular*, es la necesidad de tutelar los derechos de las niñas, niños y adolescentes; es decir, en ésta época el Estado, la sociedad y la familia no tenían el deber de garantizar sus derechos⁶², sino que se consideraba que las personas menores de edad eran incapaces de ejercerlos por sí mismos⁶³, por lo que era necesario que otra persona (en éste caso las autoridades judiciales, por ejemplo) tomaran las decisiones que a su criterio fuesen más pertinentes, sin detenerse a tomar en cuenta el *Interés Superior* niñas, niños y adolescentes.⁶⁴

Para 1966, se creó la que quizá fue la primer Ley “especializada” en niñez y adolescencia en El Salvador: la “*Ley de Jurisdicción Tutelar de Menores*”⁶⁵(en adelante LTM.), una Ley que era aplicada tanto a niñez y adolescencia víctima de vulneración de derechos, como a quienes presuntamente habían cometido infracciones penales. El Art. 4 de dicha Ley, establece entre sus principios que “*Se considera que la conducta del menor (sic) constituye un peligro social, cuando aquel se hallare material o moralmente abandonado, pervertido, o en posibilidad de serlo; o bien, cuando se encontrare en estado de riesgo que pueda causar su inadaptación social, por negligencia de sus padres o guardadores o por sus propias condiciones de vida*”.

Como la cita anterior lo demuestra, en dicha época, el Estado y la sociedad no podían, no sabían o no querían comprender que la niñez y adolescencia víctima de vulneración de derechos o presuntamente vinculada con infracciones penales son situaciones diferentes y que como tales, requieren de un proceso diferente tanto a nivel institucional como judicial.

⁶¹ García Méndez, E. (1994); “*Derecho de la infancia – adolescencia en América Latina: De la situación irregular a la protección integral*”; Ediciones ForumPacis; sin número de edición; Santa Fe de Bogotá, Colombia. Pág. 22.

⁶² Ver el “*Principio de Corresponsabilidad*” descrito en el Art. 13 de la LEPINA.

⁶³ Obviamente, para ello es necesario que las niñas, niños y adolescentes cuenten con la madurez cognitiva mínima necesaria para discernir las posibles implicaciones de sus decisiones. Ver el “*Principio del ejercicio progresivo de las facultades*”, en el Art. 10 de la LEPINA.

⁶⁴ Ver el “*Principio de interés superior de la niña, niño y adolescentes*”, en el Art. 12 de la LEPINA.

⁶⁵ D. L. N° 25, del 14/07/1966 – D. O. N° 136, Tomo 212, del 25/julio/1966. Esta Ley, afirma en su Art. 1 que es aplicable en materia penal para personas que no excedan de 16 años de edad.

Las instituciones judiciales encargadas de “adoptar las medidas convenientes para el tratamiento, curación, colocación, vigilancia y educación de los menores (sic) sometidos a esta Ley, cuya conducta constituya un peligro social según el Art. 4⁶⁶”, eran los Tribunales Tutelares de Menores, creados en el marco de ésta Ley, y quienes (según el Art. 9) debían de imponer medidas de carácter “educativo y tutelar”. Las niñas, niños y adolescentes acusados de haber cometido una infracción penal y que fuesen mayores de 10 años y menores de 16 años, el Juez o Jueza podía imponerles una medida de “internamiento en un reformatorio de menores” (Art. 28) que podía tener una duración comprendida entre un mínimo de un año y un máximo de 6 años (Art. 30), con la posibilidad de continuar su medida de internamiento en un Centro Penitenciario para personal adultas, una vez el o la adolescente cumpliera los 16 años (Art. 31).

Como puede observarse, en esta época existía una baja edad de responsabilidad penal; así mismo, no existía una verdadera garantía de sus derechos como personas menores de edad, lo que daba lugar a vulneración de los mismos por parte de las mismas autoridades judiciales e instituciones.

Para el año de 1974, ante la necesidad de mejorar el sistema judicial e institucional en beneficio de la niñez y la adolescencia, se creó el “Código de Menores”⁶⁷; sin embargo, esta normativa también contiene una fuerte carga de la “Doctrina de la situación irregular”⁶⁸, anteriormente descrita, en donde la vulneración de derechos y la comisión de hechos delictivos eran igualmente criminalizadas y sancionadas con la institucionalización. El procedimiento en el caso de la niñez y adolescencia acusada de haber cometido un delito, continuaban siendo sometidas a las medidas impuestas por los Jueces o Juezas Tutelares de Menores entre las que se encontraba la medida de “Colocación en centro de readaptación” (Art. 90). Esta medida se aplicaba a niñas y niños mayores de 10 años; sin embargo, a diferencia de la “Ley Tutelar de Menores”, en ésta nueva Ley se imponía la medida de colocación en centro de readaptación a adolescentes que no habían cumplido los 18 años de edad. Al cumplir la mayoría de edad, ellas y ellos podían ser trasladados a un Centro Penitenciario para personas adultas.

⁶⁶ “Ley de jurisdicción tutelar de menores”, Art. 8, lit. 3º).

⁶⁷ D. L. N° 516, del 08/01/1974 – D. O. N° 21, Tomo 242, del 31/01/1974.

⁶⁸ Ver: “Código de Menores”, Título VIII.

En el año de 1990, bajo un contexto nacional en donde el gobierno de turno se encontraba en pleno inicio de la implementación del modelo económico neoliberal, mientras que la guerra civil aún atormentaba al país, el Estado salvadoreño –interesado en brindar una impresión positiva a nivel internacional como un Estado garante de los derechos de la niñez y la adolescencia- ratificó la CDN. Este acontecimiento implicaba generar una serie de cambios a nivel institucional y jurídico, acordes a la nueva doctrina de protección integral de dicha normativa internacional.

Así, se inició el proceso de creación de diferentes instrumentos legales, tales como por ejemplo, el “Código de Familia”⁶⁹, la “Ley del Menor Infractor”⁷⁰ y la “Ley del ISPM”⁷¹; igualmente, se crearon diferentes instituciones, por ejemplo: los Juzgados de Familia, los Juzgados de Menores; y, el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor.

Con la implementación de la CDN las niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración a sus derechos y quienes se encontraban acusados de haber cometido un hecho delictivo eran sometidos a procedimientos judiciales e institucionales diferentes. A partir de entonces, las y los adolescentes a quienes se les atribuía el responsabilidad en el cometimiento de infracciones penales les eran dictaminadas alguna de las siguientes “Medidas Socioeducativas”: a) Orientación y apoyo sociofamiliar; b) Amonestación; c) Imposición de reglas de conducta; d) Servicios a la comunidad; e) Libertad asistida; y, f) Internamiento.⁷² Estas medidas son impuestas por los Juzgados de Menores, en dos modalidades: 1) de manera “provisional”, durante un período no mayor de 90 días⁷³ mientras la Fiscalía General de la República desarrolla el proceso de investigación pertinente; y, 2) de manera “definitiva”, una vez se ha comprobado judicialmente la responsabilidad o participación de la o el adolescente en determinada infracción penal. El Art. 15 de la Ley Penal Juvenil argumenta que las medidas socioeducativas de internamiento pueden durar hasta 15 años, en el caso de haber incurrido en la comisión de ciertos “delitos graves” descritos en dicho Artículo.

⁶⁹ D. L. N° 677, del 11/10/1993 – D. O. N° 231, Tomo 321, del 13/12/1993.

⁷⁰ D.L. N° 863, del 27/04/1994 - D.O. N° 106, Tomo 323, del 08/06/1994. El D.L. N° 395, del 28/07/2004 – D.O. N° 143, Tomo N° 364, del 30/07/2004. Este decreto, sustituye el nombre original de la Ley (“Ley de Menor Infractor”), por el de “Ley Penal Juvenil”.

⁷¹ D.L. 482, del 11/03/1993 – D.O. 63, Tomo 318, del 31/05/1993. A través del D.L. N° 983, del 23/09/2002, publicado en el D.O. 189, Tomo 357, de 10/10/2002, se le cambia nombre a la Ley, por el de “Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia”; consecuentemente y en concordancia a la citada Ley, se cambia nombre al instituto de ISPM a ISNA (nombres en siglas). Dicha Ley fue derogada en el 2010 con la entrada en vigencia de la “Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia” (D.L. N° 839 del 26/03/2009 - D.O. N° 68, Tomo N° 383, del jueves 16/04/2009).

⁷² Ley Penal Juvenil; Art. 8.

⁷³ Ley Penal Juvenil; Art. 17.

4. Sexualidad en la adolescencia y privación de libertad

La sexualidad es un elemento de la vida de las personas que trasciende las diferencias genéticas – biológicas entre hombres y mujeres, abarcando los factores culturales e ideológicos de cada persona, como individuo y miembro de una sociedad.

Una definición comúnmente aceptada del concepto “sexualidad”, es el brindado por la Organización Mundial de la Salud, quien afirma que *“la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencias o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales”*.⁷⁴

La sexualidad inicia desde el momento de la concepción (un evento que salvo ciertos casos de inseminación artificial, ha implicado previamente una compleja interacción de elementos de la sexualidad que han derivado en las relaciones sexo coitales que han derivado en la reproducción –ya sea planificada o no-), cuando el padre y la madre unen sus 23 pares de cromosomas, siendo precisamente el vigésimo tercer par, el que define si el nuevo ser será de sexo masculino o femenino⁷⁵; iniciándose así, la diferenciación biológica hombres y mujeres. Será precisamente desde el momento del nacimiento cuando la o el recién nacido, por medio de las demás personas de mayor edad, comienza a recibir la socialización sexual. Al respecto, *Martín-Baró argumenta acertadamente que la diferenciación entre hombres y mujeres comienza en lo biológico – corporal y culmina en lo psíquico y social*⁷⁶.

Cuando se habla de diferenciación psíquico y social entre hombres y mujeres, se hace referencia a la compleja interacción de roles socialmente establecidos para hombres y mujeres; es decir, la sociedad como tal posee ciertas expectativas exclusivas para con las

⁷⁴Organización Mundial de la Salud (2006); *“Defining sexual health: Report of a technical consultation on sexual health, 28 – 31 January 2002, Geneva”*; World Health Organization; Ginebra, Suiza. Pág. 5.

⁷⁵ Ver: Papalia, D. E.; et. al. (2010); *Óp. Cit*; pág. 57.

⁷⁶ Martín-Baró, I. (1985); *Óp. Cit*. Pág. 165.

mujeres y para con los hombres. Estos roles se denominan “Roles de Género” y poseen una fuerte carga ideológica⁷⁷ de cada sociedad; y por ello, son transmitidos eficientemente por los “Aparatos ideológicos del Estado”; entre los cuales se encuentran: la familia, la iglesia, los medios de comunicación y la escuela, entre otros. De esa forma, es que se construye y se fomenta la “masculinidad hegemónica”; es decir, el “modelo de masculinidad que existe en una sociedad determinada”.⁷⁸

La adolescencia, es un período caracterizado –entre otras cosas- por la adquisición de la madurez sexual, cuya principal señal es “el inicio de la menstruación en las niñas y de producción de espermatozoides en los varones (sic)”⁷⁹. Así mismo, en dicha edad es cuando las adolescentes mujeres tienden a tener su primera relación sexo coital. Según la última edición de la Encuesta Nacional de Salud 2008 (FESAL 2008), “Una de cada 2 mujeres de 15 a 24 años tiene experiencia sexual. El promedio de edad para iniciar la vida sexual es de 16.3 años y es más frecuente la primera relación clasificada como premarital que la marital (...). La proporción cuya primera relación sexual fue premarital asciende rápidamente del 11 por ciento entre las mujeres de 15 años de edad actual al 43 por ciento entre las de 19 años y sigue ascendiendo hasta alcanzar el 62 por ciento en el grupo con 24 años de edad. La primera relación premarital predomina sobre la marital en todas las edades específicas. Entre las mujeres de 15 a 24 años con experiencia sexual, el 21 por ciento reportó que tuvo su primera relación antes de cumplir 15 años de edad y el 69 por ciento cuando tenía de 15 a 19 años, con predominio de los 15 a los 17 años (48 por ciento)”.⁸⁰

Dado que “el ser humano es un ser sexuado y la expresión de la sexualidad es constante con independencia de las condiciones externas en las que se encuentre”⁸¹, las adolescentes y jóvenes internan en una institución total-como lo es por ejemplo el Centro

⁷⁷Gaborit plantea que la ideología es: “(...) esetejido complicado de argumentaciones, discursos y representaciones compartidas con las cuales las personas construyen y dan sentido a su vida cotidiana y, en esa línea, a todo un sistema de significados y pre-significados de sus acciones. Incluidos están también todas aquellas justificaciones con las cuales se trata de dar cuenta de las razones fundamentales de la acción”. Ver: Gaborit, M. (2002); “La violencia ubicua y el abuso infantil”. Disponible en: Portillo, N.; et. Al (2005); Óp. Cit.; páginas 326 – 327.

⁷⁸Campos Guadamuz, Álvaro (2007); “Así aprendimos a ser hombres”; Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos OSA, S. C.; 1ª edición; San José, Costa Rica. Página 36.

⁷⁹Papalia, D. E. ;Wendkos O., S.; Duskin F., R. (2009); “Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia”; McGraw-Hill / Interamericana Editores, S, A, de C. V.; 11ª edición en español; México, D. F.; pág. 467.

⁸⁰Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS), con la participación activa del Comité Consultivo Interinstitucional (CCI) y la asistencia técnica de Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) (2009); “Encuesta nacional de salud 2008 (FESAL 2008)”; Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); San Salvador, El Salvador; pág. viii.

⁸¹Bermúdez-Fernández, J. I. (2006); “Efectos psicológicos del encarcelamiento”. Disponible en: Sierra, J. C.; et. Al. (2006); Óp. Cit. Página 368.

de Inserción Social “Femenino”- experimentan una afectación subjetiva en el ejercicio “normal” de su sexualidad, en el sentido que esta se debe desarrollar en condiciones objetivas adversas, caracterizadas por la privación de libertad, en un lugar en donde no hay personas de sexo opuesto, existe hacinamiento, carencia de intimidad, etc. Aún y cuando, el Reglamento General de los Centros de Internamiento para Menores⁸² establece que las y los adolescentes internos tienen derecho *“a las visitas íntimas siempre que se pruebe su estado de casado o de conviviente de acuerdo a la legislación de familia”*⁸³, las adolescentes internas no cuentan con la garantía de dicho derecho, por lo que se ven en una situación de *“abstinencia forzada”*.⁸⁴

Según Elías Neuman, *“el ámbito carcelario y el de los llamados reformativos para jóvenes constituyen un campo propicio para activar tendencias homosexuales latentes. De ahí que una parte de los encarcelados continúe con esas prácticas ya recuperada la libertad (...)”*.⁸⁵ Esta afirmación, es relativamente similar a lo expresado por Bermúdez-Fernández, quien es tajante al argumentar que *“la cárcel no afecta a la orientación sexual”*⁸⁶. Dicho autor considera que en todo caso, *“las modificaciones que puedan producirse en la disposición sexual, de darse, son consecuencia de la propia evolución personal del individuo”*.⁸⁷ Este planteamiento parecen considerar que las conductas homosexuales responden a tendencias latentes que ante las condiciones propias del internamiento y la abstinencia forzada, surgen en la vida de las personas; *sin embargo, este planteamiento parece dejar de lado la posibilidad de que las prácticas homosexuales en las instituciones carcelarias constituyen una “sexualidad alternativa”*⁸⁸.

La privación de libertad; sobretodo, en condiciones de ocio carcelario pueden llevar a que las personas dediquen buena cantidad de su tiempo a la rumiación de pensamientos; principalmente, aquellos que más conflicto les genera en su vida personal, que pueden estar relacionados directa o indirectamente con su internamiento en prisión. En este contexto, Neuman plantea que *varias mujeres privadas de libertad poseen “una actitud antimasculina que se ahonda a medida transcurre el tiempo. Es que, con frecuencia, su*

⁸²D.L. N° 105 del 11/diciembre/1995; D.O. N° 237, Tomo 329 del 21/diciembre/1995.

⁸³ “Reglamento General de los Centros de Internamiento para Menores”; Art. 3, lit. h).

⁸⁴Neuman, E. (1997); *“El problema sexual en las cárceles”*; Editorial Universidad, 3ª edición reestructurada y ampliada; Buenos Aires, Argentina; pág. 26.

⁸⁵*Ibid.*; pág. 36.

⁸⁶Bermúdez-Fernández, J. I. (2006); *Óp. Cit.*; pág. 362.

⁸⁷*Ibid.*

⁸⁸ Valverde Molina, J. (1997); *“La cárcel y sus consecuencias: la intervención sobre la conducta desadaptada”*; Editorial Popular, 2ª edición; Madrid, España; pág. 110.

encierro es debido a relaciones pasadas (o presentes) con algún hombre que les han dejado una amarga experiencia. Puede tratarse de una violación a temprana edad, o el haber sido lanzadas a la prostitución e inducidas al delito por un hombre, e incluso, haber sido abandonadas a su suerte en estado de gravidez o con hijos. Se hallan lastimadas profundamente en la esfera emocional. El encierro les reactualiza con múltiples connotaciones el problema. Sobre todo las jóvenes, que han tenido que soportar brutales relaciones sexuales (incestos, violaciones, prostitución), tienden a maldecir al sexo masculino en abstracto y a algún hombre en concreto⁸⁹.

Las adolescentes que son de nuevo ingreso en el Centro de Inserción Social, que llegan a un contexto en donde se encuentran otras mujeres que posiblemente poseen mayor edad, mayor tendencia a las conductas psicopáticas; así, como con un proceso más acentuado de adquisición de las pautas de subcultura propias del internamiento -en donde las conductas lésbicas pueden ser parte de ellas-, *“la recluida que nunca antes había tenido relaciones lésbicas es fácil víctima de estas mujeres experimentadas (a través de favores, regalos, caricias, lisonjas, etc.) y puede que, después de salir de la prisión continúe buscando personas del mismo sexo. Es que la experiencia vivida queda sellada en su espíritu y es posible que afecte toda su vida psicosexual y emocional futura”*⁹⁰.

Es importante tener presente que bajo el modelo de la masculinidad hegemónica de la cultura patriarcal, la sociedad no recrimina las expresiones de afecto entre mujeres con la misma firmeza que en el caso de los hombres, por lo que no es extraño que las prácticas homosexuales entre hombres se tengan que practicar muchas veces clandestinamente y con pocas muestras de afecto; situación, que tiende a no ser así entre mujeres. Según lo expresa el relato de una mujer pandillera retirada: *“(el estar privada de libertad) me ha cambiado la vida..., he llegado a hacer cosas que nunca esperé que iba a hacer, como enamorarme de otra mujer, y pasa (...). A mí no me gustaban las mujeres, pero fue saliendo así..., una vez nos dimos un beso; luego se fue haciendo la relación.... Ella era bien solidaria conmigo, hacia cosas que no cualquiera hace por uno. Teníamos detalles, era mutuo (...).”*⁹¹

⁸⁹Neuman, E. (1997); *Óp. Cit.*; pág. 110

⁹⁰*Ibid.*, texto entre paréntesis ha sido agregado.

⁹¹ IUDOP – UCA (2010); *Óp. Cit.*; pág. 287 - 288.

Bajo estas condiciones, *“se carece de intimidad a la hora de mantener relaciones sexuales (sic) (...). La masturbación se dispara, como resultado muchas veces de la única válvula de escape existente (...), los índices de homosexualidad se disparan también, ya que es la única opción sexual que existe en muchos de los casos; por tanto, no es una opción sexual tomada libremente sino impuesta por la realidad de la vida del recluso (sic). Esta conducta no tiene por qué llevarse a cabo de nuevo una vez se esté en libertad”*.⁹²

En la investigación previamente citada, realizada por el IUDOP, se sostiene que *“si bien la existencia de relaciones homosexuales es una realidad en el sistema carcelario salvadoreño, también es un tema que no se aborda (...). En la pandilla es un tema no solo vedado, sino penalizado de maneras extremas, (...) eso no implica que no se dé y que no exista –aunque en formas clandestinas- entre sus miembros”*.⁹³ Las maras y pandillas son integradas en su mayoría por personas de sexo masculino, y entre sus características se encuentra un marcado androcentrismo y machismo, por lo que no es extraño considerar que entre hombres la homosexualidad esté sancionada con la muerte.⁹⁴ Por otra parte, es importante señalar que en su mayoría, la sociedad salvadoreña rechaza las conductas homosexuales, sancionándolas con el prejuicio y la discriminación; así, como con la muerte⁹⁵.

⁹² González Monar, A. B. (2007); *Óp. Cit.*; pág. 224.

⁹³ IUDOP – UCA (2010); *Óp. Cit.*

⁹⁴ Estos elementos se ven expresados en: Servicio Social Pasionista (2012); *Óp. Cit.*; pág. 21 y ss.

⁹⁵ En El Salvador, la discriminación por parte de ciertos sectores contra las personas de orientación sexual homosexual llega al extremo de considerar que es más importante modificar la Constitución para prohibir expresamente los matrimonios entre personas del mismo sexo y no modificarla para que el Estado garantice a la población el acceso al agua y la seguridad alimentaria. Ver: La Página (1º/mayo/2013); *“PDC negocia impedir matrimonios gay por derecho al agua y alimentación”*. Disponible desde internet en: <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/81046/2013/04/30/PDC-negocia-impedir-matrimonios-gay-por-derecho-al-agua-y-alimentacion> (Con acceso el 15/mayo/2013).

METODOLOGÍA

1. Tipo de investigación

Para lograr indagar sobre el desarrollo psicosexual de las adolescentes y jóvenes que cumplen medida socioeducativa definitiva de internamiento en el Centro de Inserción Social “Femenino” (ubicado en el municipio de Ilopango, departamento de San Salvador); y cómo, dicha condición incide en sus prácticas sexuales en el contexto de privación de libertad, se desarrolló una investigación diagnóstica bajo un enfoque cuantitativo, que tuvo un alcance exploratorio – descriptivo⁹⁶, debido a que el objetivo es examinar un tema de investigación poco estudiado en El Salvador; así mismo, se pretende describir sus características y rasgos importantes de dicho fenómeno en la población muestra.

2. Muestreo

El universo de la población con quien se realizó la presente investigación, fueron 25 adolescentes y jóvenes que cumplían medidas socioeducativas de internamiento en el Centro de Inserción Social “Femenino”, que se encontraban en el llamado sector 2 y las que se encontraban en el “sector de protección” (es decir, aisladas). Según comentaron las autoridades de dicha institución, la población interna promedio para inicios del mes de febrero fue de 63 adolescentes y jóvenes, 13 de ellas con medida provisional y 50 con medida definitiva.

Se utilizó un muestreo de tipo “no probabilístico” o “dirigida por criterios”, debido a que las adolescentes y jóvenes que participaron en la investigación tenían que cumplir con el criterio de encontrarse cumpliendo una medida definitiva de internamiento.

3. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

Métodos: Los métodos empleados en la investigación fueron:

Cuestionarios: Estos buscan recolectar datos a través de “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir”⁹⁷.

⁹⁶ Hernández S., R.; *et. Al.* (2010); *Óp. Cit.*; págs. 79 y 80.

⁹⁷*Ibid.*; pág. 217.

Observación: Se trata de una técnica de recolección de datos que *“consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de categorías y subcategorías”*⁹⁸.

Pruebas estandarizadas: Las pruebas psicométricas que se aplicaron identifican la presencia de características de personalidad en las adolescentes y jóvenes de la muestra.

Datos secundarios: *“Implica la revisión de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos”*⁹⁹ acerca del fenómeno que se está investigando.

Técnicas:

Las técnicas empleadas en la investigación fueron:

Reunión comunitaria de discusión – reflexión (talleres): *“En estas reuniones se plantean problemas, se planifican soluciones posibles para ellos, se plantean resultados de tareas llevadas a cabo, se toman decisiones, se evalúan estrategias, se aprende y se enseña, se discute sobre lo aprendido, se celebra lo logrado y se analizan y critican los errores y aciertos”*¹⁰⁰ (Ver Anexo 1).

Observación participante: La observación se desarrolló al momento en que las investigadoras interactuaron con las adolescentes y jóvenes miembros de la muestra, al interior del Centro de Inserción Social (Ver Anexo 3).

Escala de Likert: Esta *“se compone de una serie de opiniones acerca de algún tópico (...). Esto se logra haciendo que la persona califique cada ítem en una escala de 5 puntos (totalmente de acuerdo, de acuerdo, neutro, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo)”*¹⁰¹. Se buscó eliminar el punto neutro, para evitar la evasión de respuestas por parte de la muestra; finalmente, la escala de respuestas fue: 1) Nunca; 2) A Veces; 3) Casi Siempre; y, 4) Siempre (Ver Anexo 4).

⁹⁸*Ibid.*; pág. 260.

⁹⁹*Ibid.*; pág. 261.

¹⁰⁰ Montero, M. (2006); *“Hacer para transformar: El método en la psicología comunitaria”*; Editorial Paidós SAICF; 1ª edición; Buenos Aires, Argentina. Pág. 216.

¹⁰¹ Martín-Baró, I. (1985); *Óp. Cit.*; pág. 275.

Guía de entrevista: Se aplicó una guía de entrevista para conocer a partir de la versión de las adolescentes y jóvenes, sus prácticas sexuales antes y durante su periodo de internamiento en el Centro de Inserción Social “Femenino” (Ver Anexo 5).

Prueba proyectiva: Se utilizó una prueba psicométrica que permitió ahondar más allá de las respuestas brindadas por las adolescentes y jóvenes en la escala tipo Likert y en la guía de entrevista; obteniendo así, una mejor apreciación de las características de personalidad, sentimientos, motivaciones y actitudes de las participantes, controlando mejor la subjetividad de las respuestas de la muestra (Ver Anexos 6 y 7).

Instrumentos:

Para realizar esta investigación se emplearan los siguientes instrumentos:

Técnicas psicoterapéuticas y actividades lúdicas: Estas provienen de corrientes psicológicas diversas, como también actividades diseñadas por el equipo investigador con el objetivo de aplicarlas de forma grupal, para obtener de primera mano información valiosa respecto de la interacción de las jóvenes, de su propia imagen, autoestima, y actitudes hacia el desarrollo y ejercicio de su sexualidad (Ver Anexo 1).

Ficha de identificación: Para identificar la edad, escolaridad, estado familiar, motivos de ingreso, fecha de ingreso, tiempo de internamiento a cumplir (Ver Anexo 2).

“Guía de observación sobre las conductas de las adolescentes y jóvenes internas en el Centro de Inserción Social Femenino”: Este instrumento busca observar las conductas sexualizadas de las adolescentes y jóvenes internas en el Centro de Inserción Social Femenino al momento en que el equipo de investigación se encuentra desarrollando los talleres diagnósticos (Ver Anexo 3).

“Escala de actitudes de las adolescentes y jóvenes hacia las prácticas sexuales”: Se trata de una escala tipo Likert que será diseñada por el equipo de investigación (Ver Anexo 4) y validada a través del criterio de “juicio de expertos”.

“Guía de Entrevista para exploración de Prácticas Sexuales en las Adolescentes y Jóvenes del Centro de Inserción Social Femenino”: A través de este instrumento se recopilará información sobre los antecedentes sexuales de las adolescentes así como los diversos conocimientos que tienen sobre diversas áreas de sexualidad humana (Ver anexo 5).

“Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)”: Prueba psicológica de tipo proyectivo que *“proporciona información que, una vez relacionada con otros instrumentos de valoración y de entrevista, puede revelar los conflictos y preocupaciones generales del individuo, así como aspectos específicos del ambiente que encuentra problemáticos”*¹⁰²(Ver ficha técnica de esta prueba en Anexo 6). Los criterios a explorar a través de esta prueba se muestran en el Anexo 7.

4. Procedimiento metodológico

Primera fase: Se realizó una investigación bibliográfica que ayudó tanto a la formulación del proyecto de investigación, como al análisis de los resultados obtenidos posterior a la aplicación de los métodos y técnicas de investigación. Para esto se realizaron sesiones con el asesor del equipo de investigación, por lo que se afinaron los detalles del contenido y partes que conformaron el marco teórico de la investigación.

Una vez aprobado el proyecto de investigación por parte del Docente Director de la investigación y Coordinador General del Proceso de Grado del Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador, se procedió a iniciar con la misma, previa coordinación con las autoridades pertinentes del Centro de Inserción Social “Femenino”.

Segunda fase: Se visitó el Centro de Inserción Social y se inició con la implementación del proceso diagnóstico a través del desarrollo de los talleres con las adolescentes y jóvenes internas, informando a las mismas respecto a la importancia y procedimiento de la investigación, para asegurar la aceptación y la participación de las jóvenes que formaron parte en la investigación.

¹⁰²Buck, J. N. (1995); *Manual y guía de interpretación de la técnica de dibujo proyectivo H-T-P*; Editorial El Manual Moderno, S. A. de C. V.; sin número de edición; México, D. F.; pág. 2.

En las visitas posteriores se continuó con el desarrollo de las sesiones descritas en el “Plan metodológico de exploración diagnóstica”. Las últimas sesiones de dicho plan incluían la aplicación de los diferentes instrumentos de investigación descritos en el subtema 3 de este apartado. Cabe aclarar que en cada sesión se aplicó la “Guía de observación sobre las conductas de las adolescentes y jóvenes internas en el Centro de Inserción Social Femenino”. Al cierre del proceso exploratorio con las jóvenes y adolescentes en el CIS Femenino, se realizó una clausura en la cual se les acreditó un diploma constatando su participación en los talleres colectivos y en las intervenciones individuales por parte de las facilitadoras.

Tercera fase: Se desarrolló la sistematización y tabulación de los resultados. Los elementos recabados a través de la observación de la conducta de las adolescentes y jóvenes al momento de desarrollar la segunda fase de la investigación sirvieron para dar elementos de juicio a las investigadoras al momento de redactar el análisis cualitativo de los resultados.

Tanto la “*Ficha de identificación*”, la escala “*Actitudes de las adolescentes y jóvenes hacia las prácticas sexuales*” y la “*Guía de Entrevista para la Exploración de las Prácticas Sexuales de las Adolescentes y Jóvenes del Centro de Inserción Social Femenino*” fueron sistematizadas a través de un vaciado de los datos obtenidos a través de las respuestas de las adolescentes y jóvenes que formaron parte de la muestra; posteriormente, se elaboraron los gráficos pertinentes y se describieron los resultados que éstos ilustraban.

En cuanto a la “*Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)*”, en el Anexo 10 se muestran los criterios que se evaluaron; para posteriormente, sistematizar su presencia o no, tal cual se muestra en la Tabla 2. Es sobre la base de la presencia o ausencia de tales indicadores que se elaboraron las gráficas pertinentes con su respectivo análisis descriptivo.

Posterior al análisis cuantitativo de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de investigación, es que se procedió a elaborar el análisis cualitativo de los resultados, contrastando estos resultados con la teoría disponible respecto a la temática; ello, permitió el diseño de las conclusiones y las recomendaciones; así, como la propuesta

de programa de orientación de educación sexual que se presenta en este documento a manera de epílogo.

5. Cronograma de actividades

Cuadro 1. Cronograma de actividades a desarrollar en el trabajo de grado.

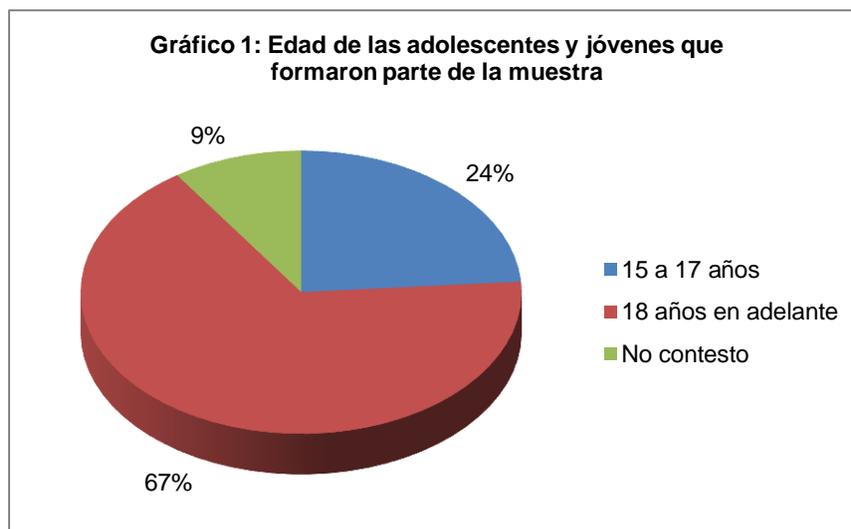
| Nº | Actividad | Mes y semana | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--------------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|---|--------|---|---|---|
| | | Febrero | | | | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | | Junio | | | | Julio | | | | | Agosto | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | Contacto con el asesor de tesis | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Determinación del tema a investigar | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Aprobación del tema de investigación | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Recopilación bibliográfica sobre el tema | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Primer contacto con el centro de Inserción Social Femenino | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Elaboración del perfil de investigación | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Revisión y entrega del perfil de Tesis | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Aprobación del perfil de investigación por el docente asesor | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Asesoría y elaboración del proyecto de tesis | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Entrega y revisión del proyecto de tesis | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Aprobación del proyecto de investigación | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| | Diseño de los instrumentos | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| | Validación y revisión de los instrumentos | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

1. Análisis cuantitativo

1.1. Características de las adolescentes y jóvenes que formaron parte de la muestra, obtenidas a través de la “Ficha de identificación”.

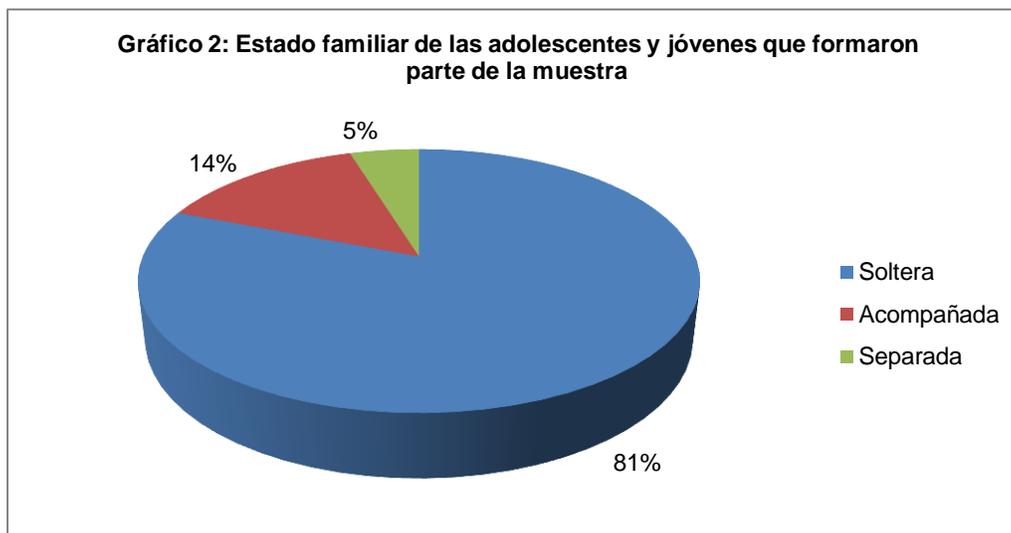
La primera característica que se logró conocer con la muestra fue su edad, la cual se muestra a continuación en el Gráfico 1.



Fuente: Ficha de identificación.

Estos resultados indican que la mayoría de las personas que formaron parte de la muestra son personas que poseen 18 años o más; es decir, se trata de personas mayores de edad. En segundo lugar, se ubican las personas que poseen entre 15 y 17 años, constituyendo un cuarto de la muestra. Finalmente, se ubican las personas que no respondieron a la pregunta respecto a su edad, por lo que no se conoció dicha información.

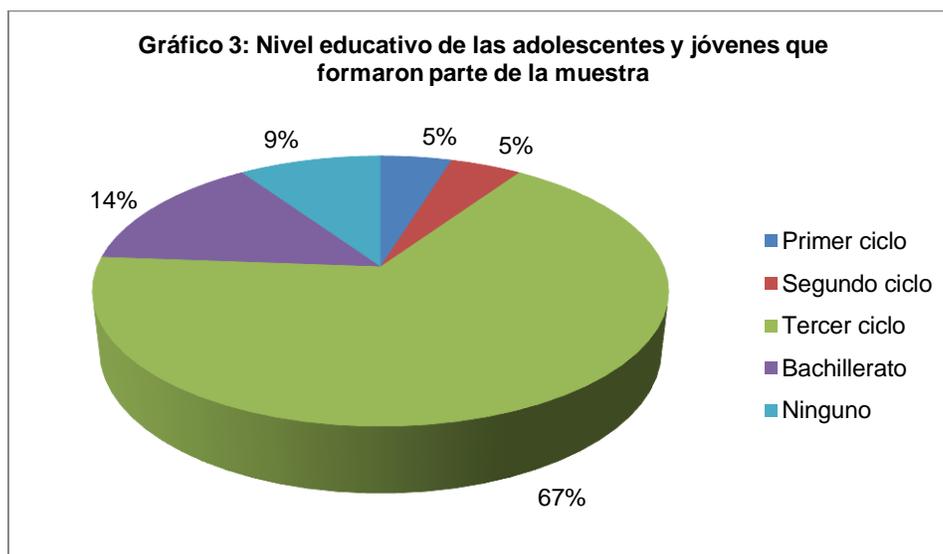
El estado familiar de las adolescentes y jóvenes se muestra en el Gráfico 2.



Fuente: Ficha de identificación.

Este Gráfico ilustra como la mayoría de las personas que formaron parte de la muestra poseen un estado familiar de “Soltera”, mientras que una menor parte se ubica como “Acompañada” o “Separada”.

El nivel académico de las adolescentes y jóvenes se presenta en el Gráfico 3.

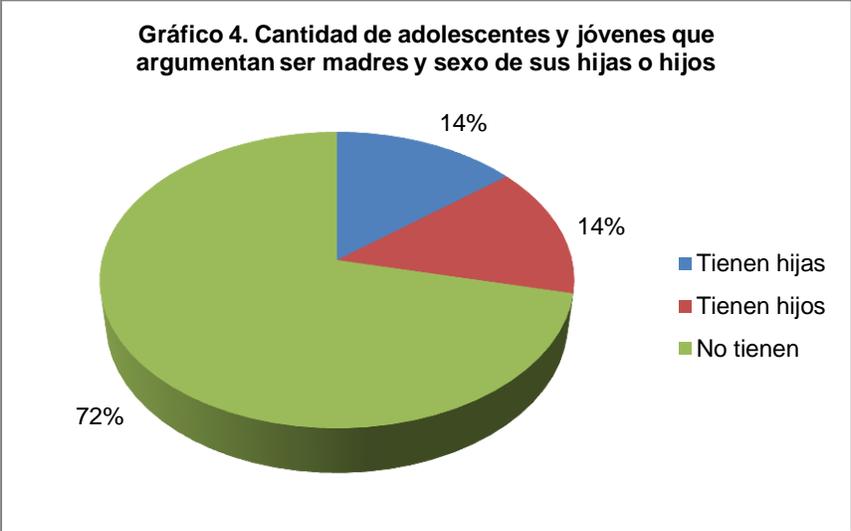


Fuente: Ficha de identificación.

Un promedio de 7 de cada 10 participantes de la muestra refieren poseer un nivel académico de tercer ciclo de educación básica; dicha cantidad, es seguida de lejos por

quienes, al momento han estudiado hasta bachillerato. Es necesario señalar que la cantidad de personas que refieren haber estudiado hasta primer y segundo ciclo, es menor que la cantidad de adolescentes y jóvenes que argumentan no poseer ningún nivel académico, lo que muestra una vulneración de sus derechos; así, como un factor que puede incidir en el desarrollo de conductas delictivas y que a su vez tiene implicaciones en su desarrollo psicosocial.

El porcentaje de adolescentes y jóvenes que refieren ser madres se presenta a continuación en el Gráfico 4.



Fuente: Ficha de identificación.

Como se observa en el Gráfico, 3 de cada 10 adolescentes y jóvenes que formaron parte de la muestra refieren ser madres, la mitad de ellas afirma tener hijas, mientras que la otra mitad comenta que tienen hijos. Estos datos no necesariamente coinciden con la cantidad de personas que formaron parte de la muestra, que argumentaron estar acompañadas, lo que muestra la posible incidencia de la desintegración familiar en sus hogares.

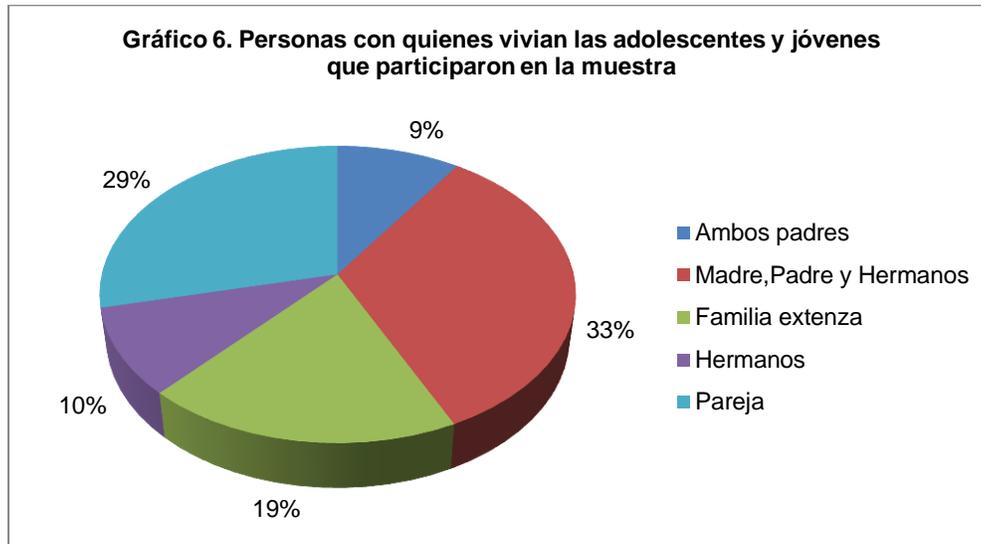
Las edades de los hijos e hijas de las adolescentes y jóvenes que refieren ser madres se presenta en la Gráfico 5.



Fuente: Ficha de identificación.

En cuanto a la edad de los hijos e hijas de las participantes en la muestra, con similar cantidad se ubican quienes poseen 1, 2 y 3 años. En el caso de las madres que tienen hijos e hijas con edades comprendidas entre los 3 ó 2 años, es posible que hayan sido víctimas de abuso sexual, puesto que en los artículos comprendidos entre el # 158 al 164, del Código Penal, está estipulado que: si en dado caso una persona adulta (de dieciocho años o más) sostiene relaciones sexuales con una menor de edad, se tipifica como una comisión de delito relacionado contra la libertad sexual de ellas, independientemente de que se trate de “un novio” o “amigo con derecho” con quien existía mutuo acuerdo, como comentan las adolescentes y jóvenes entrevistadas; puesto que se encuentran en desventaja respecto de la otra persona, por su capacidad cognitiva para la toma de decisiones, juicio de la realidad y experiencia previa.

En cuanto a la estructura familiar de la cual provienen las adolescentes y jóvenes antes del internamiento en el Centro de Inserción Social Femenino, se muestra en el gráfico 6:

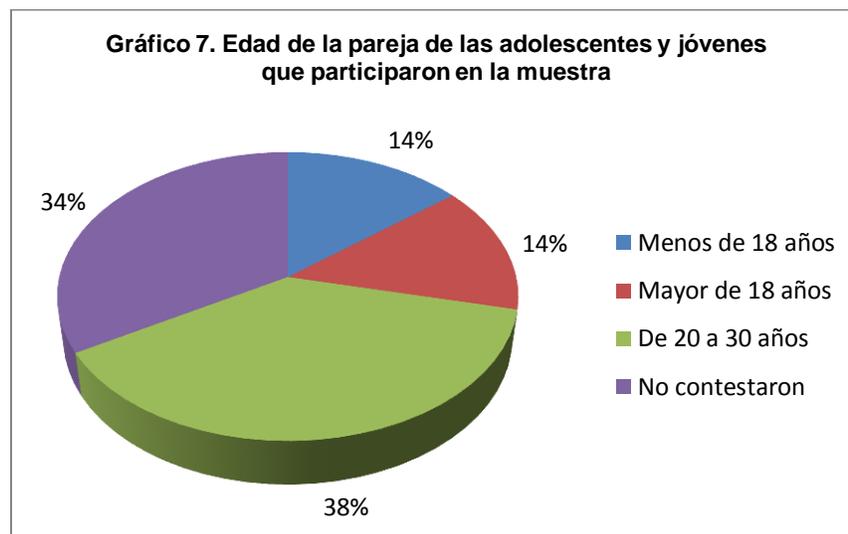


Fuente: Ficha de identificación.

Los datos reflejan que la mayoría de las jóvenes y adolescentes vivían solamente con uno de sus progenitores y otras personas, siendo generalmente la madre y hermanos(as), lo indica que provienen de hogares disfuncionales o desintegrados, esto toma especial relevancia por el hecho de que la ausencia del padre en el núcleo familiar, las hace vulnerable a la presión de grupo o a la búsqueda de un reemplazo de la figura masculina que les provea de protección y cariño. Esto se evidencia en el otro grupo de jóvenes que contestaron que vivían con sus parejas, que representan una cantidad significativa de la muestra.

Respecto de la muestra que refirieron que se encontraban viviendo con su pareja previo al internamiento, fueron señalados por las jóvenes tanto aquellos que se encontraban en calidad de compañeros de vida, como novios con los cuales sostenían actividad sexual continua. Es importante aclarar que algunas jóvenes, expresaron que sus parejas habían fallecido o bien se encontraban como reos en un centro penitenciario, datos los cuales no necesariamente coincidirán con los contenidos en graficas anteriores, puesto que las jóvenes realizaban dichas diferenciaciones.

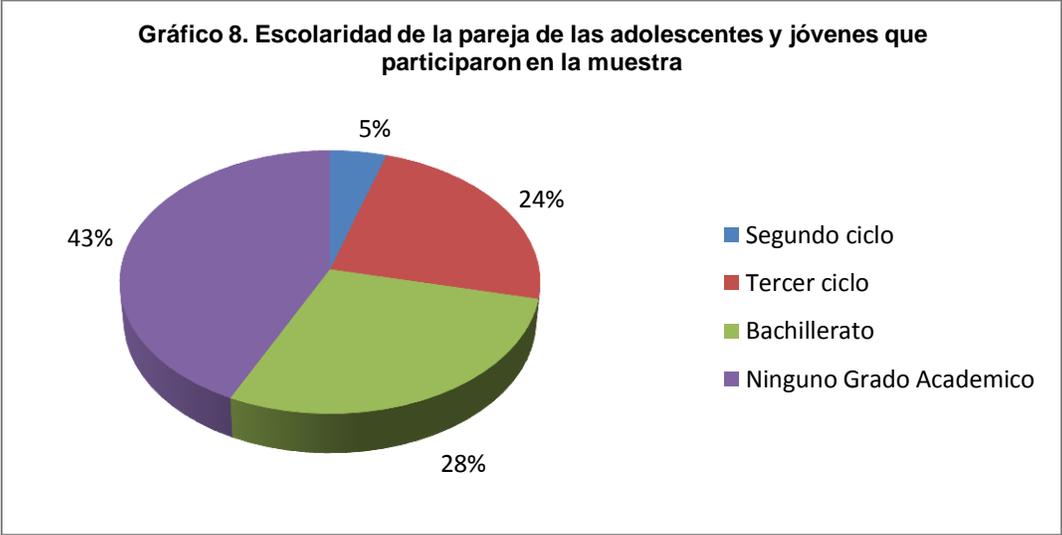
Las edades que refieren las jóvenes que tenían sus parejas antes del internamiento de las mismas, se muestran a continuación en el gráfico 7:



Fuente: Ficha de identificación.

El Gráfico 7 muestra que con respecto a la edad de las parejas de las adolescentes y jóvenes, en su mayoría son mayores de edad, entre los 20 y los 30 años. Lo que indica que, les superan en edad alrededor de 10 a 15 años, lo que pone en sobre entendido, que muy probablemente fueron orilladas a tener una vida sexual activa de forma precoz, ya que se encontraban frente a una persona con pulsiones sexuales, expectativas e intereses más complejos, como de igual manera con poder de decisión y de sometimiento, el cual no es visualizado por la joven ya que es habitual para la misma dicha dinámica de interacción.

En cuanto al nivel de escolaridad que indicaron las adolescentes y jóvenes internas que lograron concretar sus parejas antes del internamiento de las mismas, se encuentra reflejado en el Gráfico 8.

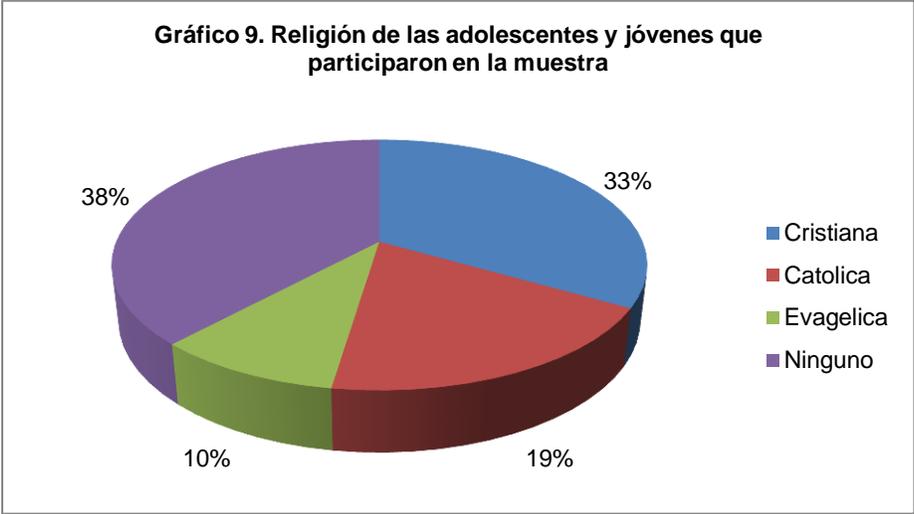


Fuente: Ficha de identificación.

La mayoría de las parejas de las adolescentes y jóvenes según refirieron, no alcanzaron a cursar ni siquiera el nivel educativo básico, siendo así que no concretaron ningún grado académico; siguiéndole en orden, de forma conjunta, aquellos que hasta el momento habían cursado segundo y tercer ciclo, mientras que un grupo minoritario según las jóvenes, se encontraban realizando sus estudios a nivel de bachillerato.

Los bajos niveles de escolaridad sugieren procesos de socialización inadecuados y propensión a adoptar conductas en contra de la normativa social, tal es el caso que las parejas de la jóvenes que formaron la muestra son miembros de pandillas.

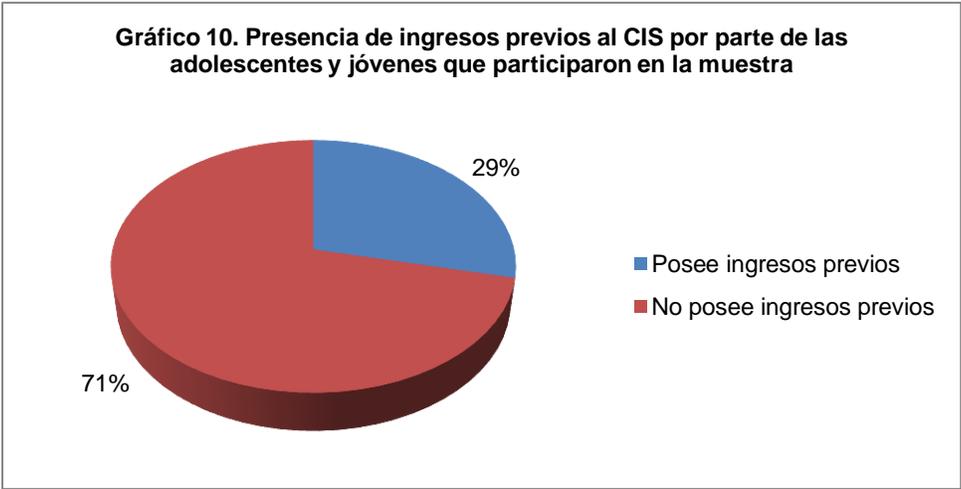
En lo que se refiere a la religión de las adolescentes y jóvenes, sus respuestas se muestran en el Gráfico 9.



Fuente: Ficha de identificación.

Este gráfico muestra que un promedio de 6 de cada 10 adolescentes y jóvenes afirman profesar la religión cristiana, ya sea católica o evangélica. Por otra parte, aproximadamente 4 de cada 10 niega profesar alguna religión.

En cuanto a la existencia de ingresos previos al Centro de Inserción Social, ello se aborda en el Gráfico 10.

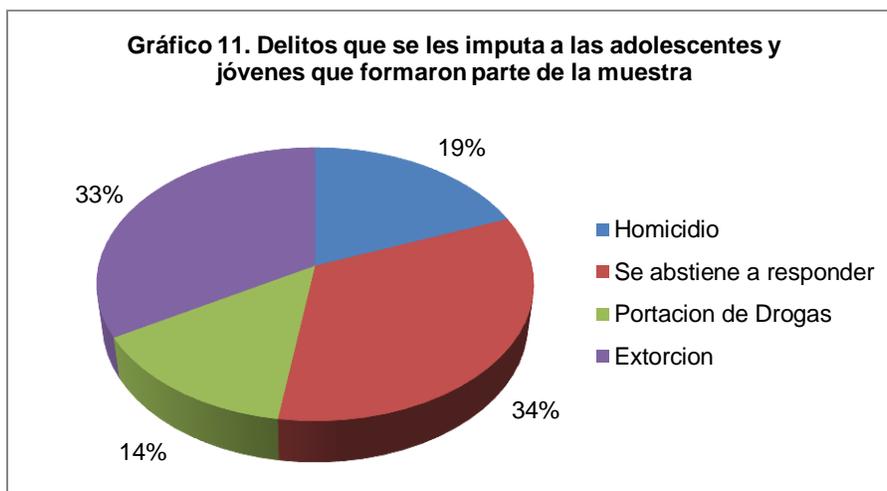


Fuente: Ficha de identificación

La mayoría de adolescentes y jóvenes argumentaron no tener ingresos previos al Centro de Inserción Social; sin embargo, se conoció que un promedio de 3 de cada 4 si poseía ingresos previos a la institución, cuyos motivos serían interesantes de investigar con mayor detalle en una investigación más específica al respecto.

El motivo de ingreso al CIS tiene que ser el encontrarse acusada de ser responsable de la comisión de un hecho sancionado por el Código Penal; es decir, tiene que ser un delito.

El detalle de los delitos que se les imputa a las adolescentes y jóvenes se muestra en el Gráfico 11.



Fuente: Ficha de identificación.

Los delitos mayormente reportados por la muestra, fueron los homicidios y las extorsiones; aún y cuando, la mayoría optó por abstenerse y no responder a la pregunta que se les formuló.

El tiempo de internamiento que las adolescentes y jóvenes lleva cumplido respecto de la medida impuesta, se muestra en el Gráfico 12.



Fuente: Ficha de inscripción.

La muestra de adolescentes y jóvenes con las cuales se realizó la investigación, la mayoría posee un tiempo de internamiento superior a 1 año, Algunas de ellas cumplirán medidas de hasta 12 años; Estas jóvenes se muestran bastantes posicionadas del lugar y tiene un grupo establecido de amigas o compañeras, ejercen el poder sobre las recién llegadas y ofrecen protección a cambio de favores o amistad. Quienes indican tener menos de un año son relativamente nuevas y se encuentran en un proceso de ajuste a la sub cultura de internamiento, algunas de ellas tienen entre 3 y 6 meses de estar en el CIS; Algunas estarán solamente unos pocos meses por lo que las relaciones interpersonales entre ellas son inestables.

1.2. Análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de la “Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)”

Cuadro 2: Vaciado de resultados obtenidos en la aplicación de la “Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)”

| N° | Sujetos Indicador | Sujeto 1 | Sujeto 2 | Sujeto 3 | Sujeto 4 | Sujeto 5 | Sujeto 6 | Sujeto 7 | Sujeto 8 | Sujeto 9 | Sujeto 10 |
|----|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | Resultado | Resultado | Resultado | Resultado | Resultado | Resultado | Resultado | Resultado | Resultado | Resultado |
| 1 | Dificultades en las relaciones interpersonales | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Ausencia | Presente | Presente |
| 2 | Susplicacia | Ausente | Presente | Presente | Ausente | Ausente | Presente | Ausente | Ausencia | Ausente | Presente |
| 3 | Estados emocionales de tristeza | Presente | Ausente | Presente | Ausente | <i>Presente</i> | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente |
| 4 | Estados emocionales de ansiedad | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente |
| 5 | Agresividad | Presente | Presente | Ausente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente |
| 6 | Impulsividad | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente |
| 7 | Baja autoestima | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente |
| 8 | Dificultades sexuales | Presente | Presente | Presente | Presente | Ausente | Presente | Presente | Presente | Ausente | Presente |

| N° | Sujetos Indicador | Sujeto 1 | Sujeto 2 | Sujeto 3 | Sujeto 4 | Sujeto 5 | Sujeto 6 | Sujeto 7 | Sujeto 8 | Sujeto 9 | Sujeto 10 |
|----|----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | Resultado |
| 9 | Inmadurez emocional | Presente |
| 10 | Falta de adaptación social | Presente | Presente | Presente | Ausente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente |
| 11 | Problemas en su ambiente | Presente |
| 12 | Frustración | Presente |
| 13 | Inestabilidad emocional | Presente | Presente | Ausente | Presente |
| 14 | Bajo nivel mental | Ausente | Ausente | Ausente | Presente | Presente | Presente | Ausente | Ausente | Ausente | Ausente |

**Cuadro 2: Vaciado de resultados obtenidos en la aplicación de la
“Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)” (Continuación)**

| N° | Sujetos Indicador | Sujeto 11 | Sujeto 12 | Sujeto 13 | Sujeto 14 | Sujeto 15 | Sujeto 16 | Sujeto 17 | Sujeto 18 | Sujeto 19 | Sujeto 20 |
|----|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | Resultado |
| 1 | Dificultades en las relaciones interpersonales | Presente |
| 2 | Susplicacia | Presente | Ausente | Presente | Presente | Ausente | Ausente | Ausente | Presente | Presente | Ausente |
| 3 | Estados emocionales de tristeza | Ausente | Presente | Presente | Ausente | Presente | Presente | Presente | Ausente | Presente | Presente |
| 4 | Estados emocionales de ansiedad | Presente |
| 5 | Agresividad | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Presente | Ausente | Presente | Presente | Presente |
| 6 | Impulsividad | Presente | Presente | Ausente | Presente |
| 7 | Baja autoestima | Presente |
| 8 | Dificultades sexuales | Presente | Presente | Presente | Presente | Ausente | Presente | Presente | Presente | Ausente | Ausente |
| 9 | Inmadurez emocional | Presente |

| N° | Sujetos Indicador | Sujeto 11 | Sujeto 12 | Sujeto 13 | Sujeto 14 | Sujeto 15 | Sujeto 16 | Sujeto 17 | Sujeto 18 | Sujeto 19 | Sujeto 20 |
|----|----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | Resultado |
| 10 | Falta de adaptación social | Presente |
| 11 | Problemas en su ambiente | Presente |
| 12 | Frustración | Presente |
| 13 | Inestabilidad emocional | Presente |
| 14 | Bajo nivel mental | Ausente | Presente | Ausente | Ausente | Ausente | Presente | Presente | Ausente | Ausente | Ausente |

**Cuadro 2: Vaciado de resultados obtenidos en la aplicación de la
“Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)” (Continuación)**

| N° | Sujetos Indicador | Sujeto 21 | Sujeto 22 | Sujeto 23 | Sujeto 24 | Total | |
|----|--|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|---------|
| | | Resultado | Resultado | Resultado | Resultado | Presente | Ausente |
| 1 | Dificultades en las relaciones interpersonales | Presente | Presente | Presente | Presente | 24 | 0 |
| 2 | Susplicacia | Presente | Presente | Presente | Ausencia | 12 | 12 |
| 3 | Estados emocionales de tristeza | Ausente | Presente | Presente | Ausencia | 16 | 8 |
| 4 | Estados emocionales de ansiedad | Presente | Presente | Presente | Presente | 24 | 0 |
| 5 | Agresividad | Presente | Presente | Presente | Presente | 22 | 2 |
| 6 | Impulsividad | Presente | Presente | Presente | Presente | 23 | 1 |
| 7 | Baja autoestima | Presente | Presente | Presente | Presente | 24 | 0 |
| 8 | Dificultades sexuales | Presente | Presente | Presente | Ausencia | 18 | 6 |
| 9 | Inmadurez emocional | Presente | Presente | Presente | Presente | 24 | 0 |

| N° | Sujetos Indicador | Sujeto 21 | Sujeto 22 | Sujeto 23 | Sujeto 24 | Total | |
|----|----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|---------|
| | | Resultado | Resultado | Resultado | Resultado | Presente | Ausente |
| 10 | Falta de adaptación social | Presente | Presente | Presente | Presente | 23 | 1 |
| 11 | Problemas en su ambiente | Presente | Presente | Presente | Presente | 24 | 0 |
| 12 | Frustración | Presente | Presente | Presente | Presente | 24 | 0 |
| 13 | Inestabilidad emocional | Presente | Presente | Presente | Presente | 23 | 1 |
| 14 | Bajo nivel mental | Ausente | Presente | Presente | Presente | 9 | 15 |

En referencia a los indicadores que evidencian dificultades en las relaciones interpersonales de las jóvenes y adolescentes, se muestran en el gráfico 13.



Fuente: Pruebas Proyectivas House-Tree-Person (Test HTP).

Como sintetiza la gráfica, el total de las adolescentes y jóvenes que formaron la muestra, en sus respectivas pruebas proyectivas, se pudo constatar la presencia de ciertos indicadores emocionales que se consideran como limitantes y generadores de dificultades en las relaciones interpersonales como lo son: el aislamiento, la introversión y ambivalencia social.

Lo cual puede indicar que, entablan relaciones superficiales en donde no dan cabida para la empatía, ni la sensibilidad ante las emociones y sentimientos de las demás y en muchas ocasiones ni las propias, teniendo un aplanamiento emocional.

La ambivalencia social fue un elemento altamente observado en la gran mayoría de las pruebas realizadas con las adolescentes y jóvenes lo que indica que no poseen una estabilidad respecto de su conducta sino más bien actúan y responden según sus intereses y estado emocional de momento.

Los indicadores señalados en los resultados de las pruebas proyectivas, como aquellos relacionados a la suspicacia, se presentan en el Gráfico 14,



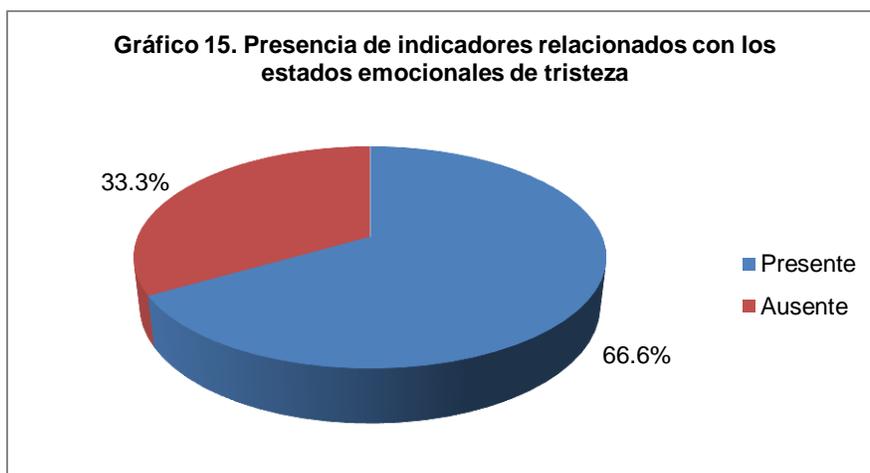
Fuente: Pruebas Proyectivas House-Tree-Person (Test HTP).

En donde la mitad de las jóvenes y adolescentes que formaron parte de la muestra, evidencian características de personalidad tendientes al paranoidismo, falta de confianza en los contactos sociales, y suspicacia.

Siendo así, que sus actitudes a lo largo del proceso con las investigadoras fueran evasivas, o bien de cuestionamiento hacia el porque de algunas actividades y abordajes, como lo fue el hecho de la aplicación misma del test proyectivo, como otros cuestionarios.

Mientras tanto, en la otra mitad de la muestra no se observaron dichos indicadores en sus respectivas pruebas.

En referencia a los indicadores relacionados con estados emocionales de tristeza se abordan en el Gráfico 15.



Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

En su gran mayoría de las adolescentes y jóvenes con medidas de internamiento en el CIS, que participaron en la investigación, se encontró en las pruebas proyectivas que son tendiente a poseer estados emocionales de tristeza, de los cuales se pueden enfatizar los siguientes síntomas y efectos: Desamparo, depresión, culpa, Intento suicida y Acting Out, ultimo el cual puede constatarse al ver cicatrices de las mismas en muñecas, en ubicaciones cercanas a venas importantes. Mientras que en un considerable porcentaje (33.3%) no se identificó en sus respectivas pruebas tales indicadores.

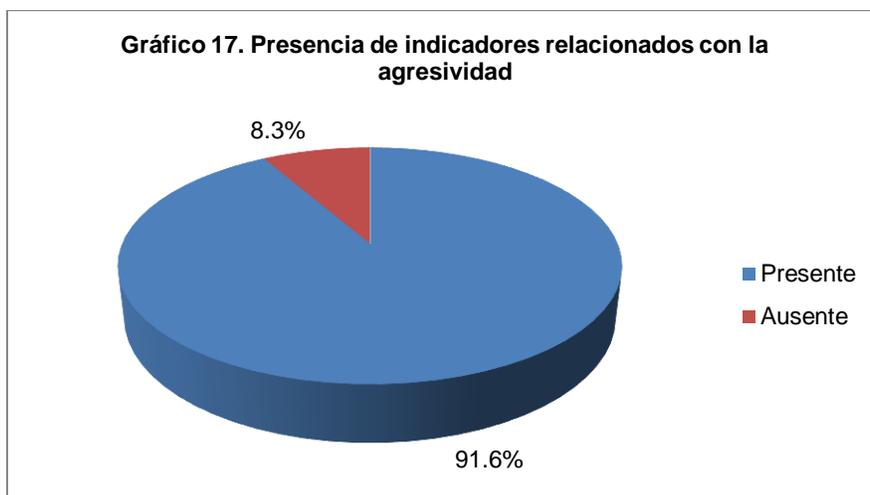
La presencia de indicadores relacionados con los estados emocionales de ansiedad, se explican mediante el Gráfico 16.



Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

Mediante la aplicación de la prueba proyectiva a la que conformó la muestra de adolescentes y jóvenes en el CIS Femenino, se constató que el total de las participantes tienden a presentar estados de ansiedad, caracterizados por acompañarse de: Tensión, obsesión, compulsión, ansiedad, tratar de anticipar el futuro, indecisión y miedo.

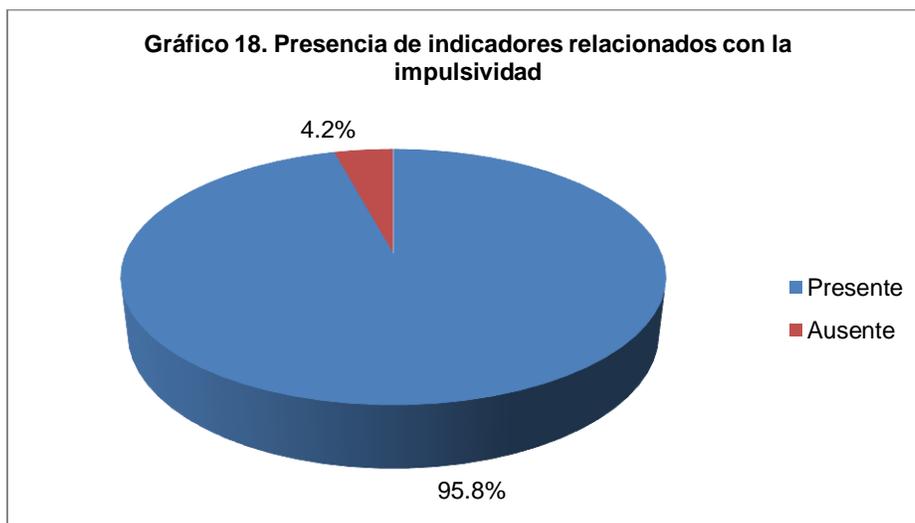
El abordaje de los indicadores relacionados con la presencia de conductas agresivas por parte de las adolescentes y jóvenes, se muestran en la Gráfica 17.



Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

Siendo que una rotunda mayoría de la muestra tiene presencia de indicadores claros de un cierto nivel de agresividad orientado a: agresividad oral, explosividad hasta agresividad reprimida.

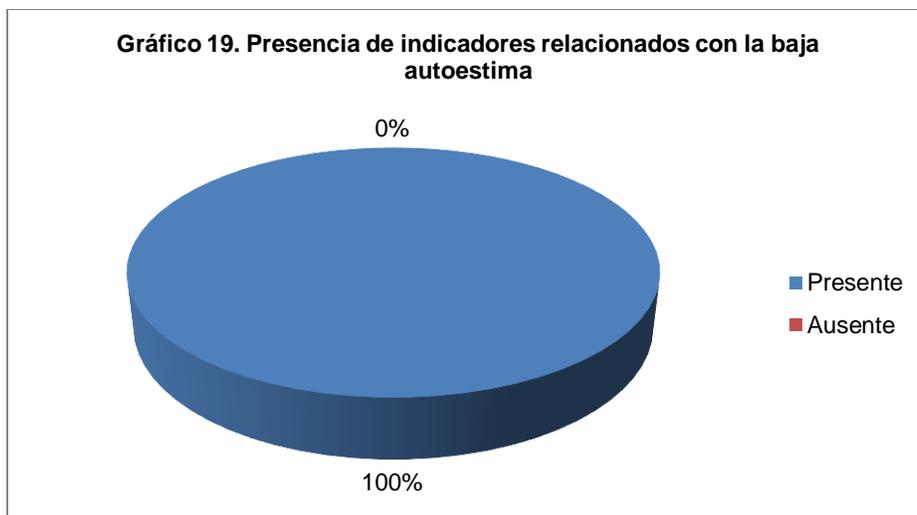
En referencia a la presencia de indicadores que señalen la existencia de rasgos de impulsividad se abordan en la siguiente Gráfico 18.



Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

En donde la mayoría de las adolescentes y jóvenes que formaron la muestra, se identificó que tienden a actuar con impulsividad, como de igual forma aunado a ello, necesidad de gratificación inmediata y necesidad del control, muchas veces de un tercero.

Los indicadores referentes a la autoestima de las adolescentes y jóvenes se describen en el Gráfico 19,

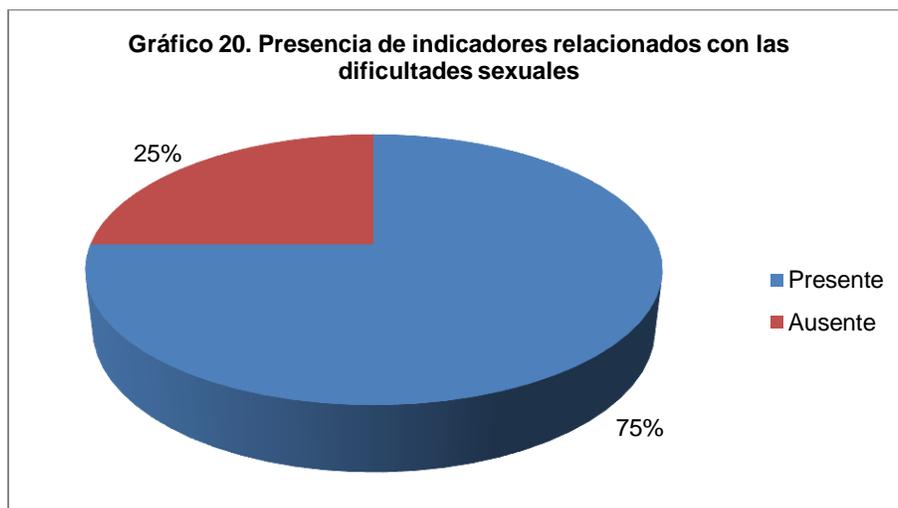


Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

En donde se evidencia que el total de la población participante presentan rasgos tendientes a sentimientos de inseguridad, inadecuación, inferioridad, rechazo de sí mismos, por lo cual podríamos afirmar que poseen autoestima baja.

Por otra parte, de igual forma se identificó aspectos como la grandiosidad compensatoria y dominio social compensatorio, en donde se trata de proyectar con las demás personas un sentimiento de fortaleza que en realidad funge como mecanismo de defensa.

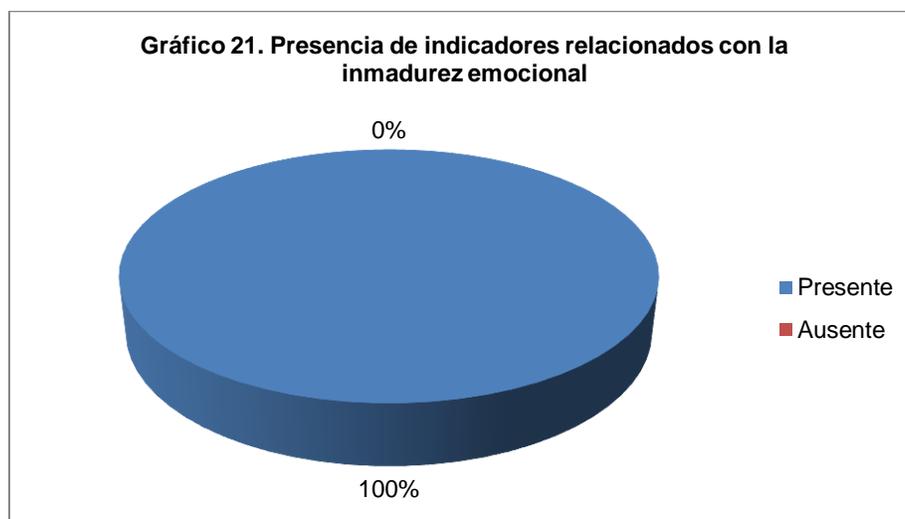
A continuación en el Gráfico 20, se muestran los resultados referentes a los indicadores de las dificultades sexuales exploradas mediante la prueba proyectiva.



Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

Siendo que, las tres cuartas partes de la población de adolescentes y jóvenes que realizaron la prueba, se identificó que poseen indicadores que influyen en el surgimiento de dificultades de tipo sexual: como lo son preocupación sexual, desadaptación sexual, conflicto consigo mismas, y en un caso confusión de género.

Referente a los indicadores relacionados con la inmadurez, se resumen en el Gráfico 21,



Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

El total de la muestra presenta indicadores claros que denotan inmadurez emocional, caracterizado por: fantaseo, luchas no realistas, fuerte necesidad de apoyo y dependencia.

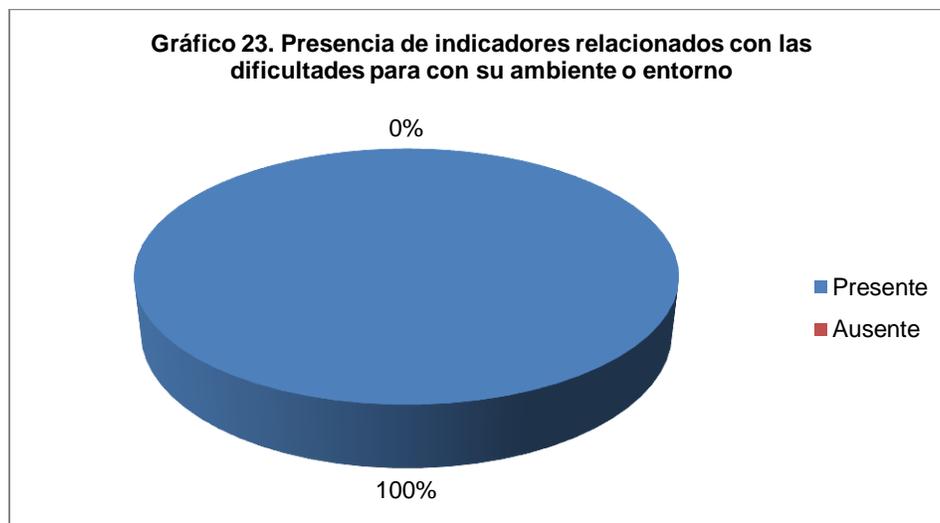
La Gráfica 22 aborda los indicadores que buscan conocer las conductas relacionadas a la falta de adaptación social.



Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

En donde un gran porcentaje de la mayoría de adolescentes y jóvenes que participó se constataron en sus respectivas pruebas proyectivas su falta de adaptación social, aunado a actitudes de oposicionamiento a la autoridad o figuras de poder, siendo altamente hostiles.

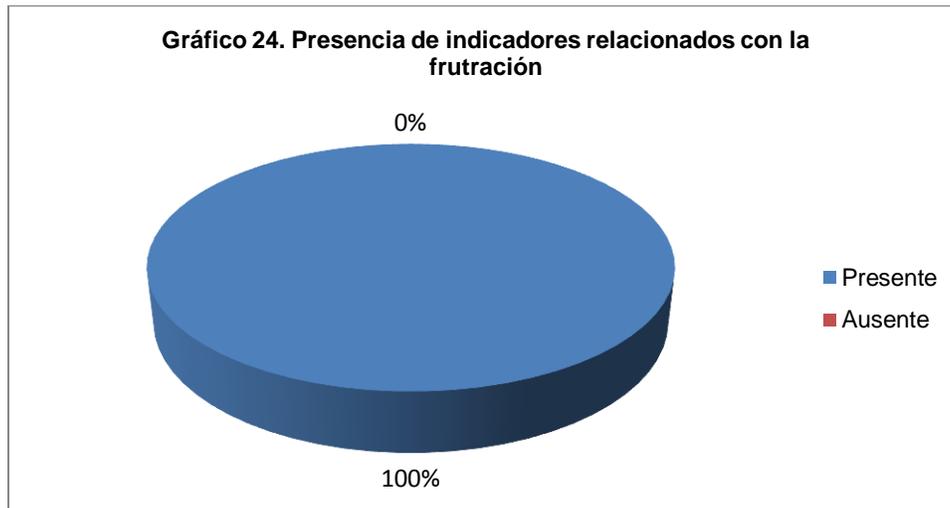
La presencia de indicadores relacionados con las dificultades para con su entorno de parte de población, se aborda en el gráfico 23,



Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

En donde se evidenció que el total de las adolescentes y jóvenes participantes en el proceso de investigación se identificaron en sus respectivas pruebas proyectivas dificultades en sus entornos, ya sea de los que estaban inmersos previo a su internamiento o bien el propio contexto actual del CIS, siendo estos: ambiente restrictivo, preocupación por el ambiente, presión ambiental, sentimientos de constricción, miedo o evasión del ambiente, y situaciones en el hogar fuera de control.

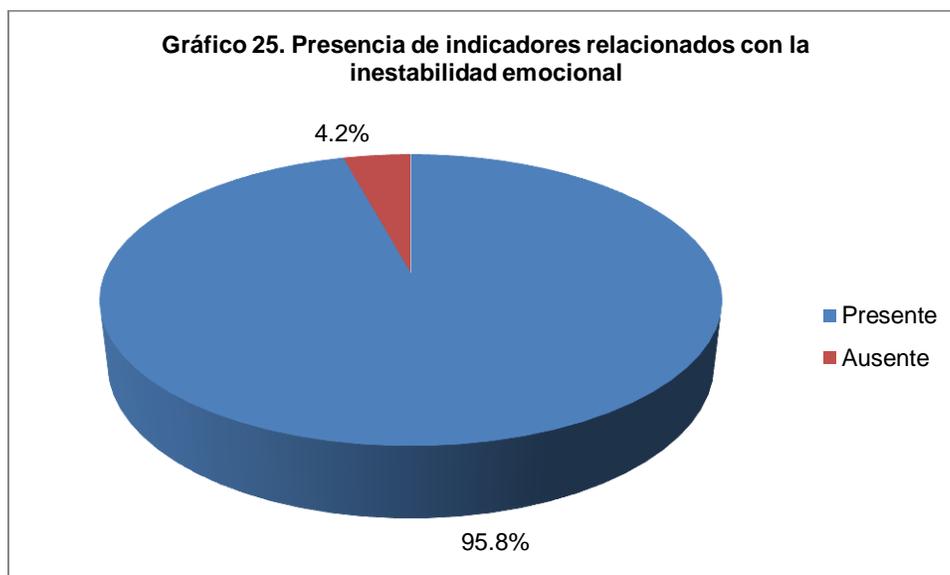
La Gráfica 24, resume los resultados concernientes a los indicadores relacionados a la frustración,



Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

En donde se tiene que el total de la población de la investigación se identificaron que poseen sentimientos de frustración y pérdida de la autonomía.

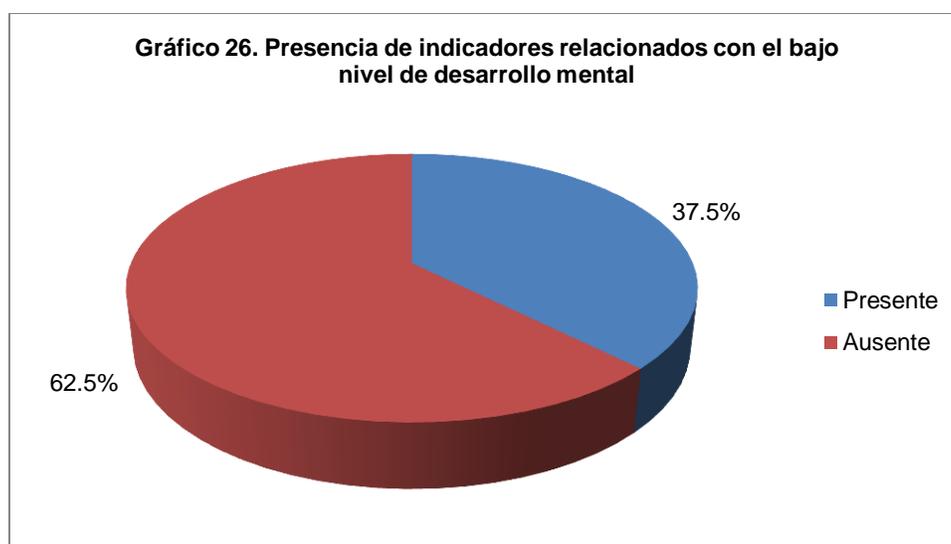
En referencia a los indicadores relacionados con la inestabilidad emocional, se describen sus hallazgos en el Gráfico 25,



Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

Advirtiendo que la inmensa mayoría poseen características que tienden a la inestabilidad emocional, siendo muy frecuente la labilidad emocional, como aquellos síntomas los cuales se han desencadenado como producto de una experiencia traumática.

Sintetizado en el Grafico 26, se describen los hallazgos sobre los indicadores relacionados con el bajo nivel mental,



Fuente: Prueba Proyectiva House-Tree-Person (Test HTP).

Encontrando que, un poco más de la mitad evidencian rasgos característicos a personas con dificultades para tener capacidad de hacer juicios críticos, de entender en su complejidad la realidad, ya sea por dificultades de aprendizaje, o por su bajo nivel cultural y limitado acceso a la educación formal.

1.3. Análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de la “Escala de actitudes de las adolescentes y jóvenes hacia las prácticas sexuales”

A través de éste instrumento de investigación se exploró la actitud de una muestra de 17 adolescentes y jóvenes en 12 áreas de la sexualidad. El Cuadro 3 se muestra un vaciado de las respuestas brindadas a cada una de las preguntas planteadas en la escala, según las 3 dimensiones de las actitudes: afectiva (Af), Cognitiva (Cg) y Conductual (Cd).

Cuadro 3: Vaciado de resultados obtenidos en la aplicación de la “Escala de actitudes de las adolescentes y jóvenes hacia las prácticas sexuales”

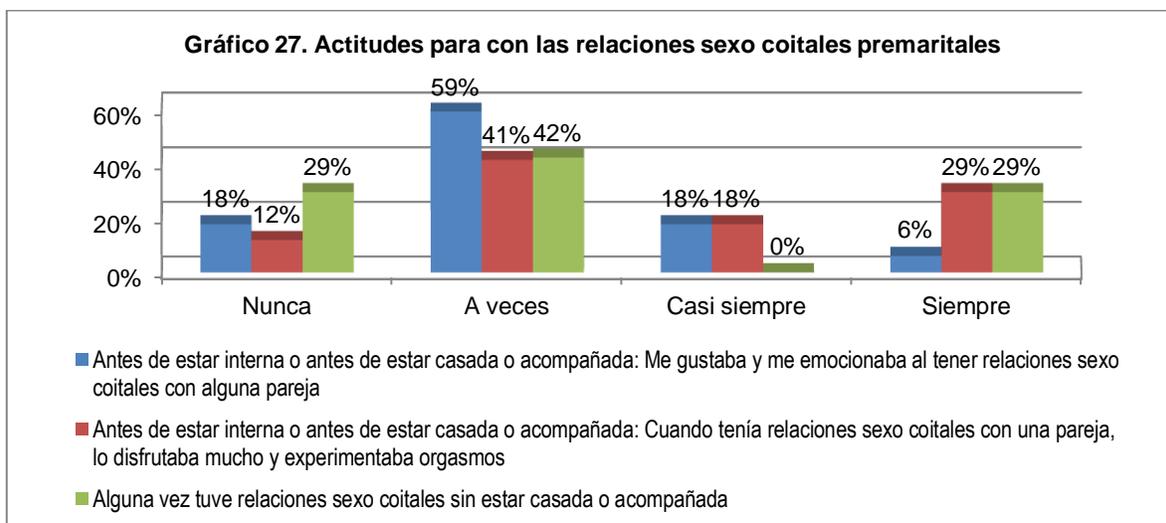
| Área de la sexualidad | Di | N° | Número de sujeto | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|----|----|------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | |
| Relaciones sexo coitales premaritales | Af | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 4 | 2 | 2 | |
| | Cg | 13 | 2 | 4 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 3 | 4 |
| | Cd | 25 | 4 | 4 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 2 | 2 | 4 | 1 | 2 | 4 | 2 | 2 |
| Abuso sexual | Af | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 4 | 1 |
| | Cg | 14 | 1 | 4 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 4 | 1 |
| | Cd | 26 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 4 | 4 | 1 |
| Virginidad | Af | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 1 | |
| | Cg | 15 | 4 | 1 | 2 | 1 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Cd | 27 | 4 | 1 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | |
| Uso de métodos anticonceptivos | Af | 4 | 3 | 1 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | Cg | 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 2 | 4 | 2 | 4 | 4 | |
| | Cd | 28 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 4 | 2 | |
| Embarazo adolescente | Af | 5 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 4 | 1 | 4 | 2 | 1 | 4 | |
| | Cg | 17 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | |
| | Cd | 29 | 2 | 1 | 4 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 4 | 1 |
| Aborto | Af | 6 | 1 | 1 | 4 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Cg | 18 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 1 | 4 | 2 | 4 | 4 | |
| | Cd | 30 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| Prostitución | Af | 7 | 4 | 4 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 4 | 4 | |
| | Cg | 19 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Cd | 31 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| Masturbación (previa al internamiento) | Af | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Cg | 20 | 4 | 1 | 1 | 4 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 4 | 2 | 4 | 4 | |
| | Cd | 32 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| Masturbación (durante el internamiento) | Af | 9 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Cg | 21 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Cd | 33 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| Preferencia homosexual previa al internamiento | Af | 10 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Cg | 22 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | |
| | Cd | 34 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| Preferencia homosexual durante el internamiento | Af | 11 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Cg | 23 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Cd | 35 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | |
| Preferencia homosexual posterior al internamiento | Af | 12 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | |
| | Cg | 24 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | Cd | 36 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | |

Fuente: Elaboración propia

Una de las áreas de la sexualidad explorada a través de la escala de actitudes fueron las relaciones sexo coitales premaritales; para ello, se plantearon 3 Preguntas o ítems, cuyas respuestas se muestran en el Gráfico 27. Se buscó explorar si antes de estar internas o antes de estar casadas o acompañadas, a las adolescentes y jóvenes les entusiasmaba el tener relaciones sexo coitales con alguna pareja. La respuesta de la mayoría de adolescentes y jóvenes fue “A veces”; aún y cuando, existen algunas internas muestran una actitud negativa al respecto y solamente una joven expresa abiertamente que “Siempre” tuvo una actitud positiva en ese sentido.

Sin embargo, al explorar si las adolescentes y jóvenes disfrutaban las relaciones sexo coitales premaritales y experimentaban orgasmos, se mantiene la tendencia a responder “A Veces”; ahora bien, resulta interesante observar que comparativamente, una cantidad significativa de ellas respondió “Siempre” ante tal interrogante, lo que indica que en la práctica si mostraban una actitud positiva al momento de tener relaciones sexo coitales.

Finalmente, al buscar conocer si ellas alguna vez tuvieron relaciones sexo coitales sin estar casadas o acompañadas, las respuestas tendieron a no ser contundentes, pues se mantiene una actitud defensiva al respecto, respondiendo “A Veces”. Es importante destacar que una cantidad significativa argumentó que si habían tenido este tipo de prácticas previo a estar internas; y por otra parte, la misma cantidad respondió que nunca habían tenido relaciones sexo coitales premaritales.

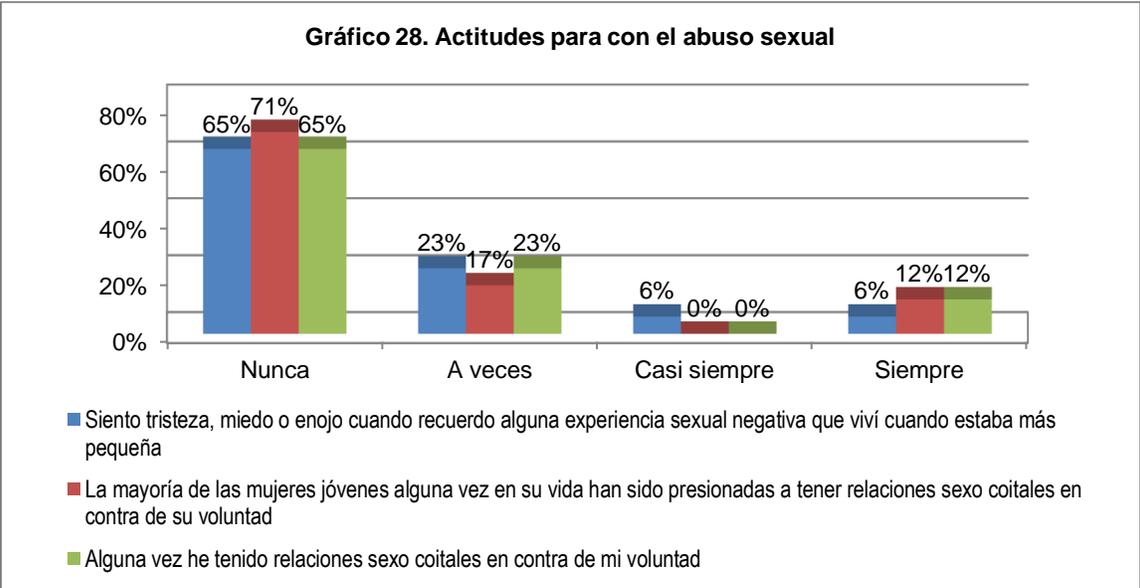


Fuente: Elaboración propia

El Gráfico 28 muestra las actitudes de las adolescentes y jóvenes respecto al abuso sexual, una temática que puede ser difícil de abordar en el caso de las personas que han sido víctimas de alguna expresión de dicho flagelo; no solamente por el trauma psíquico, sino también por el temor al prejuicio y la discriminación por parte de la sociedad.

Al explorar la presencia de estados emocionales de tristeza, miedo o enojo cuando recuerdan alguna experiencia sexual traumática que vivieron cuando eran niñas o más jóvenes. Nótese que la mayoría dijo respondió que “Nunca”; sin embargo, si existieron respuesta que hacían referencia a que si existían “Siempre” o “Casi siempre” dichas emociones al recordar esos sucesos traumáticos. Quienes respondieron “Nunca”, posiblemente no han tenido dichas experiencias; sin embargo, pueden existir algunas adolescentes y jóvenes que respondieran así como un intento de no revelar dichas situaciones en sus vidas.

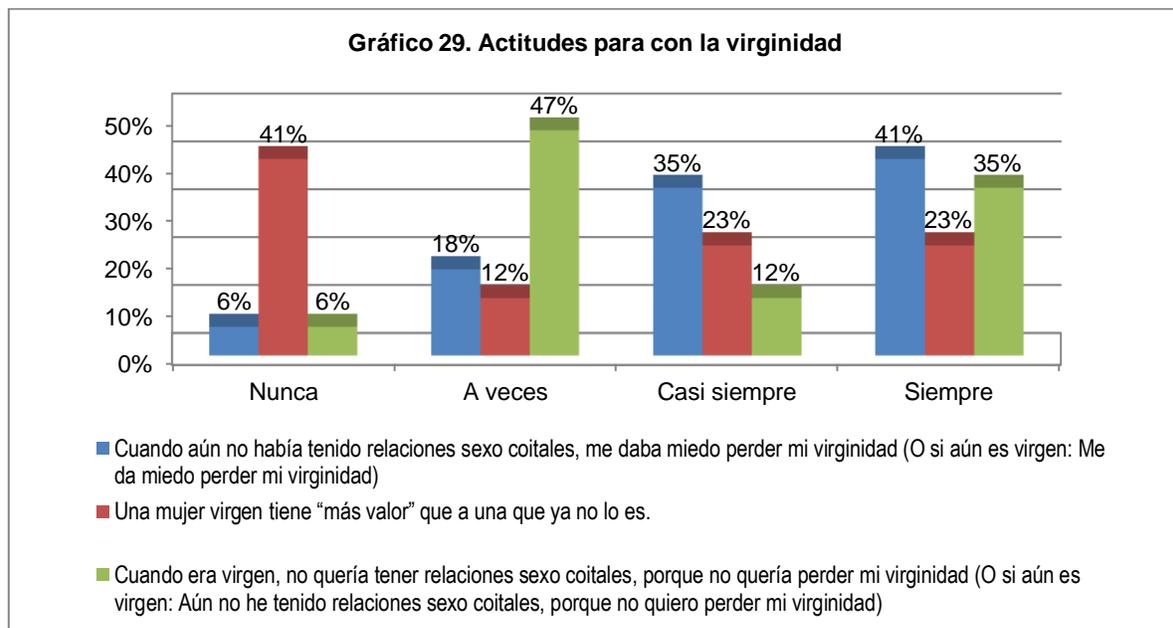
Al indagar la actitud respecto a la idea de que la mayoría de las mujeres jóvenes alguna vez en su vida han sido presionadas a tener relaciones sexo coitales en contra de su voluntad, se mantiene una tendencia a que en su mayoría, responden “Nunca”. Con respecto a la actitud de ellas respecto a si alguna vez habían tenido relaciones sexo coitales en contra de la voluntad de ellas, la mayoría dijo que “Nunca” y “A veces”, siendo una mínima cantidad quienes respondieron “Siempre”.



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las actitudes para con la Virginidad, estas se ilustran en el Gráfico 29. Por una parte, al indagar acerca del temor que ellas pudieron haber experimentado respecto a perder la virginidad. La mayoría de adolescentes y jóvenes respondieron que “Siempre” o “Casi siempre” experimentaron dicho estado emocional ante tal situación.

En cuanto al tabú de que las mujeres vírgenes tienen más valor que las que no lo son, la mayoría expresó su desacuerdo ante tal idea, respondiendo que “Nunca”; sin embargo, una cantidad significativa respondió “Casi siempre” o “Siempre”, lo que demuestra la presencia de ciertos tabúes en las mujeres que integraron la muestra. Esto puede tener relación con las respuestas obtenidas al explorar si cuando ellas eran vírgenes no querían tener relaciones sexuales, precisamente por no “perder su virginidad”. La mayoría de respuestas se ubican entre “A Veces” y “Siempre”.



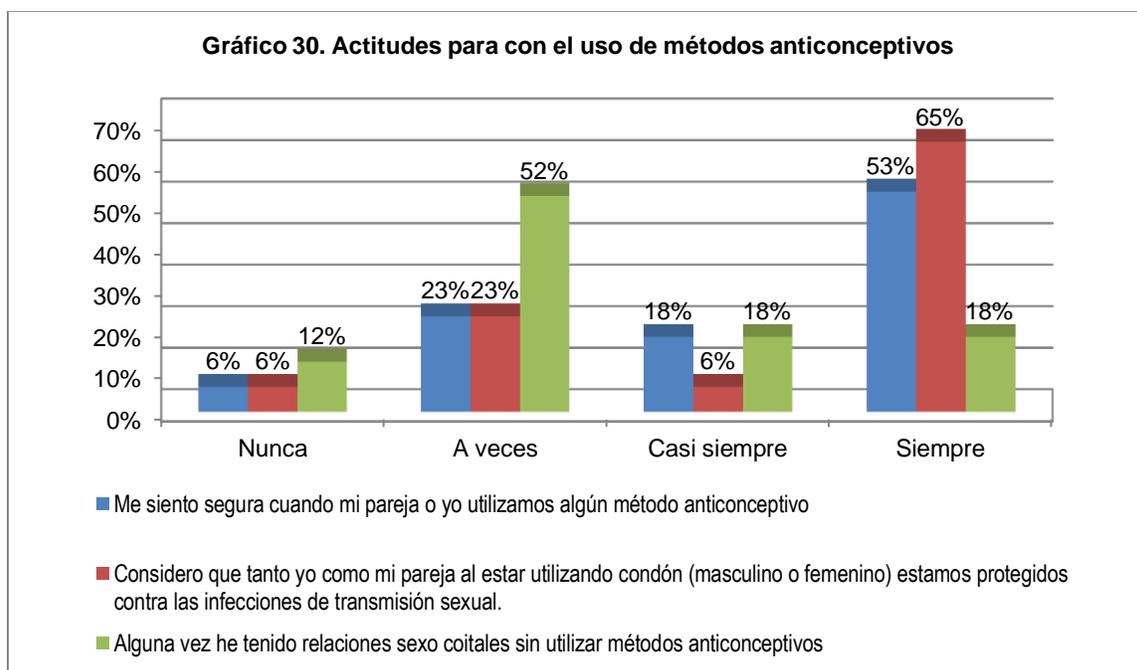
Fuente: Elaboración propia

Cuando se buscó explorar si las adolescentes y jóvenes se sentían seguras cuando ellas o su pareja utilizaban algún método anticonceptivo. La mayoría de ellas respondió que “Siempre”, lo que refleja cierta confianza en dichos métodos, fue una menor cantidad quienes respondieron que “A Veces” se sentían seguras.

Es interesante observar, como al responder a la interrogante si consideran que tanto ellas como sus parejas al estar utilizando condón (masculino o femenino) están protegidos

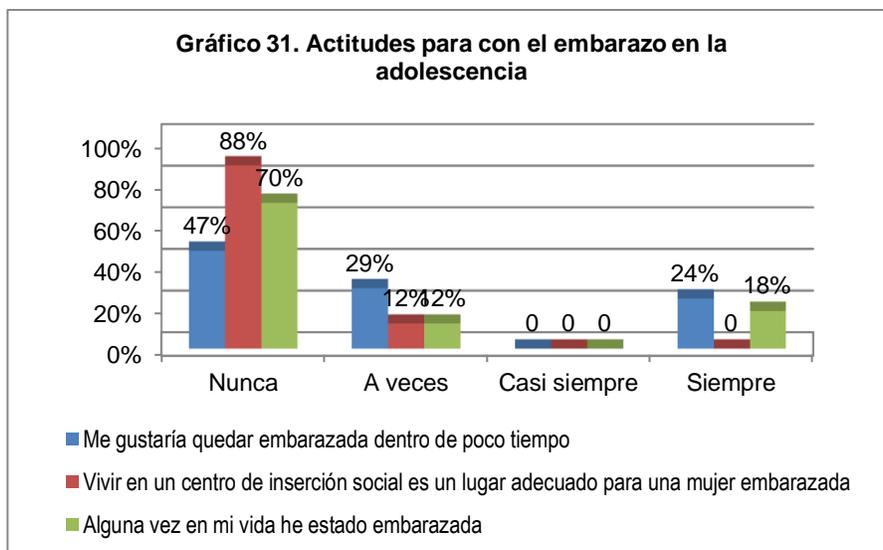
contra las infecciones de transmisión sexual, una cantidad significativa de la muestra respondió que “Siempre”, lo que muestra cierta desconfianza respecto a los posibles efectos secundarios de algunos métodos.

En cuanto al hecho de si alguna vez las jóvenes habían tenido relaciones sexo coitales sin utilizar anticonceptivos. La mayoría respondió “A Veces”, mientras que una menor cantidad respondió “Casi Siempre” o “Siempre”, lo que puede ser un comportamiento de riesgo que puede generar embarazos no deseados o el contagio de infecciones de transmisión sexual.



Fuente: Elaboración propia

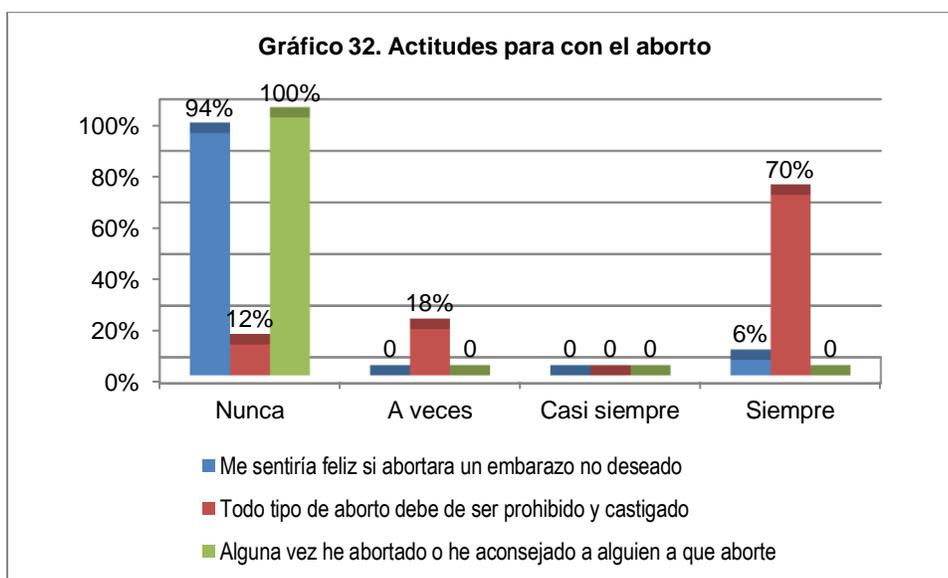
El Gráfico 31 muestra las actitudes de la muestra para con el embarazo, en donde se evidencia que a varias de ellas les gustaría estar embarazadas en un corto plazo; aunque sea una mayoría, quienes consideran están en desacuerdo con dicha idea. Ello quizá se deba al entorno en donde actualmente se encuentran, dado que la gran mayoría está en desacuerdo con la idea de que un CIS es un lugar adecuado para que permanezca una mujer embarazada. Según lo relata la muestra, en su mayoría nunca ha estado embarazada.



Fuente: Elaboración propia

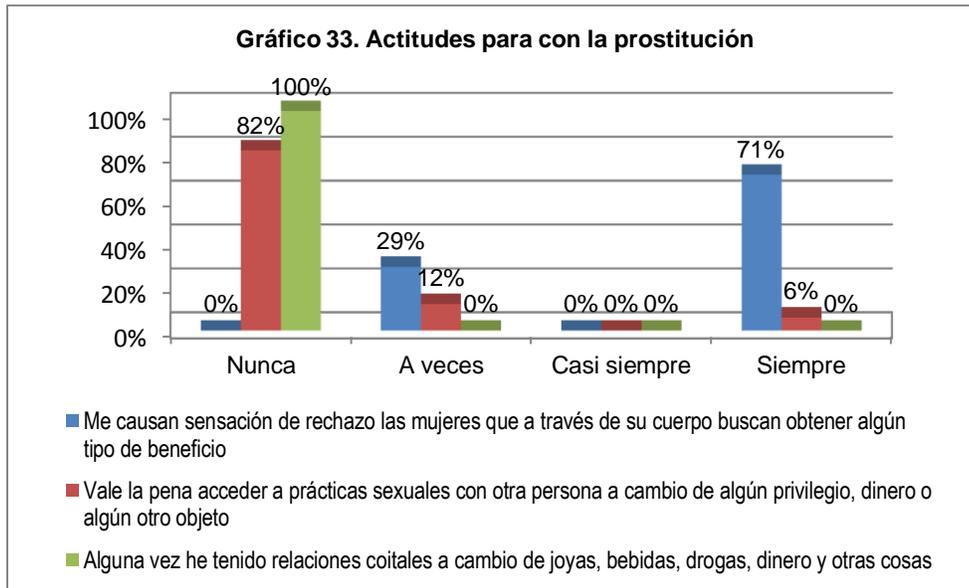
Con respecto al aborto, el Gráfico 32 muestra que la mayoría posee una actitud de desaprobación para con él; así, todas las adolescentes y jóvenes a quienes se les aplicó la escala de actitudes dijeron jamás haberse sometido a un aborto y se muestran poco dispuestas a ello, aunque tuviesen un embarazo no deseado.

En cuanto a si el aborto debe ser castigado, la mayoría respondió que “siempre”; no obstante, algunas adolescentes y jóvenes mostraron posturas más ambiguas al respecto.



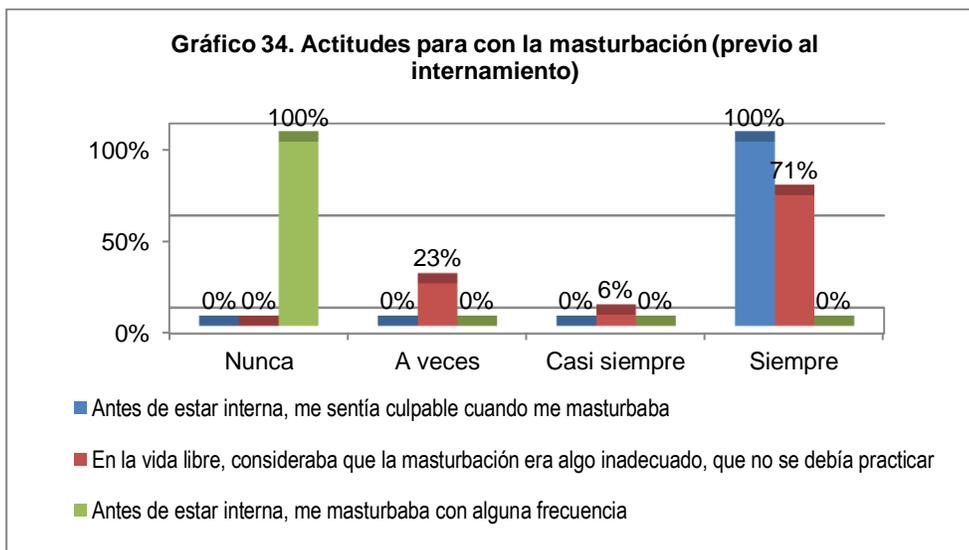
Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a la prostitución, según se observa en el Gráfico 33, la mayoría afirma sentir rechazo para con las mujeres que a través de su cuerpo buscan obtener algún tipo de beneficios; de igual manera, toda la muestra argumentó estar en desacuerdo con acceder a prácticas sexuales con otra persona a cambio de beneficios, afirmando que ello no vale la pena.



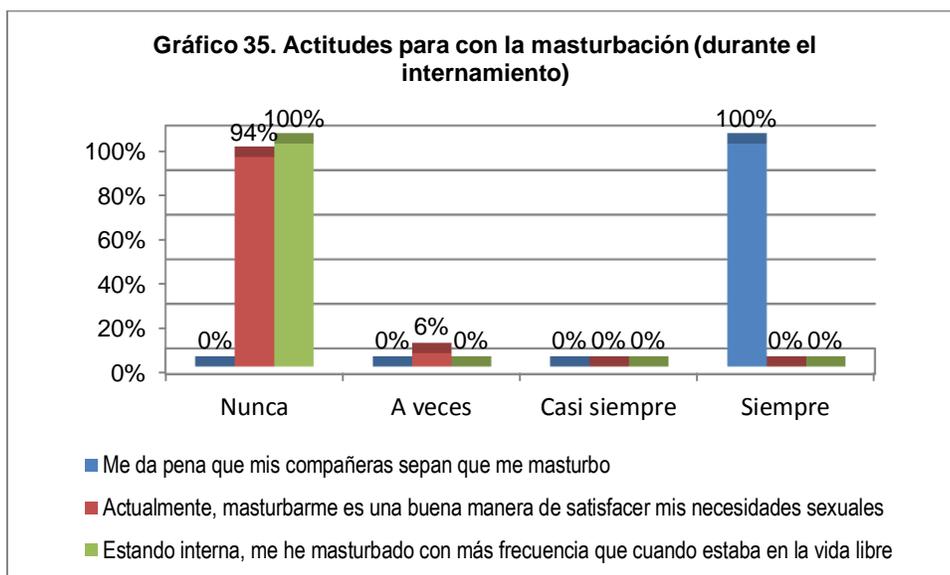
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la masturbación, la muestra mostró una actitud negativa para con dicha práctica previo al internamiento, negando recurrir a la misma y evidenciando que se trata de una temática difícil de abordar con dicha población, pues la marcada negación resulta sospechosa, evidenciando posibles tabúes o sesgos para con dicha práctica.



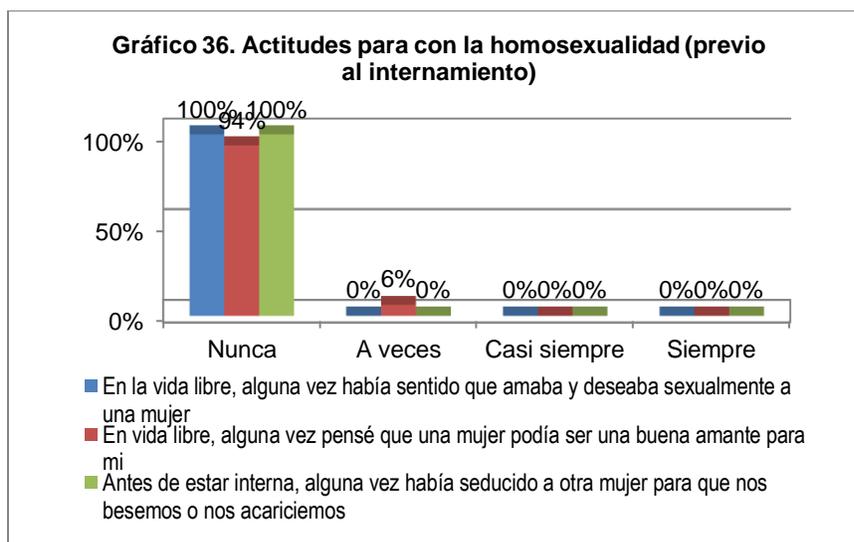
Fuente: Elaboración propia

Las actitudes en cuando a la masturbación durante el internamiento conservan la misma tendencia que en el Gráfico anterior; es decir, el Gráfico 35 ilustra como las adolescentes y jóvenes muestran vergüenza y negación para con la práctica de la masturbación.



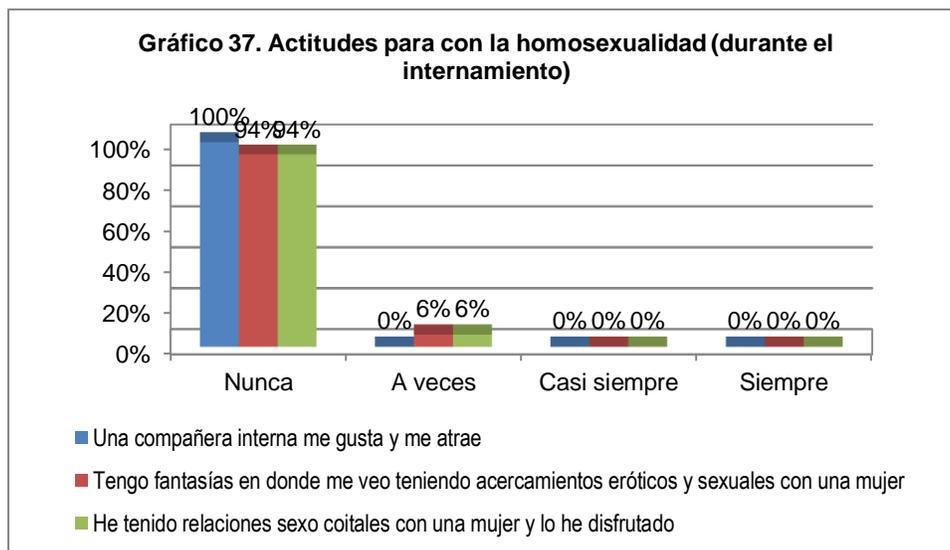
Fuente: Elaboración propia

El Gráfico 36 muestra que la homosexualidad también es una temática para con la cual las adolescentes y jóvenes muestran resistencia a expresar abiertamente su opinión, puesto que en su inmensa mayoría expresan una actitud negativa para con la homosexualidad previo a su internamiento.



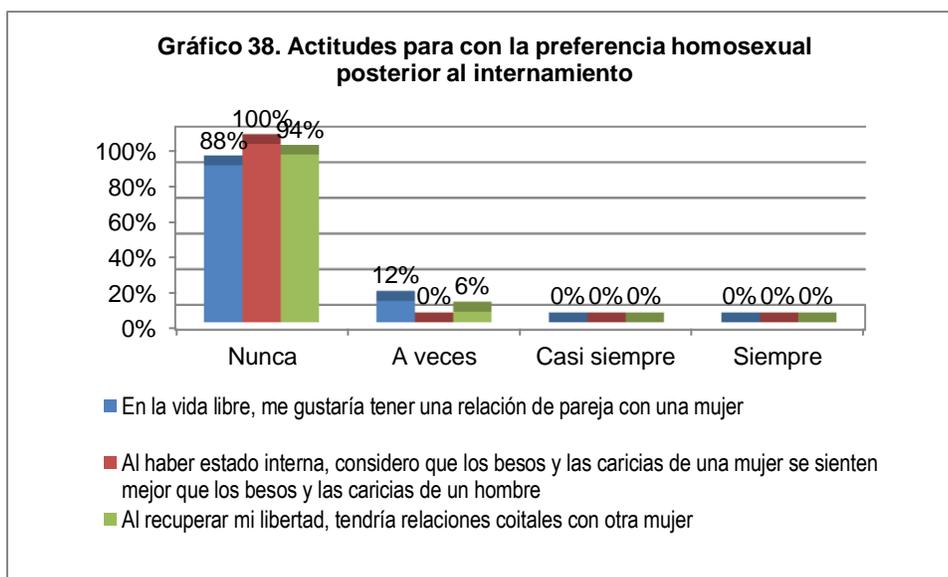
Fuente: Elaboración propia

El Gráfico 37 continúa con la tendencia mostrada en los gráficos anteriores, evidenciando que las adolescentes y jóvenes poseen actitudes negativas para con la masturbación al momento en que se encuentran en situación de internamiento. Sin embargo, se observan pocas respuestas que refieren que alguna vez alguna de ellas ha experimentado fantasías y ha tenido prácticas de índole homosexual.



Fuente: Elaboración propia

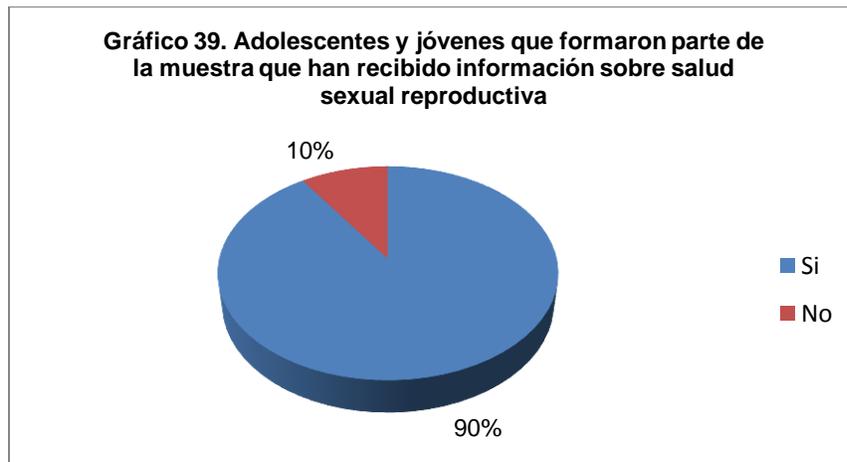
Finalmente, el Gráfico 38 muestra las actitudes de las adolescentes y jóvenes para con la homosexualidad a manera de perspectivas una vez recuperen su libertad; al igual que en los gráficos anteriores, se mantiene la tendencia a la actitud negativa para con la homosexualidad; sin embargo, algunas de ellas afirmaron que en vida libre estarían dispuestas a tener relaciones de pareja con otra mujer.



Fuente: Elaboración propia

1.4. Análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de la “Guía de Entrevista para exploración de Prácticas Sexuales en las Adolescentes y Jóvenes del Centro de Inserción Social Femenino”.

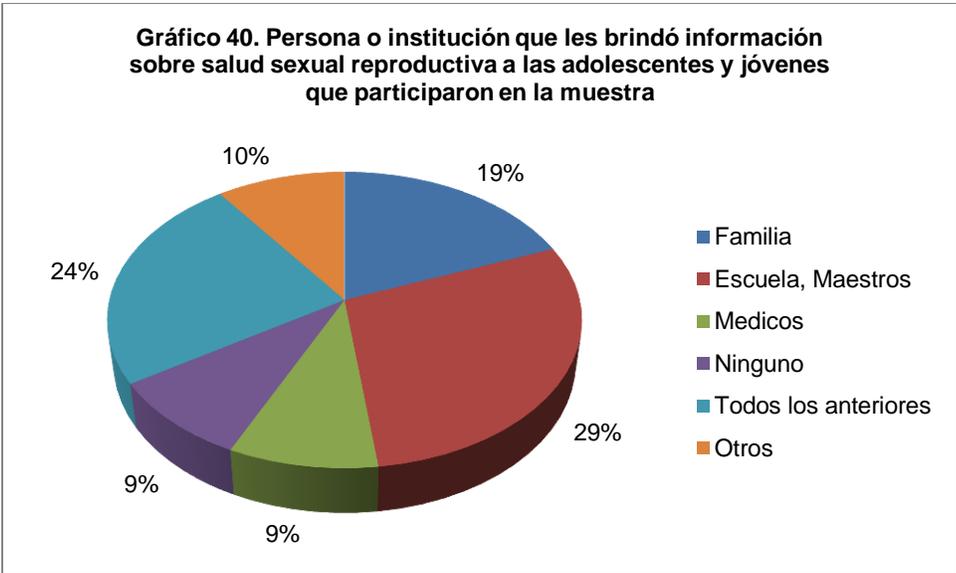
Se indagó si las jóvenes habían recibido educación sexual, los resultados se presentan en el Gráfico 39:



Fuente: Elaboración propia

Según el Gráfico 39, los resultados obtenidos demuestran que las jóvenes entrevistadas en su mayoría han recibido información sobre educación sexual y/o reproductiva y solo dos de las jóvenes manifiestan no haber recibido ninguna información tomando en cuenta que la muestra es una población interna en un centro de inserción social en donde se informa e incorpora a programas o charlas preventivas con respecto a la educación sexual, la única limitante es que su asistencia es de manera voluntaria.

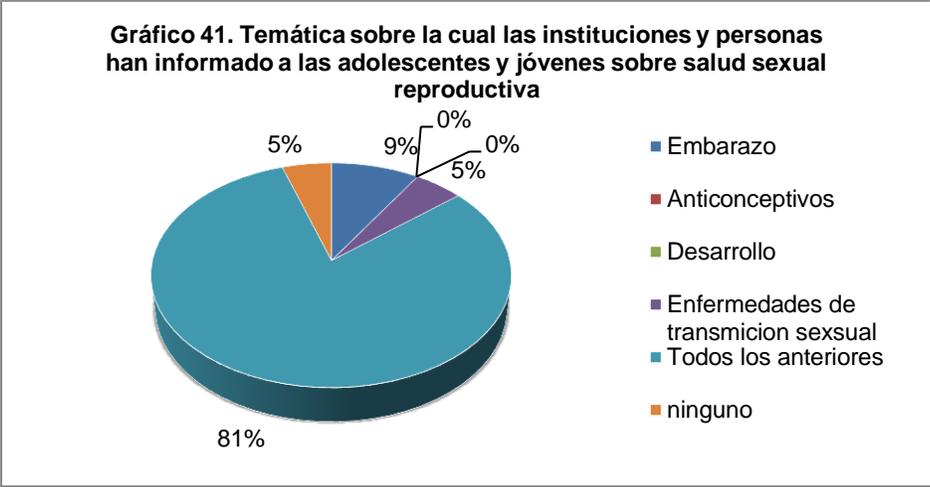
En cuanto a la referencia de la persona o institución que impartió información sobre salud sexual y reproductiva a las adolescentes y jóvenes de la muestra, se refleja a continuación en el Gráfico 40:



Fuente: Elaboración propia

Los resultados refieren que las adolescentes y jóvenes han recibido información sexual a través de distintas fuentes, que en su mayoría no forman parte de un proceso de educación formal, es decir no se les ha proporcionado información objetiva y científica ya que proviene de hermanos(as), amigos(as) y medios de comunicación, una menor cantidad indico que había recibido información sexual en la escuela o de parte del médico, pero esto ha sido durante su ingreso en el CIS.

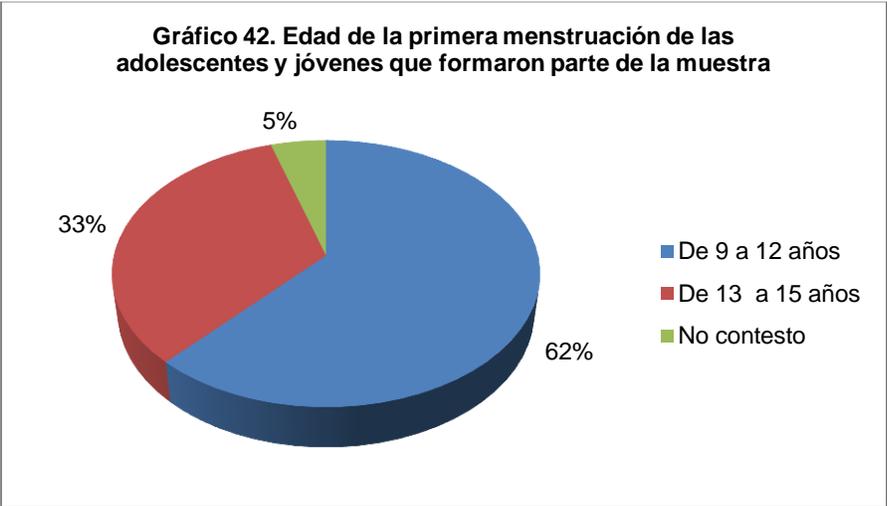
En referencia a las temáticas sobre las cuales las Instituciones o personas les informaron, se refleja en el Gráfico 41.



Fuente: Elaboración propia

La gran mayoría de las jóvenes indico que les habían informado sobre diversas temáticas y solamente una mínima cantidad no conoce sobre temas de sexualidad humana; A pesar que las jóvenes informaron tener conocimientos en esta área, estos son superficiales.

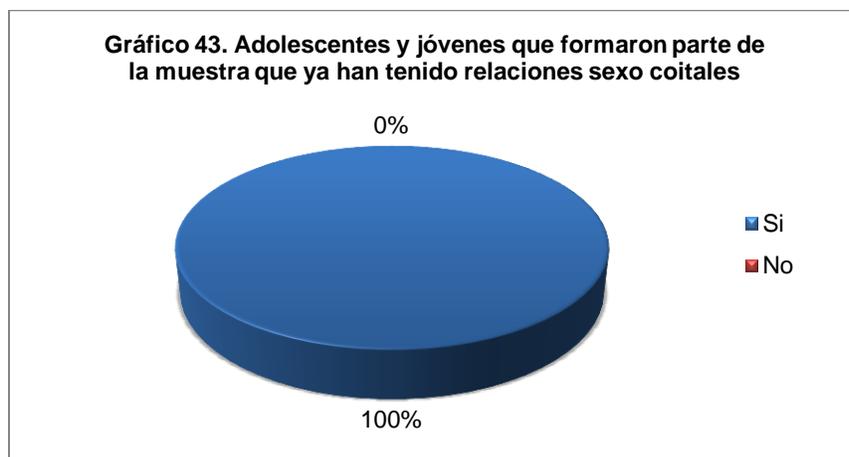
Se indago sobre la edad en las cual las jóvenes y adolescentes tuvieron su primera menstruación, estas se ilustran en el Gráfico 42:



Fuente: Elaboración propia

Más de la mitad de la muestra tuvo su primera menstruación en las edades comprendidas entre los 9 y 12 años; Sin embargo el resto de la muestra no supera los quince años, Si tomamos en cuenta que este suceso marca principalmente el comienzo de la capacidad reproductiva, se observa que las jóvenes experimentan este cambio a una edad temprana, produciéndose además los primeros contactos sexuales y una mayor exposición a embarazos no deseados o promiscuidad sexual.

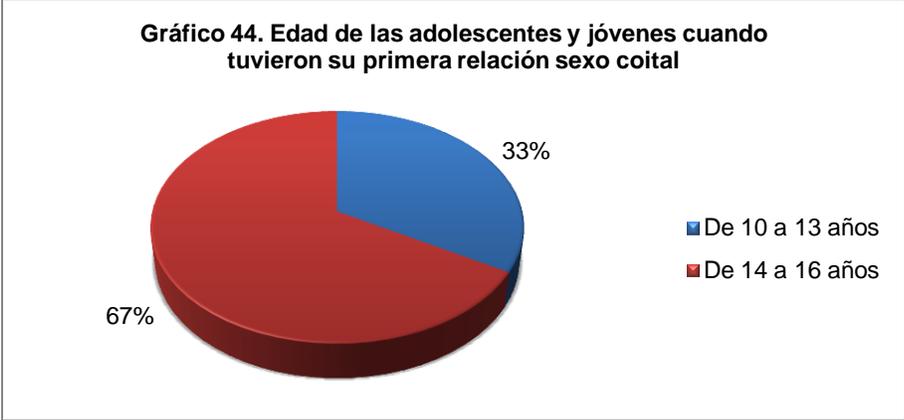
En cuanto al inicio de la actividad sexual, los resultados se ilustran en la Gráfico 43:



Fuente: Elaboración propia

El total de la muestra, refiere haber tenido relaciones sexo coitales, lo que indica que han iniciado de forma prematura su vida sexual, cuando aún no existe la madurez emocional necesaria para implementar una adecuada prevención.

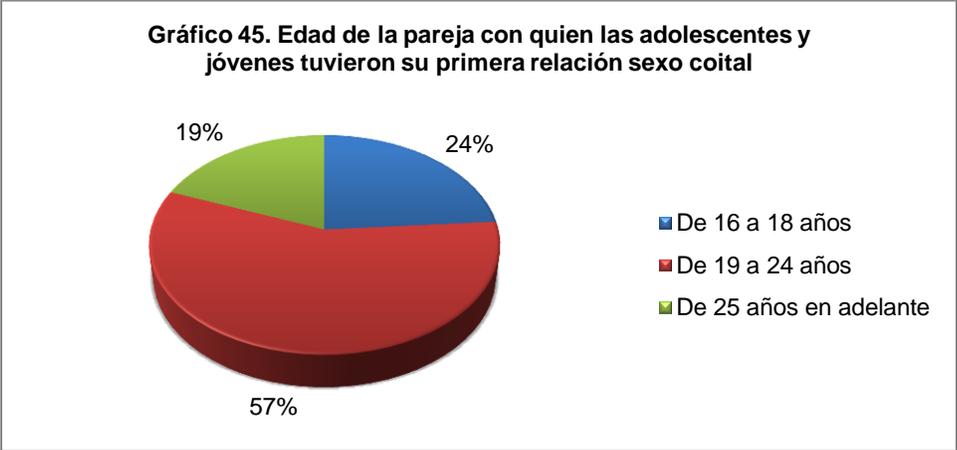
En referencia a la edad en la cual tuvieron su primera relación sexocoyal, los datos se reflejan a continuación en el Gráfico 44.



Fuente: Elaboración propia

En su gran mayoría las adolescentes y jóvenes tuvieron su primera relación sexo coital entre los 14 y 16 años, mientras que una menor cantidad tuvieron su primera experiencia sexo coital entre las edades de 10 a 13 años; siendo este un evento importante en la vida de las personas, que determina en gran medida la estabilidad afectiva y sexual futura, un inicio temprano predispone a consecuencias desfavorable, especialmente cuando la experiencia no es afectivamente placentera o deseada.

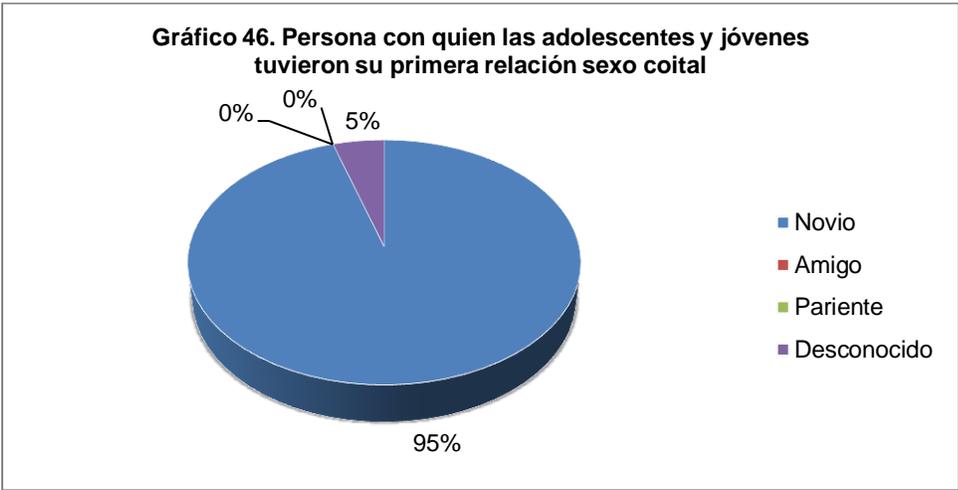
El Gráfico 45, muestra la edad de las parejas con quienes las adolescentes y jóvenes tuvieron su primera relación sexual, a continuación:



Fuente: Elaboración propia

Es importante observar que en su gran mayoría las parejas de las jóvenes superaban la edad de ellas en un rango de 10 a 15 años, los que sugiere que cometieron contra ellas delito hacia su libertad sexual que se encuentra tipificado en el Código penal. Por otra parte, al poseer sus parejas un rango mucho mayor de edad, las colocaba en una posición más vulnerable de ser persuadidas o presionadas para acceder a tener relaciones sexuales.

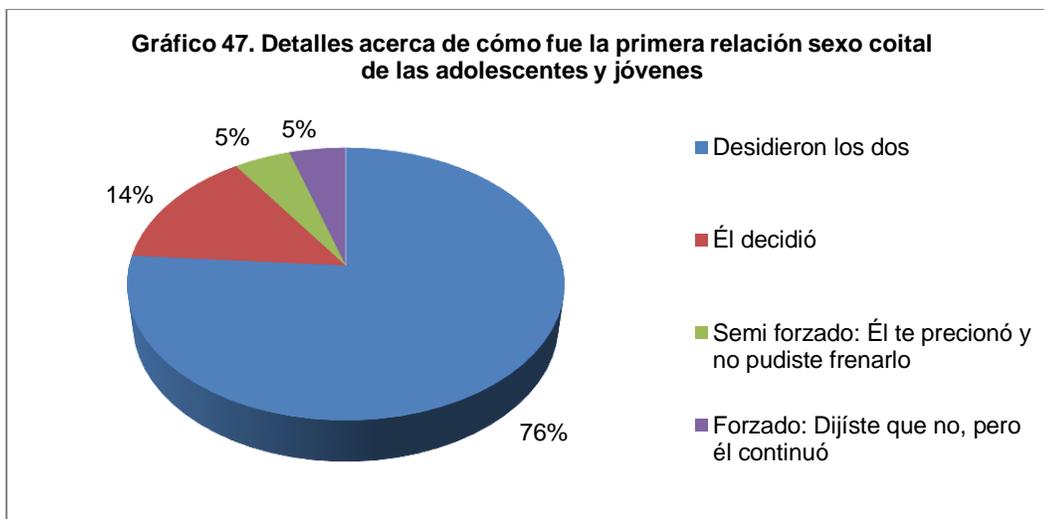
En cuanto al vínculo o relación que mantenían las adolescentes y jóvenes con la persona con quien tuvieron su primera relación sexual, se reflejan en la gráfica 46.



Fuente: Elaboración propia

La gran mayoría indico que su primera relación coital fue con su novio, por lo que se puede inferir que fueron relaciones sexuales consentidas; una mínima parte indico que fue una persona desconocida, sugiriendo que se trató de un abuso sexual.

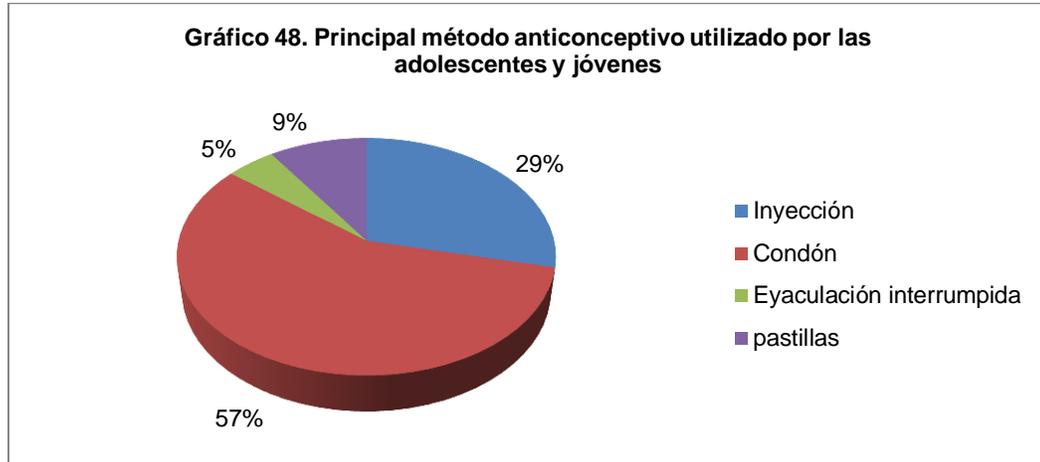
Sobre las condiciones en que se produjo su primera relación sexo coital, se muestran en el Gráfico 47.



Fuente: Elaboración propia

Como sintetiza la gráfica, más de las tres cuartas partes manifestó que fue una decisión de los dos, si se compara este resultado con el Gráfico 46. Se demuestra que fueron relaciones consentidas con la persona la cual les proveía afecto y confianza, una menor cantidad señaló que fue su pareja quien decidió y ellas se dejaron llevar, lo que indica que debido a su corta edad son fácilmente persuasibles, unas pocas contestaron que fue de forma semi forzado es decir que ante la presión de su compañero no pudieron detenerlo y mantuvieron relaciones sexuales sin desearlo, lo que representa violencia sexual contra ellas y solamente una indicó que su primera relación sexual fue forzada, siendo en estos casos víctima de abuso sexual.

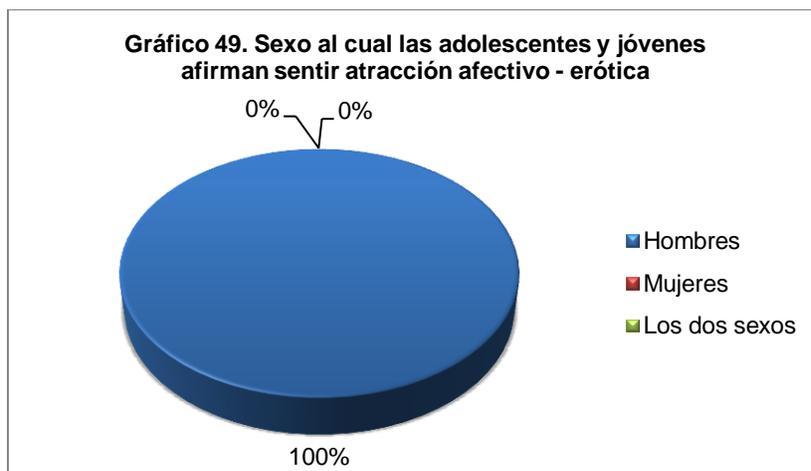
En relación con el uso de métodos anticonceptivos, los resultados se presentan en la Gráfico 48.



Fuente: Elaboración propia

Los datos obtenidos muestran que el total de la muestra manifiesta haber usado algún método anticonceptivo, siendo el de mayor elección, por un poco más de la mitad de la muestra el condón o preservativo, seguido de inyecciones y pastillas, esto posiblemente es debido a que el preservativo es de fácil acceso, económico y porque posiblemente mantienen relaciones sexuales no previstas.

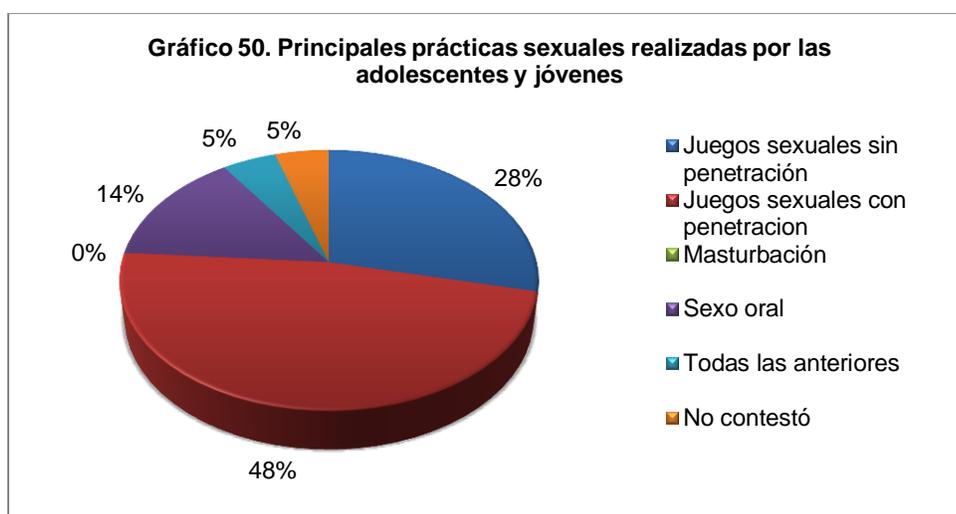
En referencia a las tendencias y preferencias sexuales de las jóvenes, se obtuvieron los resultados reflejados en el Gráfico 49.



Fuente: Elaboración propia

El total de la muestra de estudio, manifestó sentirse atraídas por los hombres. Lo que refleja que las jóvenes niegan hablar o aceptar sobre las relaciones afectivo-eróticas que establecen entre compañeras, lo que desmentiría las preferencias sexuales exclusivas que dicen tener hacia los hombres.

En cuanto a las prácticas sexuales de las adolescentes y jóvenes, los resultados se presentan en el Gráfico 50.



Fuente: Elaboración propia

Los datos anteriores reflejan, que un mayor número de adolescentes y jóvenes indican haber realizado juegos sexuales con penetración, sin embargo todas indicaron haber practicado alguna de las categorías, excepto la masturbación, lo que puede significar resistencia a hablar del tema, Por otra parte la diversidad de prácticas sexuales demuestra que las adolescentes y jóvenes, pueden ser flexibles y mostrarse dispuestas a realizar diversidad de actividades sexuales que en ocasiones pueden atentar en contra de su salud física, si no utilizan algún método de protección o medidas higiénicas adecuadas; y mental si van en contra de su voluntad o esquema de valores.

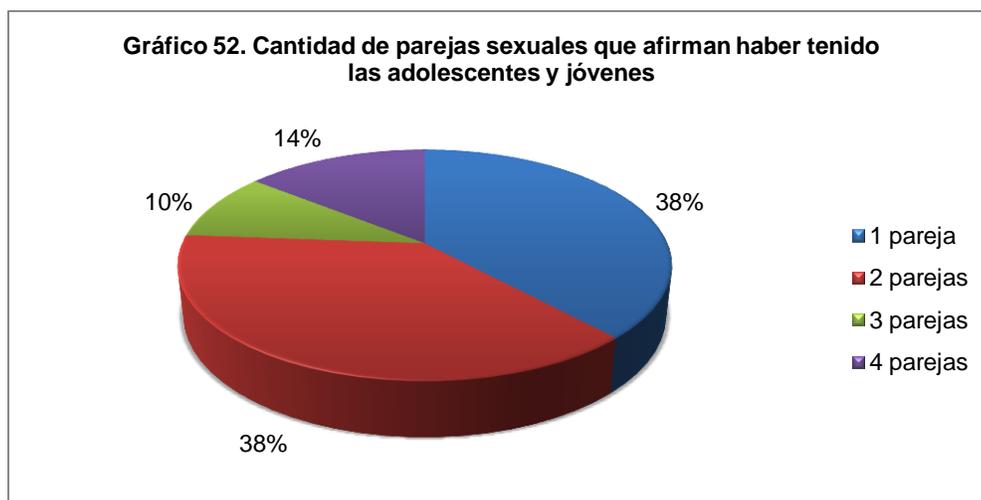
Debido a que las adolescentes y jóvenes, ya habían manifestado que sostuvieron relaciones sexo coitales; se indagó, si han acudido a controles ginecológicos, encontrándose los siguientes resultados, sintetizados en la Gráfico 51.



Fuente: Elaboración propia

Los datos muestran que alrededor de las tres cuartas partes de la muestra ha recibido controles ginecológicos que han sido durante su permanencia en el CIS, entre los motivos se encontró que se debían a chequeos anuales y controles de planificación para evitar embarazos, evidenciando que las adolescentes y jóvenes anterior a su internamiento no han hecho uso de los servicios de salud a pesar de ser sexualmente activas.

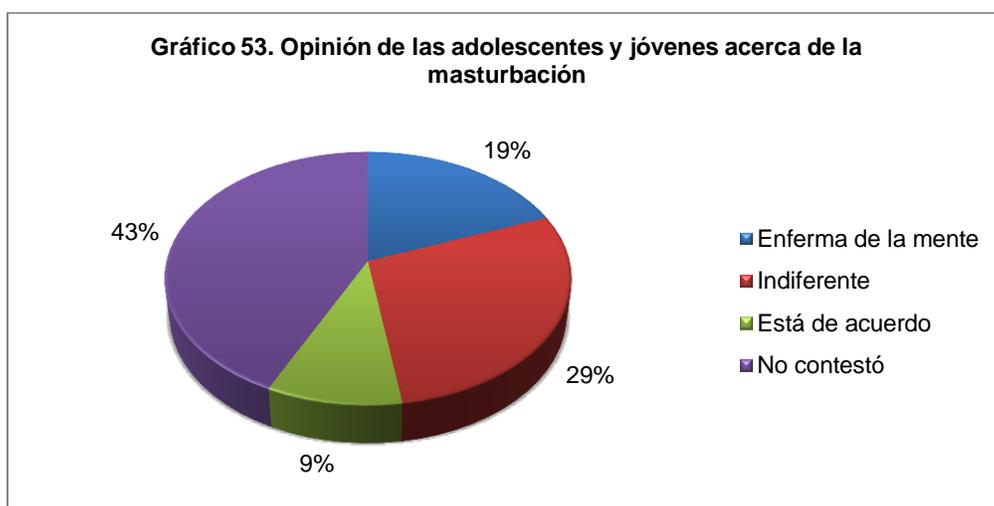
En cuanto a la cantidad de parejas con las cuales las adolescentes y jóvenes han mantenido relaciones sexo coitales, se obtuvieron los resultados indicados en la gráfico 52.



Fuente: Elaboración propia

Los datos evidencian que una mayor proporción de las adolescentes y jóvenes que conformaron la muestra han tenido dos o más parejas sexuales. Es de notar que la iniciación sexual a edades tempranas conlleva a la promiscuidad sexual, siendo esto signos de inestabilidad emocional, dificultad en sus relaciones interpersonales, e irresponsabilidad antes su salud sexual y reproductiva, ya que al aumentar el número de parejas se incrementa las posibilidades de un embarazo inesperado o de contraer una enfermedad sexual.

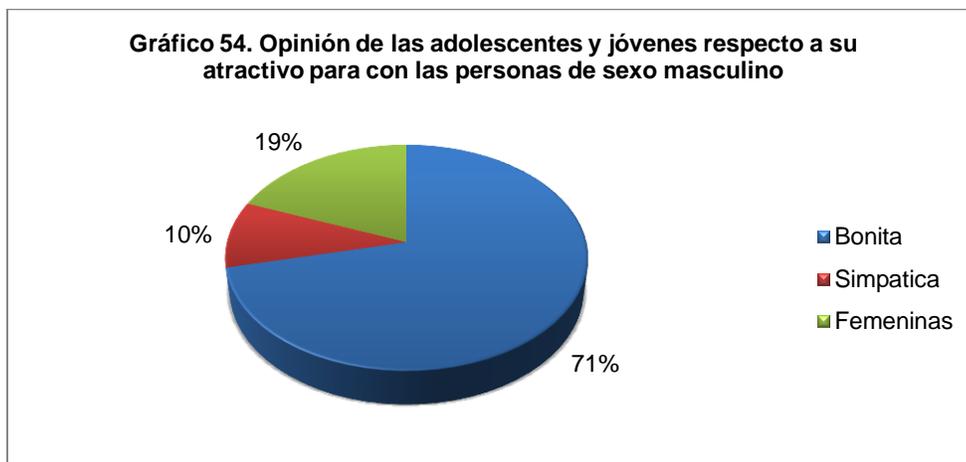
Se indago sobre las actitudes hacia la masturbación, encontrándose los resultados presentados en el Gráfico 53.



Fuente: Elaboración propia

Los datos muestran que las jóvenes presentan resistencia a hablar sobre la masturbación y niegan o muestran actitud desfavorable, esto posiblemente es debido a que culturalmente la masturbación es desaprobada y existen muchos mitos alrededor de esta práctica. Por lo que la masturbación en esta muestra no pudo ser estudiada, por la baja prevalencia hallada, debido a que la masturbación se concibe como incorrecta en el mundo femenino, lo que no permitió responder a las adolescentes con sinceridad.

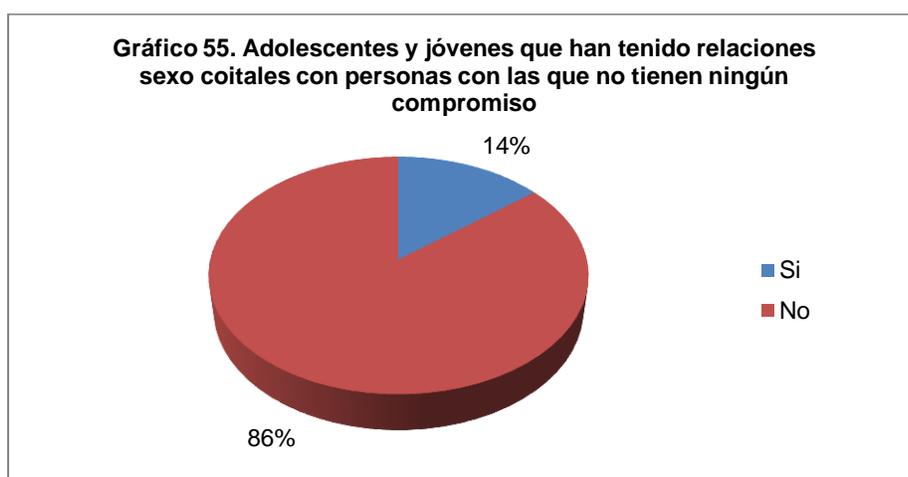
Se indago sobre la percepción que tienen las adolescentes y jóvenes de su atractivo físico y su relación con ser atractivas para el sexo opuesto, las opiniones se reflejaron en la Gráfica 54.



Fuente: Elaboración propia

Al respecto alrededor de las tres cuartas partes de la muestra contestó que sentirse atractivas, atribuyendo mayor importancia a su apariencia física. El resto del grupo hizo referencia a diversas cualidades relacionadas a la imagen y arreglo personal.

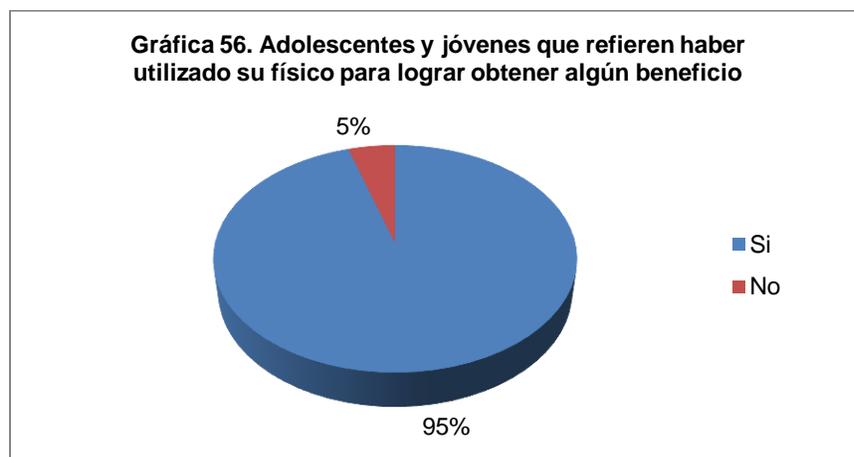
En cuanto a la práctica de mantener sexo casual con distintas personas, los resultados se muestran en el Gráfico 55.



Fuente: Elaboración propia

Los datos reflejan que las adolescentes y jóvenes muestran alta fidelidad a sus parejas, ya que un alto número de ellas indicaron no haber tenido relaciones sexo coitales con personas con las cuales no tengan ninguna relación, esto es debido al hecho de que las parejas de algunas de ellas son pandilleros, por lo que no pueden tener una relación sexual o afectiva con otro hombre, porque pone en riesgo su vida. Además culturalmente no es aceptado que la mujer se le conozca varias parejas sexuales. Una cantidad menor de ellas indico haber tenido relaciones sexo coitales con personas que conoció eventualmente, y si estas fueron desprotegidas existe predisposición a contraer alguna enfermedad de transmisión sexual.

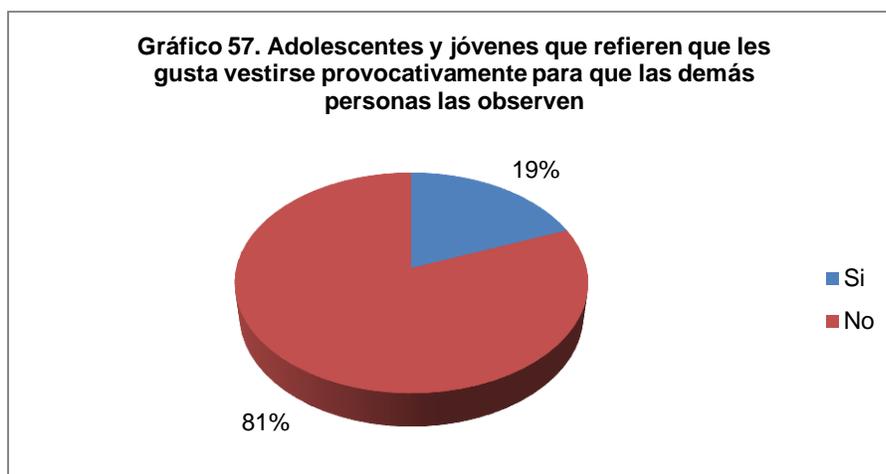
En referencia a la utilización del atractivo físico y el sexo para conseguir beneficios de algún tipo, se obtuvieron los resultados presentados en el Gráfico 56.



Fuente: Elaboración propia

Los datos indican que en su gran mayoría las adolescentes y jóvenes sugieren nunca su haber utilizado su atractivo físico para conseguir algún favor o beneficio, mientras que una mínima cantidad manifiesta si haberlo hecho. Esto evidencia que a pesar de que ellas niegan utilizar su imagen física o la seducción, a través la convivencia en los talleres y dentro del CIS, se observó su comportamiento sugerente y coqueto con personas del sexo opuesto que se encuentran en el Centro (Maestros, Custodios), esto con finalidad de conseguir algo o simplemente llamar la atención.

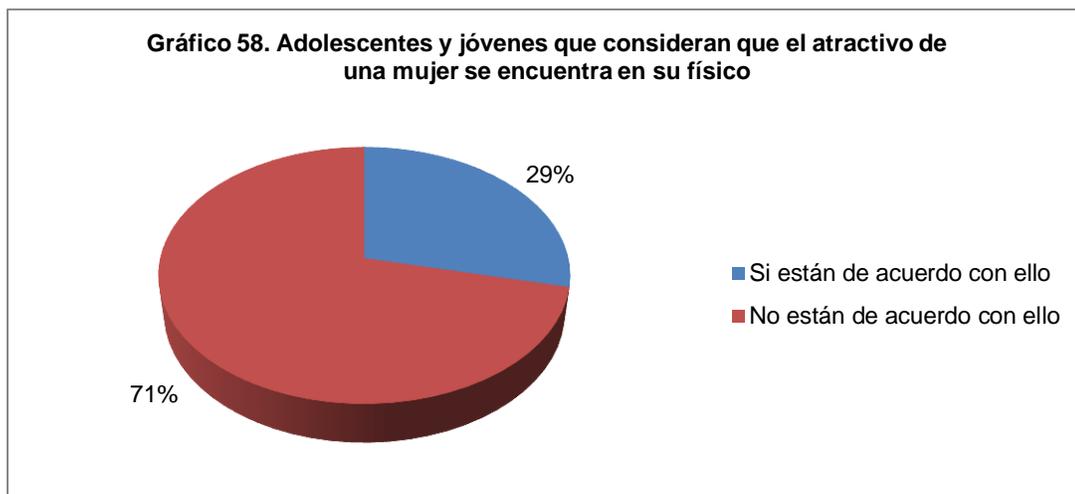
En referencia al uso de vestimentas provocativas, los resultados se pueden observar en la gráfica 57.



Fuente: Elaboración propia

En su gran mayoría la muestra manifiestan que no gustan de usar atuendos provocativos, mientras unas pocas indicaron que sí. Sin embargo es de notar que durante la convivencia en los talleres con las adolescentes y jóvenes algunas de ellas, usaban shorts o faldas cortas o camisetas ajustadas, lo que demuestra que les gusta lucir su cuerpo y llamar las miradas de sus compañeras y demás personas; Por lo que se mantiene la tendencia a responder de forma socialmente aceptada

Se exploró la actitud de las jóvenes a considerar el atractivo físico, como una consideración primordial en una persona, los resultados se sintetizan en la Gráfica 58.

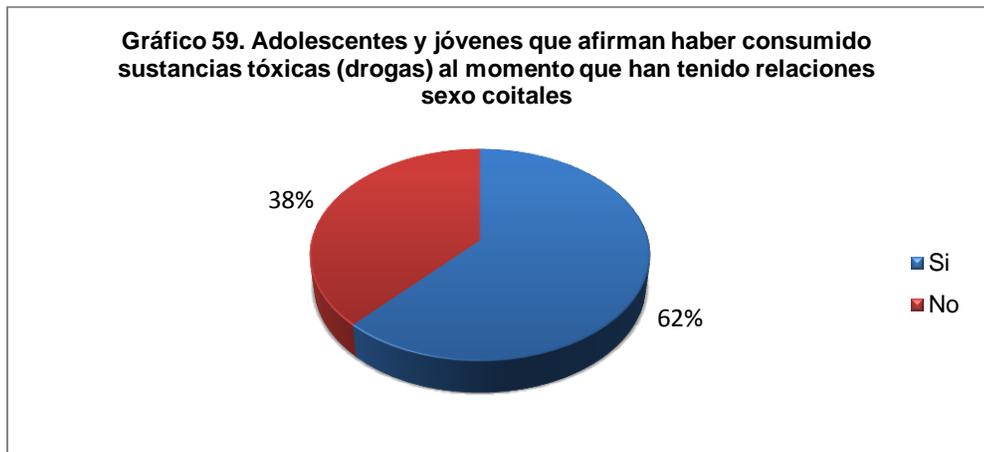


Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la importancia atribuida por las jóvenes al atractivo físico de la mujer alrededor de las tres cuartas partes manifestó no estar de acuerdo, ya que consideran que todas tienen igual valor y cualidades, por otra parte un menor grupo indicó que si están de acuerdo con ello.

Los datos reflejan que las jóvenes en su diario vivir el valor es ganado o atribuido o a través de otras circunstancias, más que el que el atractivo físico.

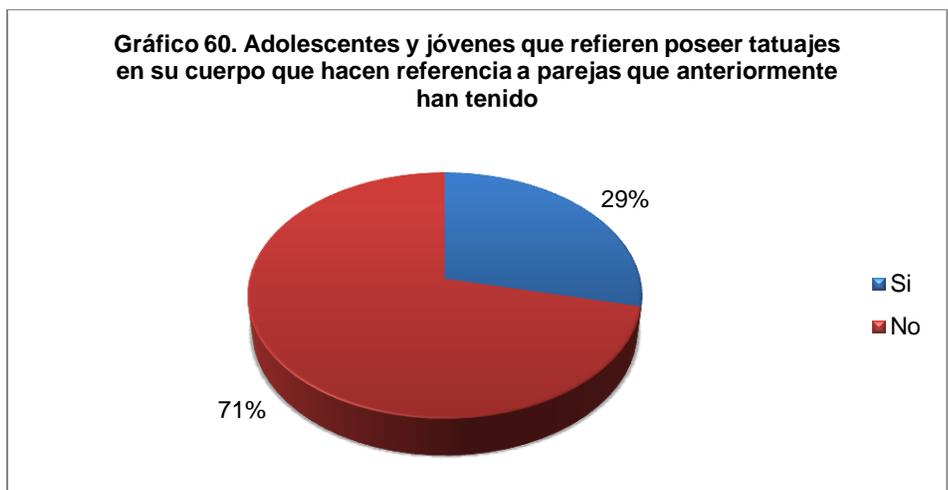
Se indago la presencia de tatuajes en sus cuerpos haciendo alusión a sus parejas, los resultados se sintetizan en la gráfica 60.



Fuente: Elaboración propia

Los datos obtenidos reflejan que la mayor parte de la muestra no presenta tatuajes que hacen referencia a alguna pareja amorosa, por otra parte una menor cantidad indico que posee tatuajes, generalmente estos son nombres o corazones con el nombre de su pareja, esto refleja la alta fidelidad que expresan hacia sus parejas, además del sentimiento de exclusividad y enamoramiento que las lleva a marcar su piel de forma permanente.

Se indago las prácticas homosexuales de las adolescentes y jóvenes dentro del CIS, los resultados se muestran en el Gráfico 61.



Fuente: Elaboración propia

Los datos indican que en su gran mayoría las adolescentes y jóvenes manifiesta no haber recibido, insinuaciones, tocamientos o acoso amoroso de parte de alguna compañera interna, mientras que una mínima cantidad manifiesta que si ha recibido acoso alguna compañera.

2. Análisis cualitativo

La aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos descritos en la Metodología fueron aplicados a la muestra de adolescentes y jóvenes internas en el Centro de Inserción Social Femenino; así, como su posterior sistematización, permitió conocer que en su mayoría se trata de mujeres mayores de 18 años (7 de cada 10, en promedio); es decir, la mayoría de ellas debería de encontrarse interna en un Centro Intermedio, por el hecho de ser mayores de edad; sin embargo, se encuentran junto con personas adolescentes, lo que constituye una falta grave según lo establece la LEPINA¹⁰³, dado que vulnera su derecho a la *“protección frente a la privación de libertad, internamiento e institucionalización”* y les coloca en una situación de peligro de ser víctimas de vulneración de otros derechos.

La mayoría de las adolescentes y jóvenes que participaron en la investigación argumentaron ser solteras, mientras una menor cantidad afirmó que antes de estar interna en el CIS vivían acompañadas con su pareja. En ese sentido, la mayoría de las mujeres de la muestra comentaron que vivían con sus padres/madres o con otros familiares. En cuanto a la existencia de hijos o hijas por su parte, un promedio de 3 de cada 10 refiere que es madre. Cabe mencionar que las mujeres que argumentaron ser madres no coincide con todas las que afirmaron vivir acompañadas, lo que evidencia la situación de desintegración familiar en que pueden vivir algunos de los hijos e hijas de las internas, ante la ausencia de un padre y la situación de internamiento de sus madres.

Es importante comentar que la mayoría de las adolescentes y jóvenes afirmó haber recibido previamente información acerca de salud sexual reproductiva por parte de maestros y familiares principalmente; por otra parte, todas reconocieron haber tenido relaciones sexo coitales previo a su medida socioeducativa de internamiento. Ellas argumentan en su mayoría, que su primera relación sexo coital fue cuando tenían una edad comprendida entre los 14 y los 16 años; y además, en su mayoría refieren que sus parejas con quienes tuvieron su primera experiencia fue una persona mayor de edad; es decir, se trataba de personas adultas que cometieron un delito relacionado contra la libertad sexual de ellas¹⁰⁴, independientemente de que se trate de “un novio” o “amigo con

¹⁰³“LEPINA”, Arts. 40 y 202, lit. p). Ver además: “Ley Penal Juvenil”, Art. 119.

¹⁰⁴ Ver: “Código Penal”, Arts. 158 – 164.

derecho” con quien existía mutuo acuerdo, como comentan las adolescentes y jóvenes entrevistadas.

Quienes afirmaron tener parejas (novios o compañeros de vida), el 38% argumentan que su pareja –antes de estar en privación de libertad- tenía entre 20 y 30 años, un dato que puede ser nocivo para su sano desarrollo psicosexual, dado que se está frente a un caso de “abuso sexual infantil”, definido este como *“Contactos o interacciones entre un infante y una persona mayor, que usa a la víctima para estimularse eróticamente él mismo o a otra persona”*¹⁰⁵. En este caso, el abuso sexual en contra de mujeres adolescentes *“se define a partir de 2 conceptos: la coerción, mediante fuerza física, presión o engaño; y, la diferencia de edad entre agresor y el abusado (sic), pues el agresor debe ser por lo menos 5 años mayor que la víctima, lo cual impide una verdadera libertad de decisión y hace imposible una actividad sexual consensuada, ya que los participantes tienen experiencias, grado de madurez biológica y expectativas muy diferentes”*.¹⁰⁶

Ahora bien, también es importante señalar que existen algunas entrevistadas que afirmaron que habían sido forzadas a tener este tipo de contactos sexuales en contra de su voluntad; y además, es posible que hayan más entrevistadas que pudieron haber sido víctimas de abuso sexual, pero por el temor al prejuicio y a la discriminación, pudieron haber negado dicho abuso¹⁰⁷.

En cuanto a las respuestas brindadas por las adolescentes y jóvenes que formaron parte de la muestra, es importante hacer mención de que *“las fuentes de error propias de los sujetos en los test o autoinformes son las siguientes (...): a) Ignorancia; b) Falta de motivación; c) Simulación (deseo deliberado de falsear la información para dar una imagen positiva o negativa de sí mismo) o disimulación voluntaria (ocultar síntomas para conseguir un objetivo): en contexto forense relacionado con la responsabilidad penal; d) Deseabilidad social; e) distorsiones de la memoria”*.¹⁰⁸

¹⁰⁵Tapias Saldaña, A. (2008); *“La psicología forense ante el abuso sexual”*. En Tapias Saldaña, A. C.; Gutiérrez de Piñeres, C. (Coords.) (2008); *“Psicología Jurídica Perspectiva Latinoamericana”*, Edición Electrónica, 1ª edición; Bogotá, Colombia. Sin número de página.

¹⁰⁶*Ibid.*

¹⁰⁷ Ver: Cortés Arboleda, M. R.; y, Cantón Duarte, J. (2000); *“El abuso sexual infantil: un grave problema social”*. Disponible en: Cantón Duarte, J.; Cortés A., M. R. (2000); *“Guía para la evaluación del abuso sexual infantil”*, Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.); sin número de edición; Madrid, España; págs. 13 – 52.

¹⁰⁸ Pérez Beltrán, M.; Sáiz Roca, M.; y, Sáiz Roca, D. (2005); *“Aspectos generales de la evaluación en el ámbito jurídico – criminal”*. Disponible en: Soria Verde, M. A.; y, Sáiz Roca, D. (coords.) (2005); *“Psicología criminal”*, Pearson Education, S. A.; 1ª edición; Madrid, España; pág. 441.

Los cuestionarios utilizados como instrumentos de investigación evidenciaron una marcada tendencia por parte de la muestra a responder basadas en la deseabilidad social y la simulación. *“Por todo ello, y haciendo hincapié en la importancia de los sesgos, el valor evaluativo de los cuestionarios y sus resultados es relativo y debe contrastarse con otros instrumentos de medida, como la entrevista o la observación de la conducta”*.¹⁰⁹

En cuanto a sus actitudes para con sus prácticas sexuales, las adolescentes y jóvenes de la muestra evidenciaron una resistencia a responder objetivamente a aquellas temáticas que van en contra de lo “socialmente aceptado”; es decir, aquellas prácticas sexuales que pueden ser motivo de prejuicio y discriminación tales como las relaciones sexo coitales entre personas del mismo sexo, la masturbación, el sexo anal u oral, parejas esporádicas, vestirse “provocativamente”, etc. Esta dificultad acerca de hablar abiertamente acerca de sus prácticas sexuales, puede deberse al complejo proceso de socialización que han tenido desde niñas, dado que *“uno de los mecanismos que la sociedad utiliza para la construcción de la identidad femenina es el de la vergüenza, sobre todo aquella dirigida hacia el cuerpo”*.¹¹⁰A ello, es necesario agregarle el régimen de recato al que son sometidas; en donde *“no es raro, pues, escuchar en las conversaciones de los niños referencias –reales o imaginarias- a sus novedosas y múltiples experiencias sexuales, relatadas con frecuencia en forma de excursiones y conquistas; mientras que es raro y culturalmente escandaloso escuchar algo parecido en las conversaciones de las niñas”*.¹¹¹

No se descarta que las adolescentes y jóvenes no hayan tenido prácticas sexuales que van en contra de lo “socialmente aceptado”; sin embargo, es necesario tener presente tal como lo expresa Martín-Baró, que al machismo en los hombres, le corresponde el *“hembrismo”* en las mujeres, el cual consiste en la concepción de que ellas deben de cumplir con ciertas características que en la cultura patriarcal le corresponden a las mujeres: a) La subordinación instrumental frente al macho; b) la exigencia de virginidad y enclaustramiento; c) el cultivo de la sensibilidad y de la afectividad; y, d) el conservadurismo y la religiosidad.¹¹²

¹⁰⁹Pérez Beltrán, M.; Sáiz Roca, M.; y, Sáiz Roca, D. (2005); *Óp. Cit.*

¹¹⁰Gaborit, M.; Rodríguez Burgos, M.; Santori, A.; y, Paz Narváez, C. (2003); *“Más allá de la invisibilidad: La disparidad de género en El Salvador”*; UCA Editores; 1ª edición; San Salvador, El Salvador; pág. 222.

¹¹¹*Ibid.*; pág. 227.

¹¹² Ver: Martín-Baró, I. (1985); *Óp. Cit.*; págs. 166 – 167.

Respecto a la primera experiencia sexual de las adolescentes y jóvenes, en su mayoría acepta haber experimentado temor al momento de su primera relación sexo coital y algunas mostraron estar de acuerdo con la idea de que *“las mujeres vírgenes tienen más valor que las mujeres que no lo son”*; mostrando así, la influencia en sus vidas de los tabúes en cuanto a la sexualidad, en donde bajo una concepción ambivalente, a un cuerpo desvalorizado (el cuerpo femenino), se le compensa dándole valor al recato, protegiendo la “virginidad”¹¹³. Cabe señalar que estos tabúes son construcciones sociales, muchas veces basadas en una moral hipócrita, que obedece a los intereses de la clase dominante y que sirve como un instrumento de control social.¹¹⁴

Las mujeres que formaron parte de la muestra negaron en su mayoría cualquier tipo de prácticas sexo coitales en contra de su voluntad; y a la sumo, algunas aceptan que “a veces” han sido presionadas a tener relaciones sexo coitales. Sus respuestas pueden estar sesgadas por la simulación y la deseabilidad social, tal como se ha comentado recientemente, debido a lo difícil que puede resultar revelar eventos traumáticos tales como el abuso sexual; lo que además, les puede colocar en una situación de vulnerabilidad emocional, que les haría verse “débiles”, algo que no es bien visto en las maras o pandillas y que genera denigración en un grupo que valora la “fuerza” física y emocional. Por su parte, el IUDOP comenta que *“es importante resaltar una forma de victimización sufrida por muchas pandilleras durante su infancia (...), que tuvo consecuencias determinantes en el curso de sus vidas: haber sido víctimas de abuso sexual o de violación”*.¹¹⁵

Respecto al uso de métodos anticonceptivos, el condón fue reportado como el más utilizado, seguido por “la inyección”; aún así, las adolescentes muestran que “a veces” tienen relaciones sexo coitales sin utilizar métodos anticonceptivos, lo que les coloca en riesgo de adquirir infecciones de transmisión sexual o concebir embarazos no deseados. Prácticamente todas las adolescentes y jóvenes entrevistadas muestran una actitud en contra del aborto; posturas, que distan mucho de la aceptación del aborto como un

¹¹³ Ver: Gaborit, M.; et. al. (2003); *Óp. Cit.*; pág. 226

¹¹⁴ Ver: Martín-Baró, I. (1985); *Óp. Cit.*; págs. 162 - 164

¹¹⁵ IUDOP – UCA (2010); *Óp. Cit.*; pág. 149.

derecho de las mujeres sobre su cuerpo; sobre todo, cuando el embarazo puede perjudicar la vida y la integridad personal de ellas.¹¹⁶

En la escala de actitudes aplicada, toda la muestra mostró una actitud negativa hacia la atracción sexual para con personas de su mismo sexo, comprobando de alguna forma que la homosexualidad es algo socialmente rechazado en la sociedad salvadoreña¹¹⁷; y más específicamente, por parte de las maras o pandillas¹¹⁸. Sin embargo, al momento de observar la interacción de las adolescentes y jóvenes, entre algunas se evidencian conductas de afecto y complicidad que dan pauta a hipotetizar acerca de posibles comportamientos homosexuales entre algunas de ellas. Cabe mencionar que en la entrevista aplicada, algunas adolescentes afirmaron haber experimentado tocamientos y conductas de acoso sexual para con ellas o alguna compañera, por parte de otra compañera interna; mientras que en la escala de actitudes, una persona respondió “A veces” ante el reactivo *“He tenido relaciones sexo coitales con otra mujer y lo he disfrutado”*, dos respondieron igual ante el reactivo *“En la vida libre, me gustaría tener una relación de pareja con una mujer”*, mientras una persona respondió igual al ítem *“Al recuperar mi libertad, tendría relaciones coitales con otra mujer”*. Ello da pauta a considerar que es posible que las prácticas homosexuales tengan lugar entre las adolescentes y jóvenes internas, pero sean negadas y ocultadas por ellas. La teoría consultada habla acerca de cómo en condiciones de internamiento, las personas pueden recurrir a las prácticas homosexuales como una alternativa ante las limitantes al momento de experimentar necesidades sexo coitales¹¹⁹. Por su parte, la prueba proyectiva aplicada muestra la presencia de indicadores de dificultades sexuales en un 75% de la muestra, lo que puede incidir en la existencia de prácticas homosexuales; así, como mayor cantidad de prácticas de masturbación entre las adolescentes y jóvenes internas¹²⁰.

En lo que respecta a la cantidad de parejas sexuales que la muestra reporta a través de la entrevista, la mayoría afirma haber tenido entre 2 y 4 parejas sexuales; según el sesgo de

¹¹⁶ Ver por ejemplo: Corte Interamericana de Derechos Humanos (2013); *“Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 29 de mayo de 2013. Medidas provisionales respecto de El Salvador. Asunto B”*.

Ver además: Organización de las Naciones Unidas – Comité de los Derechos del Niño (2010); *“Examen de los informes periódicos tercero y cuarto combinados de El Salvador ante CDN. 2010”*; párrafo 61, lit. d).

¹¹⁷ Ver por ejemplo: El Diario de Hoy (11/marzo/2012); *“El creciente poder homosexual”*. Disponible desde internet en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_opinion.asp?idCat=50839&idArt=6708471 (Con acceso el 22/julio/2013).

¹¹⁸ Véase: IUDOP – UCA (2010); *Óp. Cit.*; págs. 287 – 288; y, Servicio Social Pasionista (2012); *Óp. Cit.*; pág. 21 y ss.

¹¹⁹ Véase *supra* el subtema 4 del Marco Teórico.

¹²⁰ Para una mejor comprensión de los diferentes indicadores que se engloban dentro de la categoría “Dificultades sexuales”, véase el Anexo 10: Criterios a explorar a través de la “Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)”

género, la cantidad puede ser mayor, si se toma en cuenta elementos tales como el recato que se les exige a las mujeres a lo largo de su socialización sexual y la consecuente desvalorización que sufren en caso de ser consideradas mujeres con numerosas parejas sexuales o mayor cantidad de experiencias sexo coitales o genitales; fenómeno, que tiende a ocurrir a la inversa en el caso de los hombres, quienes gozan de mayor libertad para incurrir en tales conductas.

En cuanto a la utilización de su cuerpo como medio para obtener beneficios por parte de los hombres, las entrevistadas aceptan en su mayoría que en alguna ocasión han utilizado su atractivo físico para obtener algún beneficio; sin embargo, la misma situación es prácticamente rechazada por las adolescentes y jóvenes al momento de explorarla a través de la escala de actitudes, lo que muestra una discrepancia que puede ser explicada nuevamente a partir de las represiones que se le imponen a la mujer y a la importancia ambigua que se le brinda al recato. Gaborit y otras/otros comenta que *“la sexualidad preferida y, por lo tanto, la sexualidad “entendida” es la masculina; la expresión genital favorecida es la del hombre”*¹²¹. La sexualidad y la práctica genital femenina son escondidas como algo que *avergüenza*; por el contrario, en el caso de los hombres ello es lucido como algo que *enorgullece*.

El embarazo es un condición que en la cual la mayoría argumenta que no le gustaría encontrarse en el corto plazo, posiblemente se deba al entorno en el cual se encuentran actualmente, el cual es considerado por la mayoría de adolescentes como un lugar poco adecuado para que un niño o una niña recién nacida crezca.

La prueba proyectiva permitió identificar diversos indicadores que pueden ser estructurales (acerca de características de personalidad) o coyunturales (estados emocionales subjetivos que surgen a partir de las vivencias objetivas) en las adolescentes y jóvenes internas. Así, sobre la base de que *“la situación de encarcelamiento y los condicionantes que son propios de la privación libertad provocan una serie de reacciones psicológicas en cadena que tienen en la tensión emocional sostenida en el tiempo a su referente fundamental. La cárcel, como institución total, como ámbito cerrado en sí mismo, exige de las personas que la padecen un esfuerzo adaptativo constante que, sin*

¹²¹Gaborit, M.; et. Al. (2003); *Óp. Cit.*; pág. 228.

*duda de ningún tipo, les genera como consecuencia una serie de distorsiones afectivas, emocionales, cognitivas y perceptivas”.*¹²²

Los hallazgos identificados a través de la prueba proyectiva pueden tratarse de características de personalidad que ya existían previo al internamiento, pero a partir de las condiciones objetivas de vida, pudieron verse acrecentados; o bien, dichas características no existían previo al internamiento y estas surgieron al momento en que las mujeres de la muestra desarrollan su actividad en contexto de privación de libertad¹²³.

Se identificó en la totalidad de la muestra la presencia de indicadores de estados emocionales de ansiedad; la mayoría presentó indicadores relacionados con los estados emocionales de tristeza, lo que puede deberse al hecho de encontrarse en privación de libertad. Además, se identificó en un 100% la presencia de indicadores de baja autoestima, ésta puede obedecer a algo independiente del internamiento; sin embargo, el internamiento puede generar frustración en algunas personas, sobre la base de la influencia de ciertas variables; dos de ellas, son el nivel de psicopatía y conocimiento previo que tienen del internamiento. Así las cosas, no percibirá igual el internamiento una persona carente de visión de vida, que esté acostumbrada a los ingresos continuos a un entorno ya conocido, que una persona con metas y objetivos realistas y lícitos que difícilmente pueden realizarse en condiciones de privación de libertad.

Con respecto a la presencia de indicadores de inmadurez emocional identificados en todas las adolescentes y jóvenes de la muestra, ello podría explicarse sobre la base del período de desarrollo evolutivo en el cual se encuentran actualmente. Cabe aclarar, que la mayoría de ellas no presentó indicadores de “bajo desarrollo psíquico”, el cual puede deberse a la carencia en estimulación de las facultades psíquicas de ellas, o a la presencia de retardo mental.

Al analizar la presencia de conductas antisociales en las adolescentes y jóvenes internas en el CIS Femenino, es importante partir del hecho de que a ellas se les imputa la responsabilidad de haber cometido una infracción penal o haber colaborado en la misma. Sería interesante explorar elementos relacionados con la historia de vida de las personas

¹²²Bermúdez-Fernández, J. I. (2006); *Óp. Cit.*; pág. 348.

¹²³ Ver en “Principio del determinismo” y el “Principio del desarrollo de la psiquis, de la conciencia en la actividad”, en: Petrovsky, A. (1980); *Óp. Cit.*; pág. 59.

privadas de libertad en dicha institución, considerando que aproximadamente 3 de cada 10 miembros de la muestra poseen ingresos previos al CIS; no obstante, ello escapa a los alcances de esta investigación.

De cualquier forma, es necesario tener presente que *“la delincuencia persistente tiene sus orígenes en los años preescolares, y en su etiología se engarzan factores personales y sociales, en una espiral de efectos acumulativos. Concretamente, el ciclo comienza en la intersección entre un niño (sic) con temperamento difícil (impulsividad, déficit de autocontrol, desinhibición, irritabilidad, etc.) y un ambiente familiar adverso”*¹²⁴. La situación se vuelve más compleja, cuando se toma en consideración que *“la delincuencia no es el mero resultado final de un conjunto de influencias, sino que ella misma tiene efectos “de vuelta”, erosionando todavía más los vínculos de la familia, deteriorando el rendimiento escolar y fortaleciendo la implicación con amigos antisociales”*.¹²⁵

En su mayoría (el 34%) se abstiene a revelar el delito que se le imputó y por el cual cumple su medida socioeducativa; no obstante, de entre quienes reportaron el delito que cometieron, reportan principalmente las extorsiones, seguido por los homicidios y los delitos relacionados con las sustancias tóxicas¹²⁶. Según la información obtenida de la muestra, un 86% de las adolescentes y jóvenes poseen entre 2 o menos años de internamiento, un proceso que resulta dañino para ellas, como personas que se encuentran en pleno proceso de socialización, viéndose alejadas de su familia y su comunidad (son sus normas, valores, hábitos, costumbres y expresiones culturales), siendo además separadas de su sociedad, lo que altera la adquisición de su identidad.

Dado que *“al ser parte de un grupo la persona adquiere el carácter peculiar de ese grupo así como desarrolla aquellos aspectos específicos que el grupo hace posibles”*¹²⁷, las adolescentes y jóvenes adquieren las características propias del grupo que les rodea al interior del CIS, dando pauta al proceso de *prisonalización*, caracterizado por la adquisición de pautas de comportamiento características de la cárcel, deformándose la personalidad de ellas y dificultando su proceso de inserción social una vez finalicen su medida de internamiento.

¹²⁴ Romero, E. (2006); *“Psicología de la conducta criminal”*. Disponible en: Sierra, J. C.; Jiménez, E. M.; y, Buela – Casal, G. (Coords.) (2006); *Óp. Cit.*; pág. 334.

¹²⁵*Ibid.*; pág. 324.

¹²⁶ Para mayores detalles acerca de la delincuencia juvenil, véase *supra* el subtema 1 del marco teórico.

¹²⁷ Martín-Baró, I. (1985); *Óp. Cit.* Págs. 117 - 118.

Los motivos por los cuales delinquieron pueden ser variados, teniendo a su base procesos localizadores violentos, caracterizados por el *“abuso y violencia intrafamiliar; de exclusión, abandono y expulsión del sistema educativo; de ejecución de diversas formas de trabajo infantil, y de supervivencia en barrios y colonias excluidas, abandonadas y descuidadas por el Estado”*.¹²⁸ Este contexto puede verse agravado con la frustración que muchos y muchas adolescentes y jóvenes experimentan al momento en que desean dignificarse y adquirir una identidad, y se topan con la contradicción existente en donde *“el actual sistema social no proporciona a todos sus miembros los medios o instrumentos adecuados para lograr esos fines ansiados”*.¹²⁹ La frustración es propia de una sociedad que ofrece muchas cosas, pero que a su vez, las niega. Con mucho atino Eduardo Galeano dice que *“en la era de las privatizaciones y del mercado libre, el dinero gobierna sin intermediarios. ¿Cuál es la función que se le atribuye al Estado? El Estado debe ocuparse de la disciplina de la mano de obra barata, condenada a salarios enanos, y de la represión de las peligrosas legiones de brazos que no encuentran trabajo: un Estado juez y gendarme, y poco más. En muchos países del mundo, la justicia social ha sido reducida a la justicia penal. (...) La cárcel y las balas son la terapia de los pobres”*.¹³⁰ Esa terapia que se ve evidenciada en las continuas políticas de represión y mano dura en donde se atienden los síntomas de la desigualdad social y no las causas, presentándose como los paladines de la “paz social” quienes en otro tiempo no muy lejano fueron los principales vulneradores de los derechos humanos¹³¹.

Al referirse a este tipo de políticas un teórico europeo comentó que *“hoy más que nunca a lo largo del siglo, los “clientes naturales” de las cárceles europeas son los sectores precarizados de la clase obrera (...)”*.¹³² Y eso se puede ver aplicado a la realidad actual del país, en donde las políticas penales, *“se hicieron más duras, más abarcativas, más abiertamente orientadas hacia la “defensa social” en detrimento de la reinserción, justamente en el momento en que esas sociedades reorganizaban sus programas sociales en un sentido restrictivo y sus mercados laborales en un sentido permisivo. (...) El funcionamiento interno de los establecimientos de detención está cada vez más*

¹²⁸IUDOP – UCA (2010); *Óp. Cit.*; pág. 171.

¹²⁹ Martín-Baró, I. (1993); *“Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica II”*; UCA Editores, 2ª edición; San Salvador, El Salvador; pág. 169.

¹³⁰ Galeano, E. (1998); *“Patatas arriba: La escuela del mundo al revés”*; Editorial Siglo XXI; 1ª edición; Madrid, España; págs. 26 y 27.

¹³¹Véase *supra* el subtema 2 del marco teórico.

¹³²Wacquant, L. (2004); *“Las cárceles de la miseria”*; Editorial Manantial; 1ª edición; 2ª reimpresión; Buenos Aires, Argentina; págs. 111 – 112.

*dominado por la austeridad y la seguridad, en tanto que el objetivo de reinserción se reduce poco más o menos a un eslogan de marketing burocrático”.*¹³³

Las adolescentes y jóvenes de la muestra evidenciaron en su mayoría la presencia de indicadores de impulsividad, dificultades para con su entorno social, dificultades en sus relaciones interpersonales, dificultades para adaptarse socialmente, agresividad, suspicacia, e inestabilidad emocional. También varias refieren poseer tatuajes en su cuerpo, reportaron consumo de sustancias tóxicas y un bajo nivel académico. Todo ello permite hipotetizar que muchas de ellas –sino la mayoría-, poseen características que engranan con lo que es el Trastorno Disocial de la Conducta y el Trastorno Antisocial de la Personalidad, caracterizados por ser *“un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás”.*¹³⁴ Es obvio que para comprobar esta hipótesis se requiere de un estudio más especializado en dicha temática.

De cualquier forma, es importante señalar que el hecho de que las adolescentes y jóvenes se hayan involucrado en conductas antisociales responde a diversas variables, algunas de las principales pueden ser el entorno familiar, comunitario y social; bajo el enfoque de la psicología, no se puede dejar de lado la incidencia del *Principio del determinismo* en el desarrollo del psiquismo. Es este mismo entorno el que incide también en que desarrollen conductas sexuales precoces y/o libertinas, desde las instituciones como la familia, pasando por la comunidad, el grupo de amigos, la escuela, hasta el internamiento en el CIS. Cambiar esa realidad de miles de niñas, niños y adolescentes debe ser un esfuerzo corresponsable entre la familia, la sociedad y el Estado. Sin embargo, ello implica un cambio de actitud en las personas, comenzando por quienes detentan el poder y gozan de los beneficios de un sistema social caracterizado por la desigualdad. *“Las necesidades que quedarían por satisfacer se encuentran por fuera de la “competencia” del capitalismo. Este es absolutamente impotente frente a las necesidades morales y espirituales, de humildad, equidad, de interesarse por el bienestar general, de desarrollar ideales comunes y lograr una vida social más justa y sana. Todo ello es jurisdicción del socialismo”.*¹³⁵

¹³³Wacquant, L. (2004); *Óp. Cit.*; pág. 122.

¹³⁴ Ver: American Psychiatric Association (APA) (2002); *“Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV TR)”*; Editorial MASSON S.A.; cuarta edición revisada; Barcelona, España; págs. 107 ss y 784 ss.

¹³⁵ Fresina, A. E. (1999); *“Las leyes del psiquismo”*; Editorial Fundar; sin número de edición; Mendoza, Argentina; pág. 398.

CONCLUSIONES

1. La implementación del presente estudio ha permitido aproximarse a la complejidad del conocimiento del desarrollo psicosexual; así, como la incidencia del internamiento y de la afinidad o pertenencia pandilleril en las prácticas sexuales de las adolescentes y jóvenes que cumplen medida socioeducativa al interior del CIS “Femenino”. La investigación dejó en evidencia la influencia del proceso de socialización de las mujeres caracterizado por la presencia de complejos trasfondos psicosociales que fomentan la desigualdad de género y les restringen el ejercicio y disfrute pleno de su sexualidad particularmente en su dimensión genital, precisamente debido a su condición de mujeres; ello, aunado a su afinidad con grupos pandilleriles, son contextos que privilegian el ejercicio de la genitalidad a los hombres y les han convertido a ellas en objeto de placer masculino, siendo escogidas por sus parejas y viéndose limitadas en cuanto a sus posibilidades de elegir libremente el ejercicio de su sexualidad. En cuanto a la presencia de conductas homosexuales, es necesario no perder de vista que se trata de adolescentes y jóvenes que son parte o simpatizan con maras o pandillas, entornos en donde las conductas homosexuales no son aceptadas; y por el contrario, son sancionadas incluso con la muerte; dicha variable, aunada a los trasfondos psicosociales mencionados, contribuyen a que dichas prácticas sean negadas; aún y cuando, pueden existir entre la población en situación de internamiento.

2. Conocer las conductas sexuales de las adolescentes y jóvenes internas en el CIS “Femenino” precisó de la elaboración de instrumentos de investigación que tuviesen validez y confiabilidad sólidas que garantizaran la calidad de la información que recabó. Para ello fue necesario diseñar una escala de actitudes y una guía de entrevista, siendo cada una de ellas sometidas a validación a través de las observaciones de 3 jueces, bajo el criterio de “juicio de expertos”; fue sobre esa base, que se procedió a la edición final de ambos instrumentos y a su aplicación. No obstante, ante la dificultad de controlar posibles variables contaminadoras por parte de la muestra, la investigación fue reforzada aplicando la “Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)”; así, como una guía de observación básica y sencilla que fue diseñada por el equipo de investigación con el objetivo de delimitar las principales variables a las que fue necesario prestar especial atención al momento de interactuar con la muestra. Cabe aclarar que dicho instrumento fue sometido a validación por el docente director de esta investigación.

3. Las adolescentes y jóvenes que formaron parte de la muestra tuvieron en su mayoría su primera práctica sexo coital en su temprana adolescencia, en muchos casos con parejas que eran mayores de edad, lo cual indica que se encontraban en una posición desigual frente a alguien con más experiencias, expectativas diferentes y poder de decisión, que las coloca en desventaja por lo que fueron víctimas de abuso sexual, aunque varias de ellas no lo concibían de dicha manera, viendo “normales”, las situaciones anormales; además, algunas comentaron que se encontraban acompañadas previo a su medida socioeducativa, lo que limita sus posibilidades de gozar de sus derechos como adolescentes. Las prácticas homosexuales en su inmensa mayoría fueron negadas por la muestra al momento de utilizar cuestionarios, en cambio al observarlas en su interacción, algunas jóvenes evidenciaban ciertos contactos que reflejaban complicidad que llevaba a su vez a hipotetizar posibles prácticas homosexuales entre ellas; cabe mencionar, que la práctica de la masturbación no fue admitida por la muestra, aunque es necesario tener presente que luego de haber tenido una vida sexual activa y verse limitadas en ello; la masturbación y las prácticas homosexuales constituyen una opción en un contexto donde no pueden ejercer plenamente su sexualidad genital.

4. Las adolescentes y jóvenes internas en el CIS “Femenino” poseen en su mayoría indicadores de características de personalidad que son frecuentes en personas con Trastorno Disocial de la Conducta o Trastorno Antisocial de la Personalidad, los cuales se caracterizan por la presencia de una constante dificultad para adaptarse a las normas sociales, el desprecio y la violación de los derechos de los demás, la agresividad e impulsividad, entre otras. Por otra parte, la presencia de algunos indicadores tales como los estados emocionales de tristeza y ansiedad, la baja autoestima, las dificultades para con el ambiente que les rodea, pueden ser respuesta al entorno de internamiento en una “institución total” que se encontraban viviendo al momento de participar en la investigación; finalmente, la exploración de la sexualidad mostró que abordar dicha temática necesita de un proceso dirigido a superar las barreras de la “deseabilidad social” y la simulación; sin embargo, se identificaron indicadores de presencia de dificultades en su sexualidad. Los indicadores identificados pudieron o no existir previo al internamiento; sin embargo, en la actualidad ésta variable puede incidir en su surgimiento o fortalecimiento, dado que se trata de un entorno que más que lejos de mejorar la conducta de las personas, deforma la personalidad de las mismas.

5. El diseño e implementación de un programa de intervención de grupo especializado en sexualidad humana dirigido a adolescentes y jóvenes con medida socioeducativa de internamiento en el CIS “Femenino”, debe tener los siguientes ejes transversales: laicidad; científicidad; igualdad, no discriminación y equidad; derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos humanos; e, integralidad. Por otra parte, el programa debe abordar las siguientes temáticas: conceptos básicos sobre sexo, sexualidad y reproducción; trasfondos psicosociales de la desigualdad de género; prejuicios y discriminación; relaciones sexo coitales; métodos anticonceptivos; noviazgos constructivos; y, proyecto de vida.

6. Las adolescentes y jóvenes que guardan internamiento en el Centro de Inserción Social “Femenino” han tenido en su mayoría un desarrollo psicosocial anormal, que a nivel general se ha caracterizado por una familia disfuncional que no les brinda las pautas de crianza prosociales, una comunidad con presencia de violencia generalizada y delincuencia, un ejercicio precoz de su sexualidad genital, siendo en muchas ocasiones cosificadas y utilizadas respondiendo a las normas de las pandillas, en donde no hay cabida para que puedan tener la autonomía para decidir quién será su pareja, sino más bien lo contrario, aceptar la jerarquía de quien la demanda, tal cual fuese valorada como un trofeo. Así mismo, han sido parte de un sector social marginado y pobre. Ante tal situación, el Estado ha respondido con mayor marginación, represión y el castigo a través del internamiento, alterando aún más su desarrollo, confinándolas a una institución deformadora de la personalidad, en donde además de las carencias físicas que poseen, son espacios en donde no pueden ejercer una sana sexualidad, se practican valores deformados y se consolidan las alteraciones de su personalidad. Un espacio en donde la carencia de personal de psicología, trabajo social, educación, entre otras, demuestra la poca importancia que el Estado brinda a la inserción de ésta población.

7. El desarrollo de la investigación ha demostrado las limitantes en la formación que como egresadas de la carrera de Licenciatura en Psicología tenían las investigadoras, pues tuvieron que enfrentarse a una realidad diferente, una realidad que atormenta a un sector marginal de la sociedad, que trasciende los muros de las aulas universitarias, las líneas de los libros y las variables controladas de los experimentos de laboratorio. Es una realidad que requiere compromiso para adentrarse a un contexto en donde el equipo de investigación pudo aplicar sus conocimientos previos, adquiriendo un

invaluable aprendizaje; y además, enterándose de lo mucho que aún les falta por aprender.

8. El programa terapéutico "Conociendo mi sexualidad" es una herramienta práctica que el equipo de investigación facilita al Centro de Inserción Social "Femenino", para que sea utilizado como una guía a ser implementada por las y/o los profesionales de la psicología y de trabajo social que forman parte del equipo técnico multidisciplinario de la institución. Dicho programa contribuirá a la educación integral de las adolescentes y jóvenes internas; y además, les beneficiará en el conocimiento y ejercicio libre de su sexualidad, facilitándoles el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, propiciando una mejor salud mental, y abonando a su vez, en el proceso de inserción social.

RECOMENDACIONES

1. Explorar el desarrollo psicosexual, así como las conductas sexuales específicas de personas en situación de internamiento, requiere de estudios especializados, que trasciendan los enfoques cuantitativos, de forma que gocen de una prolongación de mayor tiempo; bien sea, con grupos focales que tengan características similares entre sí, o estudio de casos, en donde se aborden los aspectos previos y durante el internamiento así como las perspectivas a futuro. Este enfoque cualitativo o mixto permitiría conocer la influencia de los actores familiares, sociales, hechos, situaciones internalizadas por las adolescentes y jóvenes que han permeado en la construcción de su sexualidad y de su identidad sexual.

2. Los cuestionarios, son instrumentos propicios para que sus resultados se vean influenciados por variables que dependen de la persona que está siendo evaluada, por lo que fácilmente se puede ser sujeto de simulación o disimulación dando pie a sesgos en perjuicio de los resultados de la investigación, por lo que resultado necesario reforzar los procesos de validación de los instrumentos y además, se vuelve imprescindible recurrir a métodos y técnicas de exploración diversos como pueden ser: la observación dirigida, realización de talleres o reuniones colectivas, y aplicación de pruebas psicológicas que permitan contrastar los resultados obtenidos en los cuestionarios, lo que mejorará la validez de la investigación como tal. Más sin embargo, se requiere de la utilización y/o creación de instrumentos propios del abordaje mediante la Psicología Penitenciaria.

3. Los métodos cualitativos o mixtos pueden ser más eficientes al momento de explorar temáticas complejas como el desarrollo psicosexual, que incluye entre otros aspectos: primera experiencia sexual, cantidad de parejas, incidencia de abuso sexual, práctica de la masturbación, existencia de las prácticas homosexuales, etc. las cuales resultan difícil de conocerlas utilizando métodos cuantitativos que son susceptibles a diversas variables contaminadoras.

4. Dado que el Centro de Inserción Social Femenino alberga adolescentes y jóvenes con características frecuentes en personas con Trastorno Disocial de la Conducta o Trastorno Antisocial de la Personalidad, y por otra parte, se identificaron características propias de los efectos psicológicos del encarcelamiento, cobra importancia que al interior de la institución se garanticen abordajes integrales por del personal técnico y operativo,

que contribuyan a la salud mental de la población. Además, es necesario que los equipos de investigación que en un futuro visiten el CIS tengan presente que trabajarán con una población que tendrá para con ellas o ellos conductas defensivas y estarán prestas a la simulación y disimulación; por lo tanto, se recomienda desarrollar previamente un proceso de inmersión con la población, que permita contrarrestar dichas variables contaminadoras que pueden incidir en la investigación a desarrollar.

5. El desarrollo de los programas terapéuticos – educativos en materia de salud sexual reproductiva con las adolescentes y jóvenes internas en el CIS “Femenino” precisa de facilitadoras y facilitadores que posean conocimiento acerca de métodos y técnicas de educación popular y de terapia de grupo. Es importante tomar en cuenta que las y los facilitadores deben saber entablar empatía con la población interna, y debe manejar las temáticas con el criterio científico necesario para que las personas destinatarias de su trabajo se vean escuchadas comprendidas y obtengan habilidades cognitivas y sociales que les ayuden a enfrentar situaciones estresantes y logren una mejor adaptación social.

6. Es imprescindible que se incorporen los recursos profesionales que de forma proporcional pueda atender a la población interna en los Centros de Inserción Social; para que a su vez, las y los psicólogos puedan enfocarse en mayor medida al desarrollo de programas de atención individual y de grupo, priorizando el trabajo con las adolescentes y jóvenes antes que el trabajo administrativo, al cual se está habituado. Cabe destacar para alcanzar los objetivos que por Ley se adjudica a dichas instancias, se requiere la creación de una política de inserción social, en donde de manera corresponsable entre la familia, la sociedad y el Estado, se priorice el fortalecimiento de los programas terapéuticos y educativos durante y posterior al internamiento que contribuyan a propiciar en las adolescentes y jóvenes las condiciones objetivas y subjetivas que eviten su reincidencia en la comisión de hechos delictivos.

7. Es necesario que el Departamento de Psicología de la Universidad de El Salvador priorice la importancia de fortalecer la formación profesional de las y los estudiantes a través de la incorporación de cátedras como Psicología Penitenciaria que complemente el programa de estudios y que responda a las nuevas necesidades que la realidad social exige como ámbitos de aplicación de la profesión con personas privadas de libertad y/o en conflicto con la Ley. Formación que debe ser integrada con la realización de prácticas en los centros de internamiento.

8. Es necesario que el equipo técnico multidisciplinario del Centro de Inserción Social "Femenino" implemente el programa terapéutico "Conociendo mi sexualidad" con la población de adolescentes y jóvenes internas, contribuyendo así al logro de una de las funciones de dichas y dichos profesionales, que es el implementar programas que tengan como finalidad la educación integral de la población interna; así mismo, se recomienda que las o los técnicos que lo implementen estudien previamente cada sesión a implementar y la ajusten a las características particulares de la población a atender.

EPÍLOGO: PROGRAMA TERAPÉUTICO-EDUCATIVO “CONOCIENDO MI SEXUALIDAD”

El presente Modulo de Educación Sexual es producto de la investigación sobre el desarrollo psicosexual de las adolescentes y jóvenes que cumplen medida socioeducativa de internamiento en el centro de inserción social femenino y como esta condición incide en su prácticas sexuales; Los resultados reflejan principalmente la influencia del proceso de socialización de las mujeres caracterizado por la presencia de complejos trasfondos psicosociales que fomentan la desigualdad de género y les restringen el ejercicio y disfrute pleno de su sexualidad particularmente en su dimensión genital, sumado al hecho de que las adolescentes y jóvenes tienen vínculos con pandillas, siendo que estos grupo reproducen un modelo patriarcal de dominación masculina en la que la mujer cumple entre otros, roles sexuales, siendo que de igual forma sus cuerpos son utilizados para el placer, transporte de armas, pagar favores y para ser abusadas sexualmente. Lo que origina en las mismas, una deformación cognitiva de lo que implica el ejercicio y goce de la sexualidad. Aunado a ello la baja formación académica que poseen, dificulta el acceso a información científica o procesos educativos sobre sexualidad humana.

A partir de la identificación de los aspectos psicosexuales sobre los cuales las adolescentes y jóvenes deben ser reorientadas, se han diseñado las temáticas abordadas en el Modulo de aprendizaje, la propuesta es motivada por las características de la población, que muestran actitudes apáticas y defensivas hacia la orientación y el aprendizaje

El Modulo pretende ser una herramienta teórica-practica, que por una parte brinde las orientaciones metodológicas a los profesionales técnicos del Centro de Inserción Social y como un documento de consulta constante para las adolescentes y jóvenes que les permita a ellas mismas la apropiación del proceso educativo y al mismo tiempo generar conocimientos significativos.



MODULO DE APRENDIZAJE

“CONOCIENDO MI SEXUALIDAD”

MANUAL DEL FACILITADOR/A

1



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**MANUAL DE ORIENTACION PSICOEDUCATIVO
ANEXO A TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

“Desarrollo psicosexual de las adolescentes y jóvenes que cumplen medida socioeducativa de internamiento en el Centro de Inserción Social Femenino, e incidencia de su condición en sus prácticas sexuales”

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Hernández Peñate, Angélica Yesenia
Magaña Ángel, Linda Xochil.
Padilla Arias, Yazmin Emely

DOCENTE DIRECTOR:

Msc. Marcelino Díaz Menjívar

Ciudad Universitaria, San Salvador, Agosto de 2013.



INDICE

| | |
|--|-----|
| Presentación | 108 |
| Objetivos del Modulo | 109 |
| Indicaciones de Uso | 110 |
| Consideraciones Éticas | 111 |
| Temas abordados | 112 |
| UNIDAD 1 | |
| "ESO LLAMADO SEXUALIDAD" | 113 |
| 1.1· La sexualidad Humana | |
| Actividad: "Quemazón-Reventazón" | 114 |
| 1.2· Nuestro Vocabulario Básico de la Sexualidad | |
| Actividad: "El Museo de la Sexualidad" | 118 |
| 1.3· Falsas Creencias y Mitos de la Sexualidad | |
| Actividad: "Lo que dicen de la Sexualidad" | 121 |
| UNIDAD 2 | |
| "LO QUE TODO/AS VIVIMOS" | 125 |
| 2.1· Los Cambios en la adolescencia | |
| Actividad: "Vamos Cambiando" | 126 |
| Actividad: "El Árbol de mi vida" | 128 |
| 2.2· La genitalidad en la adolescencia | |
| Actividad: Fantasía Guiada | 132 |
| UNIDAD 3 | |
| "MIRANDO DEBAJO DE NUESTRA ROPA" | 136 |
| 3.1· El Cuerpo, nuestra primera casa | |
| Actividad: "Los Nombres Populares" | 137 |
| 3.2· El sistema genital y reproductor Del hombre y la mujer | |
| Actividad: "Los Objetos" | 141 |
| Actividad: "Las Adivinanzas" | 142 |



| | |
|---|-----|
| UNIDAD 4 | |
| "ME CUIDO, ME PROTEJO Y SOY RESPONSABLE" | 147 |
| 4.1. Métodos de Protección Genital | |
| Actividad: "Fue puro descuido" | 148 |
| Actividad: "Rompiendo mis propias barreras" | 150 |
| 4.2. Infecciones de Transmisión Sexual | |
| Actividad: "La cadena del Riesgo" | 153 |
| UNIDAD 5 | |
| "IGUALDAD DE GENERO Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS" | 156 |
| 5.1. La Igualdad de genero | |
| Actividad: "Un mundo al revés" | 157 |
| Actividad: "El género" | 158 |
| 5.2. Claves para establecer una relación sana y con equidad. | |
| Actividad: "No hay príncipes azules" | 160 |
| 5.3. Derechos Sexuales y Reproductivos | |
| Actividad: "Sexualidad y derechos" | 163 |
| UNIDAD 6 | |
| "PLANEANDO MI FUTURO" | 164 |
| 6.1. El Proyecto de Vida | |
| Actividad: "Construyendo mi proyecto de vida" | 165 |
| Bibliografía consultada | 167 |



PRESENTACION

La sexualidad es un conjunto de condiciones anatómicas, psicológicas y afectivas que caracterizan a cada sexo. No obstante, la sexualidad tiene que ver en su mayor parte con lo cultural y lo social, es decir, con las pautas y condiciones a las que diferenciadamente nos enfrentamos mujeres y hombres en la vida cotidiana.

La importancia que tiene hoy en día el tema de la sexualidad hace que merezca mayor atención, sobre todo algunos de sus aspectos, como el embarazo no deseado en la adolescencia, las relaciones sexuales a temprana edad, las infecciones de transmisión Sexual, el aborto etc., fenómenos cuyos causantes son la falta de información, o que ésta sea inadecuada, entre otros.

El presente Modulo de Educación Sexual está orientado de dos principios fundamentales: la naturalización y la superación de la autocensura y culpa. Este último para que cada adolescente y joven se acepte a sí misma y perciba su sexualidad como algo inherente de su vida.

A partir de las consideraciones anteriores los contenidos desarrollados en Los manuales de Facilitador y de Trabajo, que tiene como finalidad, en un sentido amplio, difundir y promover información adecuada sobre la sexualidad, que amplíe y/o reoriente los conocimientos de las adolescentes y jóvenes a través de la reflexión y sensibilización; de forma que sean cada vez más libres pero a la vez más responsables de su sexualidad, a través de la toma de conciencia de sí mismas.



OBJETIVOS DEL MODULO DE APRENDIZAJE:

Objetivo General:

Que las participantes adquieran herramientas teórico-prácticas que les permitan construir nuevos conocimientos -reforzar o reorientar los previos- respecto al concepto de sexualidad y todo lo que este implica, promoviendo una mejor educación sexual a través de técnicas de discusión y auto conocimiento que propicien, aceptación, concientización y sensibilización.

Objetivos Específicos:

- Disminuir los sentimientos de Censura y culpa; y desarrollar una actitud positiva hacia la sexualidad como dimensión amplia de la realización humana.
- Formar un sentido de responsabilidad que ayude a las adolescentes y jóvenes, tomar decisiones con respecto al ejercicio de su sexualidad y Genitalidad.
- Analizar críticamente las creencias, mitos, conocimientos y prácticas sexuales y construir sobre la base científica, nuevos significados sobre la sexualidad.
- Reflexionar sobre los trasfondos psicosociales de la desigualdad de género, prejuicios y discriminación que se imponen a las mujeres, enfatizando la Equidad de géneros.



INDICACIONES DE USO DEL MODULO DE APRENDIZAJE
"CONOCIENDO MI SEXUALIDAD"

- *El Modulo se encuentra dividido en: Manual del Facilitador/a y Manual de Usuario; En el primero se presenta el desarrollo metodológico del Contenido Teórico y Actividades incluidas en el Manual de Usuario.*
- *El Manual de Usuario, pretende ser un material de Consulta y Trabajo para las adolescentes y jóvenes incorporadas al proceso educativo, por lo que será de uso personal, protegiendo de esta manera la privacidad de opiniones o información que la adolescente y joven proporcione en cada una de las actividades.*
- *Las Actividades están diseñadas para ser trabajadas en forma individual y en grupo, son de carácter participativo, dinámico, de investigación, reflexión y análisis de acuerdo al contenido a desarrollar.*
- *El modulo se presenta en forma de Unidades, divididas en Contenidos; El Manual de Usuario presenta un marco Teórico, cuyo fin es enriquecer, reforzar y lograr la comprensión de los conceptos e información de los Contenidos a abordar en la Unidad.*
- *El Marco Teórico incluido en el Manual de Usuario debe servir como un material de consulta para el/la Facilitador/a, que no debe ser considerado*



como un recurso inflexible; sino, que debe ser enriquecido con conocimientos que contengan calidad argumentativa y científica.

- *El/la facilitador/a, deberá realizar las actividades y ejercicios presentados y queda en libertad de hacer uso de otros que consideren que se adaptan mejor a las características de la población.*
- *El proceso de estudio y desarrollo del Módulo, deberá ser organizado por el/la Facilitador/a, de acuerdo al tiempo, recursos y disponibilidad de la Institución o Población; o el nivel de profundidad que requiera el Contenido. Se sugiere realizar una Unidad por Sesión de Trabajo con las Adolescentes y Jóvenes.*

CONSIDERACIONES ETICAS

- *El/la Facilitador/a del Módulo deberá desarrollarlo en forma, Profesional, responsable, sensible, respetuosa.*
- *El/la Facilitador/a, deberá despojarse de sus propios prejuicios o estigmas sobre la Sexualidad, por lo que debe manejar las temáticas con el criterio científico.*
- *La implementación del Módulo debe ser sobre las bases de: laicidad; científicidad; igualdad, no discriminación, equidad e integralidad*



LOS TEMAS ABORDADOS EN EL MÓDULO DE ORIENTACION

Los temas que se presentan en el Módulo de Aprendizaje, están organizados en cinco Unidades Temáticas, que permitirán abordar diversos aspectos relacionados con la sexualidad, la adolescencia y la Salud Sexual y Reproductiva.

UNIDAD 1: “ESO LLAMADO SEXUALIDAD”

UNIDAD 2: “LO QUE TODO/AS VIVIMOS”

UNIDAD 3: “MIRANDO DEBAJO DE NUESTRA ROPA”

UNIDAD 4: “ME CUIDO, ME PROTEGO, SOY RESPONSABLE”

UNIDAD 5: “EQUIDAD DE GENERO Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS”

UNIDAD 6: “PLANEANDO MI FUTURO”



Unidad 1:



“Eso llamado Sexualidad”

Objetivo General:

Que las participantes aporten ideas o nociones que tienen acerca de los conceptos de sexualidad, sexo y género, y conozcan otros conceptos teóricos que le ayuden a aclarar, complementar o cambiar sus ideas y conocimientos previos.

Objetivos Específicos:

Que las participantes analicen los conceptos sociales sobre la sexualidad, y su influencia en la vivencia de la propia sexualidad.

Que las participantes conozcan e identifiquen las diferencias y relaciones entre sexualidad, sexo y género, y así puedan contrastar sus nociones con la teoría.

Que las participantes identifiquen los mitos y creencias erróneas existentes en la cultura en torno a la sexualidad y a la Salud Sexual y Reproductiva.



CONTENIDO 1.1. LA SEXUALIDAD HUMANA

Actividad: “Quemazón-Reventazón” (pag.177·Manual de Usuario)

Objetivo:

Que las participantes contrasten sus nociones e ideas acerca de la sexualidad, el sexo y el género, con conceptos teóricos, y aclaren las dudas que puedan tener.

Materiales:

Fichas con preguntas que se discutirán

Tiempo Aproximado:

1 hora

Procedimiento:

1. Se forma un círculo con los participantes
2. Se indica que cada participante debe buscar una pareja y se agarren de la mano
3. Cuando el/la Facilitador/a grita “QUEMAZÓN”, todas las parejas corren y cambian de lugar sin soltarse las manos.
4. Se le entregara a las parejas una ficha que contiene una pregunta para que la responda según sus conocimientos. (ver descripción de materiales)
5. Se da la misma pregunta a todas las parejas
6. Cuando las participantes han terminado de platicar se pide el aporte de algunas parejas



7. El/la facilitador/a añade una explicación breve a las respuestas proporcionadas y sigue el juego
8. Cuando el/la facilitador/a, grita “REVENTAZÓN”, las parejas se sueltan de las manos y cada quien busca otra pareja y se sienta nuevamente a la par, y se les proporciona otra pregunta y se piden los aportes y se reflexiona las respuestas.
9. El juego sigue. Cuando se grita “REVENTAZÓN” se va dando una frase nueva, para discutir, hasta haberlas agotado.
10. Se dedicara un tiempo al finalizar la actividad para responder las preguntas reflexivas contenidas en el Manual de Usuario (Pág. 177).



Descripción de materiales de la actividad: "Quemazón-Reventazón"

*Fichas de preguntas:
"QUEMAZON-REVENTAZON"*

"Los ojos, la piel, la boca, no tiene nada que ver con la Sexualidad"

Si, No, ¿Por qué?

*"Muchos de los nombres populares o vulgares que se dan a el órgano genital de la mujer son para hacerla de menos"
Si, No, ¿Por qué?*

"Expresar cariño y afecto con miradas y gestos, es parte de la sexualidad". Si, No, ¿Por qué?

"El himen sirve para medir el valor de la mujer". Si, No, ¿Por qué?

"El clítoris es el órgano de la mujer por donde sale el pipí". Si, No, ¿Por qué?

¿Está bien que un niño o niña, mire y toque sus partes genitales? Si, No, ¿Por qué?

"cuando un hombre es "caliente" tiene que desahogarse, teniendo sexo porque eso no se controla" Si, No, ¿Por qué?

"El órgano genital de la mujer es más fea que la del hombre" Si, No, ¿Por qué

"La mente no tiene nada que ver con tener deseos sexuales" Si, No, ¿Por qué?



Teoría de apoyo de la actividad "QUEMAZON·REVENTAZON":

1. El deseo y el placer sexual empiezan en el cerebro, por las ideas que tenemos en la cabeza. Luego actúa el resto del cuerpo. Así, el cerebro es el que frena, controla o suelta el deseo sexual.
2. En el juego amoroso de los cuerpos, muchas veces se utiliza solo el pene y la vagina, dejando de lado las posibilidades de placer que pueden aportar muchas otras partes del cuerpo: Los ojos, la piel, la boca, los glúteos, etc.
3. Muchas mujeres por haber sido reprimidas desde pequeñas en cuanto a ver sus órganos genitales desconocen como son y cómo funciona.
4. Los prejuicios y mitos nos han hecho creer que los órganos genitales de la mujer son feos. Esto se transmite desde que se le dice a la niña que se cubra sus órganos genitales. En cambio, las partes genitales del niño no tienen ese mismo trato y a él se le deja andar desnudo.
5. Las creencias acerca del himen y la virginidad de la mujer deben de discutirse, para que cada mujer pueda decidir lo que ella quiere para su cuerpo.
6. Muchas mujeres y algunos hombres, por experiencias sufridas, asocian la sexualidad con la violencia y no con el placer.



CONTENIDO 1-2.

NUESTRO VOCABULARIO BASICO DE LA SEXUALIDAD

Actividad: "El museo de la sexualidad" (pag.180·Manual de Usuario)

Objetivo:

Que las participantes revisen diversos conceptos relacionados con la sexualidad: sexo, género, relaciones sexuales, relaciones sexuales genitales, relaciones sexuales coitales y orientación sexual.

Materiales:

Fichas de trabajo,

Barras de plastilina de diferentes colores,

Trozos de cartón o cartulina

Tiempo Aproximado:

1 hora 30 minutos

Procedimiento:

1. Se formaran subgrupos de trabajo y a cada uno se le asignara una ficha de trabajo que indica uno de los siguientes conceptos: sexo, género, relaciones sexuales, relaciones sexuales genitales, relaciones sexuales coitales, y orientaciones sexuales. Esto se realiza en un tiempo de 5 minutos.(ver descripción de materiales)
2. Luego, deberán durante 15 minutos conversar sobre lo que ellas creen que significa, han escuchado o conocen sobre palabra que les correspondió.
3. Después se entregara a cada subgrupo unas barras de plastilina y un cartón, para indicarles que su tarea es elaborar una figura que represente el significado que las integrantes del subgrupo acordaron para la palabra asignada. Para la confección de la figura se destinan 20 minutos.



4. *Todas las figuras de plastilina deben ser colocadas en trozos de cartón o cartulina y ubicadas en distintos espacios del salón o donde se realiza la actividad, bastante separadas unas de otras. Luego, se les indicara a las participantes que van a imaginar que van a entrar a un museo, solo que este es muy especial y diferente a los otros, porque es "el museo de la sexualidad". Para esto se destinan 5 minutos.*
5. *Las participantes deben ir en un solo grupo visitando cada una de las figuras (en el orden en el que fueron enumeradas las palabras en las fichas entregadas al inicio de la actividad), y las personas integrantes del subgrupo correspondiente a la figura que en ese momento se observa van a actuar como guías del museo. Esto quiere decir que van a decir la palabra que les correspondió, a explicar lo que representa la figura y su relación con el significado de dicha palabra, en un tiempo máximo de 5 minutos (30 minutos para todos los subgrupos).*
6. *Posterior a cada presentación, El/la Facilitador/a deberá pedirle a las demás participantes que comenten lo que les hace pensar la figura, así como otras ideas que tienen o han escuchado sobre la palabra en cuestión.*
7. *Se dedicara un tiempo al finalizar en recorrido por el museo para responder las preguntas reflexivas contenidas en el Manual de Usuario (Pág.180).*



Descripción de Materiales de la Actividad: "El Museo de la Sexualidad"

FICHAS DE TRABAJO

1. SEXO

2. GENERO

3. RELACIONES SEXUALES

4. RELACIONES SEXUALES GENITALES

5. RELACIONES SEXUALES COITALES

6. ORIENTACIONES SEXUALES



CONTENIDO 1.3

FALSAS CREENCIAS Y MITOS DE LA SEXUALIDAD

Actividad: “Lo que dicen de la Sexualidad” (pag.183·Manual de Usuario)

Objetivo:

Que las participantes reflexionen acerca del impacto que tienen algunos mitos en la sociedad y la manera en que han influido en su vida a través de la educación que han recibido, para que amplíen su perspectiva en cuanto al concepto de sexualidad y todo lo que éste implica.

Materiales:

Manual de Usuario

Tiempo Aproximado:

1 hora 30 minutos

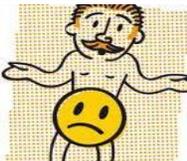
Procedimiento:

- 1. Las participantes deberán hacer junto con su Facilitador/a, una lectura preliminar en su Manual de Usuario, del contenido teórico “Falsas Creencias y mitos sobre la Sexualidad”, sobre el concepto y categorización de los mitos sobre la Sexualidad (Pág. 181).*
- 2. Realizada la Lectura, deberán ubicar tipo que mito corresponde a las afirmaciones que se te presentan en la actividad “lo que dicen de la Sexualidad” en Manual de Usuario (Pág.183).*
- 3. Deberán de escribir debajo de la afirmación si el mito corresponde a la categoría:*
 - a) sobre el “para que” de la sexualidad*
 - b) sobre la moral*
 - c) sobre el género*
 - d) sobre los peligros del conocimiento*
 - e) sobre las prácticas sexuales normales y permitidas*



Descripción de Materiales de la Actividad: "Lo que dicen de la Sexualidad"

Tabla de mitos y creencias incluidas en el Manual de Usuario:

| "LO QUE DICEN DE LA SEXUALIDAD" | |
|--|---|
| <p>"la auto estimulación causa locura"</p> <p><i>R/ Sobre la moral</i></p>  | <p>"tener deseos sexuales es malo e indecente"</p> <p><i>R/ Sobre la moral</i></p>  |
|  <p>"El hombre tiene más deseos y necesidades sexuales que la mujer"</p> <p><i>R/ Sobre el género</i></p> | <p>"La sexualidad fue creada para reproducirse"</p> <p><i>R/ Sobre "él para que"</i></p> |
| <p>"Hablar con los hijos de sexo es como prestarle la cama para que lo hagan"</p> <p><i>R/ Sobre el conocimiento</i></p>  |  <p>"la persona que sabe mucho de sexo es porque tiene mucha experiencia",</p> <p><i>R/Sobre el conocimiento</i></p> |
|  <p>"la única práctica sexual normal es la penetración del pene en la Vagina".</p> <p><i>R/Sobre las practicas normales</i></p> | <p>"Cuando uno se hace viejo pierde el interés sexual"</p> <p><i>R/Sobre la edad</i></p>  |
| <p>"una mujer que conoce cómo se usan los métodos de planificación, seguro se anda acostando con todos"</p> <p><i>R/Sobre el conocimiento</i></p> |  <p>"los homosexuales son personas desviadas o anormales"</p> <p><i>R/Sobre las practicas normales</i></p> |



Teoría de apoyo de la actividad: “Lo que dicen de la sexualidad”

- 1. Se debe enfatizar que la sexualidad también tiene otras finalidades, además de la reproducción, que son igualmente importantes, como proporcionar y obtener placer, dar afecto y cariño a la persona que se quiere, comunicarte, expresar el amor, entre otras.*
- 2. Es necesario recordar que, siempre y cuando se respeten nuestros gustos y necesidades y los de la otra persona, y no se cause ningún tipo de daño físico o psicológico, no hay nada de malo, dañino o sucio en la sexualidad.*
- 3. Los mitos sobre el género, corresponden a la ideología patriarcal, la cual otorga mayor permiso al hombre para expresar su sexualidad y en cambio reprime y censura a las mujeres. Se debe tomar en cuenta que tanto hombres como mujeres tienen deseos sexuales, capacidad para sentir placer y para expresar su sexualidad, es decir, que todas y todos tenemos los mismos derechos.*
- 4. Los mitos sobre la edad, lo importante es que destacar que la sexualidad está presente durante toda la vida, y que lo que cambia en los distintos períodos de la vida son las manifestaciones de la sexualidad. Es decir, que de niños o niñas se vive la sexualidad de una forma, y que cuando se es adolescentes, adultos o ancianos la expresión es de manera diferente.*



5. *Los Mitos sobre el Conocimiento se basan en que algunas personas adultas pueden creer que hablar sobre sexualidad clara y abiertamente con niño/as, adolescentes y jóvenes, es como incitarlos o darles permiso para la actividad genital o coital.*

Sin embargo, se sabe que el conocimiento -verdadero, claro y sin mitos- puede ayudar a vivir la sexualidad con mayor responsabilidad, sin ignorancia, vergüenza ni culpa. Esto porque la información permite que tener más capacidad para tomar decisiones, así como para cuidarse y cuidar a la pareja de riesgos que afecten su salud y desarrollo (como embarazos no planificados o el contagio de alguna infección de transmisión sexual).

6. *Los mitos sobre las Prácticas sexuales normales y permitidas, provocan que las personas se sientan culpables o temerosas si disfrutan alguna actividad sexual diferente.*

Las verdaderas restricciones que deben tenerse con respecto a las prácticas sexuales tienen que ver con:

- a) Que ambos miembros de la pareja estén de acuerdo en practicarlas;*
- b) Que no exista presión o chantaje para que la otra persona haga algo que no quiere o le incomoda;*
- c) Que se respeten los gustos, deseos y preferencias de ambas personas;*
- d) Que se converse abiertamente sobre lo que gusta o desagrada; y*
- e) No causar ni causarse daño físico o psicológico.*



UNIDAD 2:



“LO QUE TODOS Y TODAS VIVIMOS”

Objetivo General:

Promover el Conocimiento y la reflexión sobre el propio proceso adolescente para que, a la luz de ello, puedan comprender mejor cambios que se experimentan durante la adolescencia. Asimismo, se busca que analicen las manifestaciones de genitalidad en esta etapa del ciclo de vida.

Objetivos Específicos:

Que las participantes comprendan los cambios físicos, psicológicos y sociales propios del desarrollo adolescente.

Analizar la práctica de la auto estimulación y las relaciones sexo coitales como manifestaciones usuales de la sexualidad genital durante la adolescencia.



CONTENIDO 2.1 LOS CAMBIOS EN LA ADOLESCENCIA

Actividad: “Vamos cambiando” (Pág.187·Manual de Usuario)

Objetivo:

Que las participantes analicen y reflexionen sobre su propio proceso de desarrollo, comprendiendo a partir de ello los cambios experimentados durante la adolescencia·

Materiales:

Manual de Usuario

Tiempo Aproximado:

1 hora

Procedimiento:

- 1· Se hará un repaso del Contenido Teórico incluido en el Manual de Usuario sobre los cambios Físicos, Psicológicos y Sociales que ocurren durante la adolescencia·
- 2· A partir de la Lectura se desarrollara en el Manual de Usuario la actividad “Vamos cambiando” en la cual debajo de la imagen deberán de colocar los cambios experimentados durante la adolescencia tanto en hombres como mujeres (Pág.187)·
- 3· Las respuestas pueden surgir de la información contenida en el Manual de Usuario (Pág.185), de su propia experiencia o la de la observada en los demás (hermanos/as)·
- 4· Se dedicara un espacio para socializar las respuestas y despejar dudas



Teoría de apoyo de la actividad: "Vamos cambiando"

1. Cambios físicos en la adolescencia

Mujeres

- Aumento de estatura
- Se ensanchan las caderas
- Se acumula grasa en las caderas y muslos
- Se notan más las curvas y la forma de la cintura
- Aparecimiento de acné o espinillas (por el desarrollo de las glándulas sebáceas)
- El olor del sudor es más fuerte (por el desarrollo de las glándulas sudoríparas)
- La voz es más fina
- Crecimiento de los senos
- Surge y crece vello en las axilas y en el pubis (en forma de triángulo invertido)
- La piel de los pezones y genitales se vuelve más oscura
- Crecen los labios mayores y menores, clítoris, vagina y útero
- Ocurre menstruación

Hombres

- Aumento de estatura
- Se ensancha la espalda y hombros
- Disminuye la grasa en el cuerpo
- Surge acné o espinillas (por el desarrollo de las glándulas sebáceas)
- El olor del sudor es más fuerte (por el desarrollo de las glándulas sudoríparas)
- Voz es más ronca
- Aparece y crece vello en axilas, cara (bigote y barba), pecho, piernas, brazos y pubis (en forma de rombo)
- La piel de los pezones y genitales se vuelve más oscura
- Crecen los testículos, próstata y pene
- Primera eyaculación (salida del semen por el pene)

Cambios Psicológicos y sociales más relevantes en la adolescencia:

- Aceptación del nuevo cuerpo:
 - Desarrolla un pensamiento más analítico y reflexivo
- Responde a la pregunta ¿"quién soy"? y define proyectos para el futuro.



Actividad: “El árbol de mi vida” (pag.188·Manual de Usuario)

Objetivo:

Fortalecer los conocimientos sobre los cambios (físico, psicológico, social) que se producen durante la adolescencia.

Materiales:

- tarjetas en forma de frutas (manzanas, naranjas, fresas, u otras)
- 3 tarjetas con las definiciones de los tres tipos de cambios (físicos, psicológicos, sociales)
- Dibujo del árbol, incluido en el Manual de Usuario
- Plumones
- Pegamento

Tiempo Aproximado:

1 hora

Procedimiento:

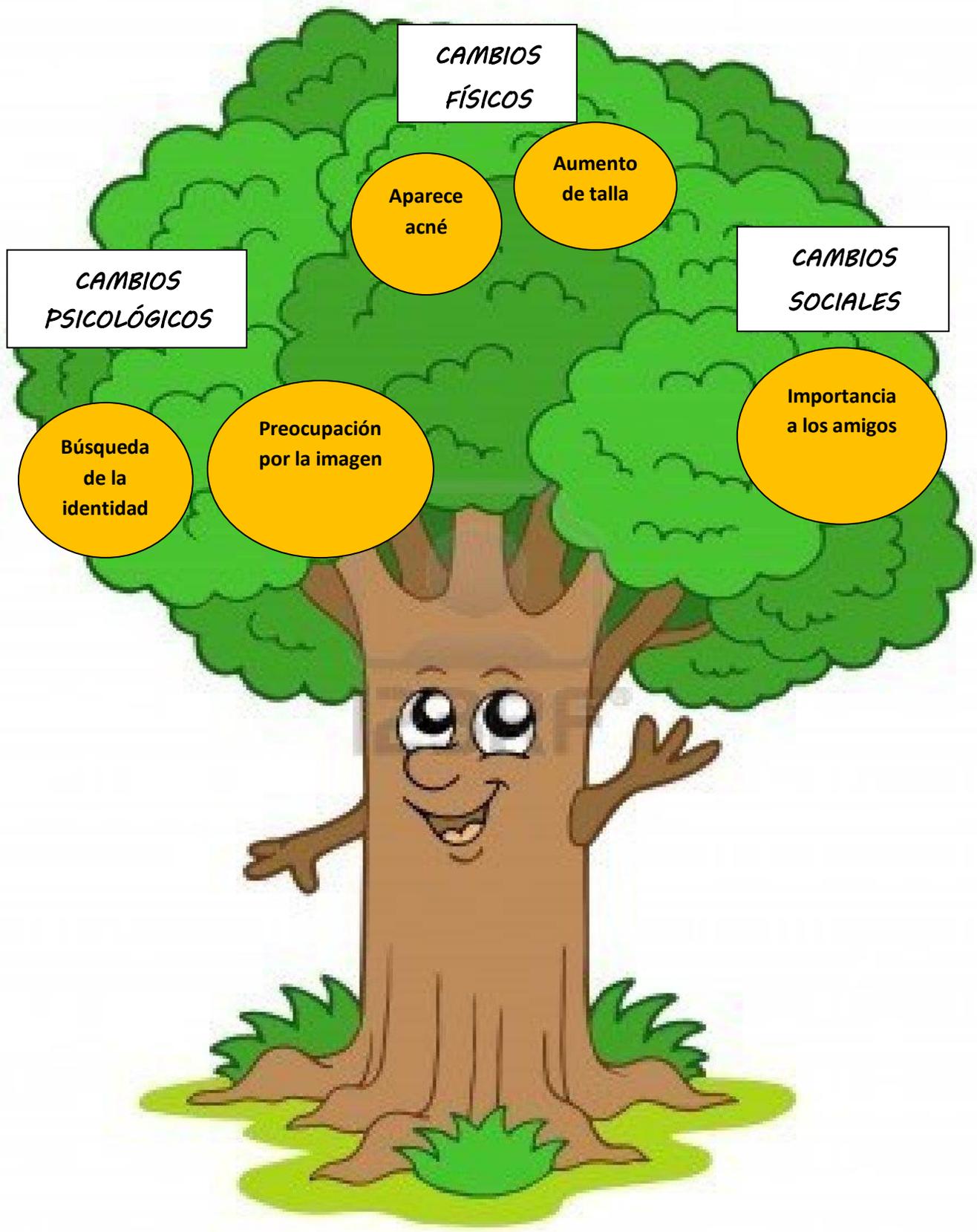
1. Se le entrega a cada participante dos tarjetas en forma de fruta en las cuales deben escribir dos cambios que se producen generalmente en la adolescencia, poner énfasis en que deben especificar bien de qué cambio se trata.
2. Una vez que todas hayan llenado las tarjetas, se les dice que se imaginen que el árbol dibujado representa a una adolescente y las tarjetas en forma de fruta representan los cambios que vivimos en la adolescencia. De este modo, se les solicita que peguen sus frutas en el árbol.
3. Se explica que los cambios que ocurren en la adolescencia pueden ser de tres tipos: físicos, psicológicos y sociales, y se ubica en el árbol una zona para cada uno de estos tipos de cambio.



4. El/la facilitador/a plantea al grupo que deberán ubicar cada tarjeta en la zona que le corresponde de acuerdo a si trata de un cambio físico, psicológico o social.
5. Con la ayuda del/la Facilitador/a, se agrupa las tarjetas en las zonas del árbol que corresponden a cada tipo de cambio (Pág.188).
6. El/la facilitadora resalta las características más importantes de los cambios que se producen en la adolescencia y las diferencias entre los cambios biológicos psicológicos y sociales. Para ello utilizará el material de lectura incluido en el Manual de Usuario (Pág.185)
7. Se promueve la reflexión grupal realizando las siguientes preguntas motivadoras:
 - ¿Cuáles de estos cambios les han sido más fáciles de vivir durante su adolescencia y cuáles más difíciles? ¿Por qué?
 - ¿Hablaron sobre estos cambios con sus padres o alguna persona de su confianza? ¿Por qué?
 - ¿Los adolescentes de hoy con quién hablan sobre estos cambios ¿Para ellos cuáles son más difíciles y cuáles más fáciles?



Descripción de materiales de la Actividad: "El árbol de mi vida" (ejemplo)





Teoría de apoyo de la actividad: “El árbol de mi vida”

- 1. Explicar las características del proceso de cambio en la adolescencia, y que es natural que hayan cambios más difíciles de enfrentar y cambios más fáciles. Asimismo, se debe resaltar la importancia del entorno social para favorecer que los cambios se vivan de manera más adecuada.*
- 2. Enfatizar que la adolescencia es una etapa marcada por cambios en diferentes aspectos y a diversos niveles que requieren de un proceso de adaptación.*
- 3. Es importante reconocer los cambios que se experimentan en la etapa adolescente, que incluyen desde adaptarse a una nueva imagen corporal, enfrentar nuevas tareas, relacionarse de manera diferente con los pares hasta consolidar la propia identidad.*
- 4. Junto con los cambios físicos en el/la adolescente irrumpen fuertes estímulos de origen hormonal, y aparecen con mucha claridad nuevas sensaciones corporales como la excitación sexual.*
- 5. Como parte de todo este proceso surge de manera espontánea la curiosidad sobre temas sexuales y la necesidad de conocer más sobre el propio cuerpo y sobre el sexo opuesto.*



CONTENIDO 2·2
LA GENITALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

Actividad: "Fantasía Guiada" (pag·191·Manual de Usuario)

Objetivo:

Que las participantes tomen conciencia de su propio proceso adolescente, comprendiendo a partir de ello las manifestaciones de la sexualidad que se presentan en la adolescencia·

Materiales:

- Texto de la "Fantasía Guiada " (Ver descripción de materiales)
- CD con música suave
- Equipo de Sonido, Laptop, Radiograbadora, etc·

Tiempo Aproximado:

45 minutos

Procedimiento:

- 1· Las participantes deben adoptar una postura cómoda para iniciar el ejercicio·
- 2· Se les explica que trabajarán una fantasía guiada y para ello es necesario que estén relajadas y cierren los ojos·
- 3· Se les pone una música suave·
- 4· El/la facilitador/a irá leyendo el texto de la "fantasía guiada" con voz fuerte pero pausada de manera que permita a las participantes evocar diferentes recuerdos de momentos de su vida·
- 5· Una vez terminado el ejercicio, se les pide a las participantes compartir lo experimentado a partir de las preguntas motivadoras que se encuentran en su Manual de Usuario, por lo que se debe permitir un tiempo para que completen las interrogantes (Pág·191)·



Descripción de Materiales de la Actividad: “Fantasía Guiada”

TEXTO

Colócate en una posición cómoda y trata de relajarte y relajar cada parte de tu cuerpo: tu cabeza, los músculos de la cara, el cuello, los hombros, la espalda, el estómago, la pelvis, las piernas, los pies...

Vamos a respirar, siente tu respiración ...siente como el aire entra en tu cuerpo ...en cada parte de este ...desde tu cabeza hasta los pies, este aire te llena de vida y de fuerza, ahora bota el aire y vuelve a respirar sintiendo cada movimiento que haces.

Con los ojos cerrados, imagina que vas caminando por un túnel largo que te lleva hacia el pasado, al inicio de este túnel están tus experiencias y tus recuerdos...ahora que estás en el inicio de este túnel, te sientes tranquila, siente la música...

Imagínate cuando eras pequeña, ¿cómo eras?, ¿qué recuerdo tienes de esa época? ¿Qué te preguntabas? ¿Qué juegos realizabas?

Ahora estás sintiendo tu cuerpo... cada parte tuya... Puedes reconocer cada segmento de tu cuerpo y sentirlo ...ahora trae a tu mente una imagen de cuando tenías 11 ó 12 años, la primera que venga, trata de ver dónde éstas, con quien estás, que estás sintiendo.

Quizás ahora puedas recordar cómo viviste tu adolescencia, cuáles eran tus dudas...tus temores... cómo eras tú... eras muy diferente del grupo, de tus amigas/os... cómo te sentías...qué te gustaba... qué te entristecía ... Quizás recuerdas una amiga o un amigo especial.

Qué cambios se produjeron en ti, piensa en los cambios físicos, cómo los viviste... recuerda la primera persona que te gustó... ¿cómo te sentiste?... ¿recuerdas tu primera fiesta?... cuando no te sacaban a



bailar, recuerdas tu primer enamorado, tu primer beso ¿Cómo te sentiste?

Ahora vas a escuchar esta palabra: "sexualidad".... ¿qué sientes?... quizá curiosidad...tranquilidad...placer...o quizá temor, vergüenza, incomodidad, ..Trata de identificar tus sentimientos.

Ahora que has identificado un sentimiento quédate con él por un momento y trata de identificar de dónde viene esta sensación, quizás hay algún recuerdo que te permita comprender por qué te sientes así.

Ya hemos podido encontrar ese recuerdo, nos hemos podido conectar con una de nuestras vivencias sexuales a través del sentimiento y el recuerdo..... Quizá ahora podemos comprender las emociones que asociamos a la vivencia de nuestra sexualidad..., es ahora que estamos llegando al inicio del túnel.....

Poco a poco vamos a comenzar a salir de este túnel...estamos saliendo.....todavía no abras los ojos..... Cómo te sientes ahora que estás saliendo del túnel.

Ahora que has recordado y vivenciado una parte de tu experiencia sexual, quizá te das cuenta que los recuerdos, las intimidades y los secretos asociados a tu adolescencia que parecen haber quedado atrás te acompañan ahora,.....son parte de lo que eres, de lo que estas viviendo y lo que te permite comprender a otras compañeras y te hacen darte cuenta que crecer no es tan fácil-----

Ya salimos del túnel, quizás quieras pensar en todo lo que puedes hacer, lo que te gustaría hacer y todo lo que tienes para compartir.... Vas a ir sintiendo nuevamente la fuerza de la música, tu respiración.....y lentamente puedes ir abriendo los ojos.



Teoría de apoyo de la actividad: "Fantasía Guiada"

- 1. Enfatizar que la manera de pensar, sentir y vivir que tenemos actualmente está en relación a lo que cada una de nosotras ha vivido, por lo tanto, no es posible educarnos el tema de sexualidad con adolescentes sin reflexionar sobre nuestras propias experiencias y vivencias respecto a ésta.*
- 2. Existen diferentes opciones para vivir la sexualidad genital. Todas las personas tenemos valores, sentimientos, experiencias de vida y formas de pensar distintas. Por eso se deben respetar y tolerar las decisiones que cada una tome con respecto a su sexualidad genital. Este es un derecho que nadie nos puede quitar.*



UNIDAD 3: “MIRANDO DEBAJO DE NUESTRA ROPA”

Objetivo General:

Desarrollar en las participantes actitudes auto conocimiento y aceptación del cuerpo propio cuerpo, especialmente del aparato reproductor femenino y masculino y sus respectivas funciones, para que les ayude a vivir la adolescencia y la sexualidad con mayor naturalidad.

Objetivos Específicos:

Promover el uso adecuado de los nombres de los órganos genitales y aparato reproductor masculino y femenino y disminuir la discriminación y vergüenza del propio cuerpo.

Analizar la importancia de conocimiento de los órganos sexuales y reproductores como una herramienta más para responsabilizarse de su sexualidad genital.



CONTENIDO 3-1 EL CUERPO NUESTRA PRIMERA CASA

Actividad: “Los Nombres populares” (pag.194. Manual de Usuario)

Objetivo:

Que las participantes reconozcan la discriminación que existen hacia los órganos genitales de la mujer en relación a los del hombre y superar los prejuicios y mitos que existen sobre el conocimiento del cuerpo y sexualidad.

Materiales:

- *Fichas con dibujos o nombres de animales y objetos*
- *Manual de usuario*
- *Pizarrón o Pared*
- *Tirro*

Tiempo Aproximado:

1 hora

Procedimiento:

- 1. Se colocan a las participantes en semicírculo frente al Facilitador/a que deberá ir pegando los dibujos en una pizarra, pared u otro lugar que sea visible para las participantes.*
- 2. El/la Facilitador/a enseña un primer dibujo y se pregunta: ¿qué vemos aquí? ¿Es bonito o es feo? ¿Es rico o desagradable? ¿En que nos hace pensar? ¿A qué otra cosa se le llama así? (Se busca que las participantes digan “a la parte de la mujer/hombre”)*
- 3. Después de contestar todas las preguntas, se coloca el dibujo en la pizarra o pared y las participantes deberán colocar en la tabla que aparece de su manual de Usuario (Pág.194), el nombre del dibujo según la categoría que corresponda (animal, fruta, objeto/lugar)(ver descripción de materiales).*
- 4. Hacer lo mismo con 4 ó 5 dibujos de cada apartado de la tabla.*



5. Cuando se presentan las fichas con la imagen o nombre de animales designados para los órganos genitales de la mujer/hombre se pregunta: ¿Son animales bonitos o Feos?
6. Cuando se presentan las fichas con la imagen o nombres de fruta/comida designados para los órganos genitales de la mujer/hombre se pregunta: ¿Por qué se han escogido esos nombres?
7. Cuando se presentan las fichas con la imagen o nombres de objeto/lugar designados para los órganos genitales de la mujer se pregunta:
¿Ese lugar es para que lo ocupe la mujer o el hombre? ¿Quién implica que gozara esa parte? ¿El cuerpo de la mujer es para ella misma o quién?
8. Cuando se presentan las fichas con la imagen o nombres de herramientas/otros designados para los órganos genitales del hombre se pregunta: ¿Qué se transmite con esos nombres? (Agresividad, Violencia, Aprobación, fuerza) ¿Qué se quiere proyectar con esa palabra?
9. Cuando se haya completado la tabla de la actividad; se otorgara tiempo a las participantes para que contesten y reflexionen las preguntas contenidas en el Manual de usuario (Pág.194) designadas para la actividad.
10. Se hace énfasis en que observen el uso de palabras denigrantes para llamar el órgano genital de la mujer, explicando que esto es resultado de la educación que hemos recibido que nos hace ver que el cuerpo y la sexualidad no se debe abordar de manera clara y directa:



Descripción de materiales de la Actividad: “Los nombres Populares”

Listado de palabras de las cuales se deberán elaborar las fichas que contengan preferiblemente la imagen de la palabra y que sea de un tamaño visible y llamativo.

- Araña,
- sapo,
- cucaracha,
- mico,
- tarántula,
- pupusa,
- torta,
- tortilla,
- dona,
- pancito,
- casa
- cuchara,
- bisagra,
- casita,
- rinconcito,
- palomita,
- pajarito,
- periquito,
- tortolita,
- Gorriona,
- salchicha,
- pepino,
- tornillo,
- pico,
- palo,
- estaca,
- manguera

Ejemplo de Tabla de respuesta de la actividad contenida en el Manual de Usuario y la clasificación de las palabras.

| <i>Mujeres</i> | | | <i>Hombres</i> | | |
|------------------|-----------------|----------------------|------------------|------------------|---------------------------|
| <i>animales</i> | <i>Comidas</i> | <i>Lugares/otros</i> | <i>animales</i> | <i>comidas</i> | <i>Herramientas/otros</i> |
| <i>Araña</i> | <i>Pupusa</i> | <i>Casita</i> | <i>Palomita</i> | <i>Salchicha</i> | <i>Tornillo</i> |
| <i>Sapo</i> | <i>Torta</i> | <i>Cuchara</i> | <i>Pajarito</i> | <i>Chorizo</i> | <i>Pico</i> |
| <i>Cucaracha</i> | <i>Tortilla</i> | <i>Bisagra</i> | <i>Periquito</i> | <i>Ejote</i> | <i>Palo</i> |
| <i>Mico</i> | <i>Dona</i> | <i>Cosita</i> | <i>tortolita</i> | <i>Plátano</i> | <i>Estaca</i> |
| <i>Tarántula</i> | <i>Pancito</i> | <i>Rinconcito</i> | <i>Gorriona</i> | <i>pepino</i> | <i>Manguera</i> |



Teoría de apoyo de la Actividad: “Los nombres Populares”

- 1. La cultura es un producto de la vida en sociedad que nos ha permitido organizar las relaciones entre los hombres y las mujeres (relaciones sociales) de acuerdo con determinadas creencias, costumbres y principios para asegurar la convivencia. La cultura es distinta de una sociedad a otra, y cambia con el paso del tiempo. Incluso dentro de una misma sociedad. Los cambios en una cultura se hacen necesarios cuando las creencias, costumbres, prejuicios y modos de pensar ponen en peligro la salud, la convivencia y la vida de las personas y de la sociedad.*
- 2. El silencio, la vergüenza, el miedo, el nerviosismo o el pudor que manifestamos en torno al tema de la sexualidad es algo que debemos cambiar en nuestra cultura, no para vivir un libertinaje sino para tener la posibilidad de hablar más claramente de este tema con quienes nos pueden dar información seria, científica, y para que las y los adolescentes tengan todos los elementos para ser más Responsables con su sexualidad.*
- 3. Cuando se utilizan palabras denigrantes o sobre nombre desagradables para designar los órganos genitales especialmente hacia los de la mujer, se está evitando abordar el tema de la sexualidad de forma clara y directa, Además que fomentamos la discriminación.*



CONTENIDO 3.2.

LOS ORGANOS GENITALES Y APARATO REPRODUCTOR FEMENINO Y MASCULINO

Actividad: "Los Objetos" (pag.198·Manual de Usuario)

Objetivo:

Que las participantes conozcan los nombres reales, la ubicación y el funcionamiento de los órganos genitales y del aparato reproductor de la mujer.

Materiales:

- Manual de facilitador que contiene las imágenes de los órganos genitales de la mujer internos y externos.

Los siguientes materiales para cada grupo:

- Dos almendras (los dos ovarios)
- Maicillo (para los óvulos)
- Una vejiga redonda (para la vejiga urinaria)
- Una vejiga larga (para la vagina)
- Dos ramitas o Campanitas (trompas de Falopio)
- Una pajilla gruesa (Uretra)
- Media yarda de pita (intestinos)
- Una pera o aguacate (Útero)
- Un botón pequeño (el clítoris)



Tiempo Aproximado:

1 hora 30 minutos.

Procedimiento:

1. El/la Facilitador/a formara grupos, según número de integrantes
2. Se distribuirá los materiales
3. El/la Facilitador/a indicara que con los materiales proporcionados elaboren una representación de los órganos genitales y el aparato reproductor de la mujer
4. Se dará 30 minutos para que cada grupo discuta y arme su trabajo en el suelo, si el grupo quiere, debe darse la oportunidad que busquen otros materiales para completar su obra.
5. Cuando todos los grupos hayan terminado, se pide que dejen los trabajos en su lugar y pasen a ver los trabajos de los demás grupos.
6. Todos los grupos se colocan frente a uno de los trabajos y el grupo que lo ha hecho explica su obra. Se sigue igual con los demás trabajos.
7. Al final, El/la Facilitador/a saca pide a las participantes que contrasten sus trabajos con las imágenes contenidas en el Manual de Usuario (Pág.195) y se contestan las preguntas de reflexión de la actividad (Pág.198).



Actividad: “Las Adivinanzas” (pag.199·Manual de Usuario)

Objetivo:

Que las participantes superen la vergüenza o prohibición de llamar por sus verdaderos nombres a los órganos del aparato genital y reproductor masculino y femenino.

Materiales:

- Sombrero o pelota.
- CD con música movida.
- Equipo de sonido, Laptop o Radiograbadora.
- Fichas con las adivinanzas.
- Manual de usuario.

Tiempo Aproximado:

1 hora

Procedimiento:

1. Se pone música movida. Mientras suena se va pasando el sombrero de cabeza en cabeza. Se para la música. Entonces la persona que tiene el sombrero debe contestar la adivinanza.
2. El/la Facilitador/a lee la adivinanza en voz alta, para todo el grupo.
3. El/la facilitadora pide a la participante que le correspondió la penitencia que de su respuesta y que la explique un poco; Si no conoce la respuesta se debe dar la oportunidad a las demás participantes que comenten su propuesta. Cuando se acertado en la respuesta, se debe colocar en el espacio correspondiente de la actividad en el Manual de Usuario (Pág. 199).
4. se repite nuevamente la Dinámica de la música y el sombrero. Se realiza así hasta haber acabado todas las adivinanzas.
5. Finalmente el/la Facilitador/a realiza las preguntas reflexivas siguientes:
¿Qué adivinanza nos gustó más? ¿Por qué? ¿Qué adivinanza nos costó más? ¿Por qué? ¿He aprendido algo nuevo sobre los órganos genitales y el aparato reproductor de la mujer y el hombre? ¿Qué?



Descripción de Materiales de la Actividad: "Las Adivinanzas"
FICHAS DE ADIVINAZAS

| | |
|---|--|
| <p>1-"Soy abultadita. Por tener muchos pelitos, me llaman la montaña rusa, pero no lo soy. Por mal apodo me dicen, en algunos lugares, "torta" "pupusa", pero tampoco lo soy". ¿Podrían adivinar quién soy y para qué sirvo?</p> <p>Respuesta: VULVA</p> | <p>8-"Somos dos rajitas que siempre andamos escondidas. Por nuestra forma de ser, parecemos una preciosa y mojada boquita" ¿Podrían adivinar quiénes somos y para qué servimos?</p> <p>Respuesta: LABIOS MAYORES Y MENORES</p> |
| <p>2-"Soy una mágica y misteriosa cuevita. Me hago grande y me hago chiquita y soy la puerta para hacer fiestecitas". ¿Podrían adivinar quién soy y para qué sirvo?</p> <p>Respuesta: VAGINA</p> | <p>9-"Soy una mágica bolsita que siempre colgada sé permanecer. Cuando estoy jovencita, no me estoy quietecita. Pero doy problemas cuando llego a viejita" ¿Podrían adivinar quién soy y para qué sirvo?</p> <p>Respuesta: PROSTATA</p> |



3-“Soy una fiesta de listones rojos. Aparezco como un bello riyito riquísimo en vitaminas y minerales. Tengo un gran secreto: soy sostenedora de vida. Pero al desconocer eso, cuando hago mi recorrido se burlan de mí, porque creen que soy sucia. Se burlan de mí, apodándome como el “viejito Barbaroja”. Creen que soy la más terrible y asquerosa enfermedad” ¿Podrían adivinar quién soy y para qué sirvo?

Respuesta: MENSTRUACION

4-“Soy un gusanito. Parezco Pepinito, pero también me dicen “pajarito “pero mi forma de ser, más parezco un platanito” ¿Podrían adivinar quién soy y para qué sirvo?

Respuesta: PENE

5-“Somos dos tubitos de plata. Nos parecemos a cachos de vaca, pero más nos parecemos a dos preciosas manitas, jalando con nuestros finos deditos, una pequeña lucerita. Esto es para nosotras el más divertido jueguito” ¿Podrían adivinar quiénes somos y para qué servimos?

Respuesta: TROMPAS DE FALOPIO

10-“Somos dos lomitas que llevamos en nuestra puntita, una apasionada y delicada lunita. Cuando nos acarician, somos la fuerte erupción de dos enamorados volcancitos” ¿Podrían adivinar quiénes somos y para qué servimos?

Respuesta: PECHOS

11-“Soy como un aguacate, pero no lo soy. Soy una habitación con un cómodo colchón. para el encuentro de los eternos enamorados, yo tengo listo un bonito camastrón” ¿Podrían adivinar quién soy y para qué sirvo?

Respuesta: UTERO

12-“Soy como una pajillita oscurita, pero más parezco una linda y chistosa manguerita. Por mi pasan dos viajeros que van vestidos con finos y elegantes trajecitos. Uno es amarillo y ralito y el otro es espeso y lijoso” ¿Podrían adivinar quién soy y para qué sirvo?

Respuesta: URETRA



6-“Soy la acalorada y divertida maratón de millones de renacuajitos. No tenemos patitas, nos empujamos con la colita. Es mejor para nosotros si el camino está ligosito. A veces al que llega primero lo espera una lucerita y si no se encuentra, allí no más nos quedamos muertecitos” ¿Podrían adivinar quiénes somos y para qué servimos?

Respuesta: ESPERMATOZOIDES

13-“Somos dos juguetones coyolitos, que siempre andamos juntitos, llevando dentro de nosotros, una fábrica de renacuajitos. Producimos más si estamos en lo heladito. Por nuestra forma de ser también nos dicen los “huevos”. ¿Podrían adivinar quién soy y para qué sirvo?

Respuesta: TESTICULOS

7- “Soy pequeño como un botón de oro, soy placentero diamante y gigante poderoso. Cuando me acarician me pongo calentito, con ganas de bailar un buen sonecito” ¿Podrían adivinar quiénes somos y para qué servimos?

Respuesta: CLITORIS

14-“Somos dos compañeritas que siempre andamos juntitas. Parecemos dos simpáticas gemelitas. Al caminar parece que bailamos una melancólica rancherita” ¿Podrían adivinar quiénes somos y para qué servimos?

Respuesta: GLUTEOS



UNIDAD 4:

“ME CUIDO, ME PROTEJO Y SOY RESPONSABLE”



Objetivo General:

Sensibilizar a las participantes sobre la importancia del auto cuidado y el ejercicio de la responsabilidad en las relaciones sexuales, para que tengan una vivencia de la sexualidad sana y libre.

Objetivos Específicos:

Concientizar sobre la importancia de evitar embarazos no deseados y infecciones de transmisión Sexual a través del uso adecuado de los métodos de protección genital.

Promover actitudes de prevención, sobre los riesgos de adquirir infecciones de transmisión sexual, a través del conocimiento de la forma de adquirirlos y el transcurso de la enfermedad.



CONTENIDO 4-1 METODOS DE PROTECCION GENITAL

Actividad: "Fue puro descuido" (pag·202·Manual de Usuario)

Objetivo:

Que las participantes discutan sobre los principales métodos y analizar las situaciones que dificultan o limitan su uso o acceso·

Materiales:

- Manual de usuario
- Lectura "Fue puro descuido"

Tiempo Aproximado:

1 hora

Procedimiento:

- 1· Las participantes deberán hacer junto con su Facilitador/a, una lectura preliminar en su Manual de Usuario (Pág·202), del contenido teórico "Métodos de protección genital",
- 2· El/la facilitadora deberá explicar brevemente los métodos comúnmente usados, explicando, el tipo de método, nivel de confiabilidad, ventajas y desventajas del uso· (ver Teoría de apoyo de la actividad)·
- 3· Posteriormente se leerá en voz alta, la lectura incluida en el manual "Fue puro descuido" y se reflexionara sobre qué métodos se mencionan en la lectura y las razones por las cuales en ocasiones se dificulta el acceso a controles de planificación familiar·
- 4· El/la facilitadora promoverá un análisis del porque solo se responsabiliza a las mujeres de la utilización de métodos anticonceptivos·
- 5· Hacer énfasis en la equidad de géneros y en la responsabilidad que tenemos mujeres y hombres en evitar embarazos no deseados y las Infecciones de transmisión Sexual·



Descripción de Materiales de la Actividad: “Fue Puro descuido”

Texto incluido en Manual de Usuario para la actividad:

María Hivalia tuvo su primer hijo hace siete años, en medio de mucha alegría.

La semana pasada volvió, una vez más a la sala de partos del Hospital de Maternidad. Dio a luz a su quinto bebé.

A Hivalia le gustan los niños, pero hubiera preferido tener solo tres, porque los otros dos han sido de “puro descuido”, dice.

Nunca utilizó ningún método anticonceptivo, aunque siempre supo de la existencia de estos. Tenía miedo de usarlos.

Una vez, el médico que atendió el parto de su tercer hijo le puso una inyección, “pero me cayó mal” dice.

Esa fue la primera vez que se puso en control, porque los partos anteriores los tuvo en su casa.

En su cuarto parto, llegó la Hospital y ahí decidió esterilizarse.

“Pase una semana esperando que el médico me operara”. Afirma Hivalia. Por lo que sus intenciones se desvanecieron. De esa forma, no tardó mucho en quedar embarazada nuevamente.

Hivalia mantenía la idea de esterilizarse esta vez con su quinto hijo.

En casa de su familia, los recursos alcanzan muy limitadamente para todos, afirmó.

“Todos me piden al mismo tiempo y a veces no puede uno darles a todos”, comenta.

Hivalia se equivoca al mencionar el nombre de sus hijos. “No es tan fácil acordarse de los nombres por cada niño”.

Si tuviera que recomendarle a alguien que utilizara anticonceptivos, lo haría, porque cree que es preferible tener menos hijos.



Actividad: "Rompiendo mis propias Barreras" (pag.203-Manual de Usuario)

Objetivo:

Que las participantes analicen las determinantes personales y sociales que intervienen en las decisiones de utilizar los métodos de protección genital

Materiales:

- Fichas con las situaciones
- Papel periódico
- Marcadores de colores
- Páginas de colores
- Manual de usuario

Tiempo Aproximado:

1 hora 30 minutos

Procedimiento:

1. El/la Facilitador/a solicitará 8 participantes para realizar la actividad. Luego, se formarán en parejas, se entregará a cada pareja una ficha que indica una de las siguientes situaciones:
 - a. Una joven que anda un condón en su cartera y su mamá se lo ve.
 - b. Un joven que le pide a su pareja, cada vez que tienen relaciones, que usen el condón.
 - c. Una joven que le cuenta a un amiga su decisión de abstener; y
 - d. Una joven que le dice a su novio que va a esperar hasta el matrimonio para "hacer el amor". Para esto se destinan 5 minutos. (las jóvenes deberán interpretar papeles masculinos para las situaciones b y d.)
2. El/la Facilitador/a explicará que deben hacer una pequeña dramatización improvisada sobre la situación asignada, no deben planear nada sino improvisar.



3. *Mientras tanto, se le indicará al resto de participantes que deben prestar mucha atención a unas dramatizaciones que van a observar.*
4. *Para cada drama se da un tiempo máximo de 3 minutos (15 minutos en total). Inmediatamente después de cada presentación, se realiza una reflexión con los participantes sobre lo observado, haciendo las siguientes preguntas:*
 - *¿Qué cosas dificultan que uno se proteja (usando condón o absteniéndose) a pesar de saber que es necesario?*
 - *¿Qué cosas facilitan que nos sigamos protegiendo (usando condón o absteniéndose)?*
 - *¿Por qué es importante la protección?*
 - *¿Qué podemos hacer para vencer las barreras que tenemos para utilizar el condón o para practicar la abstinencia?*
5. *Después se solicitara a cada participante que escriban en un su Manual de Usuario, una barrera personal (algo que yo hago, pienso, siento o vivo) que les impida o dificulte abstenerse o usar el condón siempre, y un compromiso personal consigo misma (algo que yo pueda hacer, pensar, sentir) para romper una de las barreras que tengan. Aclarar que esto no va a ser leído por nadie más.*
6. *Finalmente El/la Facilitador/a invita a todas a recortar del manual de Usuario (Pág.203) la barrera que hayan escrito y romperla en pequeños pedazos. Además se indicara que guarden el otro papelito en un lugar especial, como símbolo del compromiso que adquirieron con ellas mismas.*



Descripción de materiales
Actividad: "Rompiendo mis propias barreras"

FICHAS DE SITUACIONES

Pareja 1.

Una joven anda un condón en su cartera y su mamá se lo ve.

Pareja 2.

Una joven le pide a su pareja, cada vez que tienen relaciones que use un condón.

Pareja 3.

Una joven le cuenta a su amiga, su decisión de mantenerse virgen...

Pareja 4.

Una joven le dice a su novio que va esperar hasta el matrimonio para "hacer el amor"



CONTENIDO 4.3 INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL

Actividad: "La cadena del Riesgo" (pag.206 ·Manual de Usuario)

Objetivo:

Sensibilizar a las participantes sobre lo fácil que es contraer infecciones de transmisión sexual y lo importante que es usar adecuadamente los métodos anticonceptivos

Materiales:

- Manual de usuario
- 12 papelitos rojos con una figura igual,
- 3 papelitos blancos con una figura específica para cada participante

Tiempo Aproximado:

1 hora 30 minutos

Procedimiento:

1. Antes de la actividad, El/la Facilitador/a explicara a 3 participantes, con la condición de que mantengan el secreto, en qué consiste la dinámica que se va a realizar. Pero no decir el significado que tienen los papeles ni el intercambio de estos. Se les pedirá que no acepten ningún papel de ninguna persona. También explicarles que ellas sí pueden entregar sus papeles.
2. El/la Facilitador/a entrega a 4 participantes (que no sean las 3 personas que conocen la dinámica) 3 papelitos rojos con una figura específica (puede ser un animal, cosa, figura geométrica, etc.)
3. A los demás participantes El/la Facilitadora entregará 3 papelitos blancos con una misma figura (que no sea la que se les entregó a los



otros 4 participantes) específicos para cada una, o sea, que no se repitan. Esto quiere decir que todas las personas, excepto las 4 primeras, van a tener papelitos con figuras distintas a las que tienen las demás. Para esto se utilizan 5 minutos.

4. Luego El/la Facilitador/a explicara que van a caminar por el salón, y que cada una debe buscar 2 personas que le resulten agradables o interesantes. A estas 2 personas se les va a preguntar si desean que se le entregue uno de los papeles. En caso de que la persona responda que sí, se le va a pegar en el cuerpo el papelito que le correspondió. Si alguna persona no acepta el papel, se debe buscar otra que también les llame la atención y que acepte el papelito. Además cada persona debe dejarse en su poder uno de los papelitos.
5. Cuando todas las personas hayan repartido sus tres papeles, pedir que se sienten y explicar que van a realizar un ejercicio imaginario, que consiste en que las 4 personas que tenían el papel rojo estaban contagiadas con alguna ITS o VIH-SIDA, y que el intercambio de papeles representaba una conducta genital riesgosa.
6. El/la Facilitador/a solicitara a esas 4 personas que se pongan de pie. Después pedirles a todas las personas que tengan un papel rojo en su cuerpo que se pongan de pie. Comenta que, según la situación que están imaginando, todas esas personas ahora también están infectadas.
7. Indicar a las personas que se pusieron de pie que muestren la figura que se les entregó en un papelito al principio de la actividad. Ahora explicar que quienes tengan pegadas en su cuerpo esas figuras también se pongan de pie. Según la situación imaginada, ahora esas personas



también están infectadas. Continúa así hasta que se acabe la cadena de entrega de papeles.

8. Finalmente explicar que hay 3 personas en el grupo que no aceptaron papелitos de nadie. Van a imaginar también que estas personas no tuvieron ninguna conducta riesgosa, por ejemplo que se mantuvieron en abstinencia o utilizaron el condón en sus relaciones, por eso no fueron contagiadas.
9. Se dedicara un espacio de tiempo para contestar las preguntas de reflexión que se presentan en el Manual de Usuario (Pág.206). Finalmente Explicar que la repartición de papeles imaginariamente, represento una relación sexo coital heterosexual u homosexual; pedir a y los participantes que comenten lo que les hizo pensar y sentir esta actividad. Primero a las 4 personas de papel rojo que comenten cómo se sintieron. Después a las otras personas que intercambiaron papeles entre sí.



UNIDAD 5:

IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Objetivo General:

Concientizar a las participantes sobre la influencia social en la construcción de género y lo importante de identificar las expresiones de desigualdad y discriminación hacia las mujeres, y de esta manera contribuir a desarrollar habilidades para establecer relaciones equitativas y armónicas entre hombres y mujeres.

Objetivos Específicos:

Diferenciar entre los conceptos sexo y género, que conduzcan a la reflexión y la no aceptación de las prácticas discriminatorias basadas en la desigualdad por género.

Promover la identificación y prevención de las relaciones afectivo-eróticas, basadas en el ejercicio del poder de hombres sobre mujeres, que resultan dañinas para su integridad física, moral y psicológica.

Dar a conocer a las participantes sus derechos sexuales y reproductivos y la importancia del ejercicio de los propios derechos.



CONTENIDO 5-1 LA IGUALDAD DE GÉNERO

Actividad: “Un mundo al revés” (pag·210·Manual de Usuario)

Objetivo:

Analizar las manifestaciones sociales de desigualdad y discriminación hacia las personas según sean de uno u otro sexo·

Materiales:

- Manual de usuario
- Lectura de “Un mundo al revés”

Tiempo Aproximado:

1 hora 30 minutos

Procedimiento:

- 1· El/la Facilitador/a leerá en voz alta, la lectura incluida en el manual “Un mundo al revés” (Pág·210) o puede realizarse una dramatización de la escena relatada en la lectura·
- 2· Se realizara un coloquio sobre el hecho de que nos impongan lo que podemos hacer o no basados en si somos mujeres u hombres
- 3· El/la Facilitador/a hará énfasis en la equidad que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos·
- 4· Se otorgara un tiempo de trabajo para que las participantes completen el ejercicio presentado en el Manual de Usuario (Pág· 210)·



Actividad: “El género” (pag·212·Manual de Usuario)

Objetivo:

Analizar como las expectativas sociales influyen en la construcción del género·

Materiales:

- *Manual de usuario*
- *Plastilina de diferentes colores*
- *Hojas o cartoncitos*
- *Dos pliegos de papel bond*
- *Plumones de dos colores diferentes*

Tiempo Aproximado:

1 hora

Procedimiento:

- 1· El/la Facilitador/a entregara plastilinas a todas las participantes con la instrucción de que con ese material van a formar al hijo o la hija que desearían tener, definiendo: su sexo, su nombre, la edad en la que se lo imaginan, las características físicas y emocionales que desean que posea·*
- 2· Una vez terminada la creación de “los hijos”, se le pide a cada participante que presente su creación·*
- 3· El/la Facilitador/a va anotando en dos pliegos de papel bond diferentes las características dadas a los “hijos” varones y a las “hijas” mujeres· Además, con plumón de un color escribirá las características de los hijos de las participantes y con otro color las características de las hijas de las participantes·*
- 4· Una vez hecha la presentación, el/la Facilitador/a les pide a las participantes que reflexionen a partir de las siguientes preguntas:*
 - comparen las características de los “hijos”·*



- *comparen las características de las “hijas”.*
- *analicen las razones de la elección del sexo de sus hijo/as;*
- *discutan las cualidades atribuidas a hombres y a mujeres;*
- *comparen las expectativas deseadas para los hijos y para las hijas.*

5. *Se dedicara un tiempo para que a partir de las características surgidas en la discusión, atribuidas a hombres y mujeres complemente el ejercicio del Manual de usuario dedicado para la actividad. (pág. 212.)*

6. *Para concluir se reflexiona con el grupo la repercusión de la reproducción de roles y la posibilidad de cambio para promover relaciones equitativas entre los sexos.*



CONTENIDO 5.2 CLAVES PARA ESTABLECER UNA RELACION SANA Y CON EQUIDAD

Actividad: “No hay príncipes azules” (pag.214·Manual de Usuario)

Objetivo:

Reflexionar sobre la importancia y la responsabilidad de tomar decisiones adecuadas al establecer relaciones afectivo-eróticas.

Materiales:

- Manual de usuario
- Pliegos de papel bond.

Tiempo Aproximado:

1 hora

Procedimiento:

1. El/la Facilitador/a lee en voz alta dos relatos: Un cuento tradicional y uno modificado (ver descripción de materiales)
2. El/la Facilitador/a les solicita que en pequeños grupos, los comparen y establezcan diferencias. Posteriormente se socializan las respuestas de las participantes.
3. El/la Facilitador/a les pide que, individualmente o con el grupo de discusión anterior, dibujen en los pliegos de papel bond, lo que para ellas es una relación amorosa, tanto si la tienen como si no.
4. El/la Facilitador/a pide participantes voluntarias que expliquen su representación. No se les cuestionará su idea.
5. El/la Facilitador/a reflexionara sobre los indicadores de relaciones afectivas dañinas, apoyándose en el contenido teórico del Manual de usuario (Pág.213)
6. El/la Facilitador/a otorgara un tiempo para que las participantes completen las interrogantes de la actividad en su Manual de Usuario y para socializar las respuestas (Pág. 214)



Descripción de materiales de la Actividad: “No hay príncipes azules..”

Cuento Tradicional

(Final del cuento de La bella durmiente).

“(...) Pero al término del siglo, un príncipe, que perseguía a un jabalí, llegó hasta los alrededores del castillo. Entró y, cuando vio a todos los habitantes tendidos en las escaleras, en los pasillos, en el patio, pensó con horror que estaban muertos, Luego se tranquilizó al comprobar que sólo estaban dormidos.

“¡Despertad! ¡Despertad!”, chilló una y otra vez, pero en vano. Cada vez más extrañado, se adentró en el castillo hasta llegar a la habitación donde dormía la princesa. Durante mucho rato contempló aquel rostro sereno, lleno de paz y belleza; sintió nacer en su corazón el amor que siempre había esperado en vano. Emocionado, se acercó a ella, tomó la mano de la muchacha y delicadamente la besó... Con aquel beso, de pronto la muchacha se desperezó y abrió los ojos, despertando del larguísimo sueño. Al ver frente a sí al príncipe, murmuró: ¡Por fin habéis llegado!

En mis sueños acariciaba este momento tanto tiempo esperado“. El encantamiento se había roto. La princesa se levantó y tendió su mano al príncipe. En aquel momento todo el castillo despertó. Todos se levantaron, mirándose sorprendidos y preguntándose qué era lo que había sucedido. Al darse cuenta, corrieron locos de alegría junto a la princesa, más hermosa y feliz que nunca. Al cabo de unos días, el castillo, hasta entonces inmerso en el silencio, se llenó de cantos, de música y de alegres risas con motivo de la boda”.



Cuento Modificado:

(...) Estaba la princesa leyendo un libro en el jardín de palacio cuando llegó un príncipe de un lejano país, atraído por las noticias de su sabiduría, y quiso verla.

La princesa, curiosa, aceptó y le invitó a tomar una limonada porque hacía mucho calor. Él, nada más verla, impresionado por su belleza, cayó a sus pies y le propuso matrimonio.

La princesa, asombrada, lo miró fijamente diciéndole: perdón, caballero, usted y yo no nos conocemos de nada, así que no sé cómo se atreve a pedirme que me case con usted. ¿Acaso sé yo si tiene buen carácter, si es simpático, si le gusta la música o si sabe cocinar perdices? ¿Me ha preguntado si yo tengo un amor, si me gustan los hombres o si tengo interés en casarme?

La princesa cogió de nuevo el libro y siguió leyendo. El príncipe, cabizbajo, se dio media vuelta y se marchó pensando que se había equivocado de cuento.



CONTENIDO 5.3 LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Actividad: "Los derechos y la Sexualidad" (pag.217·Manual de Usuario)

Objetivo:

Reflexionar sobre los derechos sexuales que cada una posee, la mejor manera de ejercerlos y respetarlos.

Materiales:

- Manual de usuario

Tiempo Aproximado:

30 minutos

Procedimiento:

1. El/la Facilitador/a solicitará que lean los derechos sexuales contenidos en el Manual de Usuario (Pág. 215) en forma individual o en voz alta.
2. El/la Facilitador/a pedirá que completen los dos derechos sexuales que ellas agregarían en el espacio destinado para la actividad en el Manual de Usuario (Pág. 217).
3. Las participantes Compartirán con el grupo los derechos elegidos, explicando por qué lo hicieron.
4. El/la Facilitador/a reflexionará sobre imaginar cómo sería la sociedad si estos derechos, incluidos que crearon, fueran realidad.
5. El/la Facilitador/a incluirá en el debate las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo cambiarían las relaciones entre hombres y mujeres si exigiéramos y pudiéramos en práctica los derechos sexuales?
 - ¿Se verían afectadas las personas con algunos de estos cambios? ¿De qué manera?
 - ¿Habría algún cambio en el contagio de Infecciones de transmisión sexual
6. El/la Facilitador/a anotará los nuevos derechos en algún lugar visible.



UNIDAD 6:

“PLANEANDO MI FUTURO”



Objetivo General:

Instruir en la realización de un modelo anticipado para planear el futuro, en relación consigo mismo, la familia y el medio que lo rodea.

Objetivos Específicos:

Definir el proyecto de vida y reflexionar sobre la importancia de la elaboración personal de un proyecto de vida.

Plantear metas a corto, mediano y largo plazo.



CONTENIDO 6-1
EL PROYECTO DE VIDA

Actividad: “Mi proyecto de Vida” (pag.220·Manual de Usuario)

Objetivo:

Que las participantes empiecen a reflexionar acerca de lo que desean para el futuro y los medios que necesitaran lograrlo, tomando en cuenta sus condiciones objetivas de vida.

Materiales:

- Manual de usuario
- Tabla de trabajo “Mi proyecto de Vida”

Tiempo Aproximado:

1 hora

Procedimiento:

1. El/la facilitador/a realizara un análisis del contenido teórico contenido en el manual de Usuario y discutirá la importancia de elabora su Proyecto de vida y las consecuencia a nivel Psicológico de no tener un proyecto hacia el futuro.
2. El/la facilitador/a brindará orientaciones para que definan y elijan con claridad lo que desean; es decir, los fines que quieren alcanzar, lo que desean a nivel personal, familiar y Académico-laboral; estos deben partir de la dignidad humana, es decir, de ellos mismos y de la situación concreta en la que viven, sus respuestas deberán colocarlas en el apartado “Acciones” de la tabla incorporada para la actividad en el Manual de Usuario.



3. Se explicara que estos deseos, fines, lo que desean alcanzar (acciones), deben ser planteadas a lo largo del tiempo, es decir, lo que desean a corto, mediano y largo plazo, indicando que implica cada periodo de tiempo.
4. El/la Facilitador/a deberá ir explicando cada categoría de la tabla (forma, recursos, involucrados, obstáculos y resultados).
5. Se deberá otorgar tiempo suficiente para que las participantes piensen en sus respuestas.
6. El/la facilitador/a apoyara a quienes no tengan claro sus deseos a explorar sus intereses, habilidades y recursos para que en base a ello, las participantes puedan construir su proyecto de vida.
7. El/la facilitador/a deberá ser flexibles con aquellas participantes que no puedan realizar la actividad en la sesión y quieran realizarla con más detenimiento, en este caso la reflexión se realizara en otra sesión.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

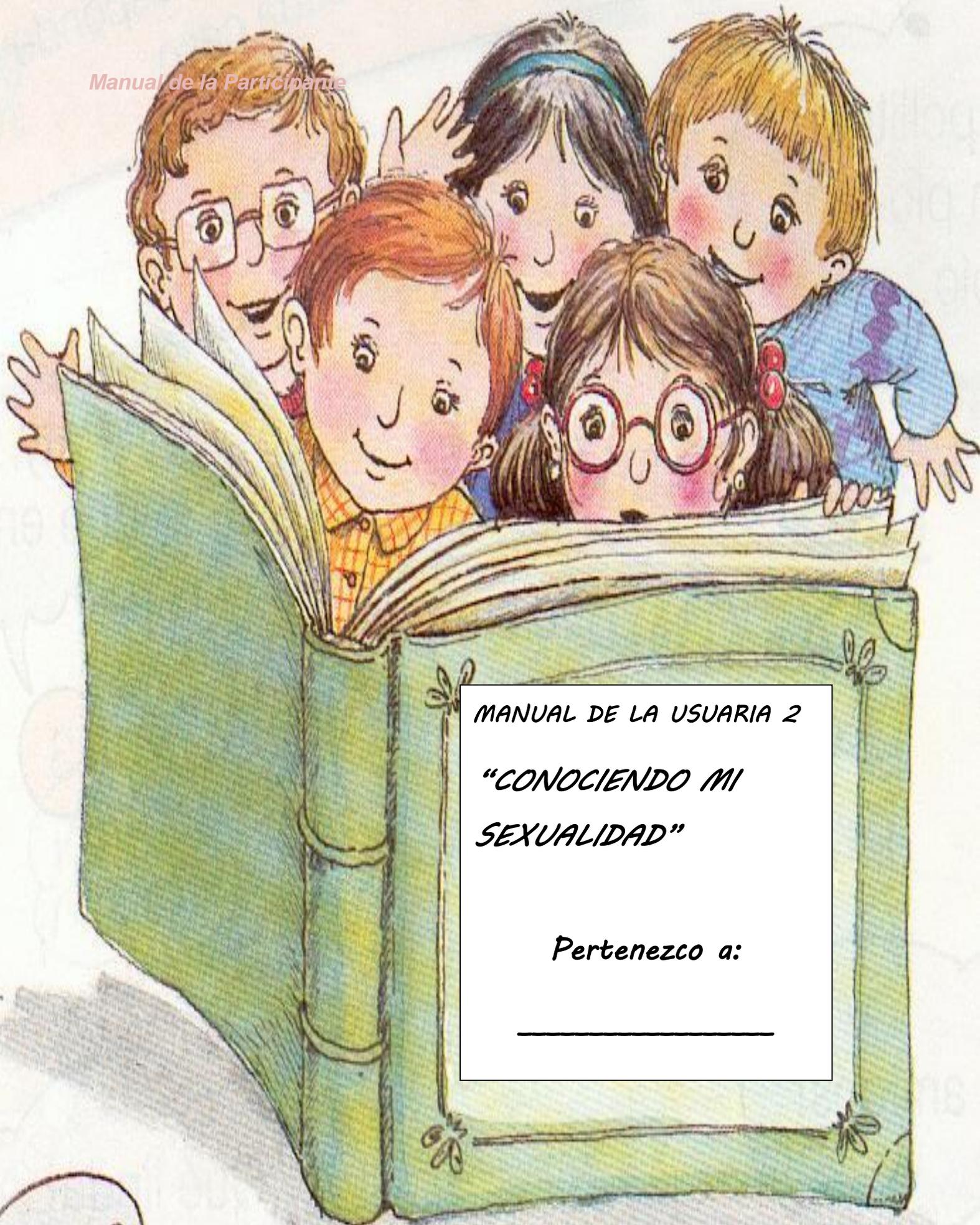
- *Fundación para el estudio de la investigación en la mujer*
“Sexualidad y Salud en la Adolescencia”
Herramientas Teóricas y Prácticas para ejercer nuestros derechos.

- *“La Sexualidad y la Salud Sexual Reproductiva de las y los Adolescentes con énfasis en la prevención de VIH-SIDA”*
Programa Atención Integral a la Adolescencia Departamento de Salud de las Personas Caja Costarricense de Seguro Social 2005.

- *“Por mi salud y tu Tranquilidad Hablemos de Sexualidad”*
Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, México (DGISEI).

- *¿Dónde está la Sexualidad?*
Carpeta de Técnicas Participativas
Equipo Maíz, 1998,
Segunda Edición, Enero 2004.

- *Figuroa Erazo, Daysi Miriam*
Psicología de la Adolescencia
Desarrollo del Programa oficial de Segundo año
De bachillerato, segunda edición 2001.



MANUAL DE LA USUARIA 2
"CONOCIENDO MI
SEXUALIDAD"

Pertenezco a:

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**MANUAL DE ORIENTACION PSICOEDUCATIVO
ANEXO A TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

“Desarrollo psicosexual de las adolescentes y jóvenes que cumplen medida socioeducativa de internamiento en el Centro de Inserción Social Femenino, e incidencia de su condición en sus prácticas sexuales”

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Hernández Peñate, Angélica Yesenia
Magaña Ángel, Linda Xochil.
Padilla Arias, YazminEmely

DOCENTE DIRECTOR:

Msc. Marcelino Díaz Menjívar

Ciudad Universitaria, San Salvador, Agosto de 2013.



INDICE

| | |
|---|-----|
| Introducción | 172 |
| Orientaciones generales | 173 |
| UNIDAD 1 | |
| "ESO LLAMADO SEXUALIDAD" | 175 |
| 1.1·La sexualidad Humana | 176 |
| Actividad: "Quemazón-Reventazón" | 177 |
| 1.2·Nuestro Vocabulario Básico de la Sexualidad | 178 |
| Actividad: "El Museo de la Sexualidad" | 180 |
| 1.3·Falsas Creencias y Mitos de la Sexualidad | 181 |
| Actividad: "Lo que dicen de la Sexualidad" | 183 |
| UNIDAD 2 | |
| "LO QUE TODO/AS VIVIMOS" | 184 |
| 2.1· Los Cambios en la adolescencia | 185 |
| Actividad: "Vamos Cambiando" | 187 |
| Actividad: "El Árbol de mi vida" | 188 |
| 2.2· La genitalidad en la adolescencia | 189 |
| Actividad: Fantasía Guiada | 191 |
| UNIDAD 3 | |
| "MIRANDO DEBAJO DE NUESTRA ROPA" | 192 |
| 3.1· El cuerpo, nuestra primera casa | 193 |
| Actividad: "Los Nombres Populares" | 194 |
| 3.2· El sistema genital y reproductor Del hombre y la mujer | 195 |
| Actividad: "Los Objetos" | 198 |
| Actividad: "Las Adivinanzas" | 199 |



| | |
|--|-----|
| UNIDAD 4 | |
| "ME CUIDO, ME PROTEJO Y SOY RESPONSABLE" | 200 |
| 4.1. Métodos de Protección Genital | 201 |
| Actividad: "Fue puro descuido" | 202 |
| Actividad: "Rompiendo mis propias barreras" | 203 |
| 4.2. Los Métodos Falsos | 204 |
| 4.3. Infecciones de Transmisión Sexual | 205 |
| Actividad: "La cadena del Riesgo" | 206 |
| 4.4. Las conductas de auto cuidado y mutuo cuidado. | 207 |
| UNIDAD 5 | |
| "IGUALDAD DE GENERO Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS" | 208 |
| 5.1. La Igualdad de genero | 209 |
| Actividad: "Un mundo al revés" | 210 |
| Actividad: "El género" | 212 |
| 5.2. Claves para establecer relaciones Afectivas saludables y con equidad. | 213 |
| Actividad: "No hay príncipes azules" | 214 |
| 5.3. Derechos Sexuales y Reproductivos | 215 |
| Actividad: Derechos y Sexualidad | 217 |
| UNIDAD 6 | |
| "PLANEANDO MI FUTURO" | 218 |
| 6.1. El Proyecto de Vida | 219 |
| Actividad: "Construyendo mi proyecto de vida" | 220 |



INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una etapa en la que comienza una importante transformación, cambia nuestro cuerpo y con él, nuestras necesidades, deseos e impulsos. El terreno de la sexualidad es un universo plagado de dudas, temores y falta de información. Nos llenamos de preguntas que tienen que ver con nuestros cambios corporales y con nuestras maneras de relacionarnos con los demás, preguntas para las que no siempre tenemos respuestas o a quien recurrir que nos ayude a aclararlas, lo que nos genera, temores, culpa y dudas.

Sabemos que eres una persona interesada en aprender más sobre tu sexualidad, Por eso hemos creado este Módulo de Aprendizaje con la finalidad de que puedas obtener más información, reflexionar sobre lo que ya sabes y a fortalecerte en el cuidado de tu salud sexual. Podrás encontrar información sobre lo que es la sexualidad, métodos anticonceptivos, Infecciones de transmisión sexual, igualdad de género, como establecer relaciones afectivas saludables y como construir tu Proyecto de vida...

Para facilitar tu aprendizaje se ofrecen una serie de orientaciones de manera ordenada y sencilla, a través de diversas actividades que te permitirá participar de forma individual y grupal, será una experiencia de aprendizaje, encontraras información y desarrollarás habilidades que podrás ponerlas en práctica en el momento que lo necesites y estés preparada y te permitan ejercer una sexualidad sana, plena, libre y responsable.



ORIENTACIONES GENERALES

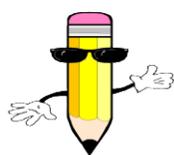
Tienes en tus manos el Módulo de Aprendizaje “Salud y Sexualidad Adolescente”, una guía para fortalecer tus conocimientos y desarrollar habilidades, actitudes y reflexiones para una sexualidad sana y responsable. Para esto será necesario el acompañamiento de un facilitador/a que te guíara durante el desarrollo de actividades y explicación de la información que contiene el Manual.

Recuerda que el aprendizaje requiere de mucha motivación y lo que en este documento encontrarás es para tu ayuda por lo que para trabajar en el siguiente módulo necesitas:

- *Estudiar detenidamente antes de cada sesión el contenido teórico.*
- *Escribe o complementa este cuaderno solo en los espacios de Actividades*
- *Consulta con tu Facilitador/a cuando tengas alguna duda*
- *Participa de forma activa y dinámica en las actividades que aquí se te presentan*
- *Cuida este material, pues recuerda que te pertenece y te será de mucha ayuda, ya sea durante el transcurso del módulo como más adelante en el futuro.*



Estas imágenes te recordarán o indicarán lo que debes de hacer en cada una de las actividades durante el estudio del Módulo.



ESTE ICONO TE INDICARÁ CUANDO
TENGAS QUE ESCRIBIR



ESTA IMAGEN SIGNIFICA QUE
DEBERAS TRABAJAR EN GRUPO



EL LIBRO TE INDICARÁ UNA
ACTIVIDAD DE LECTURA



TE INDICARÁ QUE SERÁ NECESARIO
TRABAJAR CON TU FACILITADOR(A)

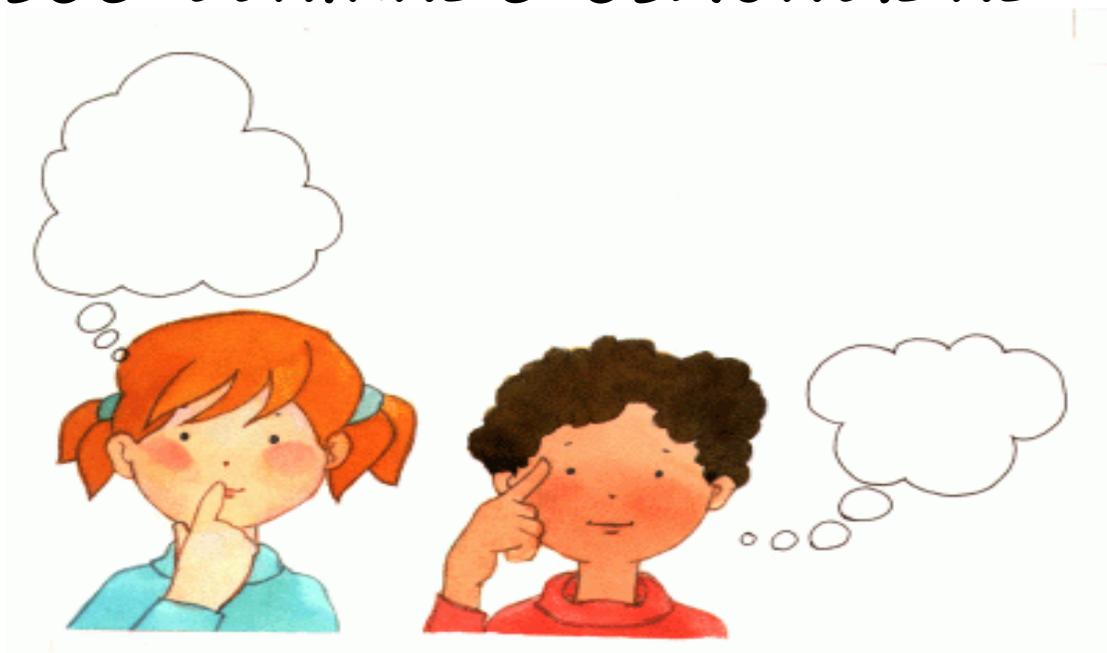


ESTE ÍCONO TE INDICARÁ UNA
ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN



UNIDAD 1:

“ESO LLAMADO SEXUALIDAD”

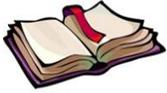


*LA SEXUALIDAD NO ES DISTRACCIÓN
O ACTIVIDAD DE MEDIO TIEMPO.
ES UNA FORMA DE SER.*

Alexander Lowen



CONTENIDO TEORICO



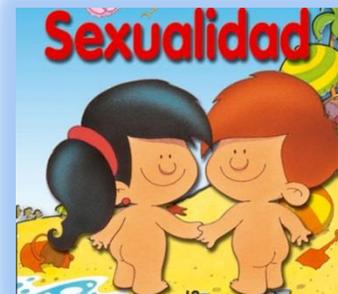
1.1 LA SEXUALIDAD HUMANA

Es muy importante que tengas claro qué se entiende por sexualidad, ya que tradicionalmente se nos ha dicho que esta tiene que ver únicamente con los genitales o la reproducción (o sea, la capacidad de engendrar y dar vida).

Pues bien, debes saber que la sexualidad es una parte integral de las personas y que está presente durante toda la vida, desde que nacemos hasta que morimos.

El concepto de **sexualidad integral**, se refiere a que la sexualidad es el conjunto de características biológicas (del cuerpo), psicológicas (de la manera de sentir y pensar) y sociales (de las relaciones con otros/as y de la cultura en la que vivimos) que nos posibilita entender el mundo y vivirlo, a través de nuestro ser como hombre o como mujer.

De esta forma, resulta claro que la sexualidad no se refiere solamente a las partes genitales o aparatos reproductivos del cuerpo, sino que también tiene que ver con las relaciones que establecemos



con las otras personas y con nosotras mismas, con la comunicación, los sentimientos, los pensamientos, las emociones, sentir placer y cariño, ser feliz, sentirse bien consigo misma, en fin, con todas las expresiones humanas.

Dado que la sexualidad es algo que nos acompaña durante toda la existencia, lo que vivimos, sentimos y creemos acerca de esta responde al proceso de



socialización que hemos tenido, es decir, los mensajes y valores que nos han transmitido desde que nacimos hasta el día de hoy sobre la sexualidad.

Ahora te das cuenta de que las ideas, valores y sentimientos que tienes de la sexualidad y las formas de vivirla están determinadas por todos los mensajes o discursos que provienen del afuera y que has ido incorporando a tu propio modo de pensar, sentir y actuar. El problema se da cuando esto limita la posibilidad de entender y vivir la sexualidad integral, al considerarse que solo tiene que ver con los genitales, o la reproducción o el placer erótico.

También cuando crea culpas, miedos o rechazos y entonces prefieres ocultar todas tus necesidades y experiencias.

ACTIVIDAD: "QUEMAZON-REVENTAZON"



Sigue las indicaciones de tu Facilitador(a).



En las líneas en

blanco tus respuestas u opiniones:

1. _____

2. _____

3. _____

CONTENIDO TEORICO



1-2. NUESTRO VOCABULARIO BÁSICO DE LA SEXUALIDAD:

Ahora es necesario aclarar otros conceptos que pueden causar confusión por el uso popular que se le da a los mismos. Estos son: sexo, género, relaciones sexuales, relaciones sexuales genitales, relaciones sexuales coitales y orientación sexual.



➤ *¿Qué es el sexo? Son las características físicas y biológicas que diferencian a hombres (machos) y mujeres (hembras).*

➤ *¿Qué es el género? Son las características, comportamientos y funciones que la sociedad transmite sobre lo que significa "ser hombre" (lo masculino) o "ser mujer" (lo femenino). Como no se trae desde el nacimiento, es algo que se aprende e influye en nuestros pensamientos, conductas y sentimientos.*



➤ *¿Qué son relaciones sexuales? Son las relaciones que se establecen entre las personas (hombre/s-mujer/es, hombre/s-hombre/s, mujer/es-mujer/es). Debido a que todos y todas tenemos sexo, cualquier tipo de relación interpersonal es una relación sexual, porque se da entre personas sexuadas (es decir, con un sexo definido: macho o hembra).*

➤ *¿Qué son relaciones sexuales genitales? Son relaciones en las que existe contacto con los genitales externos. En el caso de la mujer, se refiere al clítoris, labios menores, labios mayores y vagina. Para el hombre, serían el*



pene y escroto con testículos. Entre este tipo de relaciones, se encuentran: la autoestimulación, la autoestimulación mutua, el sexo oral y el sexo anal.

➤ **¿Qué son relaciones sexuales coitales?**

Se refieren a las relaciones en las que hay contacto sexual genital y se da la penetración del pene en la vagina.



➤ **¿Qué es orientación sexual?** Es la atracción sexual que una persona siente hacia otras personas. La orientación sexual puede ser:

- heterosexual (atracción por personas del sexo opuesto al propio),
- homosexual (atracción por personas del mismo sexo que el propio).
- bisexual (atracción por personas de ambos sexos, hombres y mujeres).





ACTIVIDAD: "EL MUSEO DE LA SEXUALIDAD"

Escucha atentamente las indicaciones de tu Facilitador(a), te asignará una palabra que deberás representar a través de una figura en plastilina, dibuja en los espacios en blanco como lo hicieron, como tomándole una fotografía y escribe el significado que acordaron:



Palabra: _____

Significado: _____

Dibujo:



CONTENIDO TEORICO:



1.3. FALSAS CREENCIAS Y MITOS SOBRE LA SEXUALIDAD

Cuando hablamos de mitos, nos estamos refiriendo a aquellas explicaciones o interpretaciones falsas, como mentiras, que se han transmitido o heredado por generaciones, a tal punto que se llegan a considerar como verdades naturales y aceptables.

Los mitos además determinan el comportamiento y los pensamientos de las personas, provocan que las personas se sientan culpables o temerosas, lo que pueden afectar o poner en riesgo tu vivencia de la sexualidad. Los principales mitos sobre la sexualidad se pueden clasificar de esta forma:

a. Sobre el "para qué" de la sexualidad:

Plantean que el único fin de la sexualidad es la reproducción, por lo que solo sirve para tener hijos/as.

b. Sobre la moral:

Estos mitos transmiten la idea de que la sexualidad es sucia, mala, dañina y vergonzosa, provocando culpa en quienes viven placer en sus experiencias sexuales.

c. Sobre el género:

Son todos aquellos mitos que establecen diferencias que causan discriminación entre hombres y mujeres respecto a su sexualidad.





d. Sobre los peligros del conocimiento:

Se cree que informarse y aprender sobre la sexualidad va a provocar que las personas solo piensen en tener relaciones genitales.



e. Sobre las prácticas sexuales normales y permitidas:

Estos mitos plantean que existen algunas prácticas sexuales que son prohibidas, anormales o "antinaturales", como la autoestimulación, los juegos

sexuales, el sexo oral, o practicar diferentes posiciones durante el coito.

f. Mitos sobre la edad:

Se considera que la sexualidad es exclusiva de las personas adultas, por lo que en la infancia y vejez no se tiene vida sexual ni intereses sexuales.

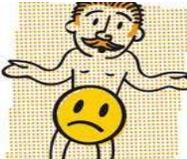




ACTIVIDAD: "Lo que dicen de la sexualidad"



Ubica que tipo que mito corresponde a las afirmaciones que se te presentan a continuación y reflexiona tus respuestas con tu facilitador(a).

| | |
|---|---|
| <p>"la autoestimulacion causa locura"</p>  | <p>"tener deseos sexuales es malo e indecente"</p>  |
|  <p>"El hombre tiene más deseos y necesidades sexuales que la mujer"</p> | <p>"los varones tienen que demostrar su hombría conquistando mujeres y llevándolas a la cama"</p> |
| <p>"Hablar con los hijos de sexo es como prestarle la cama para que lo hagan"</p>  |  <p>"la persona que sabe mucho de sexo es porque tiene mucha experiencia",</p> |
|  <p>"la única práctica sexual normal es la penetración del pene en la Vagina".</p> | <p>"Cuando uno se hace viejo pierde el interés sexual"</p>  |
| <p>"una mujer que conoce cómo se usan los métodos de planificación, seguro se anda acostando con todos"</p> |  <p>"los homosexuales son personas desviadas o anormales"</p> |

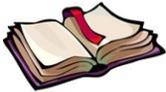


UNIDAD 2.

“Lo que todos y todas vivimos”



Contenido Teórico:



2.1 Los cambios en la adolescencia:

La adolescencia es una etapa de la vida sumamente importante para el desarrollo de la personas, ya que en este período se viven cambios biológicos, psicológicos y sociales.

a. Los cambios Físicos:

El inicio de la adolescencia ocurre con los cambios físicos que se dan en el cuerpo, relacionados con el crecimiento y con la preparación de los órganos para la reproducción. A este período también se le conoce como pubertad.

La responsable de los cambios que tiene tu cuerpo en la adolescencia es una glándula que se encuentra en el cerebro, llamada hipófisis. La hipófisis produce y libera unas sustancias denominadas hormonas, que circulan por la sangre y llegan a distintas partes del cuerpo.

Estas hormonas actúan sobre los testículos de los varones o los ovarios de las mujeres, para estimular la producción de las hormonas sexuales masculinas (llamadas testosterona) o las hormonas sexuales femeninas (estrógenos y progesterona).

En los varones, la influencia de las hormonas sexuales provoca cambios en su cuerpo y en sus genitales, así como la producción de los espermatozoides (células sexuales masculinas) en los testículos.

Los estrógenos y progesterona provocan en las mujeres cambios en el cuerpo, la maduración y liberación de los óvulos (células sexuales femeninas), y la



menstruación. Estos cambios aparecen y se acentúan durante los primeros años de la adolescencia, en las mujeres generalmente entre los 10 y los 12 años, y en los varones entre los 12 y los 14 años.

Esto no quiere decir que en las edades posteriores el cuerpo no siga viviendo modificaciones, sino que es en estos períodos cuando los cambios son más evidentes e intensos. Además, como mencionábamos anteriormente, los procesos de la adolescencia no se viven de manera igual por todas las personas, así que es normal y posible que algunos(as) adolescentes experimenten estos cambios más temprana o tardíamente que el resto de sus amigos y amigas.

b) Los cambios Psicológicos y Sociales:

Uno de los principales cambios que se viven en la adolescencia tiene que ver con la aceptación y adaptación al nuevo cuerpo, ese cuerpo que es tan diferente al que tenías de niña.

Todos los cambios físicos que mencionábamos anteriormente, y la rapidez con que se viven, generan sentimientos de preocupación y ansiedad. ¿Será normal lo que me está pasando?, ¿por qué mi cuerpo se ve tan raro?, ¿por qué ahora me muevo con torpeza?, ¿les pasará lo mismo a otras?.

Esta situación provoca una especie de aislamiento y a la vez a una exploración constante del cuerpo. También surgen sensaciones de vergüenza e incomodidad, especialmente por la creencia de que las demás personas están muy pendientes de cómo se luce y por las bromas, burlas o chistes que a veces se reciben ante las transformaciones del cuerpo. Esto también genera que se le dedique mucho

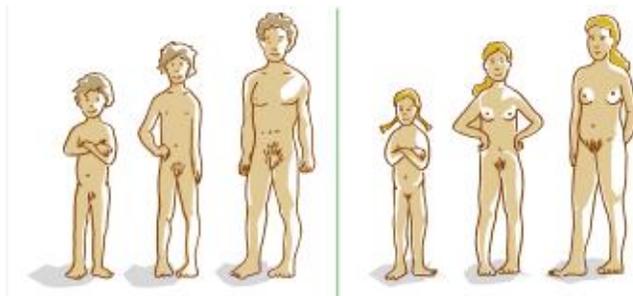


tiempo y atención a la apariencia física, probando nuevas formas de vestir, peinarse, hablar, caminar, con la intención de mostrarse más atractiva y ser aceptada. La nueva apariencia no solo modifica la relación y la imagen que se tiene de sí misma, sino que también produce cambios en las relaciones con las otras personas.

Además las relaciones con las personas de la misma edad se vuelven muy importantes y necesarias, ya que estas permiten comprender mejor los cambios y vivencias que se tienen; encontrar un lugar propio en un grupo social; obtener apoyo y afecto; explorar conductas y destrezas sociales; expresar abiertamente sus deseos y necesidades.

ACTIVIDAD: “Vamos cambiando”

Señala los cambios físicos, psicológicos y sociales que se producen en la adolescencia tanto hombres y mujeres





Actividad: "El árbol de mi vida"



Escucha atentamente las indicaciones de tu Facilitador(a), te entregara unas tarjetas en forma de frutas en las que deberás colocar algunos de los cambios físicos, psicológicos y sociales, más importantes que se dan en la adolescencia.





2.2 LA GENITALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

Recordemos que la sexualidad se encuentra presente durante toda la existencia humana, pero en la adolescencia se vive y manifiesta de manera un poco diferente a como se expresa en otras etapas de la vida.

En este período surgen sensaciones e impulsos de tipo sexual que se encuentran relacionados con los cambios biológicos que enfrentan todas y todos las adolescentes. Los cambios hormonales provocan que se tengan deseos y fantasías eróticas, que se quiera sentir placer físico a través del propio cuerpo y del cuerpo de otros especialmente de quien te gusta o te sentís enamorada.

Estas sensaciones generalmente te toman por sorpresa, por eso la angustia, el temor, la incertidumbre y la confusión revolotean en tu cabeza, más aún si no se tiene la información necesaria para comprender mejor lo que te está pasando, o si no se cuenta con personas confiables que te puedan escuchar y orientar seriamente.

Como ya sabes, todo lo que tiene que ver con los genitales y las sensaciones que estos nos producen forma parte de la sexualidad.

Vamos a referirnos a dos prácticas genitales muy usuales en la adolescencia, que es importante que conozcas para que no te sientas culpable o tomes decisiones que podrían afectarte negativamente

a. La auto estimulación:

Suele ser una actividad muy común durante toda la adolescencia, esta cumple un papel muy importante, ya que permite explorar el cuerpo, conocer más sobre los



genitales y su funcionamiento, así como liberar energía sexual. También la auto estimulación posibilita a la persona fantasear y prepararse para las relaciones genitales en pareja.

La auto estimulación ha sido considerada una práctica desviada y anormal. También se cree que puede causar daño físico o mental a las personas que la practican.

Estos mensajes sobre la auto estimulación pueden causar sentimientos de culpa y dificultades para disfrutar de esta experiencia, al considerarse que se hace algo malo o que no se es suficientemente fuerte como para aguantar y reprimir las ganas.

También se generan mensajes diferentes para hombres y para mujeres. Los hombres reciben mayores mensajes permisivos con respecto a la auto estimulación, en cambio a las mujeres se les reprime y censura más esta práctica. Esto provoca mayores sentimientos de culpa y vergüenza en ellas.

Lo importante es tener claro que hombres y mujeres tienen deseos sexuales por igual. Que todas y todos tenemos derecho a explorar nuestro cuerpo y a sentir placer, y que esto no nos vuelve personas malas o de menor valor.

b. Las relaciones sexo coitales:

A partir de que se empiezan a vivir relaciones amorosas, surgen mayores deseos de sentir el cuerpo de la otra persona y de obtener placer en estos encuentros. Esto hace que muchas parejas sientan mayores deseos de "hacer el amor". Esta frase hace referencia a las relaciones sexuales coitales, las cuales consisten en dar



y recibir caricias eróticas hasta llegar a la penetración del pene en la vagina (coito).

Muchos y muchas adolescentes tienen experiencias coitales por curiosidad, porque se dejaron llevar por el momento o por presión de otras personas (amigos/as, novio, novia). Es importante que se llegue a vivir un encuentro coital por decisión personal o de pareja, tomando en cuenta los riesgos y buscando las formas de protegerse.

ACTIVIDAD: "Fantasía guiada"

La siguiente actividad requiere mucha disposición de tu parte, te sugerimos te relajes y sigas las indicaciones de tu facilitador(a). Una vez terminado el ejercicio, describe lo experimentado respondiendo a las siguientes preguntas:



1. ¿Cómo se te sentiste durante el ejercicio?

2. ¿Qué recuerdos te impactaron más y por qué?:

3. ¿Cómo crees que tus experiencias influyen en cómo eres ahora?

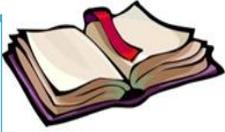


UNIDAD 3:

“MIRANDO DEBAJO DE NUESTRA ROPA”



*Vaya donde vaya, estoy en mi casa,
Porque yo soy mi casa...*



CONTENIDO TEÓRICO:

3.1. EL CUERPO, NUESTRA PRIMERA CASA

Nuestro cuerpo es sumamente importante, no solo porque nos permite caminar, comer, ver, tocar, sino también porque es nuestro principal instrumento de comunicación. A través del cuerpo, nos relacionamos, conocemos el mundo y a nosotras mismas.

También existen mensajes que fomentan la creencia de que hay partes del cuerpo "buenas" y otras partes "malas", generalmente los genitales. Estas ideas no se transmiten tan directamente, sino que se valen de otros mecanismos más sutiles, como ponerle apodos al pene o a la vagina, o prohibir que los niños o las niñas se toquen "ahí" porque "se ve muy feo".

Estas formas determinan el significado y valor que tiene el cuerpo para cada persona. Recordemos que para vivir la sexualidad plenamente se debe conocer, aceptar y valorar el propio cuerpo.

La posibilidad de hablar con naturalidad sobre el cuerpo y los cambios que se experimentan, así como sobre todo aquello que sentimos, nos abre el camino para aprender a querer más nuestro cuerpo y por supuesto cuidarlo.



ACTIVIDAD: "Los nombres Populares"



Tu Facilitador(a), te presentara unas imágenes en el que tendrás clasificar los nombres populares atribuidos a los órganos sexuales del hombre y la mujer; Los deberás ir colocando en la siguiente tabla:

| mujeres | | | Hombres | | |
|----------|---------|---------------|----------|---------|--------------------|
| animales | comidas | Lugares/otros | animales | Comidas | Herramientas/otros |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |



Reflexiona con tu facilitador(a) las siguientes interrogantes:

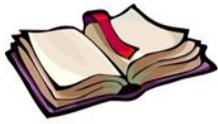


1. ¿Consideras que los órganos genitales de las mujeres son más feos que las de los hombres? _____

2. ¿Por qué usamos nombres populares que hacen de menos a los órganos genitales de las mujeres?: _____



CONTENIDO TEORICO



3.2. EL SISTEMA GENITAL Y APARATO REPRODUCTOR DEL HOMBRE Y LA MUJER

a. El Sistema Genital-Reproductivo del hombre:

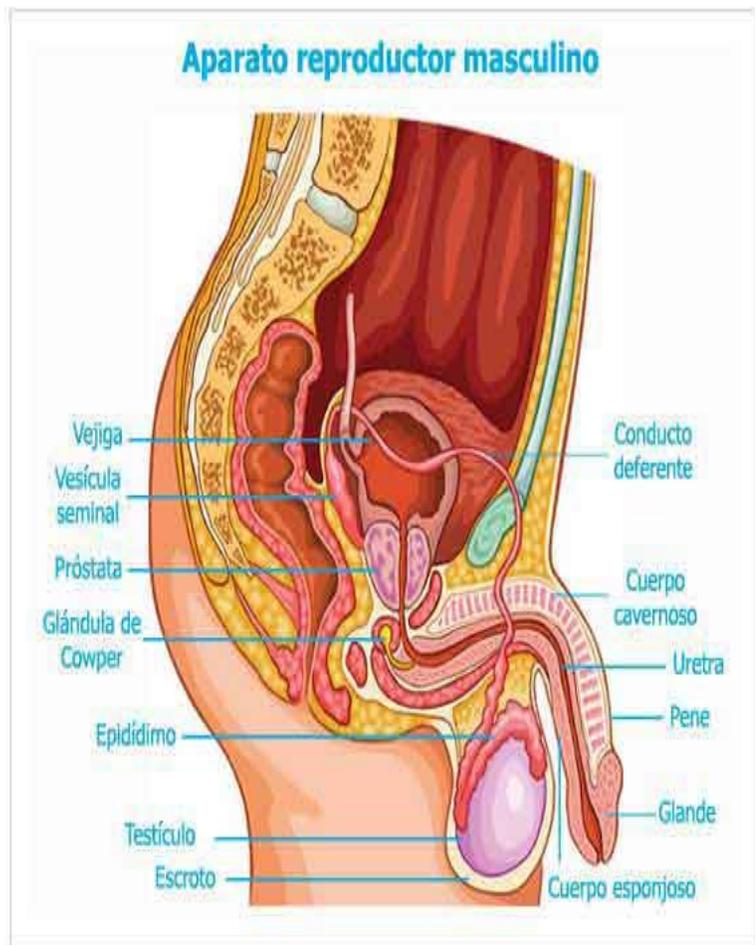
Los órganos de este sistema son de dos tipos: externos (que se pueden ver) e internos (los que no se ven). Los órganos externos del hombre son dos:

El pene: es un tubo formado de tejido, vasos sanguíneos y terminaciones nerviosas. Está formado por el cuerpo o tallo del pene, el glande o cabeza, y el meato urinario, que es una abertura en el extremo del pene por donde sale la orina y el semen.

El escroto: es un saco que cuelga entre las piernas de los hombres, dentro del cual se encuentran los testículos. Su función es regular la temperatura de los testículos.

Los órganos internos son los siguientes: Testículos, Conducto deferente, Vesículas seminales,

Próstata, Uretra, Glándula de Cowper, Cuerpo esponjoso, Cuerpo Caveroso.



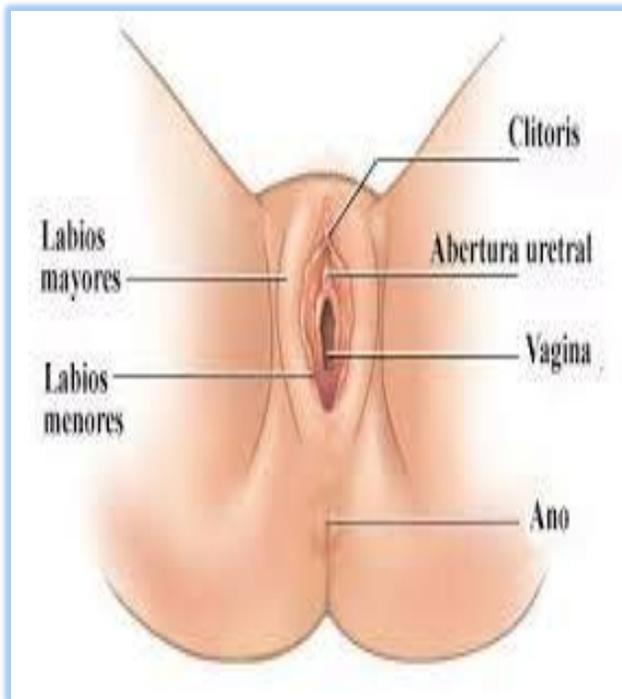
b. El Sistema Genital-Reproductivo de la mujer:



La mujer también tiene órganos externos e internos.

Los órganos externos son:

- **Monte de Venus:** es una acumulación de grasa protectora cubierta de vellos.
- **Labios mayores:** son dos pliegues cubiertos de vellos que cubren a los labios menores.



➤ **Labios menores:** son dos pliegues que rodean la abertura de la vagina.

➤ **Himen:** es una membrana delgada que cubre la abertura vaginal.

➤ **Orificio vaginal:** es por donde sale la sangre durante el periodo menstrual. También por aquí entra el pene a la vagina, o se extiende para

dejar salir al bebé durante el parto.

- **Meato urinario:** es una abertura ubicada encima del orificio vaginal, por donde sale la orina.
- **Clitoris:** es un pedacito de piel elevado, formado por un tejido esponjoso y terminaciones nerviosas. Es muy sensible y al acariciársele da gran placer a la mujer.



Mientras tanto, los órganos internos son los siguientes:

- **Ovarios:** Son dos órganos situados a ambos lados del útero en la pared abdominal. Tiene dos funciones: la producción de óvulos y la de hormonas sexuales.
- **Trompas de Falopio:** Son dos conductos situados a ambos lados del útero, cuya función es transportar el óvulo desde el ovario hasta el útero. En ellas se produce la fecundación.
- **Útero:** Órgano hueco con forma de pera invertida situado en el centro de la cavidad pélvica. Permite la comunicación de la vagina con las trompas de Falopio y está recubierto por una mucosa, el endometrio. En el útero se desarrolla el feto.
- **Cervix:** Es la parte inferior del útero, y tiene una abertura que forma un camino entre el útero y la vagina, por el que pasan los espermatozoides hacia el útero y luego hacia las trompas de Falopio, buscando un óvulo que fertilizar.
- **Vagina:** Conducto que se extiende desde la vulva hasta el útero. Es un conducto musculoso-membranoso que normalmente está plegado, pero que es extraordinariamente elástico, capaz de contracción y expansión, que puede acomodarse al paso de un bebé.





ACTIVIDAD: "Los objetos"

En este ejercicio reforzaremos los conocimientos, sobre los nombres reales, la ubicación y las funciones de los órganos genitales y del aparato reproductor de la mujer. Por lo que escucha atentamente las indicaciones que te proporcionara tu Facilitador(a).



Posteriormente reflexiona las siguientes interrogantes:

1. ¿Se te dificulto hacer la representación y descripción de funciones de los órganos genitales y reproductivos de la mujer? ¿Por qué?: _____

2. ¿Por qué no se nos habla de los órganos genitales y reproductivos de mujeres y hombres desde la niñez? _____



ACTIVIDAD: "Las Adivinanzas".

Tu Facilitador(a), leerá algunas adivinanzas, deberás anotar tus respuesta en el apartado siguiente y una pequeña explicación de por qué crees que es la respuesta.



RESPUESTAS A LAS ADIVINANZAS

| | |
|----|-----|
| 1. | 8. |
| 2. | 9. |
| 3. | 10. |
| 4. | 11. |
| 5. | 12. |
| 6. | 13. |
| 7. | 14. |



UNIDAD 4:

*“Me cuido, me protejo
y soy responsable”*



CONTENIDO TEORICO



4.7. METODOS DE PROTECCION GENITAL

Mujeres y hombres tenemos que decidir por nosotras/os mismas/os la forma en que vamos a vivir nuestra sexualidad genital. En ocasiones muchas dudas, temores y preguntas revolotean en la cabeza.

Tomar cualquier decisión implica un nivel de responsabilidad contigo misma y con la otra persona. Lo que decidas en tu sexualidad genital va a afectarte a ti y a tu pareja, no solo en la parte física, sino también los sentimientos. Por eso tienes que cuidarte y cuidar al otro(a) de cualquier riesgo físico, mental, emocional o espiritual.

Por tal motivo es importante que conozcas los distintos métodos de protección para la sexualidad genital. Estos te protegen a ti y a tu pareja de un posible embarazo o de una infección de transmisión sexual (ITS) y el VIH-SIDA. Recuerda que solo el condón y la abstinencia te protegen de ambas cosas, Además el único método 100% seguro es la abstinencia

¿Cuáles son las opciones más comunes?

- Condón o Preservativo
- Anticonceptivos Orales
- Inyecciones
- Dispositivo Intrauterino
- Métodos naturales



ACTIVIDAD: "FUE PURO DESCUIDO"

Haz junto con tu orientador(a) una reflexión del siguiente caso:

María Hídalia tuvo su primer hijo hace siete años, en medio de mucha alegría.

La semana pasada volvió, una vez más a la sala de partos del Hospital de Maternidad. Dio a luz a su quinto bebé.

A Hídalia le gustan los niños, pero hubiera preferido tener solo tres, porque los otros dos han sido de "puro descuido", dice.

Nunca utilizó ningún método anticonceptivo, aunque siempre supo de la existencia de estos. Tenía miedo de usarlos.

Una vez, el médico que atendió el parto de su tercer hijo le puso una inyección, "pero me cayó mal" dice.

Esa fue la primera vez que se puso en control, porque los partos anteriores los tuvo en su casa.

En su cuarto parto, llegó la Hospital y ahí decidió esterilizarse.

"Pase una semana esperando que el médico me operara". Afirma Hídalia. Por lo que sus intenciones se desvanecieron. De esa forma, no tardó mucho en quedar embarazada nuevamente.

Hídalia mantenía la idea de esterilizarse esta vez con su quinto hijo.

En casa de su familia, los recursos alcanzan muy limitadamente para todos, afirmó.

"Todos me piden al mismo tiempo y a veces no puede uno darles a todos", comenta.

Hídalia se equivoca al mencionar el nombre de sus hijos. "No es tan fácil acordarse de los nombres por cada niño".

Si tuviera que recomendarle a alguien que utilizara anticonceptivos, lo haría, porque cree que es preferible tener menos hijos.

Fuente: Periodista Aleyda Valdez (L.P.G)



Reflexión de la historia anterior:



¿Qué cosas dificultan que una mujer se proteja utilizando algún método anticonceptivo, a pesar de saber que es necesario? ¿Porque solamente se responsabiliza a la mujer de protegerse de un embarazo?



Actividad: "Rompiendo mis propias barreras"

En este ejercicio analizaremos aquellas ideas y situaciones que nos limitan hacer conocer o uso de los métodos de protección.

- 1. Escribe en uno de ellos una barrera personal (algo que yo hago, pienso, siento o vivo) que te impida o dificulte abstenerse o usar el condón siempre y un compromiso personal consigo misma (algo que yo pueda hacer, pensar, sentir) para romper una de las barreras que tengan:

Barrera: _____

Compromiso: _____



CONTENIDO TEORICO:



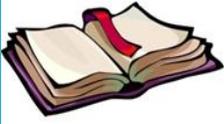
4.2 LOS MÉTODOS FALSOS:

Existen algunas prácticas que se utilizan con la finalidad de evitar el embarazo, pero que implican un gran riesgo de que este ocurra. La más común es el coito interrumpido ("coitus interruptus") que consiste en que el hombre "se salga" o retire el pene de la vagina antes de que tenga el orgasmo y eyacule. El problema de este método es que durante el tiempo antes a la eyaculación, al hombre le sale un líquido por el pene que también contiene espermatozoides, por lo que hay probabilidades de que embarace a la mujer. Además este método tampoco protege de ITS y VIH-SIDA, por el contacto directo entre las mucosas del pene y la vagina.

Hay otras prácticas que más bien responden a creencias falsas sobre la anticoncepción. Algunas de estas son:

- Tener relaciones sexuales coitales durante la menstruación, en tanto se considera que no hay ninguna probabilidad de que ocurra un embarazo. Sin embargo, la posibilidad de embarazo sí existe, es real.
- Poner productos (como vinagre, pastillas anticonceptivas, espermicidas, otros) dentro de la vagina después del coito, para matar a los espermatozoides, o que la mujer orine inmediatamente después de las relaciones sexuales, para evitar el embarazo. Ya se sabe que después de la relación coital, si los espermatozoides ingresaron a la vagina, no hay nada que los pueda eliminar.

CONTENIDO TEORICO:



4.3. INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL ITS Y VIH-SIDA

Hay diversas infecciones (también conocidas como enfermedades venéreas) que se pueden adquirir teniendo relaciones sexuales genitales o coitales con una persona que se encuentre infectada. También se pueden transmitir a la persona con la que se realiza el acto sexual, si una misma la tiene.

Todas las personas que tienen estas relaciones sin usar el condón, corren el riesgo de contagiarse. Además cualquier persona podría tener una ITS/VIH-SIDA, sin importar su edad, sexo, color, el lugar dónde viva, etc. A veces se cae en el error de pensar que si una persona se ve "buena gente", limpia y atractiva es imposible que tenga una ITS.

VIH-SIDA

Virus de Papiloma Humano:

Gonorrea:

Herpes II:

Sífilis:

Hepatitis B:

Clamidiasis:



ACTIVIDAD: "La Cadena del Riesgo"



En este ejercicio analizaremos los riesgos que asociados al contagio de Enfermedades de Transmisión sexual (ETS) y VIH-SIDA.

REFLEXIONA:

1. ¿Qué acciones o situaciones de nuestra vida no hacen ser propensas a adquirir una ETS o VIH-SIDA? _____

2. ¿Por qué es importante realizarnos chequeo médico para saber si se tiene ETS o la prueba de VIH-SIDA? _____



4.4. LAS CONDUCTAS DE AUTOCUIDADO Y MUTUOCUIDADO

El auto cuidado tiene que ver con las cosas que una hace, dice y siente para asegurarse y proteger la salud física, sexual, mental y espiritual propia. Entre estas se incluye la protección contra ITS/VIH-SIDA y la prevención del embarazo.

Hay muchas cosas que podemos hacer para cuidarnos a nosotras mismas, si optamos por tener relaciones sexuales genitales o coitales. Algunas de estas cosas son:

- Conocer bien nuestros genitales y su funcionamiento.
- Tener hábitos de limpieza (lavar bien los genitales, cambiarse la ropa interior todos los días, cambiarse las toallas con regularidad, etc.).
- Revisar si hay presencia de fluidos extraños o malolientes en nuestros genitales, y buscar atención médica si es así.
- Chequear si aparece alguna lesión, llaga o grano en nuestros genitales, y visitar al médico(a) inmediatamente.
- Hacernos el autoexamen de los senos 1 vez al mes.
- Estar atento(a) a cualquier cambio de la orina: la frecuencia, el color, una sensación de urgencia, o si se siente dolor o ardor al orinar.
- Acudir al centro de salud cuando algo parezca no estar bien en nuestros genitales, su funcionamiento o se tenga algún problema de tipo sexual.
- Buscar información confiable y verdadera sobre la sexualidad y sus manifestaciones.



UNIDAD 5:

IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS





CONTENIDO TEORICO:

5.1. LA IGUALDAD DE GÉNERO



Los seres humanos nacemos hombres o mujeres. Pero nuestra identidad personal no nos viene dado por nacimiento, sino que se construye en un proceso en el que influyen distintos



elementos: la biología, la familia, nuestro sexo, nuestra orientación sexual, los roles y estereotipos sociales y nuestra personalidad.

Nuestra sociedad, por el hecho de haber nacido hombres o mujeres, nos dice que tenemos que ser de una determinada manera y dedicarnos a unas determinadas cosas y no a otras. El género es lo la sociedad cree acerca de las funciones y actividades propias de hombres y mujeres y los comportamientos que resultan de estas creencias.



ACTIVIDAD: "UN MUNDO AL REVÉS"

Bernardo Delgado, Señor de Pérez

- Vengo por lo del anuncio, señora.
 - Bien-dice la jefa de personal- Siéntese. ¿Cómo se llama usted?
- Bernardo...
- ¿Señor o señorito?
- Señor.
 - ¿Cuál su nombre completo?
- Bernardo Delgado, señor de Pérez.
 - Debo decirle, señor de Pérez que, actualmente, a nuestra dirección no le gusta emplear varones casados. En el departamento de la señora Moreno, para el cual nosotros contratamos al personal, hay varias personas de baja por paternidad.
- Lo comprendo, señora, pero ya tenemos dos niños y no quiero más. Además, el señor de Pérez se ruboriza y habla en voz baja, tomo la píldora.
 - Bien, en ese caso sigamos. ¿Qué estudios tiene usted?
- Tengo el certificado escolar y el primer grado de formación profesional de administrativo. Me habría gustado terminar el bachillerato, pero en mi familia éramos cuatro y mis padres dieron prioridad a las chicas, lo que es muy normal. Tengo una hermana coronela y otra mecánica.



➤ ¿En qué ha trabajado usted últimamente?

· Básicamente he hecho sustituciones, ya que me permitía ocuparme de los niños mientras eran pequeños.

➤ ¿Cuántos años tienen sus hijos?

· La niña seis y el niño cuatro. Los dos van a clase y los recojo por la tarde cuando salgo del trabajo, antes de hacer la compra.

➤ Y si se ponen enfermos, ¿tiene usted algo previsto?

· Su abuelo puede cuidarlos. Vive cerca.

➤ Muy bien, gracias, señor de Pérez. Ya le comunicaremos nuestra respuesta dentro de unos días.

El señor de Pérez salió de la oficina lleno de esperanza.

La jefa de personal se fijó en él al marcharse. Tenía las piernas cortas, la espalda un poco encorvada y apenas tenía cabello. "La señora Moreno detesta los calvos", recordó la responsable de la contratación. Y, además, le había dicho: "Más bien uno alto, rubio, con buena presencia y soltero". Y la señora Moreno será la directora del grupo el año próximo. Bernardo Delgado, señor de Pérez, recibió tres días más tarde una carta que empezaba diciendo:

"Lamentamos...".

France de Lagarde. LE MONDE, 28-29 septiembre 1975
(texto recogido por Enriqueta García y Aguas Vivas Català)
Ficha C7 (Unidad Didáctica - Sistema sexo-género) (APDH).



REFLEXIONA

1. ¿Qué opinas de que se imponga a las personas lo que pueden hacer o no o cómo tienen que ser según sean de uno u otro sexo?



ACTIVIDAD: El Género

En la siguiente actividad analizaremos como las expectativas sociales influyen en la construcción del género:

1. Menciona algunas cualidades que socialmente son atribuidas a mujeres y a hombres:

Mujeres:

Hombres:



CONTENIDO TEORICO:

5.2. CLAVES PARA ESTABLECER UNA RELACION SANA Y CON EQUIDAD



Formalmente no se nos enseña cómo debe ser una relación. Lo aprendemos por lo que vemos en las relaciones entre adulto/as, en la televisión, en casa, ... "El chico siempre se muestra como el más fuerte y el que manda". "Las chicas se ocupan de dar cariño y de apoyar".

Esto mismo se puede repetir en las relaciones que establezcamos, porque es lo que aprendemos.

En una relación sana ninguno de los dos manda sobre el otro y los dos se deben demostrar cariño y apoyar.

Los conflictos surgen en ocasiones y se arreglan hablando y buscando soluciones.

No hay que temer a los conflictos, ayudan a consolidar la relación sana.

Si es maltrato, siempre se dará de forma repetida y empeorará con el tiempo.

Lo reconocerás porque él quiere llevar siempre la razón e imponer su criterio sin respetar el tuyo. Es importante detectar esto en nuestras relaciones, porque la otra persona puede aprovecharse de ellas.

Lo importante es que primero tenemos que querernos a nosotras mismas, respetar nuestras ideas y pensar que somos valiosas por lo que somos, es decir, por nosotras mismas. Recuerda si no quieres sufrir decepciones o maltratos



tomate tu tiempo para conocer bien a tu pareja y decidir si quieres compartir tu vida con él

Las relaciones sanas son aquellas en las que estas a gusto con tu pareja porque te trata con respeto.



ACTIVIDAD: "No hay príncipes azules"

Tu Facilitador(a), te leerá una historia, que deberás reflexionar posteriormente sobre la importancia de tomar las decisiones adecuadas al establecer relaciones amorosas.



REFLEXIONA:

1. ¿Qué opinas de la decisión de la princesa? _____

2. ¿Por qué crees que es importante esperar y conocer bien a nuestra pareja, antes de casarnos para compartir una vida juntos? _____



5.3 DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico. Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades, los derechos sexuales siguientes deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios. La salud sexual es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce estos derechos sexuales:

1. *Derecho a recibir información y orientación de calidad sobre nuestra sexualidad, incluyendo temas como métodos anticonceptivos y/o condón, riesgo de embarazo, aborto, información sobre ITS y VIH/SIDA.*
2. *Derecho a adoptar decisiones relativas a la sexualidad y a la reproducción sin sufrir coacciones, discriminaciones ni violencias.*
3. *Derecho a decidir tener o no tener relaciones sexuales libre de presiones, manipulación, discriminación o violencia.*
4. *Derecho de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos que desean tener, el tiempo entre un embarazo y el otro y a disponer de información y de los medios necesarios para planificar su familia.*



5. *Derecho de las personas a expresar su sexualidad en condiciones dignas, placenteras y seguras sin ningún tipo de discriminación por su orientación, sexo o raza.*
6. *Derecho a una vivencia de la sexualidad libre y placentera independiente de la Reproducción.*
7. *Derecho a condiciones de equidad (igual valoración de las personas sin discriminación de ningún tipo, que permita gozar de las mismas oportunidades, con igualdad de derechos y beneficios)*
8. *Derecho al acceso y elección voluntaria de métodos anticonceptivos y al seguimiento responsable de su utilización.*
9. *Derecho a pensar y obrar libremente sin que otros obliguen a tomar alguna decisión.*
10. *Derecho a tener servicios de atención de calidad apropiados con información completa sobre la sexualidad y los métodos anticonceptivos y/o condón.*
11. *Derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que faciliten a las mujeres embarazos y partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijas e hijos sanos.*



Actividad: Los derechos y la sexualidad

Después de leer los derechos sexuales y reproductivos escribe tus propios derechos sexuales, serán dos derechos que pueden hacer la vida sexual placentera y sin riesgos:

12- _____

13- _____



LOS DERECHOS SEXUALES SON UNIVERSALES, BASADOS EN LA LIBERTAD, DIGNIDAD E IGUALDAD PARA TODOS LOS SERES HUMANOS. DEBEN SER RECONOCIDOS, PROMOVIDOS, RESPETADOS, DEFENDIDOS POR TODAS LAS SOCIEDADES Y TODAS LAS PERSONAS CON TODOS LOS MEDIOS A SU ALCANCE.



UNIDAD 6.

“PLANEANDO MI FUTURO”



*“Cada persona es el arquitecto de su propio destino”
Amado Nervo*



CONTENIDO TEORICO:



6.1. EL PROYECTO DE VIDA

Es todo aquello que se puede llegar a ser y a hacer. Es saber quién soy, cómo soy y plantear metas corto, mediano y largo plazo en las diferentes áreas de la vida. Permite saber el porqué y el para qué del diario vivir.

Es común pensar que lo único que debe importar es el presente, porque lo demás resulta demasiado incierto.

Es necesario encontrar motivaciones que, además de vivir nos permitan soñar, disfrutar, planificar y alcanzar. Desde luego, si es muy importante vivir en el presente, pero hay que darle sentido basándose en una historia de vida y con un proyecto.

Una persona que no tiene un proyecto de vida, está más expuesta a situaciones riesgosas prevenibles que pueden acabar con su salud física, mental, emocional y hasta con su vida. Por ejemplo, las adicciones, los embarazos no planeados, los contactos sexuales desprotegidos, el contagio de enfermedades y los accidentes, entre otros.

Cuando no se tiene un proyecto de vida hay amargura y tristeza porque la mayor parte del tiempo hay una lamentación por los sucesos del pasado y un miedo a lo incierto del futuro.



ACTIVIDAD: "Construyendo mi Proyecto de Vida"

MI PROYECTO DE VIDA

| <i>ACCION</i> | <i>FORMA</i> | <i>RECURSOS MATERIALES</i> | <i>INVOLUCRADOS</i> | <i>OBSTACULOS</i> | <i>RESULTADOS</i> |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|--|-----------------------------|
| <i>¿Qué voy hacer?</i> | <i>¿Cómo lo voy hacer?</i> | <i>¿Qué necesito?</i> | <i>¿Quién me va apoyar?</i> | <i>¿Qué me puede desviar de mi meta?</i> | <i>¿Qué voy a conseguir</i> |
| CORTO PLAZO | | | | | |
| <i>Personal</i> | | | | | |
| <i>Laboral/Académico</i> | | | | | |
| <i>Familiar</i> | | | | | |
| MEDIANO PLAZO | | | | | |
| <i>Personal</i> | | | | | |
| <i>Laboral/Académico</i> | | | | | |
| <i>Familiar</i> | | | | | |



LARGO PLAZO

Personal

Laboral/Aadémico

Familiar

LA VIDA NO ES UN ESTAR AHÍ...
SINO RECORRER CIERTO CAMINO...
PERO COMO NADIE NOS DA DECIDIDA ESA LINEA QUE HEMOS DE SEGUIR...
SINO QUE CADA CUAL LA DECIDE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, J. (2012); *“Coyuntura actual de las pandillas”*. Disponible en: Revista ECA; 731; octubre – diciembre, 2012; San Salvador, El Salvador.
- Althusser, L. (1970); *“Ideología y aparatos ideológicos del Estado”*. Disponible en: Mariscal, N.; Zamora, R.; y, Jiménez C., E. (Comps.) (1979); *“El Estado”*; UCA Editores, 1ª edición; San Salvador, El Salvador.
- American Psychiatric Association (APA) (2002); *“Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV TR)”*; Editorial MASSON S.A.; cuarta edición revisada; Barcelona, España.
- Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS), con la participación activa del Comité Consultivo Interinstitucional (CCI) y la asistencia técnica de Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) (2009); *“Encuesta nacional de salud 2008 (FESAL 2008)”*; Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); San Salvador, El Salvador.
- Bermúdez-Fernández, J. I. (2006); *“Efectos psicológicos del encarcelamiento”*. En: Sierra, J. C.; Jiménez, E. M.; Buela-Casal, G. (Coord.) (2006); *“Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones”*; Editorial Biblioteca Nueva, S. L.; sin número de edición; Madrid, España.
- Buck, J. N. (1995); *“Manual y guía de interpretación de la técnica de dibujo proyectivo H-T-P”*; Editorial El Manual Moderno, S. A. de C. V.; sin número de edición; México, D. F.
- Campos Guadamuz, Álvaro (2007); *“Así aprendimos a ser hombres”*; Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos OSA, S. C.; 1ª edición; San José, Costa Rica.
- Cardenal, R. (1996); *“Manual de historia de Centroamérica”*; UCA Editores; 1ª edición (reimpresión de 2011); San Salvador, El Salvador

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2013); *“Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 29 de mayo de 2013. Medidas provisionales respecto de El Salvador. Asunto B”*.

Cortés Arboleda, M. R.; y, Cantón Duarte, J. (2000); *“El abuso sexual infantil: un grave problema social”*. Disponible en: Cantón Duarte, J.; Cortés A., M. R. (2000); *“Guía para la evaluación del abuso sexual infantil”*; Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.); sin número de edición; Madrid, España.

Diario La Página (13/marzo/2010); *“Fotoperiodista de LPG capta infraganti a un asesino”*. Disponible desde internet en: <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/28732/2010/03/13/Fotoperiodista-de-LPG-capta-in-fraganti-a-un-asesino> (Con acceso el 12/mayo/2013).

Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) (2012); *“Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2011”*; Gobierno de la República de El Salvador – Ministerio de Economía; Ciudad Delgado, El Salvador.

El Diario de Hoy (10/febrero/2010); *“Cuestionan reforma a Ley Juvenil”*. Disponible desde internet en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6358&idArt=4508516 (Con acceso el 12/mayo/2013).

----- (11/marzo/2012); *“El creciente poder homosexual”*. Disponible desde internet en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_opinion.asp?idCat=50839&idArt=6708471 (Con acceso el 22/julio/2013).

----- (09/mayo/2013); *“Seguridad: pandillas cometen mayoría de homicidios”*. Disponible desde internet en: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47654&idArt=7879036 (Con acceso el 12/mayo/2013).

El Faro.net (08/enero/2013); *“Medicina Legal: homicidios cayeron un 39% y desaparecidos fueron a la baja en 2012”*. Disponible desde internet en: <http://www.elfaro.net/es/201301/noticias/10696/> (Con acceso el 12/mayo/2013).

Fresina, A. E. (1999); *“Las leyes del psiquismo”*; Editorial Fundar; sin número de edición; Mendoza, Argentina.

Gaborit, M. (1998); *“Psicología social de la niñez en El Salvador: Condicionantes en la construcción de la precidadanía”*. En: Portillo, N.; Gaborit, M.; Cruz, J. M. (2005); *“Psicología social en la posguerra: Teoría y aplicaciones desde El Salvador”*; UCA Editores, 1ª edición; San Salvador, El Salvador.

----- (2002); *“La violencia ubicua y el abuso infantil”*. Disponible en: Portillo, N.; Gaborit, M.; y, Cruz, J. M. (2005); *“Psicología social en la posguerra: teoría y aplicaciones desde El Salvador”*; UCA Editores; 1ª edición; San Salvador, El Salvador. Páginas 326 – 327.

Gaborit, M.; Rodríguez Burgos, M.; Santori, A.; y, Paz Narváez, C. (2003); *“Más allá de la invisibilidad: La disparidad de género en El Salvador”*; UCA Editores; 1ª edición; San Salvador, El Salvador.

Galeano, E. (1998); *“Patatas arriba: La escuela del mundo al revés”*; Editorial Siglo XXI; 1ª edición; Madrid, España.

García Méndez, E. (1994); *“Derecho de la infancia – adolescencia en América Latina: De la situación irregular a la protección integral”*; Ediciones ForumPacis; sin número de edición; Santa Fe de Bogotá, Colombia.

Garrido Gaitán, E. (2007); *“La delincuencia juvenil”*. Disponible en: Soria Verde, M. A. (2007); *“Manual de psicología jurídica e investigación criminal”*; Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.); sin número de edición; Madrid, España.

Goffman, E. (1972); *“Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales: sobre las características de las instituciones totales”*; Amorrortú Editores; Buenos Aires, Argentina.

Gobierno de El Salvador (2010); *“Plan quinquenal de desarrollo 2010 – 2014”*.

González Monar, A. B.; *“Psicología penitenciaria”*. Disponible en: Soria Verde, M. A. (2007); *“Manual de psicología jurídica e investigación criminal”*; Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.); sin número de edición; Madrid, España.

Hernández S, R.; Fernández C, C; Baptista L,P. (2010) *“Metodología de la Investigación”*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A de C.V.; quinta edición. México D.F.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) (2012); *“Prontuario estadístico septiembre 2012”*; ISNA Ediciones; San Salvador, El Salvador.

Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) – Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) (2010); *“Segundos en el aire: mujeres pandilleras y sus prisiones”*; IUDOP – UCA; 1ª edición; San Salvador, El Salvador.

Interpeace - Oficina Regional para Centroamérica (2012); *“Violentas y violentadas. Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica”*; Interpeace Regional Office for Latin America; Guatemala, Guatemala

La Página (1º/mayo/2013); *“PDC negocia impedir matrimonios gay por derecho al agua y alimentación”*. Disponible desde internet en: <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/81046/2013/04/30/PDC-negocia-impedir-matrimonios-gay-por-derecho-al-agua-y-alimentacion> (Con acceso el 15/mayo/2013).

Martel, R. (2005); *“Los jóvenes y sus identidades: estrategias del desencanto. Construcción de las identidades desde la precariedad”*; Revista ECA; 679 – 680; mayo – junio, 2005; San Salvador, El Salvador.

Martín-Baró, I. (1985); *“Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica”*; UCA Editores; 2ª edición (11ª reimpresión); San Salvador, El Salvador.

----- (1993); *“Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica II”*; UCA Editores, 2ª edición; San Salvador, El Salvador.

Montero, M. (2004); *“Presentación”*. En: Portillo, N.; Gaborit, M.; Cruz, J. M. (2005); *“Psicología social en la posguerra: Teoría y aplicaciones desde El Salvador”*; UCA Editores, 1ª edición; San Salvador, El Salvador.

----- (2006); *“Hacer para transformar: El método en la psicología comunitaria”*; Editorial Paidós SAICF; 1ª edición; Buenos Aires, Argentina.

Neuman, E. (1997); *“El problema sexual en las cárceles”*; Editorial Universidad, 3ª edición reestructurada y ampliada; Buenos Aires, Argentina.

Oliva, A. (2012); *“El crimen organizado”*. Disponible en: Revista ECA; 731; octubre – diciembre, 2012; San Salvador, El Salvador.

Organización de las Naciones Unidas – Comité de los Derechos del Niño (2010); *“Examen de los informes periódicos tercero y cuarto combinados de El Salvador ante CDN. 2010”*; párrafo 61, lit. d).

Organización Mundial de la Salud (2006); *“Defining sexual health: Report of a technical consultation on sexual health, 28 – 31 January 2002, Geneva”*; World Health Organization; Ginebra, Suiza.

Organización Panamericana de Salud (2001); *“La definición de salud sexual”*. Disponible desde internet en: http://www2.hu-berlin.de/sexology/ECS5/definicion_2.html (Con acceso el 20/mayo/2013).

Papalia, D. E. ;Wendkos O., S.; Duskin F., R. (2009); *“Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia”*; McGraw-Hill / Interamericana Editores, S, A, de C. V.; 11ª edición en español; México, D. F.

----- (2010); *“Desarrollo humano”*; McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.; 11ª edición; México, D.F.

Pérez Beltrán, M.; Sáiz Roca, M.; y, Sáiz Roca, D. (2005); *“Aspectos generales de la evaluación en el ámbito jurídico – criminal”*. Disponible en: Soria Verde, M. A.; y, Sáiz

- Roca, D. (coords.) (2005); *“Psicología criminal”*; Pearson Education, S. A.; 1ª edición; Madrid, España.
- Petrovsky, A. (1980); *“Psicología General”*; Ediciones de cultura popular; sin número de edición; Moscú, URSS.
- Romero, E. (2006); *“Psicología de la conducta criminal”*. Disponible en: Sierra, J. C.; Jiménez, E. M.; Buela-Casal, G. (Coord.) (2006); *“Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones”*; Editorial Biblioteca Nueva, S. L.; sin número de edición; Madrid, España.
- Savenije, W. (2009); *“Maras y barras: Pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica”*; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); 1ª edición; San Salvador, El Salvador.
- Servicio Social Pasionista (2012); *“Ser mujer; ser hombre: la búsqueda de identidad y respeto dentro de las pandillas en El Salvador (Sistematización de historias de vida de mujeres y hombres dentro de las pandillas)”*; Servicio Social Pasionista; sin número de edición; San Salvador.
- Tapias Saldaña, A. (2008); *“La psicología forense ante el abuso sexual”*. En Tapias Saldaña, A. C.; Gutierrez de Piñeres, C. (Coords.) (2008); *“Psicología Jurídica Perspectiva Latinoamericana”*; Edición Electrónica, 1ª edición; Bogotá, Colombia.
- Valverde Molina, J. (1997); *“La cárcel y sus consecuencias: la intervención sobre la conducta desadaptada”*; Editorial Popular, 2ª edición; Madrid, España.
- Wacquant, L. (2004); *“Las cárceles de la miseria”*; Editorial Manantial; 1ª edición; 2ª reimpresión; Buenos Aires, Argentina.

Legislación consultada:

- Organización de las Naciones Unidas (1989); *“Convención Sobre los Derechos del Niño”*.
- República de El Salvador (1966); *“Ley de Jurisdicción Tutelar de Menores”*

----- (1974); *“Código de Menores”*.

----- (1994); *“Ley Penal Juvenil”*.

----- (1995); *“Reglamento General de los Centros de Internamiento para Menores
Infractores”*.

----- (1997); *“Código Penal”*.

----- (2009); *“Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia”*

----- (2012); *“Ley General de Juventud”*

ANEXOS

Anexo 1: *“Plan metodológico de exploración diagnóstica”*.

Anexo 2: *“Ficha de identificación”*.

Anexo 3: *“Guía de observación sobre las conductas de las adolescentes y jóvenes internas en el Centro de Inserción Social Femenino”*.

Anexo 4: Escala *“Actitudes de las adolescentes y jóvenes hacia las prácticas sexuales”*.

Anexo 5: *“Guía de Entrevista para la Exploración de las Prácticas Sexuales de las Adolescentes y Jóvenes del Centro de Inserción Social Femenino”*.

Anexo 6: Ficha técnica de la *“Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)”*.

Anexo 7: Criterios a explorar a través de la *“Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)”*.

Anexo 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



**“PLAN METODOLÓGICO DE EXPLORACIÓN
DIAGNÓSTICA”**

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Hernández Peñate, Angélica Yesenia

Magaña Ángel, Linda Xochil.

Padilla Arias, YazminEmely

CATEDRÁTICO DIRECTOR:

Msc. Marcelino Díaz Menjívar

Ciudad Universitaria, 15 de abril del 2013.

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Metodológico de Exploración Diagnóstica pretende implementar y desarrollar métodos, técnicas encaminadas a crear condiciones que propicien los de acomodación y ubicación del grupo de investigación con la población del Centro de Inserción Social Femenil y a su vez permitan profundizar en el conocimiento sobre el desarrollo psicosexual de las adolescentes y jóvenes.

Es de gran importancia la aplicación de este programa, ya que la puesta en práctica del mismo, sentara las bases para el abordaje diagnóstico, educativo y psicoterapéutico para con ello obtener resultados satisfactorios en la atención psicológica, siendo de esta manera que se contribuirá al desarrollo psicosocial de las jóvenes participantes.

Dicho plan metodológico detalla los objetivos que se pretenden alcanzar, describiendo de igual manera la estrategia a seguir; el mismo está estructurado de la siguiente manera: población con la cual se trabajara, instrumentos a emplear y cronograma de actividades.

Finalizando el plan con el desarrollo de cada una de las sesiones a realizar según las siguientes áreas: Acomodación entre investigadoras y adolescentes del CIS. Exploración del autoconocimiento y percepción del entorno por las adolescentes del CIS. Identificación de aspectos afectivos y emocionales de las adolescentes. Exploración de conductas sexuales de las adolescentes del CIS. Conocimiento sobre órganos genitales, y placer sexual en el cuerpo de la mujer y el hombre. Noviazgo y relaciones de pareja. Aplicación de Test proyectivo Casa, Árbol, Persona (HTP). Aplicación de escala Likert, y finalmente Aplicación de Entrevista.

Dichas sesiones constan de su respectivo objetivo general, descripción de actividades y técnicas, con sus respectivos objetivos específicos, procedimiento metodológico, recursos a emplear, tiempo estimado de la duración de la actividad, y aspectos a evaluar en el desarrollo de la misma.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

- Diseñar y ejecutar un programa de exploración con métodos y técnicas de tipo diagnósticas que permitan conocer las actitudes y conductas psicosexuales de las adolescentes y jóvenes que se encuentran en el Centro de Inserción Social Femenino, como de igual forma su adaptación al contexto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Implementar técnicas participativas que permitan un mayor acercamiento de las adolescentes y jóvenes con las investigadoras, y a su vez generen un clima de confianza para la compenetración a las diversas sesiones de trabajo.
- Desarrollar diversas actividades y técnicas diagnósticas colectivas e individuales que faciliten la exploración del desarrollo psicosexual de las adolescentes y jóvenes.
- Indagar aspectos referentes a la personalidad de las adolescentes y jóvenes, su adaptación al medio de internamiento y el desarrollo de su sexualidad en el contexto.

METODOLOGÍA

Población,

El universo de la población con quien se realizará la presente investigación, serán todas las adolescentes y jóvenes que cumplen medidas socioeducativas de internamiento en el Centro de Inserción Social “Femenino” del ISNA que tengan afiliación a la pandilla MS 13 y aquellas que se encuentren en condiciones de aislamiento. Según comentan las autoridades de dicha institución, la población interna promedio para inicios del mes de febrero era de 63 adolescentes y jóvenes, 13 de ellas con medida provisional y 50 con medida definitiva.

Métodos, técnicas e instrumentos de investigación,

Métodos: Los métodos a emplear en la investigación serán los siguientes:

Cuestionarios: Estos buscan recolectar datos a través de “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir”¹³⁶.

Observación: Se trata de una técnica de recolección de datos que “consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de categorías y subcategorías”¹³⁷.

Pruebas estandarizadas: Las pruebas que se aplicarán identifican la presencia de características de personalidad en las adolescentes y jóvenes de la muestra.

Técnicas: Las técnicas a emplear en la investigación serán las siguientes:

Escala de Likert: Esta “se compone de una serie de opiniones acerca de algún tópico (...). Esto se logra haciendo que la persona califique cada ítem en una escala de 5 puntos (totalmente de acuerdo, de acuerdo, neutro, en desacuerdo, totalmente en

¹³⁶ Hernández S., R.; *Et.Al* (2010); *Óp. Cit.*; pág. 217.

¹³⁷ *Ibid.*; pág. 260.

desacuerdo)”¹³⁸. Se buscaría eliminar el punto neutro, para evitar la evasión de respuestas por parte de la muestra.

Observación participante: La observación se desarrollará al momento en que las investigadoras interactúen con las adolescentes y jóvenes miembros de la muestra, al interior del Centro de Inserción Social.

Prueba proyectiva: Se utilizará una prueba psicométrica que permita ahondar más allá de las respuestas brindadas por las adolescentes y jóvenes en la Escala de Likert, obteniendo así una mejor apreciación de las características de personalidad, sentimientos, motivaciones y actitudes de las participantes, controlando mejor la subjetividad de las respuestas de la muestra.

Reunión comunitaria de discusión – reflexión: “En estas reuniones se plantean problemas, se planifican soluciones posibles para ellos, se plantean resultados de tareas llevadas a cabo, se toman decisiones, se evalúan estrategias, se aprende y se enseña, se discute sobre lo aprendido, se celebra lo logrado y se analizan y critican los errores y aciertos”¹³⁹.

Técnicas psicoterapéuticas y actividades lúdicas: Estas provenientes de corrientes psicológicas diversas, como también actividades diseñadas por el equipo investigador con el objetivo de aplicarlas de forma grupal, para obtener de primera mano información valiosa respecto de la interacción de las jóvenes, de su propia imagen, autoestima, y actitudes hacia el desarrollo y ejercicio de su sexualidad.

Para realizar esta investigación se emplearan los siguientes instrumentos:

Para el abordaje se utilizarán tanto pruebas estandarizadas como instrumentos a crear por el equipo de investigación.

- Ficha de identificación: para caracterizar la edad, escolaridad, estado familiar, tiempo de internamiento a cumplir, y tiempo en internamiento.

¹³⁸ Martín-Baró, I. (1999); “*Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*”; UCA Editores; 9ª edición; San Salvador, El Salvador. Pág. 275.

¹³⁹ Montero, M. (2006); “*Hacer para transformar: El método en la psicología comunitaria*”; Editorial Paidós SAICF; 1ª edición; Buenos Aires, Argentina. Pág. 216.

- Escala tipo Likert sobre “Actitudes de las adolescentes y jóvenes hacia las prácticas sexuales”.
- Entrevista Semi-estructurada para exploración de antecedentes de las Prácticas Sexuales y conocimientos sobre Sexualidad Humana.
- Test HTP: prueba estandarizada internacionalmente y que se utiliza con el objetivo de evaluar aspectos de la maduración emocional de la persona, y de cómo se proyecta la propia existencia, y la adaptación al ambiente que le rodea como a las personas, las actitudes hacia otras personas del contexto, patrones de hábitos, tensiones emocionales, impulsos, ansiedades, y aspectos referentes a la sexualidad.



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Departamento de Psicología
 un ambiente de motivación para la participación activa en el proceso de exploración grupal e individual.

Sesión de Exploración Grupal N°1

Área: Acomodación entre investigadoras y adolescentes, jóvenes del CIS femenino.

Objetivo General: Lograr un primer contacto con las adolescentes y jóvenes, generando

| Área | Objetivo Específico | Técnica/Procedimiento | Recursos | Tiempo | Aspectos a evaluar |
|---|---|--|---|-------------|---|
| Proceso de acomodación entre investigadoras y adolescentes y jóvenes del CIS <ul style="list-style-type: none"> Presentación y primer contacto con jóvenes. | Brindar un espacio informativo sobre la presencia de las investigadoras en el CIS a las jóvenes con quien se trabajará. | <ul style="list-style-type: none"> Breve presentación sobre la investigación que se pretende realizar, clarificación sobre forma de trabajo e información básica de las investigadoras. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos. | <ul style="list-style-type: none"> Primeras reacciones ante las investigadoras, y el trabajo que se pretende realizar. |
| Dinámica, ¿Quiénes venimos hoy? | Conocer de una forma jovial, y lúdica el contexto, y especificidades sociales del grupo | <ul style="list-style-type: none"> Se pedirá a las jóvenes que se formen en un círculo, y se les dará las siguientes indicaciones: “Yo voy a realizar una serie de preguntas para comenzar a conocerlas de las cuales algunas podrían parecerles divertidas y otras tal vez con mucha seriedad, deben hacer pequeños grupos según la categoría o preferencia en que ustedes se consideren”. <p>Las preguntas serán direccionadas a descubrir: Edades, si poseen hermanos, gustos musicales, número de veces que han ingresado en el centro, dormitorio en el que se alojan, si poseen visitas de familiares, a quien les gusta o no el centro, etc.</p> | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 20 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitudes hacia la inclusión de las investigadoras en el grupo. Actitud de las jóvenes hacia la actividad en general. Capacidad para reír, tomarse un momento para conocer a sus compañeras de otra manera. |
| Nuestro muro de los nombres. | Que las jóvenes puedan expresarse a través de compartir su nombre de una forma creativa, a la | <ul style="list-style-type: none"> Se pedirá a las jóvenes que plasmen su nombre en unos pliegos de papel bond, de la forma más creativa que puedan, instándoles a que se tomen su tiempo para que sea legible y refleje su persona, | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 30 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitud hacia el trabajo en colectivo. Posturas frente al describir a sus compañeras. |

| | | | | | |
|--------------------------------|--|---|---|------------|---|
| | vez que evidencien su conocimiento y acoplamiento a las demás. | luego se le pedirá a algunas voluntarias a que hablen sobre otra compañera o amiga describiéndola, o bien presentándose a sí misma. | Pliegos de papel bond, y plumones | | <ul style="list-style-type: none"> Aspectos que revelan sobre sus preferencias, interés, su forma de ver el contexto. |
| Inventando un cuento en grupo. | Conocer aspectos referentes a los intereses de las jóvenes, su forma de ver el mundo, y sus inquietudes a través de la participación de las mismas en la creación de un cuento de forma colectiva. | <ul style="list-style-type: none"> Una de las investigadoras introducirá a las jóvenes comentando que se pretende construir una historia en conjunto, que la misma comenzará la historia, pero que cada una participará tratando de continuar el cuento según sus intereses, añadiendo o quitando personajes, situaciones, experiencias. A fin de lograr que participen todas las jóvenes presentes en el grupo. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Cuento sobre juventud (inclusión). | 30 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitud y participación de las jóvenes. Eventos, situaciones, que introducen en el cuento. |
| Evaluación | Socializar lo experimentado durante la Sesión y compartir impresiones personales sobre las actividades desarrollado | <ul style="list-style-type: none"> Se reflexionara sobre las actividades realizadas, para esto las investigadoras solicitaran participaciones de las jóvenes en la que deberán comentar tantos aspectos positivos como dificultades presentadas durante la sesión | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Participación Autocritica importancia atribuida a las actividades |
| Receso y refrigerio | Crear un espacio en donde las jóvenes e investigadoras puedan compartir de una manera más amena e informal con el fin de lograr una mejor acomodación. | <ul style="list-style-type: none"> Una de las investigadoras propondrá e instará a las jóvenes a tomar una galleta, pero en lugar de tomarla para sí, la compartirá y ofrecerá a otra persona que le considere su amiga o bien, que le agrade y que comente porque elige a dicha persona. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras y galletas. | 15 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitud de las jóvenes referente al hecho de compartir. Actitudes fraternas hacia otras jóvenes. Posibles alianzas, grupos o bien rechazos. |
| Cierre y despedida | Realizar un cierre de sesión retroalimentando el objetivo del equipo de investigación y la participación de las jóvenes en la misma. | <ul style="list-style-type: none"> Una de las facilitadoras, realizará el cierre de la actividad resaltando aspectos importantes sobre la sesión, y retroalimentando los aprendizajes, e informando aspectos de la próxima jornada. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Participación y actitud mostrada de las jóvenes en las actividades. |



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Departamento de Psicología

Sesión de exploración grupal N° 2

Área: Autoconocimiento y condición de las adolescentes y jóvenes sobre el contexto del CIS.
Objetivo General: Explorar la percepción que tienen las adolescentes sobre sí mismas y su Condición dentro del Centro de Inserción Social.

| Área | Objetivo Específico | Técnica/Procedimiento | Recursos | Tiempo | Aspectos a evaluar |
|--|---|--|---|-------------|---|
| Proceso de acomodación entre investigadoras y adolescentes y jóvenes del CIS -Presentación y primer contacto con jóvenes. | Brindar un espacio informativo sobre la presencia de las investigadoras en el CIS a las jóvenes con quien se trabajará. | <ul style="list-style-type: none"> Breve presentación sobre la investigación que se pretende realizar, clarificación sobre forma de trabajo e información básica de las investigadoras. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos. | <ul style="list-style-type: none"> Primeras reacciones ante las investigadoras, y el trabajo que se pretende realizar. |
| Dinámica de ambientación. | Generar un clima de confianza e integración. | <p>Se iniciara haciendo una retroalimentación de la sesión anterior y posteriormente se realizara una dinámica que consiste en que las jóvenes harán un círculo junto con las facilitadoras para cantar una canción.</p> <p>“pasito a pasito, como enanito, Pasote a pasote como gigantote, yo quiero volar, yo quiero aplaudir, yo quiero marchar, mover la cintura, demos media vuelta y volvamos a empezar”.</p> | Presencia jóvenes del CIS y facilitadoras | 5 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de desinhibición. Participación activa. |
| Actividades de Autoconocimiento | Que las jóvenes identifiquen características físicas y Psicológicas que consideran importantes para definirse a sí mismas | <p>SI YO FUERA Cada quien apunta en una hoja las respuestas a algunas preguntas que empiezan con 'si yo fuera....'. Las preguntas pueden ser:</p> <p>“si yo fuera un color, yo sería...” “si yo fuera una fruta, yo sería...” 'si yo fuera un animal, yo sería ...', “si yo fuera un lugar, yo sería...” 'si yo fuera un verbo, yo sería ...', 'si yo fuera una planta, yo sería ...',</p> <p>Si yo fuera un personaje famoso, yo sería...'</p> | <p>Presencia jóvenes del CIS y facilitadoras.</p> <p>Hoja con las frases “si yo fuera...”</p> | 15 minutos. | <ul style="list-style-type: none"> Participación activa Integración |

| | | | | | |
|---------------------------------|--|--|--|------------|---|
| | | Cada una lee la hoja con sus respuestas explicando el porqué. Para luego reflexionar acerca de ¿Qué tanto nos conocemos? ¿Te costó trabajo responder las preguntas? | | | |
| Actividades de Autoconocimiento | Que las jóvenes identifiquen características psicológicas que consideran importantes para definirse a sí mismas. | <p>COMPLETAR LA FRASE</p> <p>Todo el mundo completa en su hoja las siguientes frases:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Estoy orgullosa de ... · Lo más difícil para mí es ... · Quisiera poder ... · Creo que puedo ayudar a la gente a ... · Las cosas que más me asustan son ... · Lo que me hace diferente de las demás es... · Lo más importante para mí es.... · Siento que soy feliz cuando.... · Quisiera poder cambiar... <p>Al finalizar se forman pequeños equipos para comentar las respuestas de cada quien. Después, se pide a cada participante que comparta una frase de su hoja con todas las demás compañeras.</p> <p>La reflexión se hará en base a las siguientes preguntas ¿Cómo se sintieron al completar las frases? ¿Cuál fue la más fácil de completar, cuál la más difícil? ¿Alguna de sus compañeras contestó algo que no esperabas?</p> | Presencia jóvenes del CIS y facilitadoras. | 15 minutos | <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa • Integración |
| PERCEPCIÓN DEL CIS | Analizar la manera como las jóvenes interpretan su realidad dentro del Centro y el rol que asumen dentro de él. | <p>MI MUNDO</p> <p>Cada joven escribirá en un papel las cinco cosas que llevaría del planeta Tierra a otro, como muestra de su esencia. Una vez hecho esto, se reúnen en grupos para contrastar lo que se ha seleccionado y hacer una lista con las diferentes propuestas. Las listas se enseñarán a los demás grupos y pueden dar lugar a una discusión sobre nuestras diferentes percepciones del mundo y como</p> | Presencia jóvenes del CIS y facilitadoras. | 15 minutos | <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa • Integración |

| | | | | | |
|---------------------|---|--|---|-------------------|---|
| | <p>Analizar la manera como las jóvenes interpretan su realidad dentro del Centro y el rol que asumen dentro de él.</p> | <p>hemos llegado a construir las</p> <p>SOCIODRAMA: Se organizaran a las participantes en dos grupos y se les pedirá que realicen la representación de “un día en el CIS” en el que muestren hechos, situaciones que viven en su cotidianidad.</p> <p>Dentro de las historia o argumento que presentaran deberán incluir algunas de las siguientes palabras: Amistad Cariño Educativas Noche Bonita Normas disciplinarias</p> | <p>Presencia jóvenes del CIS y facilitadoras</p> | <p>20 minutos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa • Integración |
| Evaluación | <p>Socializar lo experimentado durante la Sesión y compartir impresiones personales sobre las actividades desarrolladas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se reflexionara sobre las actividades realizadas, para esto las investigadoras solicitaran participaciones de las jóvenes en la que deberán comentar tantos aspectos positivos como dificultades presentadas durante la sesión. | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras.</p> | <p>10 minutos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participación • Autocritica • importancia atribuida a las actividades |
| Receso y refrigerio | <p>Crear un espacio en donde las jóvenes e investigadoras puedan compartir de una manera más amena e informal con el fin de lograr una mejor acomodación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Las investigadoras pondrán compartir y ofrecer refrigerio con las jóvenes, además de crear un clima de jovialidad que permitirá crear lazos fraternos con las mismas. | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Refrigerio</p> | <p>10 minutos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Actitud de las jóvenes referente al hecho de compartir. • Actitudes fraternas hacia otras jóvenes. • Posibles alianzas, grupos o bien rechazos. |
| Cierre y despedida | <p>Realizar un cierre de sesión retroalimentando el objetivo del equipo de investigación y la participación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Una de las facilitadoras, realizará el cierre de la actividad resaltando aspectos importantes sobre la sesión, y retroalimentando los aprendizajes, e informando aspectos de la próxima jornada. | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras.</p> | <p>10 minutos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participación y actitud mostrada de las jóvenes en las actividades. |



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Departamento de Psicología
 experimentan actualmente las jóvenes del CIS femenino con respecto a sí mismas.

Sesión de exploración grupal N° 3

Área: Identificación de Aspectos Afectivos y Emocionales.

Objetivo General: Explorar las emociones, sentimientos que experimentan actualmente las jóvenes del CIS femenino con respecto a sí mismas.

| Área/Actividad | Objetivo Específico | Técnica/Procedimiento | Recursos | Tiempo | Aspectos a evaluar |
|---|--|--|--|-------------|---|
| Proceso de acomodación entre investigadoras y adolescentes y jóvenes del CIS <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y agenda con jóvenes. | Brindar un espacio informativo sobre la presencia de las investigadoras en el CIS a las jóvenes con quien se trabajará. | <ul style="list-style-type: none"> • Breve retroalimentación sobre los acuerdos y actividades realizadas o pendientes de la sesión anterior, comentando la agenda de la sesión y clarificación sobre forma de trabajo. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos. | <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos que las jóvenes desean retroalimentar. • Actitud hacia la presente sesión (estados emocionales). |
| <ul style="list-style-type: none"> • Actividad de introyección: "Mi silueta". | Identificar en conjunto con las jóvenes, las emociones y sentimientos más latentes en las mismas, respecto a sus vivencias pasadas y actuales. | <ul style="list-style-type: none"> • Se les dará a cada joven participante un pliego de papel bond, y un plumón. Se pedirá que en el mismo en primer dibujen su silueta, con la ayuda de alguna compañera. Una vez todas las jóvenes lo hayan realizado, se les pedirá: <ul style="list-style-type: none"> ✓ A la altura de la cabeza escriban: sus pensamientos más habituales, los que les afectan, o sus preocupaciones. ✓ A la altura del corazón: sus sentimientos más fuertes, los que les afectan, los que les hacen sentirse bien consigo misma. ✓ A la altura de los brazos y manos: actividades que quisieran realizar en el presente y/o futuro, situaciones de las que se tuvieron que defender, situaciones que hicieron de las cuales se arrepienten, etc. ✓ A la altura de las piernas y pies: lugares en los que quisieran estar, ir, conocer, lugares que desean olvidar, | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Papelografos, plumones, marcadores. | 20 minutos | <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes hacia la inclusión de las investigadoras en el grupo. • Aspectos referentes al conocimiento y amor propio. • Capacidad para profundizar en aspectos significativos referentes a su persona. |

| | | | | | |
|----------------------------|--|--|--|------------|--|
| | | <p>que no existieran, lugares que desearían construir, inventar, etc.</p> <p>Luego de ello se dará tiempo a las jóvenes para que puedan compartir en pequeños grupos, lo que han descrito en sus respectivas siluetas.</p> | | | |
| “Lo que Refleja el Espejo” | <p>Profundizar en el autoimagen y autoestima de las jóvenes respecto a ellas mismas, y otros aspectos de su vida personal.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Se les pedirá a las jóvenes que una a una vayan observándose a sí mismas frente al espejo, y que comenten sobre lo que les llama la atención de su reflejo, que les parece la persona que refleja el espejo, y describan su aspecto físico como de su forma de ser, de igual forma se irá preguntando que le gusta de sí misma, que aspectos le desagradan, que desearía cambiar, que aspectos no cambiaría, finalmente se pedirá que se vea a sí misma en el espejo y se despida. | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras.</p> <p>Espejo a medio cuerpo, o bien cartón forrado con papel</p> | 20 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitud hacia el trabajo en colectivo. Posturas frente al describir a sí mismas. Imagen corporal. Autoestima. Aspectos que revelan sobre sus preferencias, interés, su forma de ver el contexto. |
| “Pintura de mis emociones” | <p>Identificar las proyecciones que las jóvenes puedan hacer referente a su vida emocional a través de la realización de una pintura.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Se le pedirá a las jóvenes que en la porción de tela que se les dará que traten de proyectar y crear una pintura que refleje sus emociones, y sentimientos, de cómo se ven ellas mismas, y de cómo se sienten. Luego se les pedirá que la coloquen a lo largo del pasillo de manera que simula una exposición de pintura y así cada una tendrá la oportunidad de explicar lo que para ellas significa. | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras.</p> <p>Tela blanca recortada, pintura de dedo.</p> | 30 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitud y participación de las jóvenes. Capacidad para expresar sus emociones y sentimientos. |
| “Mi Árbol” | <p>Identificar la evaluación de las jóvenes sobre sí mismas tomando de base sus actos y su ser tanto en el pasado, presente y su futuro.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Se les suministrará a las jóvenes una hoja de papel bond, lápiz y plumones, pidiéndoles que dibujen en ella un árbol que abarque la página. Luego de ello, se les pedirá que escriban en las raíces aspectos referentes a lo que desean dejar atrás, que han hecho, o dicho como de su forma de ser. De igual manera en el tallo se les pedirá que coloquen aspectos referentes a cosas que han aprendido, | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras.</p> <p>Páginas de papel bond, lápices, plumones.</p> | 20 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitud y participación de las jóvenes. Capacidad de introspección de las jóvenes. Evaluación sobre sus actos. |

| | | | | | |
|---------------------|--|--|--|------------|---|
| | | que han logrado hacer, que han conquistado; en la copa que coloquen aspectos referentes a lo que deseen lograr, aprender, hacer en un futuro. | | | |
| Evaluación | Socializar lo experimentado durante la Sesión y compartir impresiones personales sobre las actividades desarrollado | <ul style="list-style-type: none"> Se reflexionara sobre las actividades realizadas, para esto las investigadoras solicitaran participaciones de las jóvenes en la que deberán comentar tantos aspectos positivos como dificultades presentadas durante la sesión | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Participación Autocritica importancia atribuida a las actividades |
| Receso y refrigerio | Crear un espacio en donde las jóvenes e investigadoras puedan compartir de una manera más amena e informal con el fin de lograr una mejor acomodación. | <ul style="list-style-type: none"> Las investigadoras pondrán compartir y ofrecer refrigerio con las jóvenes, además de crear un clima de jovialidad que permitirá crear lazos fraternos con las mismas. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Refrigerio | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitud de las jóvenes referente al hecho de compartir. Actitudes fraternas hacia otras jóvenes. Posibles alianzas, grupos o bien rechazos. |
| Cierre y despedida | Realizar un cierre de sesión englobando los aspectos vivenciales más importantes objetivo del equipo de investigación y la participación de las jóvenes en la misma. | <ul style="list-style-type: none"> Una de las facilitadoras, realizará el cierre de la actividad resaltando aspectos importantes sobre la sesión, y retroalimentando los aprendizajes, e informando aspectos de la próxima jornada. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 5 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Participación y actitud mostrada de las jóvenes en las actividades. |



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Departamento de Psicología

Sesión de exploración grupal N° 4

Área: Actitudes y prácticas sexuales.

Objetivo General: Indagar las percepciones que poseen las adolescentes y jóvenes sobre la sexualidad humana.

| Área/Actividad | Objetivo Específico | Técnica/Procedimiento | Recursos | Tiempo | Aspectos a evaluar |
|---|---|--|--|-------------|--|
| Proceso de acomodación entre investigadoras y adolescentes y jóvenes del CIS <ul style="list-style-type: none"> Presentación y agenda con jóvenes. | Brindar un espacio informativo sobre la presencia de las investigadoras en el CIS a las jóvenes con quien se trabajará. | <ul style="list-style-type: none"> Breve retroalimentación sobre los acuerdos y actividades realizadas o pendientes de la sesión anterior, comentando la agenda de la sesión y clarificación sobre forma de trabajo. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos. | <ul style="list-style-type: none"> Aspectos que las jóvenes desean retroalimentar. Actitud hacia la presente sesión (estados emocionales). |
| <ul style="list-style-type: none"> Dinámica de animación. | Animar al grupo de participantes para que puedan integrarse a la jornada a desarrollar. | LA DOBLE RUEDA La coordinadora dividirá a las participantes en dos grupos y luego formaran dos círculos el primero se tomaran de los brazos de las manos, mirando hacia afuera del círculo .el otro grupo formara otro círculo alrededor del ya formado tomadas de las manos mirando hacia dentro. Se le pide que cada miembro de la rueda exterior se coloque delante de uno de la rueda interior , que se fije bien en quien es pareja de cada quien. Seguidamente se les pide que las de la rueda exterior se den la vuelta y cuando se haga sonar el instrumento o la música empiecen a girar y se detendrán cuando este deje de sonar ambas ruedas giraran a su lado izquierdo. Al detener la música las participantes buscaran su pareja y se sentaran en el suelo la pareja que no se encontró se retirara y formara parte del jurado para ayudar a verificar quienes más se equivoquen . | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Lugar amplio, Radio o un instrumento que haga algún sonido. | 15 minutos | <ul style="list-style-type: none"> La participación e integración de las jóvenes. |

| | | | | | |
|---------------------------------|--|---|--|-------------------|---|
| <p>Rol, Genero, Sexualidad,</p> | <p>Identificar la concepción sobre los diferentes roles de la adolescencia en su relación con los y las demás.</p> | <p>ROLES DE LAS Y LOS ADOLESCENTES. Se formaran grupos de 4 o 5 personas. Al azar se les entregara a cada grupo una tarjeta asignándole una situación como la siguiente: 1. Una alumna en la escuela. 2. Una pareja en el parque. 3. Una hija o hijo en la casa 4.Un amigo en la calle. 5. Una joven en el CIS. Cada grupo tiene 15 minutos para preparar un sociodrama de acuerdo a la tarjeta ,basándose en una historia real o inventada. Todos los miembros del grupo deben de participar con un personaje. En plenaria deberán presentar su drama en cinco minutos. Para finalizar se pedirá la participación para que den a conocer los roles identificados en los socio dramas presentado y se harán las respectivas conclusiones.</p> | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Tarjetas con las diferentes situaciones</p> | <p>20 minutos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de las jóvenes hacia la actividad en general. • Actitud hacia el trabajo en colectivo. • Aspectos que revelan sobre sus preferencias, intereses, su forma de ver el contexto. |
| <p>Entre adolescentes.</p> | <p>Conocer los conocimientos sobre sexo y género que las jóvenes poseen.</p> | <p>ENTRE ADOLESCENTES. Se trabajara con los grupos formados en la actividad anterior se les pedirá que digan su nombre y el nombre de una fruta expresando también porque les gusta esa fruta. Luego se reflexionara de cómo se sintieron al compartir sus gustos personales con los demás. Después se les preguntara cuales son las características sexuales que nos distinguen como hombres y mujeres . Se distribuyen las tarjetas que contienen los roles tradicionalmente femeninos y masculinos una a cada una de las participantes y se les pedirá que coloquen su tarjeta en la matriz en la casilla que corresponde según su criterio.</p> | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Pliego de papel. Plumones. Tarjetas con roles. Láminas de hombre y mujer señalando sus características físicas. Matriz. Tirro.</p> | <p>25 minutos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participación y actitudes mostradas de las jóvenes. • Conocimiento sobre la temática. <p>Participación e interacción. Expresión de sus conocimientos.</p> |

| | | | | | |
|---------------------|--|--|--|------------|---|
| | | <p>Al terminar se analizara los resultados .al finalizar casi todas las tarjetas estarán en la columna de “AMBOS”.</p> <p>Solicite al grupo que formen parejas y que durante 3 minutos conversen sobre qué diferencia encuentran entre “sexo” y “genero “ luego se pedirá la participación de varias parejas para escuchar su comentario.</p> <p>La facilitadora finalizara expresando los conceptos y su diferencia de sexo y género. Repartir el refrigerio e invitar a las jóvenes a que lo compartan con sus compañeras.</p> | | | |
| Evaluación | Socializar lo experimentado durante la Sesión y compartir impresiones personales sobre las actividades desarrollado | <ul style="list-style-type: none"> Se reflexionara sobre las actividades realizadas, para esto las investigadoras solicitaran participaciones de las jóvenes en la que deberán comentar tantos aspectos positivos como dificultades presentadas durante la sesión | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Participación Autocritica importancia atribuida a las actividades |
| Receso y refrigerio | Crear un espacio en donde las jóvenes e investigadoras puedan compartir de una manera más amena e informal con el fin de lograr una mejor acomodación. | <ul style="list-style-type: none"> Las investigadoras pondrán compartir y ofrecer refrigerio con las jóvenes, además de crear un clima de jovialidad que permitirá crear lazos fraternos con las mismas. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Refrigerio | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitud de las jóvenes referente al hecho de compartir. Actitudes fraternas hacia otras jóvenes. Posibles alianzas, grupos o bien rechazos. |
| Cierre y despedida | Realizar un cierre de sesión englobando los aspectos vivenciales más importantes objetivo del equipo de investigación y la participación de las jóvenes en la misma. | <ul style="list-style-type: none"> Una de las facilitadoras, realizará el cierre de la actividad resaltando aspectos importantes sobre la sesión, y retroalimentando los aprendizajes, e informando aspectos de la próxima jornada. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 5 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Participación y actitud mostrada de las jóvenes en las actividades. |



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Departamento de Psicología

Sesión de exploración grupal N° 5

Área: Conocimiento sobre órganos genitales y placer sexual en el cuerpo de la mujer y el hombre
Objetivo General: Explorar el conocimiento que poseen las adolescentes y jóvenes en torno al funcionamiento y desarrollo de los órganos genitales y reproductores femenino y masculino como abordar las percepciones que tengan sobre el cuerpo de ambos como posibilidad de placer sexual a todo el nivel corporal.

| Área/Actividad | Objetivo Específico | Técnica/Procedimiento | Recursos | Tiempo | Aspectos a evaluar |
|---|--|---|--|-------------|--|
| Proceso de acomodación entre investigadoras y adolescentes y jóvenes del CIS <ul style="list-style-type: none"> Presentación y agenda con jóvenes. | Brindar un espacio informativo sobre la presencia de las investigadoras en el CIS a las jóvenes con quien se trabajará. | <ul style="list-style-type: none"> Breve retroalimentación sobre los acuerdos y actividades realizadas o pendientes de la sesión anterior, comentando la agenda de la sesión y clarificación sobre forma de trabajo. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos. | <ul style="list-style-type: none"> Aspectos que las jóvenes desean retroalimentar. Actitud hacia la presente sesión (estados emocionales). |
| Actividad de exploración colectiva: "Los nombres populares". | <p>Poner en común los nombres que utilizan a nivel popular para designar los órganos genitales de la mujer y del hombre.</p> <p>Clasificar los nombres populares de los órganos genitales de la mujer en: Animales feos, lo que implica desprecio y discriminación; comidas por el aspecto de la vulva; lugares, lo que implica gozo para otro, y a la vez reflexionar sobre la discriminación que están palabras implican.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Una de las investigadoras dará las siguientes indicaciones: Formemos un semicírculo frente al papelografo, y se enseña el primer dibujo al grupo y se pregunta, ¿Qué vemos aquí? ¿Es bonito o es feo? ¿Es rico o desagradable? ¿En que nos hace pensar? ¿A qué otra cosa se le llama así? (Se busca que el grupo diga "A la parte de la mujer o "parte del hombre"). Después de contestar todas las preguntas, se coloca el dibujo en el papelografo, y pasará a la misma dinámica con 4 o 5 más (según cada apartado, animales, comidas, lugares). Se distribuirán en el papelografo los dibujos en el papelografo según una tabla (revisar anexos 1 de la sesión). Luego se leerá la lista de "animales designados para los órganos genitales de las mujeres y se pregunta: ¿Qué otros nombres populares conocen ustedes? ¿Son animales | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras.</p> <p>Dibujos de animales y objetos, tarjetas con nombres escritos, tarjetas en blanco, tirro.</p> | 40 minutos | <ul style="list-style-type: none"> La participación e integración de las jóvenes en las reflexiones. Actitud tomada al abordar la temática. Nombres a los que las jóvenes hagan referencia a los órganos sexuales de mujeres y hombres. Opiniones, conclusiones de las jóvenes referentes a las preguntas sobre los rubros abordados de sexualidad y género. |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | <p>Clasificar los nombres populares de los órganos genitales del hombre en: animales tiernos y bonitos, lo que implica aprecio; comidas y alimentos por el aspecto exterior del pene y los testículos; instrumentos de trabajo, lo que implica fuerza, agresividad y violencia, a su vez reflexionar sobre la agresividad que están palabras implican.</p> | <p>bonitos o feos?, a continuación se leerá la lista de “animales designados para los órganos genitales de los hombres y se les pregunta lo mismo. Finalmente al grupo en general, se pregunta:</p> <p>¿Los órganos genitales de las mujeres son más feos que los de los hombres?</p> <p>¿Por qué usamos palabras populares que hacen de menos a los órganos genitales de las mujeres?</p> <p>Se retoma el siguiente rubro, se lee sobre la lista de comidas designadas para los órganos genitales de ambos y se pregunta: ¿Qué otros nombres populares conocen ustedes? ¿Por qué se habrán escogido estos nombres?</p> <p>Después se retoma otro rubro, se lee los nombres de lugares/otros designados para los órganos genitales de las mujeres, y se pregunta ¿Qué otros nombres populares conocen ustedes? ¿Ese lugar es para que lo ocupe la mujer o el hombre?, ¿Implica que esa parte la gozará quién? ¿El cuerpo de la mujer es para ella misma o para quién?</p> <p>Finalmente se aborda el último rubro, se leen los nombres de herramientas/otros designados para los órganos genitales del hombre y se pregunta ¿Qué otros nombres populares conocen ustedes?¿Qué se trata de transmitir con estos nombres? (agresividad, violencia, aprobación, fuerza) ¿En qué expresiones se utiliza la palabra “verga”? ¿Qué se quiere referir con esa palabra?</p> <p>Para ir cerrando actividad se pregunta al</p> | | | |
|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | |
|--|--|---|---|-------------------|--|
| | | <p>grupo: Que enseñanzas nos ha dejado este ejercicio sobre como tratamos a los órganos genitales de las mujeres y los hombres?</p> | | | |
| <p>Actividad de exploración colectiva: "Sin gestos". Temática "El placer sexual y la reproducción en el cuerpo de la mujer y del hombre"</p> | <p>Identificar los nombres, características y las funciones de los órganos del cuerpo de la mujer y/o del hombre que pueden sentir y recibir placer sexual.</p> <p>Identificar los nombres, las características y las funciones de los órganos del cuerpo de la mujer y/o del hombre que son necesarios para la reproducción humana.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Una de las investigadoras dará las siguientes indicaciones: Formemos dos grupos, de manera que todas podamos participar. Así de esa manera se pegan dos papelografos, uno que tenga como título "Placer Sexual" y otro que tenga como título "Reproducción". A cada uno se le entrega la misma cantidad de nombres de los órganos del cuerpo de la mujer y del hombre. El grupo 1, llama a una persona representante del grupo 2 y le entrega una tarjeta, esta persona se pone de frente a su grupo y describe el nombre en su tarjeta con palabras (sin gestos), para que su grupo adivine el nombre de la parte; cuando han adivinado, colocan la tarjeta en uno de los dos papelografos, según la función principal de esa parte u órgano. Si hay duda, si nadie del grupo sabe en cuál de los dos carteles colocarlo o el grupo no se pone de acuerdo, se coloca la tarjeta en medio de los dos carteles, y se retomará al final de la técnica. Si el equipo 2, adivina correctamente (quien coordina) pedirá a las participantes en general que nombren las funciones de esa parte u órgano y se anotarán en el papelografo, al final cuando hayan mencionado algunas se saca la tarjeta de la función de esa parte y se coloca a la par de las que han sugerido, se pregunta si todas las participantes entienden bien para que sirve esa parte. Se pasa al otro equipo. Si no adivina, el | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras.</p> <p>Tarjetas de cartulina de un color con los nombres de las partes del cuerpo de la mujer y del hombre que pueden producir placer. En otras tarjetas del mismo color se escriben las funciones.</p> <p>Tarjetas de cartulina de otro color con los nombres de las partes del cuerpo de la mujer y del hombre que sirven para la reproducción. En otras tarjetas del mismo color se</p> | <p>40 minutos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de las jóvenes hacia el abordaje de la temática. • Actitud hacia el trabajo en colectivo. • Opiniones, conclusiones de las jóvenes referentes a las preguntas sobre los rubros abordados de sexualidad y género. • Conocimientos que poseen participantes referente a los órganos sexuales y sus funciones. |

| | | | | | |
|---------------------|--|---|--|------------|---|
| | | <p>mismo equipo pasa a otra palabra (no se pueden repetir nombres). Se sigue así hasta que se hayan adivinado todos los nombres. Se pregunta ¿Qué órganos del cuerpo asociamos con placer sexual? ¿Cuáles no asociamos? ¿Por qué? Se retoman las tarjetas que quedaron en medio de los dos carteles. Si el grupo aun no se ha aclarado, quien coordina da la información para ubicarlas, ¿Qué es lo que más nos costó de este ejercicio? ¿Por qué? ¿La mente tiene algo que ver con el placer sexual? ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Se sienten juzgadas o malas las mujeres que hablan de placer sexual? ¿Por qué? ¿Y los hombres? ¿Pueden las mujeres saber cómo sentir mayor placer sexual y expresarlo? ¿Qué pasa cuando el cuerpo, en lugar de sentir placer sexual, sufre violencia sexual? ¿Cómo pueden las mujeres hacer que se respete su cuerpo?</p> | escriben las funciones. | | |
| Evaluación | Socializar lo experimentado durante la Sesión y compartir impresiones personales sobre las actividades desarrollado | <ul style="list-style-type: none"> Se reflexionara sobre las actividades realizadas, para esto las investigadoras solicitaran participaciones de las jóvenes en la que deberán comentar tantos aspectos positivos como dificultades presentadas durante la sesión | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Participación Autocritica importancia atribuida a las actividades |
| Receso y refrigerio | Crear un espacio en donde las jóvenes e investigadoras puedan compartir de una manera más amena e informal con el fin de lograr una mejor acomodación. | <ul style="list-style-type: none"> Las investigadoras pondrán compartir y ofrecer refrigerio con las jóvenes, además de crear un clima de jovialidad que permitirá crear lazos fraternos con las mismas. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Refrigerio | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitud de las jóvenes referente al hecho de compartir. Actitudes fraternas hacia otras jóvenes. Posibles alianzas, grupos o bien rechazos. |

| | | | | | |
|--------------------|--|--|---|-----------|---|
| Cierre y despedida | Realizar un cierre de sesión englobando los aspectos vivenciales más importantes objetivo del equipo de investigación y la participación de las jóvenes en la misma. | <ul style="list-style-type: none"> • Una de las facilitadoras, realizará el cierre de la actividad resaltando aspectos importantes sobre la sesión, y retroalimentando los aprendizajes, e informando aspectos de la próxima jornada. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 5 minutos | <ul style="list-style-type: none"> • Participación y actitud mostrada de las jóvenes en las actividades. |
|--------------------|--|--|---|-----------|---|



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Departamento de Psicología

Sesión de exploración grupal N° 6

Área: Noviazgo y relaciones sentimentales.

Objetivo General: Indagar aspectos relacionados a las experiencias sentimentales y de prácticas sexuales de las adolescentes y jóvenes respecto de las relaciones de noviazgo o de pareja, previos a su internamiento en el CIS.

| Área/Actividad | Objetivo Específico | Técnica/Procedimiento | Recursos | Tiempo | Aspectos a evaluar |
|--|---|--|---|-------------|---|
| Proceso de acomodación entre investigadoras y adolescentes y jóvenes del CIS <ul style="list-style-type: none"> Presentación y agenda con jóvenes. | Brindar un espacio informativo sobre la presencia de las investigadoras en el CIS a las jóvenes con quien se trabajará. | <ul style="list-style-type: none"> Breve retroalimentación sobre los acuerdos y actividades realizadas o pendientes de la sesión anterior, comentando la agenda de la sesión y clarificación sobre forma de trabajo. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos. | <ul style="list-style-type: none"> Aspectos que las jóvenes desean retroalimentar. Actitud hacia la presente sesión (estados emocionales). |
| Técnica: “La línea del tiempo” enfocada a experiencias de noviazgo o de pareja, intimidad, experiencias y prácticas sexuales y sobre el asumir el rol de madre. | Identificar experiencias relevantes de las adolescentes y jóvenes referentes a noviazgos, relaciones de pareja, intimidad, prácticas sexuales y sumisión del rol materno. | <ul style="list-style-type: none"> Una de las investigadoras dará las siguientes indicaciones: Les entregaremos una página de papel bond, en la cual primero dibujaran una línea en medio de la misma, que le llamaremos la línea del tiempo. En la hoja se tratará de ubicar los sucesos o experiencias y edad que hayan tenido respecto a: primer beso, novio o novios, pareja o parejas, cuando les hayan realizado una propuesta de tener relaciones sexo coitales, cuando consideraron que podrían ser madres, cuando se convirtieron en madres de familia, o bien de sucesos difíciles como acoso sexual, abuso sexual o violación, Se les pedirá que en la parte superior a la línea coloquen los sucesos o eventos que consideran positivos y en la parte inferior a la línea los negativos. Así se les presentará en un pliego papel bond un ejemplo de línea del tiempo para que puedan apreciar como | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Páginas de papel bond, tamaño oficio, lápices y colores. | 20 minutos | <ul style="list-style-type: none"> La participación e integración de las jóvenes. Aspectos que revelen sobre sucesos en su vida acerca de noviazgo, relaciones de pareja, intimidad, relaciones sexo coitales, y bien rol de madre. Consideración sobre compartir a nivel grupal dichas experiencias o no. |

| | | | | | |
|--|---|---|--|------------|--|
| | | <p>podrán realizarla.</p> <p>Se les indicará que se dejará sujeto a su opinión si desean compartir dicha información con las demás presentes o si desean que las mismas se manejen de forma privada.</p> <p>De igual manera se les harás saber que dichas hojas se le regresarán en su debido momento.</p> | | | |
| <p>Reflexiones con videos musicales:</p> <p>“All the things she said” Banda T.A.T.U.</p> | <p>Conocer las posturas de las adolescentes y jóvenes referentes a las relaciones de noviazgo o bien de pareja e intimidad, sobre la atracción sexual, y cuando hay confusiones y el estigma que se maneja a nivel de la sociedad sobre dichas conductas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Una de las investigadoras dará las siguientes indicaciones: A continuación veremos un video musical, prestemos mucha atención a los mismos, ya que hablaremos y reflexionaremos sobre lo que veremos en ellos; es posible que ya los conozcan pero tratemos de poner atención a la historia que trata de narrar el video. <p>Luego de vistos el video se reflexionará ciertos aspectos: “All the thing she said” de la banda T.A.T.U., preguntas ¿Qué les llamó la atención del video? ¿Cuál es la idea que se quiere hacer ver? ¿Qué piensan acerca del noviazgo o de las relaciones de pareja? ¿Consideran que puede darse en la juventud de forma común la confusión sobre la atracción sexual entre personas del mismo sexo? ¿Qué piensa la sociedad en general de dichas personas? ¿Cuál es la actitud que la sociedad toma hacia dichas personas? ¿Qué piensan acerca de las personas que tienen atracción o preferencia sexual hacia personas del mismo sexo? ¿Cuál es su actitud ante las mismas?</p> | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras.</p> <p>Televisor, Aparato reproductor de DVD, CD'S con video. Papelegrafo con la letra de las canciones en español.</p> | 20 minutos | <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de las jóvenes hacia la actividad en general. • Actitudes de las jóvenes hacia el abordaje de la temática. • Escenas que les impacten. • Actitud expresada hacia las personas que alguna vez en su vida sintieron atracción sexual por personas del mismo sexo. • Actitud expresada hacia las personas homosexuales. • Actitud hacia las personas que se sienten confundidas referente a la atracción sexual. • Aspectos relevantes referentes al noviazgo |

| | | | | | |
|----------------------|--|---|---|-------------------|---|
| | | <p>¿Las aceptan? ¿Las rechazan?</p> <p>Finalmente la facilitadora realizará un cierre de la actividad, aclarando aspectos referentes a lo que se le puede llamar confusión en la atracción sexual, y sobre homosexualidad.</p> | | | e intimidad. |
| Técnica: "El Espejo" | <p>Realizar un ejercicio de confianza referente a permitir que las jóvenes y adolescentes conozcan ciertas experiencias asumidas, o bien vividas por las mismas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Una de las investigadoras dará las siguientes indicaciones: <p>A continuación realizaremos un ejercicio de confianza con algunas de ustedes, por lo cual se les pedirá que la información que se maneje lo hagamos con el mayor respeto posible, y no es una fuente de información para mofarse de alguna compañera. Se elegirá a una de las jóvenes que sea más expresiva y extrovertida. Se le pedirá a una joven se coloque a espaldas de su compañeras y de frente a la facilitadora, se realizaran preguntas referentes a:</p> <p>Relaciones de noviazgo sostenidas, Uso de alcohol, tabaco y drogas, Relaciones sexo coitales sin protección Uso de métodos de planificación, etc.</p> <p>Luego de que la joven termine de responder, se le pedirá que vuelva a ver a sus compañeras y que les cuente a las mismas lo que acaba de responder a la facilitadora. Y se seguirá el mismo proceso con algunas jóvenes.</p> <p>Al realizar el cierre, se reflexionará acerca de como en algunas ocasiones manejamos valores a nivel solo de ideales y no de prácticas, sin tratar de que las jóvenes que participaron se hayan sentido señaladas.</p> | <p>Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras</p> | <p>20 minutos</p> | <ul style="list-style-type: none"> Actitudes de las jóvenes hacia la actividad en general. Actitudes de las jóvenes hacia el abordaje de la temática. Reacciones frente a los cuestionamientos con la facilitadora. Reacciones frente a los cuestionamientos con las compañeras y amigas del CIS. |

| | | | | | |
|---------------------|--|--|--|------------|---|
| Evaluación | Socializar lo experimentado durante la Sesión y compartir impresiones personales sobre las actividades desarrollado | <ul style="list-style-type: none"> Se reflexionara sobre las actividades realizadas, para esto las investigadoras solicitaran participaciones de las jóvenes en la que deberán comentar tantos aspectos positivos como dificultades presentadas durante la sesión | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Participación Autocritica importancia atribuida a las actividades |
| Receso y refrigerio | Crear un espacio en donde las jóvenes e investigadoras puedan compartir de una manera más amena e informal con el fin de lograr una mejor acomodación. | <ul style="list-style-type: none"> Las investigadoras pondrán compartir y ofrecer refrigerio con las jóvenes, además de crear un clima de jovialidad que permitirá crear lazos fraternos con las mismas. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Refrigerio | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitud de las jóvenes referente al hecho de compartir. Actitudes fraternas hacia otras jóvenes. Posibles alianzas, grupos o bien rechazos. |
| Cierre y despedida | Realizar un cierre de sesión englobando los aspectos vivenciales más importantes objetivo del equipo de investigación y la participación de las jóvenes en la misma. | <ul style="list-style-type: none"> Una de las facilitadoras, realizará el cierre de la actividad resaltando aspectos importantes sobre la sesión, y retroalimentando los aprendizajes, e informando aspectos de la próxima jornada. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 5 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Participación y actitud mostrada de las jóvenes en las actividades. |



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Departamento de Psicología

Sesión de exploración grupal N° 7

Área: Aplicación de Test “Casa, Árbol, Persona” (House Tree Person)

Objetivo General: Aplicar de forma individual a cada adolescente y joven que se ha integrado a los grupos de investigación el test proyectivo HTP para conocer con más profundidad los rasgos de personalidad, conflictos y preocupaciones generales de la persona, como percepción y adaptación de la misma en el contexto en el que se desenvuelve.

| Área/Actividad | Objetivo Específico | Técnica/Procedimiento | Recursos | Tiempo | Aspectos a evaluar |
|---|--|---|--|-----------------|--|
| Proceso de acomodación entre investigadoras y adolescentes y jóvenes del CIS <ul style="list-style-type: none"> Presentación de agenda con jóvenes y adolescentes. | Brindar un espacio informativo sobre la aplicación de la prueba a las jóvenes con quien se trabajará. | <ul style="list-style-type: none"> Breve desmitificación acerca de que la aplicación del test psicológico no es un instrumento que se usará para realizar reportes en los expedientes que se manejan en el CIS, en cambio dichos pruebas serán regresadas en original a las mismas en su debido momento de igual manera se clarificara que el abordaje que en dicha sesión se realice será de forma individual. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos. | <ul style="list-style-type: none"> Dudas sobre aspectos que las jóvenes deseen solventar. Actitud hacia la presente aplicación de un test psicológico (favorable, desfavorable). |
| Aplicación Individual de Test HTP. | Aplicar con cada adolescente y joven que se ha integrado a las actividades con el equipo de investigadoras el test proyectivo para explorar de manera más profunda elementos referentes a rasgos de personalidad, conflictos y preocupaciones generales de la persona. | <ul style="list-style-type: none"> Se solicitará ala adolescente o jovenque dibuje libremente una casa, un árbol y una persona. Se puede pedir el dibujo adicional de una persona del sexo opuesto al dibujo realizado primero por la misma persona. El segundo paso, un interrogatorio estructurado acerca de las asociaciones de la persona con aspectos de cada dibujo. Si se le ha proporcionado colores a la persona para su dibujo, la entrevistadora hace preguntas de seguimiento acerca de estos dibujos a color. Dependiendo del número de pasos que se incluyan, el proceso puede tomar de 30 minutos o una hora y media. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Páginas de papel bond, lápiz, borrador, colores | 25 o 30 minutos | <ul style="list-style-type: none"> La participación e integración de las jóvenes. Identificar mediante la aplicación y análisis de los resultados, rasgos de personalidad, conflictos y preocupaciones generales de la persona, así como aspectos problemáticos específicos del ambiente en que se |

| | | | | | |
|---------------------|---|---|---|------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Posteriormente, se evalúan los dibujos buscando signos de posible psicopatología basándose en el contenido, las características del dibujo como el tamaño, la ubicación y la presencia o ausencia de partes específicas y las respuestas de la persona durante el interrogatorio. | | | encuentra. |
| Evaluación | Socializar lo experimentado durante la Sesión y compartir impresiones personales sobre las actividades desarrollado | <ul style="list-style-type: none"> • Se reflexionara sobre las actividades realizadas, para esto las investigadoras solicitaran participaciones de las jóvenes en la que deberán comentar tantos aspectos positivos como dificultades presentadas durante la sesión | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> • Participación • Autocrítica • importancia atribuida a las actividades |
| Receso y refrigerio | Crear un espacio en donde la joven e investigadora puedan compartir de una manera más amena con el fin de lograr una mejor acomodación. | <ul style="list-style-type: none"> • Las investigadoras compartirá y ofrecerá un significativo refrigerio con la joven, además de crear un clima de jovialidad que permitirá crear lazos cordiales con la misma. | Presencia de joven del CIS, e investigadora. Refrigerio | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> • Actitud de la joven referente al hecho de compartir. |
| Cierre y despedida | Realizar un cierre de sesión englobando los aspectos vivenciales más importantes objetivo del equipo de investigación y la participación de la joven en la misma. | <ul style="list-style-type: none"> • La facilitadora, realizará el cierre de la actividad resaltando aspectos importantes sobre la sesión, y retroalimentando los aprendizajes, e informando aspectos de la próxima jornada. | Presencia de joven del CIS, e investigadora. | 5 minutos | <ul style="list-style-type: none"> • Participación y actitud mostrada de la joven en la sesión. |



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Departamento de Psicología

Sesión de exploración grupal N° 8

Área: Aplicación de Escala Tipo Likert.

Objetivo General: Aplicación de forma individual de escala tipo Likert creada por el equipo de investigación referente a las prácticas sexuales de las adolescentes y jóvenes con medidas de internamiento socioeducativas en el CIS Femenino.

| Área/Actividad | Objetivo Específico | Técnica/Procedimiento | Recursos | Tiempo | Aspectos a evaluar |
|---|--|--|---|------------------|---|
| Proceso de acomodación entre investigadoras y adolescentes y jóvenes del CIS <ul style="list-style-type: none"> Presentación de agenda con jóvenes y adolescentes. | Brindar un espacio informativo sobre la aplicación de la prueba a las jóvenes con quien se trabajará. | <ul style="list-style-type: none"> Breve desmitificación acerca de la aplicación de la escala Likert no es un instrumento que se usará para realizar reportes en los expedientes que se manejan en el CIS, sino en cambio serán manejadas con mucha discrecionalidad, y confidencial; de igual manera se clarificara que el abordaje que en dicha sesión se realice será de forma individual. | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos. | <ul style="list-style-type: none"> Dudas sobre aspectos que las jóvenes deseen solventar. Actitud hacia la presente aplicación de una escala Tipo Likert (favorable, desfavorable). |
| Aplicación de Escala Tipo Likert. "Actitudes de las adolescentes y jóvenes hacia las prácticas sexuales". | Conocer las actitudes de las adolescentes y jóvenes hacia las prácticas sexuales al momento en que cumplen medida socioeducativa de internamiento. | <ul style="list-style-type: none"> Se le explicará a la joven el objetivo de querer aplicar la escala, de igual manera se le indicaran paso a paso lo que se realizará para contestar la misma. Se dará la siguiente consigna: "La siguiente escala es parte de un estudio el cual pretende recopilar información sobre sus sentimientos y pensamientos al encontrarse cumplimiento una medida de internamiento en este Centro de Inserción Social. Su participación en voluntaria y toda la información que aquí se obtenga se mantendrá en anonimato, por lo que le solicitamos ser sincera con su respuesta". Así de dicha manera se le ayudará a la joven (si lo requiere) la lectura uno a uno de los | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. Fotocopia de Escala likert "Actitudes de las adolescentes y jóvenes hacia las prácticas sexuales". | 15 o 20 minutos. | <ul style="list-style-type: none"> La participación e integración de las jóvenes. Identificar mediante la aplicación y análisis de los resultados de la escala las prácticas sexuales de las jóvenes en el contexto del cumplimiento de la medida socioeducativa en el CIS. |

| | | | | | |
|---------------------|---|--|---|------------|---|
| | | <p>ítems, y al mismo tiempo colocando la respuesta que proporcione de la manera indicada, o bien se le entregará para que pueda resolverla sola.</p> <p>Se hará el cierre, agradeciéndole su participación y reiterándole que la información será manejada con la confidencialidad debida.</p> | | | |
| Evaluación | Socializar lo experimentado durante la Sesión y compartir impresiones personales sobre las actividades desarrollado | <ul style="list-style-type: none"> Se reflexionara sobre las actividades realizadas, para esto las investigadoras solicitaran participaciones de las jóvenes en la que deberán comentar tantos aspectos positivos como dificultades presentadas durante la sesión | Presencia de jóvenes del CIS, e investigadoras. | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Participación Autocritica importancia atribuida a las actividades |
| Receso y refrigerio | Crear un espacio en donde la joven e investigadora puedan compartir de una manera más amena con el fin de lograr una mejor acomodación. | <ul style="list-style-type: none"> La investigadora compartirá y ofrecerá un significativo refrigerio con la joven, además de crear un clima de jovialidad que permitirá crear lazos cordiales con la misma. | Presencia de joven del CIS, e investigadora. Refrigerio | 10 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Actitud de la joven referente al hecho de compartir. |
| Cierre y despedida | Realizar un cierre de sesión englobando los aspectos vivenciales más importantes objetivo del equipo de investigación y la participación de la joven en la misma. | <ul style="list-style-type: none"> La facilitadora, realizará el cierre de la actividad resaltando aspectos importantes sobre la sesión, y retroalimentando los aprendizajes, e informando aspectos de la próxima jornada. | Presencia de joven del CIS, e investigadora. | 5 minutos | <ul style="list-style-type: none"> Participación y actitud mostrada de la joven en la sesión. |

Cronograma de exploración diagnóstica grupal e individual

| Actividades | | Especificación de meses y semanas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---|-----------------------------------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|--|
| Grupos | | Abril | | | | | Mayo | | | | | Junio | | | | | Julio | | | | | | | | | |
| Filigrana | Sector 2 | Semana | | | | | Semana | | | | | Semana | | | | | Semana | | | | | | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | |
| 1. | Acomodación entre investigadoras y adolescentes del CIS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Exploración del autoconocimiento y percepción del entorno por las adolescentes del CIS. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Identificación de aspectos afectivos y emocionales de las adolescentes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Exploración de conductas sexuales de las adolescentes del CIS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. | Conocimiento sobre órganos genitales, y placer sexual en el cuerpo de la mujer y el hombre. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. | Noviazgo y relaciones de pareja. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. | Aplicación de Test proyectivo Casa, Árbol, Persona (HTP) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. | Aplicación de escala Likert. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. | Aplicación de Entrevista | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Anexo 2:
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Correlativo ___

Nombre: _____ **Edad:** _____ años

Estado Familiar: Soltera ___ Acompañada ___ Casada ___ Divorciada ___ Viuda ___

Nivel académico: _____ **Ocupación:** _____

| Hijos/as: | Edad | sexo | grado |
|-----------|------|------|-------|
| | | | |
| | | | |

Reingreso a CIS Femenino: SI ___ NO ___

Religión: _____

Motivo de ingreso al CIS Femenino: _____

Total de la medida impuesta: _____

Tiempo a cumplir en internamiento: _____ **Tiempo interna:**

Antes del internamiento vivía con:

Ambos progenitores ___ Madre de Familia ___ Padre de Familia ___ Hermanos/as ___

Abuelos/as ___ Tíos/as ___ Primos/as ___ Compañero de vida/esposo ___

Otros: _____

En caso de que previo al internamiento haya estado casada o acompañada:

Tiempo aproximado de conocerse: _____

Tiempo aproximado de entablada la relación: _____

Edad de pareja: _____ **Escolaridad:** _____

Anexo 3

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

“Guía de observación sobre las conductas de las adolescentes y jóvenes internas en el Centro de Inserción Social Femenino”

Objetivo: Observar las conductas sexualizadas de las adolescentes y jóvenes internas en el Centro de Inserción Social Femenino al momento en que el equipo de investigación se encuentra desarrollando los talleres diagnósticos.

I. Parte: Datos generales

Observador: _____

Lugar: _____ Fecha: _____

Hora de observación: _____

II. Parte: Variables a observar

| Nº | Variable | Comentarios |
|-----------|---|--------------------|
| 1 | Vestimenta y arreglo personal (actitud al lucir la misma.) | |
| 2 | Expresiones de afecto entre las adolescentes o jóvenes (abrazos, caricias, besos). | |
| 3 | Expresiones de “confianza” (pegarse nalgadas, toquetearse “discretamente”, miradas de confianza). | |
| 4 | Reacciones al momento de abordar temáticas relacionadas con la sexualidad. | |
| 5 | Actitudes de las adolescentes o jóvenes que muestran liderazgo. | |
| 6 | Actitudes de las adolescentes o jóvenes que no muestran liderazgo. | |
| 7 | Postura referente a las relaciones interpersonales y de intimidad como el noviazgo y vida en pareja. | |
| 8 | Interacción y actitud frente a personas del sexo masculino. | |
| 9 | Actitud frente preferencia sexual tendiente a las conductas homosexuales de otras adolescentes o jóvenes. | |

Anexo 4

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

“ACTITUDES DE LAS ADOLESCENTES Y JÓVENES HACIA LAS PRÁCTICAS SEXUALES”

Objetivo: Conocer las actitudes de las adolescentes y jóvenes hacia las prácticas sexuales al momento en que cumplen medida socioeducativa de internamiento.

Indicación: Este es un cuestionario anónimo, por lo que no debe escribir su nombre, únicamente conteste con la verdad y con toda franqueza. Se pretende recopilar información sobre sus sentimientos y pensamientos respecto a la sexualidad al encontrarse cumpliendo una medida de internamiento en este Centro de Inserción Social. Su participación es voluntaria y toda la información que aquí se obtenga se mantendrá en completo anonimato.

PARTE I. DATOS GENERALES:

Número correlativo: _____ Edad: _____
Escolaridad: _____ Estado Familiar: _____
Cantidad de hijos e hijas (especificar): _____
Total de la medida impuesta: _____ Tiempo que lleva interna: _____
¿Alguna vez ha tenido relaciones sexo coitales? (sí o no): _____ Si la respuesta anterior es “SÍ”, ¿a qué edad fue la primera vez? _____ ¿Cuántas parejas sexuales ha tenido? _____
Fecha de aplicación: _____

PARTE II. DATOS ESPECÍFICOS:

Indicación: A continuación encontrará una serie de oraciones en donde usted deberá señalar sólo una opción para cada respuesta que considere más de acuerdo o desacuerdo en una escala de 4 números, de forma que el número 1 indicará que NUNCA está de acuerdo con lo que dice el ítem; el número 2, indicará que usted A VECES está de acuerdo; el número 3, indicará que CASI SIEMPRE está de acuerdo; y el número 4, indicará que usted SIEMPRE está de acuerdo. Recuerde que no se trata de un examen, por lo que no hay respuestas buenas ni malas. Por favor, conteste todas las preguntas. Se agradece su valiosa participación en esta investigación.

Clave de respuestas:

1. Nunca
2. A veces
3. Casi siempre
4. Siempre

| N° | Ítems: | Valoración | | | |
|----|--|------------|---|---|---|
| 1 | Antes de estar interna o antes de estar casada o acompañada: Me gustaba y me emocionaba al tener relaciones sexo coitales con alguna pareja | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2 | Siento tristeza, miedo o enojo cuando recuerdo alguna experiencia sexual negativa que viví cuando estaba más pequeña. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 3 | Cuando aún no había tenido relaciones sexo coitales, me daba miedo perder mi virginidad (O si aún es virgen: Me da miedo perder mi virginidad) | 1 | 2 | 3 | 4 |

| | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|
| 4 | Me siento segura cuando mi pareja o yo utilizamos algún método anticonceptivo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | Me gustaría quedar embarazada dentro de poco tiempo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6 | Me sentiría feliz si abortara un embarazo no deseado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 7 | Me causan sensación de rechazo las mujeres que a través de su cuerpo buscan obtener algún tipo de beneficio | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 8 | Antes de estar interna, me sentía culpable cuando me masturbaba | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 9 | Me da pena que mis compañeras sepan que me masturbo | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 10 | En la vida libre, alguna vez había sentido que amaba y deseaba sexualmente a una mujer | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 11 | Una compañera interna me gusta y me atrae | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 12 | En la vida libre, me gustaría tener una relación de pareja con una mujer | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 13 | Antes de estar interna o antes de estar casada o acompañada: Cuando tenía relaciones sexo coitales con una pareja, lo disfrutaba mucho y experimentaba orgasmos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 14 | La mayoría de las mujeres jóvenes alguna vez en su vida han sido presionadas a tener relaciones sexo coitales en contra de su voluntad | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 15 | Una mujer virgen tiene "más valor" que a una que ya no lo es. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 16 | Considero que tanto yo como mi pareja al utilizar condón (masculino o femenino) estamos protegidos contra las infecciones de transmisión sexual. | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 17 | Vivir en un centro de inserción social es un lugar adecuado para una mujer embarazada | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 18 | Todo tipo de aborto debe de ser prohibido y castigado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 19 | Vale la pena acceder a prácticas sexuales con otra persona a cambio de algún privilegio, dinero o algún otro objeto | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 20 | En la vida libre, consideraba que la masturbación era algo inadecuado, que no se debía practicar | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 21 | Actualmente, masturbarme es una buena manera de satisfacer mis necesidades sexuales | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 22 | En vida libre, alguna vez pensé que una mujer podía ser una buena amante para mi | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 23 | Tengo fantasías en donde me veo teniendo acercamientos eróticos y sexuales con una mujer | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 24 | Al haber estado interna, considero que los besos y las caricias de una mujer se sienten mejor que los besos y las caricias de un hombre | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 25 | Alguna vez tuve relaciones sexo coitales sin estar casada o acompañada | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 26 | Alguna vez he tenido relaciones sexo coitales en contra de mi voluntad | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 27 | Cuando era virgen, no quería tener relaciones sexo coitales, porque no quería perder mi virginidad (O si aún es virgen: Aún no he tenido relaciones sexo coitales, porque no quiero perder mi virginidad) | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 28 | Alguna vez he tenido relaciones sexo coitales sin utilizar métodos anticonceptivos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 29 | Alguna vez en mi vida he estado embarazada | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 30 | Alguna vez he abortado o he aconsejado a alguien a que aborte | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 31 | Alguna vez he tenido relaciones coitales a cambio de joyas, bebidas, drogas, dinero y otras cosas | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 32 | Antes de estar interna, me masturbaba con alguna frecuencia | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 33 | Estando interna, me he masturbado con más frecuencia que cuando estaba en la vida libre | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 34 | Antes de estar interna, alguna vez había seducido a otra mujer para que nos besemos o nos acariciemos | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 35 | He tenido relaciones sexo coitales con una mujer y lo he disfrutado | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 36 | Al recuperar mi libertad, tendría relaciones coitales con otra mujer | 1 | 2 | 3 | 4 |

Anexo 5:
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

“GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA EXPLORACIÓN DE PRÁCTICAS SEXUALES EN LAS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL FEMENINO”

Objetivo: Conocer sobre las prácticas sexuales antes y durante su periodo de internamiento de las adolescentes y jóvenes que cumplen medida socioeducativa al interior de Centro de Inserción Social “Femenino”.

PARTE I. DATOS GENERALES:

Nombre: _____ Edad: _____
Grado escolar: _____ Estado Familiar: _____
Fecha: _____

PARTE II. INDICACIONES:

Indicación: A Continuación se le presentaran una serie de preguntas a las cuales deberá responder en forma sincera, Recuerde que no existen contestaciones buenas ni malas, todas son importantes. Muchas gracias por su colaboración.

1.- ¿Con quién vivías antes de ingresar al centro?

- a) Con tu familia nuclear (madre y/o padre, hermanos)
- b) Con tu familia extensa (abuela, madre, padre, hermanos y otros familiares)
- c) Con hermanos/as
- d) Con amigos/as
- e) En la calle
- f) Con tu pareja

2.- ¿Has recibido información sobre educación sexual y/o reproductiva? Sí ___ No ___

3.- ¿De parte de quien la recibiste?

- a) Padre/madre
- b) Hermanos/as
- c) Escuela/maestros
- e) Televisión/internet
- f) Médico
- g) Amigos/as
- h) Otros: _____

4.- ¿Sobre qué temas te informaron?

- a) Prevención de embarazos
- b) Sobre uso de métodos anticonceptivos
- c) Sobre enfermedades de transmisión sexual
- d) Sobre el desarrollo fisiológico y órganos genitales
- e) Otros: _____ ¿Cuáles?: _____

5.- ¿A qué edad tuviste tu primera Menstruación? _____

6.- ¿Has tenido relaciones sexuales? Si _____ No _____

7.- ¿Cuántos años tenías? _____ ¿Y tu pareja? _____

8.- ¿Con quién tuviste tu primera relación sexual?

- a) Novio
- b) Amigo
- c) Pariente (especifica quién era: primo, hermano, tío, etc.)
- d) Desconocido

9.- ¿Cómo fue?

- a) Lo decidieron entre los dos.
- b) Él decidió y te dejaste llevar.
- c) Semiforzado: Te presionó y no pudiste frenarlo/a.
- d) Forzado. Dijiste que no, pero el otro siguió. (Ejemplo: Abuso sexual)

10.- ¿Has usado algún método anticonceptivo? Si: _____ No: _____

- a) Inyecciones
- b) Pastillas
- c) Condón
- d) El método del ritmo

Otro, especificar: _____

11.- ¿Con quienes te sientes mas atraída sexualmente?

- a) Hombres
- b) Mujeres
- c) Los dos sexos
- d) No sabes / Incierta

12.- ¿En tu vida sexual has practicado? (puede ser más de una respuesta)

- a) Juegos sexuales sin penetración
- b) Juegos sexuales con penetración
- c) Masturbación
- d) sexo oral
- e) sexo anal

13.- ¿Has tenido controles ginecológicos? Si: ___ No: ___ Motivo: _____

SECCIÓN II: INFORMACIÓN ESPECÍFICA

14. ¿cuántas parejas sexuales has tenido? _____

15. ¿Qué opinas de la masturbación? _____

16.- ¿Te consideras muy atractiva para el sexo opuesto? Si: _____ No: _____

¿Porque?: _____

17.- ¿Has tenido sexo casual con alguna persona sin tener algún compromiso con ella? Si: _____ No: _____

18.- ¿Has utilizado el sexo o tu atractivo físico para lograr conseguir algo?

Si: ____ No: _____

Ejemplo: _____

19.- ¿Te gusta vestirse provocativamente y mostrar tu cuerpo para que los demás te observen? Si: _____ No: _____

¿Por qué? _____

20.- ¿Consideras que el valor de la mujer está vinculado a su atractivo físico?

Si: ____ No: _____

¿Por qué?: _____

21.- ¿Has consumido drogas (mariguana o alcohol u otro) y mantenido relaciones sexuales?

Si: _____ No: _____

22.- ¿Tienes tatuajes que hagan alusión a alguna pareja amorosa que tengas o hayas tenido?

Si: ____ No: _____

23.- ¿Has recibido insinuaciones, acoso o tocamientos sexuales y amorosos de alguna compañera o conoces de alguna que le haya sucedido: Si:____ No:_____

Anexo 6

Ficha técnica de la “Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)”¹⁴⁰

Autor: John N. Buck y W. L. Warren (1948).

Descripción general: Se solicita al sujeto que dibuje libremente una casa, un árbol y una persona. Se puede pedir el dibujo adicional de una persona del sexo opuesto al dibujo realizado primero por el sujeto. El segundo paso, un interrogatorio estructurado acerca de las asociaciones del sujeto con aspectos de cada dibujo. En el tercer paso, el sujeto dibuja nuevamente una casa, un árbol y una persona (o dos) esta vez utilizando lápices de colores. Como un cuarto paso, la o el entrevistador hace preguntas de seguimiento acerca de estos dibujos a color. Dependiendo del número de pasos que se incluyan, el proceso puede tomar de 30 minutos o una hora y media. Posteriormente, se evalúan los dibujos buscando signos de posible psicopatología basándose en el contenido, las características del dibujo como el tamaño, la ubicación y la presencia o ausencia de partes específicas y las respuestas del individuo durante el interrogatorio.

Propósitos y aplicaciones clínicas: Para propósitos de diagnóstico, el H.T.P. proporciona información que, una vez relacionada con otros instrumentos de valoración y de entrevista, puede revelar los conflictos y preocupaciones generales del individuo, así como aspectos específicos del ambiente que encuentra problemáticos. Durante la terapia, los dibujos proyectivos pueden reflejar cambios generales en el estado psicológico del individuo.

Material para la prueba: Se necesitan tantas páginas como dibujos se vayan a realizar; así, como un lápiz número 2 y un borrador. La utilización de lápices de colores es opcional.

¹⁴⁰ Basado en: Buck, J. N. (1995); *Manual y guía de interpretación de la técnica de dibujo proyectivo H-T-P*, Editorial El Manual Moderno, S. A. de C. V.; sin número de edición; México, D. F.; págs. 1 y 2.

Anexo 7:

Criterios a explorar a través de la “Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)”

Con el objetivo de facilitar el proceso de cuantificación de la incidencia de indicadores en la ejecución de la “Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)” por cada adolescente y joven interna en el Centro de Inserción Social “Femenino”, es que se plantea el siguiente esquema de categorías que englobarán a un conjunto de subcategorías de indicadores emocionales¹⁴¹:

| N° | Categoría de indicador | Subcategorías de indicadores |
|----|--|---|
| 1 | Dificultades en las relaciones interpersonales | <ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento • Introversión • Ambivalencia social |
| 2 | Susplicacia | <ul style="list-style-type: none"> • Paranoídismo • Falta de confianza en los contactos sociales • Susplicacia |
| 3 | Estados emocionales de tristeza | <ul style="list-style-type: none"> • Depresión • <i>ActingOut</i> • Desamparo • Culpa • Intento suicida |
| 4 | Estados emocionales de ansiedad | <ul style="list-style-type: none"> • Ansiedad • Tensión • Obsesión • Compulsión • Anticipación del futuro • Indecisión • Miedo |
| 5 | Agresividad | <ul style="list-style-type: none"> • Agresividad • Agresividad oral • Explosividad • Agresión reprimida |
| 6 | Impulsividad | <ul style="list-style-type: none"> • Impulsividad • Necesidad de gratificación inmediata • Necesidad de control |
| 7 | Baja autoestima | <ul style="list-style-type: none"> • Baja autoestima • Inseguridad • Inadecuación • Inferioridad • Grandiosidad compensatoria • Rechazo de sí mismo • Dominio social compensatorio |
| 8 | Dificultades sexuales | <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación sexual • Conflicto sexual • Desadaptación sexual • Confusión de género |
| 9 | Inmadurez emocional | <ul style="list-style-type: none"> • Fantaseo • Lucha no realista • Necesidad de apoyo • Dependencia • Inmadurez emocional |

¹⁴¹Basado en: Buck, J. N. (1995); *Óp. Cit.*; págs. 12 - 17.

| | | |
|----|----------------------------|---|
| 10 | Falta de adaptación social | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de adaptación social • Oposición • Hostilidad |
| 11 | Problemas en su ambiente | <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente restrictivo • Preocupación ambiental • Presión ambiental • Sentimientos de constricción • Miedo o evitación del ambiente • Situación en el hogar fuera de control |
| 12 | Frustración | <ul style="list-style-type: none"> • Frustración • Pérdida de la autonomía |
| 13 | Inestabilidad emocional | <ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad emocional • Labilidad emocional • Trauma |
| 14 | Bajo nivel mental | <ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel mental |

Estas categorías de indicadores emocionales serán vaciadas en una tabla en donde se consignará su presencia o su ausencia, según el siguiente esquema:

Vaciado de datos de la aplicación de la “Técnica de Dibujo Proyectivo: Casa, Árbol, Persona (H.T.P.)”

| N° | Sujetos Indicador | Sujeto 1 | Sujeto 2 | Sujeto 3 |
|----|--|-----------|-----------|-----------|
| | | Resultado | Resultado | Resultado |
| 1 | Dificultades en las relaciones interpersonales | | | |
| 2 | Susplicacia | | | |
| 3 | Estados emocionales de tristeza | | | |
| 4 | Estados emocionales de ansiedad | | | |
| 5 | Agresividad | | | |
| 6 | Impulsividad | | | |
| 7 | Baja autoestima | | | |
| 8 | Dificultades sexuales | | | |
| 9 | Inmadurez emocional | | | |
| 10 | Falta de adaptación social | | | |
| 11 | Problemas en su ambiente | | | |
| 12 | Frustración | | | |
| 13 | Inestabilidad emocional | | | |
| 14 | Bajo nivel mental | | | |